



Prensa y relaciones internacionales.  
Excélsior y El Nacional ante el desarrollo del  
proceso revolucionario cubano (1952-1959)

---

# T E S I S

que para obtener el grado de  
**maestra en Historia**

---

presenta

Alma Jazmín Benavides Gaspar

---

Director: Dr. Paolo Riguzzi

Junio de 2018

# Comité

---

Presidente

---

Vocal

---

Secretario

# AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación habría sido imposible sin la participación de personas e instituciones que aportaron numerosos recursos para que llegara a feliz término. Es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser consecuente con ellas expresando mi gratitud.

La realización de esta investigación fue posible gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y su programa de Becas Nacionales, gracias al cual pude dedicarme de manera exclusiva a la Maestría en Historia en El Colegio Mexiquense de 2016 a 2018.

Agradezco a El Colegio Mexiquense por darme la oportunidad de cursar la Maestría en Historia y por brindarme los recursos necesarios tanto para la realización de mis estudios de posgrado como para el desarrollo de esta tesis. Debo un especial reconocimiento a la amable y eficiente comunidad del CMQ, pero sobre todo quedo en deuda con esta institución por permitirme conocer y aprender de investigadores brillantes: agradezco a los doctores Carlos Escalante, Ricardo Fagoaga, Pamela Fuentes, José Alberto Moreno, Paolo Riguzzi, Sebastián Rivera, Pilar Iracheta, Carmen Salinas y Regina Tapia, quienes fueron fuente de inspiración y motivación para la reflexión de la labor histórica y de quienes recibí valiosos comentarios en salones de clase y seminarios de investigación.

Quiero externar un hondo agradecimiento al Dr. Paolo Riguzzi por creer en este proyecto y aceptarlo bajo su dirección. Sus siempre acertadas sugerencias y cuestionamientos, su lectura minuciosa y edición implacable, así como su capacidad para guiar mis ideas han sido invaluable, no sólo en la consolidación de esta tesis, sino en mi crecimiento como investigadora. Gracias por su respaldo, generosidad y amistad.

Agradezco sinceramente a los doctores Vanni Pettinà del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y Sebastián Rivera Mir de El Colegio Mexiquense por aceptar con grata disposición ser lectores de esta tesis. Su rigurosa lectura, observaciones y sugerencias fueron de vital importancia para la consolidación de este texto. Gracias porque su trabajo también ha nutrido el mío.

Gracias a los compañeros de la Maestría en Historia que me han acompañado en esta aventura, tanto dentro como fuera del aula, y quienes comenzando como colegas han llegado a convertirse en amigos. Sus observaciones en los seminarios y las innumerables discusiones fuera del aula sin duda contribuyeron al enriquecimiento de este texto.

Un agradecimiento muy especial debo a mi familia quienes, a pesar de los tiempos difíciles, me impulsaron a culminar este proyecto, gracias por su paciencia y motivación.

A Martín Silva, gracias por acompañarme a lo largo de este proyecto, por los consejos, por la escucha continua de mis lecturas y mis reflexiones en voz alta. Su apoyo incondicional y el cariño brindado hicieron posible esta tesis.

# ÍNDICE

<b>SIGLAS</b> .....	1
---------------------	---

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
---------------------------	---

## PRIMERA PARTE LOS ESCENARIOS

<b>CAPÍTULO I: LA VECINDAD MÉXICO-CUBA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA</b>	14
---------------------------------------------------------------------	----

1.1 Las raíces históricas de las relaciones México-Cuba .....	15
---------------------------------------------------------------	----

1.2 Migrantes y exiliados .....	18
---------------------------------	----

1.3 Intercambios económicos .....	29
-----------------------------------	----

1.4 Relaciones diplomáticas 1902-1952 .....	33
---------------------------------------------	----

1.5 Guerra fría en América Latina y México .....	41
--------------------------------------------------	----

Conclusiones .....	48
--------------------	----

<b>CAPÍTULO II: LA PRENSA MEXICANA EN LA DÉCADA DE 1950</b> .....	51
-------------------------------------------------------------------	----

2.1 La prensa mexicana de mediados de siglo .....	51
---------------------------------------------------	----

2.2 La prensa y el sistema político mexicano .....	55
----------------------------------------------------	----

2.3 Los asuntos internacionales en la prensa .....	62
----------------------------------------------------	----

2.4 Dos modelos periodísticos: <i>Excélsior</i> y <i>El Nacional</i> .....	69
----------------------------------------------------------------------------	----

Conclusiones .....	74
--------------------	----

## SEGUNDA PARTE

### EXCÉLSIOR Y EL NACIONAL ANTE LA SITUACIÓN CUBANA: CUATRO VENTANAS TEMPORALES

<b>CAPÍTULO III: EL GOLPE DE ESTADO DE 1952</b> .....	78
-------------------------------------------------------	----

3.1 El análisis de cobertura.....	80
-----------------------------------	----

3.2 El análisis de contenido .....	87
------------------------------------	----

Conclusiones .....	106
--------------------	-----

<b>CAPÍTULO IV: EL ASALTO AL CUARTEL MONCADA (1953)</b> .....	109
4.1 El análisis de cobertura.....	111
4.2 El análisis de contenido .....	116
Conclusiones .....	136
<b>CAPÍTULO V: LOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS EN MÉXICO (1956)</b> ....	138
5.1 El análisis de cobertura.....	143
5.2 El análisis de contenido .....	148
Conclusiones .....	159
<b>CAPÍTULO VI: EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA (1959)</b> .....	160
6.1 El análisis de cobertura.....	166
6.2 El análisis de contenido .....	170
Conclusiones .....	189
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b> .....	191
<b>FUENTES CONSULTADAS</b> .....	197

## SIGLAS

ACRÓNIMO	NOMBRE	FUNDACIÓN
AFP	Agence France Presse	1935, Francia
ANERC	Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos	1926, México
AP	Associated Press	1846, Estados Unidos
BRAC	Buró para Represión de las Actividades Comunistas	1955, Cuba
CIA	Central Intelligence Agency	1947, Estados Unidos
CTM	Confederación de Trabajadores de México	1936, México
DAPP	Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad	1937, México
DFS	Dirección Federal de Seguridad	1947, México
INS	Internacional News Service	1909, Estados Unidos
OEA	Organización de Estados Americanos	1948, Estados Unidos
ONU	Organización de las Naciones Unidas	1945, Estados Unidos
PAN	Partido Acción Nacional	1939, México
PCM	Partido Comunista Mexicano	1919, México
PIPSA	Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima	1935, México
PNR	Partido Nacional Revolucionario	1929, México
PRI	Partido Revolucionario Institucional	1946, México
PRM	Partido de la Revolución Mexicana	1938, México
SIM	Servicio de Inteligencia Militar	1934, Cuba
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa	1943, Estados Unidos
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	1821, México
TASS	Telegrafnoye Agenstvo Sovetsoko Soyusa	1904, Rusia
UP	United Press	1907, Estados Unidos

# INTRODUCCIÓN

La tesis “Prensa y relaciones internacionales. *Excélsior* y *El Nacional* ante el desarrollo del movimiento revolucionario cubano (1952-1959)” se propone como una contribución tanto al estudio de las relaciones entre México y Cuba como del papel de la prensa en las relaciones internacionales. En el trabajo se hace énfasis en actores periodísticos y circunstancias informativas que trascendieron la esfera diplomática oficial, para entender cómo intervinieron en la relación entre ambos países en los años anteriores a la revolución cubana.

## Planteamiento del problema

Como la teoría reconoce ya con claridad, las relaciones internacionales trascienden los vínculos diplomáticos e involucran un amplio conjunto de actores económicos, políticos, sociales, que alimenta las conexiones entre países e incide en su rumbo y características. Los medios de comunicación, tanto en el pasado como en la actualidad, han sido un factor de vital importancia en las relaciones internacionales, pues la información que proveen permite dar sentido a los acontecimientos en otros países (Dell 'Orto, 2013).

La prensa de un país constituye un actor y un vehículo relevante para informar a la opinión pública acerca de los acontecimientos en otra nación, producir imágenes y marcos de referencia para la interpretación de procesos de cambio. Esto se acentúa

en la interacción con Estados que experimentan conflictos o inestabilidad política graves, que trastocan el funcionamiento institucional y escinden la comunidad política en bandos opuestos e irreconciliables. Golpes de Estado, insurrecciones y guerras civiles, lejos de ser fenómenos exclusivamente internos plantean ante los demás países la cuestión de la legitimidad de los gobiernos surgidos de estos fenómenos.

El reconocimiento internacional de los gobiernos o de los movimientos revolucionarios opera por consideraciones geopolíticas, por la afinidad ideológica con ellos, o por la aceptación de la legitimidad de su causa; en consecuencia, lo que la imagen que los medios puedan proyectar de uno u otro resulta relevante para la conducción de los países en materia de política internacional (Borja, 2012). Como es de esperarse la cuestión se vuelve más apremiante y compleja cuando se trata de países cercanos geográfica e históricamente, pues las autoridades se ven ante el dilema de escoger interlocutores y entablar relaciones con las autoridades emanadas de un golpe de Estado o con los bandos insurrectos. Al mismo tiempo la prensa, como formadora de opinión pública, debe mediar entre esta relación tripartita: autoridades nacionales, autoridades extranjeras y oposición.

En el México de la década de 1950 los diarios representaban el único medio masivo disponible para informar de los acontecimientos exteriores;<sup>1</sup> de forma que lo que se conocía sobre ellos y las opiniones que se formaban al respecto abrevaban en las narrativas de la prensa. En este sentido, se plantea que la prensa jugó un papel determinante para formar la opinión de los lectores acerca de los sucesos extraordinarios desarrollados en Cuba en la década de 1950, e incidió en las relaciones entre México y Cuba a lo largo de una etapa en que la isla experimentó un golpe de Estado, una insurrección armada, y el triunfo de una revolución.

La revolución cubana, como un fenómeno de trascendencia política y social en la historia contemporánea, ha sido objeto de incontables investigaciones, muchas de las cuales están dedicadas al estudio de las relaciones con México. Esta nutrida producción académica se ha concentrado primordialmente en el periodo posterior a

---

<sup>1</sup> En este periodo la radio y la televisión existían principalmente como medios de entretenimiento, la función informativa estaba reservada para la prensa, y los noticieros presentados entonces en medios audiovisuales provenía de los diarios.

su éxito militar en 1959. En cambio, las relaciones mexicano-cubanas durante el segundo gobierno de Fulgencio Batista, han sido escasamente abordadas, pese a que enfrentaron una serie importante de acontecimientos, que van del golpe de Estado de Batista en 1952 al surgimiento del movimiento revolucionario, y del desenvolvimiento de la guerra civil hasta la caída del régimen. De ahí la relevancia de ampliar el conocimiento sobre este periodo, en particular sobre la manera en que la prensa mexicana se relacionó con estos eventos e informó sobre ellos.

Ante una coyuntura de carácter internacional, como lo fue el desarrollo del proceso revolucionario cubano en el marco del contexto mundial de la guerra fría, resulta de interés indagar las relaciones entre periodismo, gobierno y opinión pública en México, para entender si y cómo la prensa fungió de vehículo para la formación de imágenes, nociones y posturas acerca de los cambios en Cuba.

#### Los objetivos de la investigación

En esta tesis se presenta un análisis de las posturas informativas de dos periódicos de circulación nacional (*Excélsior* y *El Nacional*) ante el golpe de Estado de 1952, la gestación del movimiento revolucionario cubano y su lucha por el poder que concluyó en 1959. El propósito es entender cómo estos dos periódicos dieron cuenta de los acontecimientos, evaluaron la situación cubana, juzgaron a sus actores políticos y discutieron la postura oficial que México tomó frente a ello.

¿Cómo informaron *Excélsior* y *El Nacional* acerca de los sucesos políticos cubanos? ¿Cuál fue la imagen que presentaron acerca de los antagonistas, el presidente Batista y el movimiento revolucionario? ¿Aprobaron o cuestionaron la posición del gobierno mexicano ante la situación cubana? ¿El contexto de la guerra fría con sus particularidades para la región se vio reflejado en el lenguaje utilizado por *Excélsior* y *El Nacional* para dar cuenta de los sucesos en Cuba y sus protagonistas? ¿Hubo diferencias sustanciales en la cobertura y la posición de estos dos diarios? Son estas las preguntas que guían la presente investigación, para lo que se realiza una medición de la cobertura que estos dos diarios dieron a los eventos cubanos; un análisis de los textos periodísticos publicados entre marzo de 1952 y enero de 1959; y finalmente, una comparación de ambas coberturas para verificar si existieron diferencias sustanciales entre ellos.

El objetivo general es entender cómo *Excélsior* y *El Nacional* informaron, interpretaron y explicaron a sus lectores los eventos cubanos entre el 10 de marzo de 1952, cuando Batista tomó el poder mediante un golpe de Estado, y el 1 de enero de 1959 cuando su huida a Santo Domingo marcó el triunfo de la revolución cubana.

Con este fin se establecieron tres objetivos específicos: analizar y medir la cobertura informativa que *Excélsior* y *El Nacional* ofrecieron sobre los sucesos desarrollados en Cuba a partir de 1952; evaluar el tratamiento y la postura de *Excélsior* y *El Nacional*, frente al proceso revolucionario, los actores en pugna y la postura del gobierno mexicano; y, finalmente, comprobar si los dos diarios se diferenciaron de forma significativa en la cobertura, presentación de la información y la posición expresada ante los eventos.

#### Consideraciones teóricas y acercamiento metodológico

La prensa representa una herramienta idónea para el análisis de procesos históricos, pues no sólo ofrece un registro de los acontecimientos, sino constituye un campo de producción e interpretación de los hechos registrados. Su importancia como fuente histórica radica en la doble función de testigos sociales y de actores, al inscribirse como agentes del cambio social y cultural de las transformaciones detectables por la investigación en el curso de la historia (Arévalo, 2013: 300). En particular en la esfera de las relaciones internacionales, la prensa conformaba el ámbito más efectivo para que la opinión pública tuviera acceso a la información sobre las realidades externas, insumos para la construcción de un marco de referencia y también un espacio para expresar ideas y puntos de vista.

Así, a partir del análisis de los artículos y las notas informativas de *Excélsior* y *El Nacional*, este trabajo busca entender las reacciones frente a un conjunto de sucesos que se transformarían en hechos históricos, por su carácter relevante. La prensa a lo largo de la década de 1950 se caracterizó por su estrecha relación con el gobierno y el control ejercido por éste sobre la información publicada. No obstante, algunos órganos de prensa lograron negociar mayores márgenes de expresión con respecto a los asuntos que no comprometían directamente la figura presidencial. Considerando esto, es factible suponer que en el ámbito de los temas internacionales, la prensa disponía de un margen de expresión más amplio, porque no trataba

directamente asuntos domésticos que cuestionaran la política gubernamental, y porque la atención de la opinión pública era menor.

#### *Selección de los periódicos*

Para los fines de esta investigación se han elegido dos diarios de distribución nacional: *Excélsior* y *El Nacional*, de los cuales se analizarán notas informativas, artículos, editoriales, cartas de los lectores e inserciones relativas a la situación en Cuba. La elección se hizo en razón de las características diferentes de los dos periódicos. *Excélsior*, era en ese momento el diario de circulación más amplia, dirigido a los sectores ilustrados de las clases medias y altas, con orientación empresarial y fuertes ligas con intereses comerciales, lo cual le permitía mayor autonomía con respecto al gobierno. *El Nacional* nació como un medio afín al gobierno, siendo el órgano oficial del entonces Partido Nacional Revolucionario (posteriormente PRI), por lo que sus opiniones solían mantenerse muy cercanas a la postura oficial. En este sentido, los dos diarios se encontraban en una situación diferente en cuanto al modelo periodístico e informativo: una publicación oficialista y una autónoma, gracias al arraigo comercial.

#### *Las ventanas temporales*

Para los fines del análisis se establecieron cuatro ventanas temporales centradas en los que consideramos sucesos clave, no sólo por su relevancia mediática, sino por su importancia para explicar el proceso revolucionario en su conjunto y las implicaciones para las relaciones entre México y Cuba. El primero de ellos, el golpe de Estado de 1952, constituye la disrupción institucional que desplazó al gobierno constitucional de Carlos Prío Socarrás y colocó a Batista en el poder, esta situación fue la que detonó el ciclo de conflictos internos que tendrían lugar en Cuba a lo largo de esa década. El segundo evento considerado es el asalto al cuartel Moncada en 1953, el episodio que hizo evidente, tanto dentro como fuera de la isla, la existencia de una oposición al régimen y el surgimiento de un movimiento armado para derrocar a Batista. El tercer suceso relevante es el referente a los problemas ligados a las actividades de los revolucionarios cubanos en México en 1956; su inclusión responde a que fue este el aspecto que conectó de forma más directa a ambos países. El cuarto y último episodio abordado es el triunfo de la revolución cubana en 1959, el cual

representó un punto culminante de este proceso revolucionario, y abrió la puerta a una nueva fase en la historia de las relaciones entre ambos países.

Los cuatro sucesos seleccionados se presentan en capítulos separados para facilitar el análisis, la lectura y contrastación entre ellos, como se explica más adelante. Se recopilaron todas las notas encontradas en *Excelsior* y *El Nacional*, que dieron cuenta de cada uno de estos acontecimientos, desde el día del suceso y hasta dos meses a partir de la misma fecha. De este modo, la ventana temporal no da cuenta necesariamente de la cobertura completa de los acontecimientos, la cual pudo exceder el plazo de dos meses, sino que se enfoca en un periodo crítico de publicaciones continuas en un tiempo delimitado.

El lapso que se estableció para el seguimiento de cada noticia es de dos meses, pues se considera que durante este periodo se produjo mayor información al respecto. Por otra parte, de acuerdo con Marc Genest (1995), el primer periodo de vida de una noticia es el más importante, puesto que es cuando los medios tienen mayor impacto en la forma en la que ésta será percibida. Establecer un seguimiento de dos meses permitió contar con un número de notas suficiente para obtener resultados relevantes en la investigación y al mismo tiempo manejable, además de que en dos de los cuatro casos la noticia perdió continuidad antes de ese plazo. Para cada ventana temporal, se aplicó un análisis de cobertura y un análisis de contenido cuyas especificaciones se detallan a continuación.

El análisis de cobertura contempló todas las notas encontradas en ambos diarios, y las variables consideradas para establecer la cobertura de los acontecimientos en ambos diarios fueron las siguientes: volumen, expresado en el número total de notas publicadas en el lapso de tiempo seleccionado, provenientes tanto de agencia como de redacción del diario; extensión, relativa al número de palabras promedio que se dedicó en cada artículo a la información escrita, sin considerar encabezados, subtítulos e imágenes; colocación, con tres posibles posiciones: primera plana, página editorial o interior del diario; relevancia visual, que considera la dimensión de los títulos de cada nota, encabezados (8 columnas), destacados (2-3 columnas) y sencillos (1 columna); diversificación, por lo que atañe al número de temas que cada periódico empleó y asoció para dar cuenta de los sucesos informados.

Con estos datos se realiza una medición de la presencia e importancia que los acontecimientos cubanos tuvieron en la prensa, considerando la cantidad y calidad de los espacios asignados a cada acontecimiento. Se contrastan estos resultados para determinar en qué puntos coinciden o difieren las características de la cobertura. El análisis de contenido expone la postura de los diarios respecto a cada uno de los eventos analizados e identifica las versiones que *Excélsior* y *El Nacional* dieron de los hechos así como las discusiones de mayor interés, a través de la presentación y análisis de las notas periodísticas. Asimismo, examina cómo las características de cada diario y sus relaciones con la esfera oficial incidieron en la forma de abordar la problemática cubana y realiza una contrastación entre el tratamiento informativo dado por *Excélsior* y *El Nacional*.

Inicialmente se preveía utilizar únicamente las notas firmadas por *Excélsior* y *El Nacional*, pero ello derivó en una marcada desigualdad, puesto que la cobertura de *El Nacional* se construyó en algunas ocasiones sólo con notas de agencia. Con base en esto, y tomando en cuenta que la elección de las notas que el diario hace para su publicación son también un marco de referencia para la lectura e interpretación de una postura determinada, se decidió incluir en el análisis de contenido las noticias provenientes de agencia<sup>2</sup>.

Esta investigación toma como punto de partida las fuentes hemerográficas y se complementa con una amplia revisión bibliográfica para reconstruir una visión más completa y diversa de las relaciones México-Cuba y, al mismo tiempo explora fuentes documentales. Así, se consultó el Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en busca de materiales que arrojaran luz sobre las relaciones México-Cuba, en lo concerniente al control y manejo de la información; sin embargo, esta pesquisa no ha generado hallazgos importantes. Desde luego, quedan documentos por explorar que resguardan rastros de este aspecto de la relación entre México y Cuba. Es necesario mencionar que existe un caudal de trabajos muy completos que dan cuenta de las relaciones diplomáticas entre México

---

<sup>2</sup> La procedencia de la nota periodística se incluye en cada caso, aunada a la referencia, inmediatamente después del nombre del periódico. Se distingue entre notas de agencia (A), de la redacción del diario (R), e inserciones pagadas o cartas de lectores (I).

y Cuba utilizando los documentos del Archivo Histórico Genaro Estrada. Esta literatura fue muy útil en la reconstrucción de aspectos cruciales de la relación entre ambos países en el periodo de estudio.

#### Estructura de la tesis

La tesis se estructura en dos partes diferenciadas. La primera, *Los escenarios del conflicto*, se compone de dos capítulos, y se basa en una exhaustiva revisión bibliográfica y, en menor medida, en información obtenida del Archivo Genaro Estrada. El primer capítulo, *La vecindad México-Cuba en perspectiva histórica*, analiza la trayectoria de las relaciones entre México y Cuba, da cuenta de las particularidades del contexto internacional en el que tuvieron lugar y evalúa el papel de México como vecino de este país.

La revisión de estas conexiones se hace no sólo desde la esfera diplomática, sino que contempla además el intercambio económico, cultural y poblacional. La inserción de ambos países en un conflicto de alcance mundial como fue la guerra fría, condicionó las relaciones de ambas naciones, por lo tanto, este primer capítulo da cuenta de las particularidades de este conflicto para México y Cuba.

Puesto que el análisis toma como fuente a dos diarios capitalinos, el segundo capítulo titulado *La prensa mexicana en la década de 1950* reseña las características de la prensa mexicana en la época. Analiza las relaciones de ésta con el sistema político que incidieron en la forma en la que los diarios desempeñaron su labor informativa, obviamente con especial atención en los diarios estudiados. Este capítulo permite apreciar las condiciones que marcaban el ejercicio informativo de *Excélsior* y *El Nacional*, así como las características de cada diario y sus relaciones con el gobierno mexicano.

La segunda parte de esta tesis, *Excélsior y El Nacional ante la situación cubana: cuatro ventanas temporales*, constituye la parte medular del trabajo y consta de cuatro capítulos estructurados por las ventanas temporales antes mencionadas: *El golpe de Estado (1952)*, *El asalto al cuartel Moncada (1953)*, *Los revolucionarios cubanos en México (1956)* y finalmente *El triunfo de la revolución cubana (1959)*. En cada uno de estos capítulos se presenta una breve introducción contextual que da cuenta del estado de las relaciones diplomáticas entre México y Cuba, y permite al lector

identificar los elementos más relevantes para el análisis de los acontecimientos, para proceder inmediatamente al análisis de las notas periodísticas. La disposición de estos sucesos por capítulos separados permite seguir los cambios que se desarrollaron en los discursos de la prensa conforme el conflicto se profundizó, así como notar las diferencias entre los discursos de *El Nacional* y *Excelsior* al respecto de cada evento analizado. Al mismo tiempo enlaza los dos niveles del análisis: cobertura y contenido.

#### Estado de la cuestión

La presente investigación integra conocimientos de diversas disciplinas, por lo que el esfuerzo por reunir las aportaciones que han contribuido a la construcción, delimitación y acercamiento al fenómeno propuesto se nutre con textos interdisciplinarios. La inspiración teórica de este trabajo parte de algunos estudios que consideran a la prensa diaria como un factor indispensable dentro de las relaciones internacionales, principalmente el estudio de Giovanna Dell'Orto: *American Journalism and International Relations: Foreign Correspondence from the Early Republic to the Digital Era* (2013), así como el estudio de Marc Genest: *Negotiating in the public eye. The impact of the press on the Intermediate-Range Nuclear Force Negotiations* (1995). Ambos autores analizan el papel de los órganos de prensa como mediadores para el conocimiento de los asuntos externos y para la formación de opiniones acerca de ellos; además los sitúan como actores con un grado de independencia inherente en el proceso de construcción de la noticia que permite su incidencia en la política exterior de los países. Adicionalmente, el libro de Irene Fonte *La nación cubana y Estados Unidos. Un estudio del discurso periodístico 1906-1921* (2002), que analiza 139 textos periodísticos publicados en dos periódicos cubanos de mayor circulación (*Diario de la Marina* y *La Lucha*), presentó un valioso aporte metodológico en cuanto a la medición de cobertura, la delimitación de aspectos a analizar y la selección de coyunturas específicas con respecto a un mismo fenómeno. Las investigaciones que abordan las relaciones México-Cuba durante el periodo son vastas y se concentran principalmente en el contexto de la revolución cubana. El tema se ha mantenido vigente en tesis, artículos y libros publicados durante más de cincuenta años, no obstante, existe un vacío en lo que concierne al periodo

insurreccional, pues la mayor parte de los estudios producidos se ha concentrado en los eventos posteriores al triunfo de la revolución.

Los trabajos *México y las dictaduras caribeñas, 1934-1959* (2011) de Rafael Rojas y *La Revolución cubana y México: el inicio del modus vivendi, 1959-1964* (2011) de Ana Covarrubias, fueron indispensables para profundizar en el estudio de las relaciones entre ambos países y analizar las modificaciones que éstas han tenido a lo largo de la historia. Estos textos permitieron realizar un recorrido por las diversas etapas en las relaciones de ambas naciones marcadas por sucesos clave y determinadas por el arribo de los revolucionarios cubanos al poder. Las investigaciones de Renata Keller, *Mexico's Cold War. Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution*, (2015); de Cristopher White, *Creating a Third World: Mexico, Cuba, and the United States during the Castro Era* (2010); y de Vanni Pettinà, *Cuba y Estados Unidos, 1933-1959. Del compromiso nacionalista al conflicto* (2011), fueron clave para el análisis de las relaciones entre México y Cuba desde la perspectiva de la guerra fría.

El texto de Salvador E. Morales y Laura del Alizal *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana 1952-1958* (1999), presenta un seguimiento de las relaciones diplomáticas que las autoridades mexicanas establecieron con la dictadura de Batista, pero también con los miembros revolucionarios que residieron en México en esos años. El segundo capítulo de este libro, titulado "El exilio en México", resultó particularmente interesante, al abordar el proceso revolucionario durante su proceso de organización en territorio mexicano. Es de notar que este acercamiento se hace con base en los fondos del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero también considera como fuente para la reconstrucción de los sucesos a diferentes diarios de la época. El estudio de Lorena Pérez Hernández, *Una lectura periodística de la Revolución cubana y la crisis de los misiles desde la revista La Nación (1959-1962)* (2014), fue crucial para comprender la relevancia de los medios en la instrumentación de campañas y la formación de imágenes con respecto de actores políticos, y cómo los intereses particulares de las empresas periodísticas pueden intervenir en este proceso.

Finalmente, el ensayo de Guadalupe Rodríguez de Ita, *La prensa mexicana ante el fin del proceso nacional-revolucionario guatemalteco, en el contexto de la Guerra Fría* (2014), aborda el derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz, tal y como se dio a conocer en los diarios capitalinos *El Nacional*, *El Universal* y *El Popular*. La autora realiza este acercamiento desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa que deja en claro la trascendencia de los medios de comunicación en la forma en la que los sucesos en materia de relaciones internacionales son percibidos por la sociedad. Las obras mencionadas, aun cuando no siempre coinciden con el periodo de estudio que rige esta tesis, aportan elementos relevantes en cuanto a metodología de análisis de contenido en la prensa para la comprensión de las relaciones internacionales más allá de la esfera diplomática.

Si se considera el panorama actual de las investigaciones, se puede concluir que el proceso revolucionario cubano visto a través de las implicaciones que tuvo en las relaciones entre México y Cuba ha sido examinado con detalle, pero la mayoría de los estudios se centran en el periodo posterior a 1959, reservando a los procesos previos la función de antecedentes. En general existe un amplio número de investigaciones que respaldan el análisis de conflictos que inciden en las relaciones entre países a partir de la prensa y que permiten apreciar lo enriquecedor de las perspectivas históricas combinadas con el uso de la prensa como herramienta. Al mismo tiempo muestran la pertinencia de la prensa como fuente que da cuenta de los sucesos del pasado no como testigo objetivo de lo que aconteció, sino como actores relevantes.

**PRIMERA PARTE**

**LOS ESCENARIOS**

# **CAPÍTULO I: LA VECINDAD MÉXICO-CUBA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA**

El desarrollo de las relaciones oficiales y no oficiales entre México y Cuba en la década de 1950 respondió de manera general a los vínculos históricos entre estas naciones y de forma específica a las condiciones políticas e ideológicas del continente americano gestadas en las décadas previas; por lo que es necesario considerar la historia de intercambios culturales, sociales, económicos y políticos, que se produjeron a lo largo de la relación. Principalmente se debe centrar la atención en la serie de procesos que en el siglo XX se sucedieron tanto al interior como al exterior de estas naciones y que derivaron en la transformación de sus sistemas políticos internos y en el reordenamiento del panorama político internacional.

El objetivo de este primer capítulo es ilustrar las relaciones México-Cuba en sus diferentes facetas: la experiencia común de ambas naciones como colonias españolas que enfrentaron diversos obstáculos para lograr su independencia, y que encontraron la forma de relacionarse amistosamente y apoyarse en momentos de tensión política; los flujos migratorios que incluyeron intelectuales, políticos, empresarios, artistas, quienes por diversas razones se vieron motivados a trasladarse al país vecino; las relaciones económicas, quizá las menos abordadas entre estos dos países, y finalmente las relaciones diplomáticas. Como se corrobora en las siguientes páginas, estas relaciones no pueden ser vistas de forma aislada, sino que deben ser revisadas a la luz de los marcos históricos y políticos en los que se

desarrollaron. Por esta razón, las distintas dimensiones de las relaciones México-Cuba se enmarcan aquí en periodos nacionales e internacionales específicos.

Comprender la forma en la que los diferentes actores políticos y sociales de ambas naciones se relacionaron en periodos anteriores, y la influencia que el sistema internacional ejerció en estas relaciones es fundamental a la hora de dimensionar la importancia que para México tuvieron los sucesos desarrollados en Cuba a partir del golpe de Estado de 1952.

### 1.1 Las raíces históricas de las relaciones México-Cuba

El comienzo de la historia de las relaciones entre México y Cuba se remonta al siglo XVI cuando Hernán Cortés se abrió paso desde la isla caribeña hacia lo que hoy conforma el territorio mexicano y en donde se estableció el Virreinato de la Nueva España. A partir de entonces los principales puertos de ambos países, el de Veracruz en México y el de La Habana en Cuba, se conectarían de forma permanente, primero por las necesidades estratégicas del dominio colonial y las relaciones mercantiles y más tarde por los flujos migratorios que trajeron un intercambio cultural significativo (García, 1995: 47). México y Cuba son países realmente cercanos geográficamente hablando, entre los puertos de Veracruz y La Habana existen menos de 300 kilómetros de distancia, por lo que para los mexicanos que radicaban al sur de México resultaba más fácil trasladarse a Cuba que a la Ciudad de México; y estas condiciones de vecindad han contribuido al establecimiento de diversos nexos económicos y culturales.

Los dos países comparten rasgos comunes forjados lo largo de siglos de historia común, y sus puertos fueron, hasta bien entrado el siglo XX, importantes nudos de intercambio comercial y poblacional. Por una parte, los barcos que navegaban el Mar Caribe y el golfo de México transportaban metales preciosos, manufacturas y alimentos; por otra, trasladaban viajeros que iban y venían fomentando el intercambio cultural, entre ambos territorios, desde entonces y hasta nuestros días se pueden encontrar numerosos asentamientos de cubanos en México y de mexicanos en Cuba, principalmente en Yucatán, Veracruz y La Habana. La historia común de México y Cuba, definió una serie de rasgos compartidos, el idioma, la forma de intercambio comercial, una base religiosa común, instituciones educativas, etc. La experiencia

colonial unió a las dos naciones a través de una identificación mutua de los problemas asociados con ella. Las semejanzas y diferencias, pueden ser vistas como un ejemplo tanto del entendimiento entre los países con una historia común de opresión extranjera, explotación y control, como de su deseo por ser naciones independientes (White, 2010).

La cercanía entre ambos países no se alteró con el surgimiento de México como país independiente en 1821, frente a la permanencia de Cuba en el Imperio español. Por el contrario, las relaciones se estrecharon entre los promotores del movimiento independentista en la isla y los grupos simpatizantes en México. Varias figuras cubanas solicitaron el apoyo mexicano en la búsqueda de su independencia, al paso que Cuba fue un punto estratégico para México, pues la posibilidad de un intento de reconquista por parte del imperio español era latente. En diciembre de 1821, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano recomendó apoyar los movimientos separatistas en Cuba con el fin de impedir que la isla fuera utilizada como plataforma para la reconquista de México, pues era la principal base de operaciones navales contra el naciente país. Bajo las presidencias de Guadalupe Victoria (1824-1828) y Vicente Guerrero (1829) la idea de una invasión separatista a Cuba desde México estuvo presente (Rojas, 2011:29). Esta situación perduró hasta la firma del tratado de reconocimiento entre México y España en 1836, a partir de entonces la situación cambió y la posición oficial del gobierno mexicano fue la neutralidad, no obstante, la simpatía hacia la independencia de Cuba perduró a lo largo del siglo XIX (Espinosa, 1998:9).

Las guerras de independencia de Cuba, en busca de la emancipación de la Corona española se intensificaron en las últimas décadas del siglo, mientras México se consolidaba como país independiente. Los grupos independentistas cubanos consideraban importante la vinculación mexicana para llevar a cabo sus planes, y buscaron en México recursos económicos y respaldo para su causa. Entre las figuras más emblemáticas, resaltan las del literato cubano Pedro Santacilia, yerno y colaborador de Benito Juárez y consejero de otros políticos mexicanos; y la de José Martí, que en su labor como organizador del movimiento de independencia cubana, aunada a la labor periodística en Estados Unidos, realizó varias estancias en México (1875, 1877, 1884, y 1894) para buscar ayuda financiera y solidaridad política para

su causa. Para entonces había en México un importante número de exiliados cubanos con conexiones en la élite mexicana, que por medio de la prensa promovían la independencia de Cuba. Martí se relacionó con estos grupos y además solicitó al presidente Porfirio Díaz apoyo político, no obstante, la postura oficial de México fue neutral en el conflicto, al mismo tiempo que la opinión pública permaneció dividida (White, 2010: 34-38).

El mismo Manuel Márquez Sterling, futuro embajador cubano, llegó a Yucatán en 1890 donde permaneció poco más de un año, lapso en el cual colaboró con varias publicaciones mexicanas. En 1893, luego de un breve regreso a Cuba, se instaló en la Ciudad de México y participó en *El Diario del hogar*, un periódico anti porfirista (Rojas, 2013). Fundó el semanario *La libertad* en donde realizó una labor proselitista a favor de la independencia de su patria y editó dos revistas. En 1904 realizó una entrevista a Porfirio Díaz que sería publicada en el diario cubano *El Mundo*, y que le ganaría la fama de ser “persona no grata del régimen de Díaz” (Rojas, 2013; Argüelles, 2013: 22).

En las esferas políticas mexicanas, en la década de 1890, llegó incluso a considerarse la anexión de la isla al territorio mexicano: varios órganos de prensa, legisladores y otros grupos fueron los promotores de esta propuesta tanto antes como durante la guerra, pero Díaz se negó a considerarla (Espinosa, 1998: 9). El cubano naturalizado Carlos Américo Lera, que ya en 1884 había planteado la anexión de Cuba en la prensa mexicana y en el Congreso, publicó incluso un folleto titulado *Cuba Mexicana*<sup>3</sup> en 1896. Sin embargo, factores como la carga financiera de los daños sufridos durante la guerra y una falta general de interés del gobierno mexicano, hicieron poco viable la idea de la anexión que se había concebido desde que México logró su independencia.

Finalmente tras la Guerra Hispanoamericana, en 1902 Cuba se erigió como república independiente. Sin embargo, este logro se vio opacado por la incorporación de la Enmienda Platt a la constitución cubana, a través de la cual se otorgaba a Estados Unidos la autoridad para intervenir en caso de que sus intereses en la isla se vieran

---

<sup>3</sup> Lera, Carlos (1896). *Cuba Mexicana*. México: F.P. Hoeck.

afectados.<sup>4</sup> México vio con desagrado esta manifestación de control estadounidense en la zona, pues representó una amenaza para sus intereses. El rechazo a la Enmienda Platt y al intervencionismo estadounidense se puede apreciar desde la última década del régimen de Díaz: diplomáticos porfiristas, como Federico Gamboa y Carlos Pereyra, dejaron diversos testimonios de ello. La Cancillería mexicana, a cargo de Ignacio Mariscal, transmitió estas preocupaciones a su contraparte estadounidense en diversas ocasiones (Rojas, 2011: 87-88), esta postura se mantendría con mayor o menor fuerza hasta la derogación de la Enmienda platt en 1934, como se aborda más adelante.

La revolución mexicana incidió de forma relevante en las relaciones de México y Cuba, pues propagó resistencias ideológicas a la hegemonía de Estados Unidos en el Caribe que comenzarían a ser incorporadas en los discursos y las prácticas de los actores políticos de la región a partir de la década del veinte (Rojas, 2011:79) y propició la que podría considerarse la primera gran movilización de exiliados del siglo XX entre México y Cuba.

## 1.2 Migrantes y exiliados

Siendo vecinos geográficos, los intercambios poblacionales no pueden quedar ajenos al estudio de las relaciones entre México y Cuba. Estos intercambios comprenden diferentes formas, y en este apartado se consideran principalmente aquéllos vinculados a los exilios políticos<sup>5</sup>, en diferentes momentos del siglo XX, en los que las situaciones internas de cada uno de los países impulsaron la salida de un amplio número de migrantes. Estos intercambios tomaron en ocasiones rasgos laborales o culturales, pues los exiliados se vieron obligados a emplearse en el país de destino para subsistir y muchos de ellos eran intelectuales que contribuyeron a enriquecer la producción cultural de su país de acogida. Durante las décadas de 1940 y 1950 el

---

<sup>4</sup> La Enmienda Platt establecía el derecho de intervención de Estados Unidos, en caso de que sus bienes o población se vieran en riesgo por la inestabilidad en la Cuba o amenazas de intervención de gobiernos ajenos a la isla, lo que de hecho se traducía en una limitación de la soberanía del país naciente.

<sup>5</sup> A lo largo de esta tesis se retomará la definición de Luis Roniger refiriéndose a aquellas personas que salieron de su país “voluntariamente para escapar de la falta de libertad o involuntariamente por haber sido expulsadas del territorio nacional, o empujados a migrar por temor a verse afectadas en su integridad física” (Roniger, 2010:145).

auge de los medios de comunicación impulsó otro tipo de intercambio, el de carácter artístico, concentrado principalmente en el mundo del cine.

### *Los exilios de la revolución mexicana*

La segunda década del siglo XX en México estuvo marcada por un importante movimiento armado que buscaba reorganizar el poder político en el país: la revolución mexicana. El estado de inestabilidad y violencia que se generó como resultado de las luchas entre caudillos en el periodo posterior a la caída del régimen de Díaz, propició la salida de miles de mexicanos que buscaron refugio en Cuba. El número de mexicanos en la isla se triplicó en un lapso de 12 años, pasando de 1187 en 1907 a 3469 en 1919; no obstante en los años veinte esta cifra comenzó a decaer, lo que puede interpretarse como un reflejo de los importantes cambios políticos y sociales que experimentarían ambos países a partir de esa década (Argüelles, 1989: 118).

El primer flujo de exiliados producto de la revolución mexicana fue el de los colaboradores de Porfirio Díaz, quienes salieron del país acompañados de sus familias a mediados de 1911 (Garcíadiego, 2011). Pero la mayoría de los exiliados pertenecientes a este grupo decidió vivir su exilio en Francia, uno de los integrantes del gabinete de Díaz que eligió a Cuba como su lugar de destino fue el yucateco Olegario Molina. Esta decisión respondió principalmente a la cercanía geográfica, pues este personaje tenía posesiones en Yucatán (Garcíadiego, 2011), en donde había ocupado el cargo de gobernador, además de esa forma podría permanecer cerca de su familia. Molina se instaló en uno de los barrios más lujosos de La Habana, en donde organizaba tertulias “siempre concurridas por los mexicanos que vivían en Cuba” (Tello, 2013). A lo largo de su estancia en ese país recibió a importantes figuras del exilio radicadas en la misma ciudad como Francisco Bulnes, Federico Gamboa y Salvador Díaz Mirón; Molina no regresó a México, sino que permaneció en Cuba hasta su muerte en 1925.

A la caída del régimen de Díaz, muchos porfiristas desempeñaron puestos significativos en la administración maderista, de hecho, durante el régimen de Madero no se llevaron a cabo persecuciones de los simpatizantes del antiguo régimen como sucedería en años posteriores con la administración carrancista. Sin embargo, derivado de la inestabilidad producida por las movilizaciones revolucionarias en

diferentes zonas del país, se verificaron salidas hacia diferentes países, entre ellos Cuba. Para 1912 el grupo de mexicanos radicados en La Habana era lo suficientemente amplio como para respaldar el surgimiento del Centro Mexicano, un club aristocrático privado de emigrados en Cuba inaugurado en la capital cubana en abril de ese año (Santana, 2007:92).

El golpe de Estado perpetrado por Victoriano Huerta en febrero de 1913 conllevó el asesinato del presidente Madero y precipitó una nueva oleada de exilios con la salida de numerosos individuos ligados al gobierno derrocado. Los exiliados maderistas se encontraron con muestras amistosas, y cuando la familia de Madero llegó a la Habana, en tránsito a los Estados Unidos, fue recibida por las autoridades y por una multitud de cubanos (Martínez, 2006: 57), lo que da cuenta de la simpatía que en Cuba se mostraba por el régimen derrocado. A lo largo de 1913 continuaron llegando numerosos refugiados maderistas, políticos, intelectuales y militares, que radicaron en La Habana. De esta forma llegaron personajes como Elías Ramírez, Secretario particular de Madero; Rafael J. Hernández, ex secretario de Gobernación; Luis Meza Gutiérrez, ex director de Instrucción Pública y los diputados Serapio Rendón y Víctor Moya (Santana, 2007: 93). A su llegada a Cuba, los exiliados maderistas encontraron un ambiente de bienvenida, pues la percepción que se tenía de la lucha maderista en contra de la dictadura porfirista era de simpatía en un país que se identificaba con la experiencia reciente de una lucha emancipadora.

Los cubanos se mostraban interesados en conocer los acontecimientos que se desarrollaban en México de primera mano, y se acercaban para conocer las impresiones de los exiliados acerca de Madero, el embajador cubano Márquez Sterling, o alguna de las figuras que parecían en las notas periodísticas al respecto de la situación mexicana. Así, por ejemplo, el periodista cubano<sup>6</sup> Manuel Fernández permaneció durante algún tiempo en México con la intención de reportar su visión de los acontecimientos en el país. Desde el inicio de su estadía procuró entablar amistad con todo aquel que le ofreciera información sobre lo que sucedía en México: compañeros de viaje, jefes de armas, empresarios, soldados y tuvo entrevistas

---

<sup>6</sup>Nacido en España.

personales con los principales líderes de la facción constitucionalista como Venustiano Carranza o Álvaro Obregón. (González, 2005: 92-93)

Los artículos de Manuel Fernández fueron publicados en su columna “Mi viaje México” en *El Heraldo de México*, periódico fundado y dirigido por el mismo Márquez Sterling, donde realizó una campaña en favor de la política carrancista y buscó contrarrestar la imagen negativa hacia este grupo que encabezaban los exiliados mexicanos<sup>7</sup>. Lo cierto es que la visión del periodista contrastaba con la de muchos de los maderistas exiliados en Cuba, algunos de ellos colaboradores también de *El Heraldo de Cuba*. Jesús Flores Magón fue uno de estos exiliados, simpatizante del régimen de Madero, salió de México en 1913 por las persecuciones iniciadas con el régimen de Huerta. Desde su llegada a la isla se le ofreció participar en este diario, y a través de su columna titulada “Alrededor de la situación mexicana” Flores Magón realizó varias denuncias contra los constitucionalistas. Las columnas de Manuel Fernández y las de Flores Magón coincidieron en tiempo, más no en ideas, por lo que desde 1913 y hasta 1915<sup>8</sup> ambos periodistas encabezaron un debate intelectual sobre dos posiciones opuestas frente a la revolución mexicana (Argüelles, 1989:127; González, 2005: 99-102).

A partir de 1914 el avance de los ejércitos revolucionarios provocó la salida de simpatizantes del régimen huertista, provenientes de diferentes sectores, que se intensificó tras el triunfo militar de los constitucionalistas, y la salida de Huerta en julio de 1914. A Cuba llegaron funcionarios gubernamentales como el Secretario de Estado de Huerta, José María Lozano y el Ministro de Guerra y Marina, Aureliano Blanquet; políticos como el exgobernador de Yucatán Abel Cortiz Argumedo; clérigos como los arzobispos de México José Mora y del Río, de Yucatán Martín Tritschler, así como el obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca y destacados intelectuales como los poetas Antonio Mediz Bolio y Salvador Díaz Mirón; los escritores Luis G. Urbina, Federico Gamboa y Francisco Bulnes (Tello, 2013).

---

<sup>7</sup> Más tarde se recopilaron estas notas en su libro *Mi viaje a México. A propósito de la revolución mexicana*.

<sup>8</sup> En abril de 1915 Jesús Flores Magón abandonó la isla, debido a las presiones ejercidas por los enviados de Carranza sobre el diario *El Heraldo de Cuba* para restringir los comentarios negativos del articulista, pues los consideraron una agresión (González, 2005:102).

En la mayoría de casos, el exilio fue la última alternativa de quienes estuvieron involucrados con el gobierno huertista para mantenerse a salvo. Este exilio fue el más pronunciado de los ocurridos en el México de la primera mitad del siglo XX. Esto se debió a la determinación de Venustiano Carranza para castigar a quienes habían participado en el golpe de Estado contra Madero, para lo que recurrió a la ley juarista que castigaba con pena de muerte a los “trastornadores del orden público” categoría en la cual se incluyó a quienes se consideraban colaboradores de Huerta (Ramírez, 2002:147).

El asentamiento de mexicanos en Cuba responde a diferentes motivos, por una parte la cercanía geográfica les permitía mantenerse en contacto con familiares e intereses económicos o de otra índole. Además la cercanía cultural y la lengua compartida les permitieron desempeñarse como redactores en los principales diarios de la isla como *Diario de la Marina*, *El Mundo*, *el Heraldo de Cuba* o *El País*. Además de colaborar con los diarios cubanos, los refugiados mexicanos fundaron sus propios órganos de prensa, entre los que se cuentan la revista *América Española*, el periódico *El Azteca* y la revista *Mi Tribuna*. Los exiliados mexicanos fomentaron la creación de espacios de reunión y expresión social, política y cultural, como el llamado Casino Mexicano en la Habana, un club social instituido en 1918 y presidido por el novelista mexicano Federico Gamboa, en el que se llevaban a cabo recitales de poesía, música y conferencias o el Centro Mexicano de Auxilios Mutuos, presidido por el general Rincón Gallardo (Argüelles, 1989: 131 y 136). En La Habana se organizaba un homenaje anual a la virgen de Guadalupe, el cual se celebraba con concurrencia mexicana y representantes del gobierno cubano, durante la ceremonia se entonaban los himnos patrios de ambas naciones y se rezaba por la paz en México y en el altar figuraban la bandera cubana y la mexicana (Salmerón, 2008: 208).

Los mexicanos radicados en Cuba publicaron diferentes libros, entre ellos figuran Antonio de la Peña y Reyes quien escribió el *Diccionario Biográfico Mexicano*<sup>9</sup>; Carlos Trejo Lerdo de Tejada, autor de *La Revolución y el nacionalismo*<sup>10</sup>; Jenaro Amezcua

---

<sup>9</sup> Peña y Reyes, Antonio de la. (1915). *Diccionario Biográfico Mexicano*. La Habana: El renacimiento.

<sup>10</sup> Trejo Lerdo de Tejada, Carlos. (1916). *La Revolución y el nacionalismo*. La Habana: Imprenta Maza, y Co.

y su *Méjico revolucionario. A los pueblos de Europa y América*<sup>11</sup> o Antonio Hernández Ferrer quien escribió en 1920 una conferencia llamada *Mi juicio acerca de la revolución mexicana*<sup>12</sup>. Los textos escritos por estos autores exponían sus críticas al desarrollo del proceso revolucionario y la necesidad de ocuparse del restablecimiento del orden en México. Estos textos condensaban un análisis tanto de lo que se consideraba historia como de temas actuales que se desarrollaban en ese momento, estos textos estaban destinados tanto a los mexicanos exiliados igualmente en Cuba como a los cubanos que sintieran deseos de conocer acerca del tema.

Obviamente los personajes mencionados pertenecen a una porción minoritaria de los mexicanos en Cuba, los más sencillos de identificar al dejar una huella visible de su paso por la isla. Sin embargo, existen otras figuras apartadas de la vida pública cubana: comerciantes, jornaleros, campesinos y trabajadores domésticos, lo cual permite inferir que, ante el ambiente convulso generado por la revolución, un importante número de mexicanos se trasladó a Cuba en busca de mejores condiciones económicas. Lo que explica en parte el hecho de que la mayoría se dirigía a La Habana, que por ser la capital ofrecía mayores oportunidades de empleo.

Los mexicanos encontraron las puertas abiertas en distintos espacios, no obstante en el contexto de la primera guerra mundial, fueron también víctimas de rechazo y persecución por las autoridades cubanas. Algunos mexicanos sufrieron las consecuencias de la política antigermana emprendida por el gobierno de García Menocal, que los acusó de formar parte de un movimiento fomentado por el servicio secreto alemán para debilitar las relaciones México-Estados Unidos. El gobierno cubano expulsó a numerosos extranjeros, sospechosos de realizar propaganda germanófila y diversos exiliados mexicanos sufrieron las consecuencias de esa política represiva. Así, en julio de 1917 se expulsó al coronel Gonzalo Enrile, por ser sospechoso de espionaje pro-alemán (Argüelles, 1989:134), y se prohibió la publicación de la revista *América Española*, por su tendencia pro-germana. En agosto de 1918, García Menocal dictó las Leyes de Espionaje que autorizaban la detención

---

<sup>11</sup>Amezcuca, Jenaro. (1918). *Méjico revolucionario. A los pueblos de Europa y América*. La Habana: Imprenta Espinosa, Ferré y Co.

<sup>12</sup> Hernández Ferrer, Antonio. (1920). *Mi juicio acerca de la revolución mexicana*. La Habana: Imprenta López, Prado y Fernández.

e internamiento de extranjeros enemigos y la censura postal y telegráfica, numerosos mexicanos fueron víctimas de las persecuciones a los extranjeros.

El Casino Mexicano fue objeto de investigaciones por parte de las autoridades cubanas apenas un mes después de ser inaugurado, a raíz de la acusación de enviar desde sus instalaciones señales a los submarinos alemanes. En esas circunstancias, muchos personajes destacados del exilio mexicano como Francisco Bulnes y Federico Gamboa aceptaron colaborar en el *Diario de la Guerra*, un periódico de postura favorable a los aliados, de esta forma se protegían de sospechas así como de una posible deportación (Salmerón, 2008:207).

Los flujos migratorios de mexicanos a Cuba fueron intensos como consecuencia de la revolución mexicana. Pese a que, como se ha mencionado, en los años veinte algunos regresaron a México, muchos más decidieron permanecer en La Habana durante toda la década como colaboradores en sus diarios, otros más construyeron sus vidas allá y decidieron no volver a su país de origen.

#### *Exiliados cubanos en México*

Hasta finales de la década de 1920 Cuba había sido principalmente una nación receptora de migrantes, sus condiciones económicas y geográficas habían sido favorables también para el turismo, de manera que a la isla arribaban personas de diversos continentes. Desde Europa y América llegaban gran número de viajeros o inmigrantes, no obstante en la década de 1930 el flujo migratorio se invirtió, la gran depresión afectó de forma drástica la economía de Cuba, centrada en la exportación de azúcar. A esto se sumó el periodo de inestabilidad ligado a las protestas en contra del régimen de Gerardo Machado (1925-1933), que llevó a cabo una política represiva en contra de grupos de estudiantes e intelectuales. Machado, elegido presidente de Cuba en 1924, impulsó en 1927 una serie de reformas constitucionales que le permitirían reelegirse, lo que provocó el descontento de algunos sectores de la población cubana.

En 1927 se fundó el Directorio Estudiantil Universitario cuyos miembros expresaron la oposición a la política de Machado, dando lugar a protestas y manifestaciones reprimidas por el régimen. A partir de entonces la situación se tornó violenta, por lo que en los años de su gobierno muchos exiliados cubanos llegaron a México,

huyendo del autoritarismo que reinaba en la isla (Rojas, 2011: 98-104). El cuadro 1 muestra el número de cubanos que residían en México desde 1910 y hasta 1960, los datos se presentan diferenciados considerando primero, a los cubanos por nacionalidad y en segundo lugar, a los nacidos en Cuba. Como se puede observar el primero es un conjunto más amplio que el segundo, posiblemente esto se deba a que muchos cubanos adoptaron la nacionalidad mexicana una vez llegados al país.

**CUADRO 1. POBLACIÓN CUBANA EN MÉXICO 1910-1960<sup>13</sup>**

	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Nacionalidad cubana	3,407	1,956	2,497	1,123	1,612	1,012
Nacimiento	3,416	2,423	2,350	-	2,632	2,827

Las cifras publicadas por Delia Salazar muestran las oscilaciones en el número de cubanos que se registraron en México por periodos de diez años y permiten observar los periodos de mayor afluencia en los migrantes provenientes de la isla, mismos que coinciden con los periodos de mayor inestabilidad política. Así en las décadas de 1930 y 1950 se muestra un incremento considerable en comparación con las décadas de 1920 y 1940 respectivamente.

Los exiliados y migrantes cubanos que arribaron a México realizaron importantes aportaciones a la vida social, política y cultural del país destino, contribuyendo a la difusión del pensamiento cubano y a la formación de una imagen específica de la situación en la isla. Nicolás Guillén, uno de los poetas más importantes de la época, publicó en México un conjunto de poemas al que tituló "canciones para soldados y 'sones' para Turistas", en el que lanzaba una acusación mordaz al sistema social violento y represor que había experimentado en su país (The New York Times Book Review, 1937:8). En la lista de refugiados que huían de la represión del régimen de Machado se suman importantes figuras de la política cubana como Julio Antonio Mella, Leonardo Fernández Sánchez, Manuel Cotoño, Aureliano Sánchez Arango, Antonio Penichet, Rogelio Teurbe Tolón o Eduardo Chibás.

---

<sup>13</sup> Datos obtenidos de: *La población extranjera en México, 1895-1995: un recuento con base en los censos generales de población*, (Salazar, 1996).

Para entonces México había alcanzado la reputación de ser un país con orientaciones revolucionarias, por lo que representaba un “referente del agrarismo y el nacionalismo de izquierdas comunistas y no comunistas para la cultura caribeña” (Rojas, 2011: 99). La reforma agraria, la postura antiimperialista, la apertura educacional y el marcado anticlericalismo promovido en México de aquellos años atrajo a los militantes de la izquierda latinoamericana (Rivera, 2015). El país se convirtió en el destino ideal para decenas de exiliados cubanos, quienes encontraron en México el ambiente político e ideológico propicio para promover el antimperialismo, sentimiento que compartían con una parte de la población mexicana y con otros exiliados latinoamericanos, con los cuales establecieron lazos ideológicos y cimentaron diferentes organizaciones.

Uno de los políticos de izquierda más representativos fue Julio Antonio Mella, figura importante en la historia de las relaciones México-Cuba (Rojas, 2011: 100). Arribó al país en 1927, inició una activa vida política en territorio mexicano, en 1928 colaboró con otros exiliados cubanos en la fundación de la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC), institución que en los años siguientes coordinaría los esfuerzos de la oposición antimachadista en el exterior. Mella fue asesinado en 1929, en circunstancias poco claras, este suceso provocó reacciones adversas en contra del gobierno mexicano, a quien se acusó de permitir acciones represivas del régimen machadista en su territorio. De estas acusaciones participaron grupos como la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos, el Partido Comunista Mexicano o la Asociación de Estudiantes Proletarios (Peláez, 1980:31-32).

La ANERC y el PCM solicitaron que se castigara a los asesinos y que se rompieran relaciones con el gobierno de Cuba. Las presiones sobre el gobierno mexicano llevaron al presidente a escribir al líder comunista Rafael Carrillo para asegurarle que se habían dado instrucciones de investigar el asesinato de Julio Antonio Mella, este gesto causó irritación en los círculos oficiales cubanos, quienes negaban cualquier participación en tal crimen. Esta tensión se reflejó incluso en el momento del cambio de embajador cubano, de manera que cuando a Carlos Márquez Sterling se le ofreció el cargo, éste manifestó que no podría aceptar mientras las autoridades mexicanas sospecharan de la participación del gobierno cubano en el asesinato de Mella (Rojas, 2011: 105). A su vez, el gobierno cubano acusó a los exiliados en México por

organizar atentados en contra de Machado. Éste, en 1928, envió a México a Braulio Alemán, ministro de Educación, con la misión de pedir la deportación de algunos cubanos opositores; sin embargo, la solicitud fue rechazada. Las autoridades cubanas realizaban actividades de espionaje en territorio mexicano, en ocasiones con conocimiento y aprobación del gobierno mexicano (Rivera, 2014:362), esto generó en ocasiones denuncias y protestas en México, sobre todo tras el asesinato de Mella.

Desde principios de la década de 1950 se verificó un nuevo aumento en el traslado de cubanos a territorio mexicano, donde la población cubana residente se incrementó, llegando a 2,827 personas en 1960;<sup>14</sup> a estas cifras se suman quienes llegaron como exiliados, que de acuerdo con Laura del Alizal (1999) sumaban cerca de 200 y aquellos que entraron a México por vías informales. México recibió a los exiliados cubanos, algunos de los cuales tenían relaciones previas con grupos de izquierda mexicanos, y al mismo tiempo continuó sin contratiempos su relación oficial con la nueva dictadura.

La política de asilo<sup>15</sup> que México sostuvo en los años de la guerra fría en Latinoamérica fue un punto crucial. La Ciudad de México era en aquél entonces un punto de reunión para exiliados de dictaduras latinoamericanas, en los establecimientos concurridos podían verse a exiliados peruanos, venezolanos, españoles, cubanos, el ambiente de camaradería intelectual fue importante para las actividades de los revolucionarios (Hernández, 2007:90). Por otra parte, la herencia de la tradición revolucionaria de México y la cercanía ideológica entre ambas naciones, permitió al Movimiento 26 de Julio crear una red de apoyo financiero, logístico y político, conformada no sólo por cubanos exiliados sino por un gran número de simpatizantes mexicanos.

---

<sup>14</sup> Datos obtenidos de los Censos Generales de Población de 1950 y 1960 del INEGI.

<sup>15</sup> Es importante recordar que la política de asilo mexicana tenía la particularidad de que esta no garantizaba a sus beneficiarios el goce de los derechos garantizados por la Constitución. De hecho, derivado de la Ley General de Población de 1947, México tenía la facultad de expulsar a aquellos refugiados cuya presencia resultara inconveniente para los intereses nacionales (Roniger, 2010: 157). No obstante y a pesar de lo restrictivo de las políticas de asilo mexicanas, la migración cubana fue por lo general bien recibida.

### *Intercambios artísticos*

En la década de 1940 México continuó recibiendo a los migrantes cubanos, quienes llegaron al país en busca de mayores oportunidades de empleo y desarrollo profesional. El desarrollo de los medios masivos de comunicación a lo largo del siglo XX en México favoreció la asimilación de muchos técnicos y artistas que provenían de Cuba. Además, la industria de cine en México, que hacia los años cuarenta se había consolidado como una de las más importantes del mundo de habla hispana, incorporó a muchos refugiados en prácticamente todas las ramas de la producción, como guionistas, directores, escenógrafos y músicos mexicanos (Castro, 2010).

En las décadas de los treinta y los cuarenta se dio un importante número de intercambios migratorios principalmente de artistas: compositores, arreglistas, ejecutantes, actrices, bailarinas, cantantes, se instalaron en los principales clubes de la Ciudad de México e iniciaron sus participaciones en el cine nacional. Actrices como Antonieta Pons, Ninón Sevilla, Rosa Carmina y Amalia Aguilar inauguraron un nuevo género cinematográfico, el de las rumberas, y realizaron numerosos proyectos en el país, participando con directores y actores mexicanos (Castro, 2010: 3). Muchos cubanos vinculados al espectáculo se dirigieron a México durante los años que van de 1940 a 1960, cuando los medios de comunicación masivos mexicanos se desarrollaron de manera puntual y constante. En la mayoría de los casos, el desplazamiento de músicos y actores estuvo ligado a empresas artísticas cubanas y mexicanas, que posibilitaron la salida de la isla y el arribo a México a diferentes artistas<sup>16</sup> (Pérez y Pulido, 2011: 20).

La apertura de salones de baile y centros nocturnos como el *Salón México*, el *Salón Colonia* o el *Waikiki*, y la importancia de escenarios clave como en el Teatro Lírico, el Teatro Politeama, así como la relación entre empresarios, patrocinadores, intermediarios y representantes en estos sitios jugaron un papel primordial en la proliferación de expresiones culturales cubanas.<sup>17</sup> Por otra parte, la frecuencia que el

---

<sup>16</sup> Por ejemplo, el conjunto musical Son Cuba de Marianao, fue traído de La Habana por el empresario José R. Campillo en 1928 y en 1930, algunos integrantes de esta agrupación, tomaron la decisión de quedarse en México.

<sup>17</sup> Figuras como Juan Saldaña Careaga, dueño del cabaret *Java*, don Lino Estrada, propietario de los congales *Conchita* y *Patria*, y Eutimio Romay dueño del centro nocturno *Bagdad* fueron responsables de que muchos artistas cubanos tuvieran trabajo en el ambiente cabareteril de la capital.

espectáculo tropical tuvo en México, en contraste con lo sucedido en otras latitudes, permitió una constante inserción de novedades como lo fue el mambo en 1948, y el chá chá chá, en 1950 (Pérez y Pulido, 2011: 23-26).

Desde luego estos flujos de comunidades artísticas no se dieron en un único sentido, y diversos actores mexicanos tuvieron presencia en el mundo cinematográfico cubano, realizando participaciones en radio, teatro y televisión que les ganaron gran fama en la isla: María Félix, Pedro Armendáriz, Pedro Infante, Arturo de Córdova, son algunos de los nombres más sobresalientes de la década de los cuarenta y los cincuenta (Vidal, 2016). Si bien un número significativo de estos migrantes y exiliados estuvieron por un tiempo relativamente breve fuera de sus países de origen, otros se establecieron allí alrededor de diez años. Tanto los cubanos que vivieron en México como los mexicanos que radicaron en Cuba permanecieron expuestos a la cultura y vida social del país receptor y participaron en la difusión de las culturas de sus países de origen. Esto contribuyó a la identificación de ambos países y el surgimiento de un interés por sus asuntos internos que trascienden las esferas oficiales.

### 1.3 Intercambios económicos

Las relaciones de México con Cuba no se limitan sólo a las coincidencias culturales, históricas o sociales, se extienden hasta el ámbito económico. Los vínculos comerciales que México ha mantenido con Cuba no han sido los más fuertes, pero han sido permanentes aun con sus altas y bajas. De forma análoga a sus relaciones diplomáticas y políticas, los intercambios económicos entre ambos países han estado condicionados por la vecindad y hegemonía de Estados Unidos, que se ha mantenido durante largo tiempo como principal socio comercial tanto de México como de Cuba. Durante gran parte del siglo XIX México mantuvo una relación comercial incipiente con Estados Unidos, pues a pesar de su vecindad geográfica la escasez de transporte para el traslado de mercancías les impedía mantener relaciones comerciales intensas. No fue sino hasta 1880 con la llegada del ferrocarril que conectó al centro de México con las ciudades fronterizas que esta brecha fue superada, a partir de entonces Estados Unidos se convirtió en el mercado principal de las exportaciones mexicanas (Lazos Comerciales, 2010:2).

El intercambio comercial entre México y Cuba se mantuvo históricamente dentro de proporciones reducidas, debido a la escasa complementariedad entre los productos de los países. Sus agriculturas contaban con cultivos similares, y las exportaciones cubanas se concentraban en el azúcar, que representó durante mucho tiempo más de la mitad del comercio de la isla, y en el que México, por su parte, era esencialmente autosuficiente.

Por otra parte, a falta de una estructura industrial, en Cuba no había demanda por los productos minerales que México exportaba en cantidad. Durante el siglo XIX, el peso mexicano de plata circuló como divisa legal en la isla, pero esa relación monetaria se extinguió a partir de la independencia cubana. Durante la época colonial México centraba su exportaciones en la plata y en las décadas que van de 1870 a 1930, sus ventas al mercado extranjero se diversificaron incluyendo otros metales como cobre, plomo, zinc y oro, además de diversos productos agrícolas.

A inicios de la década de 1930, México se encontraba en el décimo lugar entre los países exportadores a Cuba, y en el 14 como país comprador de productos cubanos (López, 2008: 52). Los principales productos que México exportaba a Cuba eran garbanzo, frijol y petróleo crudo, mientras que de la isla se importaban sobre todo ron y tabaco labrado, con una balanza comercial por lo general favorable para México.

La llegada de la segunda guerra mundial presentó una oportunidad para la diversificación de producción y comercio. Los países europeos se encontraban en guerra, por lo que dejaron de exportar y Estados Unidos concentró sus esfuerzos en la fabricación de productos militares, México aprovechó este escenario para exportar productos manufacturados como textiles, uniformes, alimentos y bebidas, sin dejar de lado su papel como exportador de productos agrícolas.

El cuadro 2 expresa un resumen del intercambio comercial entre México y Cuba desde 1930 hasta 1960, en él se muestran las cifras totales de las importaciones de México provenientes de Cuba y de las exportaciones destinadas al mismo país, así como la balanza comercial de México. La variación de estas cifras permite observar las características generales de la relación comercial entre ambos países.

**CUADRO 2. RESUMEN DEL INTERCAMBIO COMERCIAL MÉXICO -  
CUBA 1930-1960 (pesos)<sup>18</sup>**

<b>AÑO</b>	<b>IMPORTACIONES</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>BALANZA</b>
1930	<b>226 772</b>	<b>3 666 438</b>	<b>+ 3 439 666</b>
1931	97 510	1 948 678	+ 1 851 168
1932	88 134	2 062 741	+ 1 974 607
1933	69 253	1 818 215	+ 1 748 962
1934	275 597	5 031 920	+ 4 756 323
1935	<b>113 159</b>	<b>2 792 462</b>	<b>+ 2 679 303</b>
1936	72 781	4 485 812	+ 4 413 031
1937	304 084	3 876 232	+ 3 572 148
1938	106 049	2 523 347	+ 2 417 298
1939	73 803	2 682 208	+ 2 608 405
1940	<b>172 209</b>	<b>4 202 798</b>	<b>+ 4 030 589</b>
1941	10 007 362	12 901 805	+ 2 894 443
1942	206 883	20 343 960	+ 20 137 077
1943	3 914 000	26 319 916	+ 22 405 916
1944	5 499 021	17 842 095	+ 12 343 074
1945	<b>21 346 977</b>	<b>36 551 585</b>	<b>+ 15 204 608</b>
1946	70 236 527	30 972 954	- 39 263 573
1947	2 766 379	29 655 935	+ 26 889 556
1948	2 093 989	68 897 001	+ 66 803 012
1949	5 238 573	46 215 334	+ 40 976 761
1950	<b>17 840 293</b>	<b>43 427 500</b>	<b>+ 25 587 207</b>
1951	27 645 897	50 686 584	+ 23 040 687
1952	26 456 086	51 155 499	+ 24 699 413
1953	18 654 517	55 166 958	+ 36 512 441
1954	23 271 495	57 158 074	+ 33 886 579
1955	<b>17 365 979</b>	<b>100 566 990</b>	<b>+ 83 201 011</b>
1956	94 279 283	63 237 688	- 31 041 595
1957	20 469 870	47 330 308	+ 26 860 438
1958	8 146 483	37 601 522	+ 29 455 039
1959	8 127 457	30 339 454	+ 22 211 997
1960	<b>10 322 680</b>	<b>18 367 297</b>	<b>+ 8 044 617</b>

En 1942 Cuba se encontraba en una situación complicada, debido a la escasez de transporte marítimo por lo que esperaba contar con el apoyo de México para encontrar una salida al ahogo económico en el que se encontraba sumida debido a la precaria comunicación por vía marítima. Si bien Estados Unidos era el más importante socio

<sup>18</sup> Cuadro elaborado con base en los datos del *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos*, años 1942, 1946, 1953, 1954, 1956, 1957, 1959, 1960.

comercial de Cuba, éste destinaba su marina mercante al traslado de materias primas, y energéticos para la industria bélica. De ahí que Cuba tuviera gran interés en aumentar el intercambio comercial con México, como la forma más viable para subsanar la escasez de artículos de consumo (López, 2008: 107).

Este interés se vio reflejado en las negociaciones que se llevaron a cabo para firmar un tratado bilateral de comercio, pesca y navegación. Sin embargo, como el mismo embajador mexicano José Ángel Cisneros afirmaba, la firma de un tratado comercial entre México y Cuba era poco recomendable debido a que el tratado que Cuba mantenía desde 1934 con Estados Unidos tenía condiciones de exclusividad y preferencia que no permitían la concertación de otros convenios de concesiones recíprocas. Por otra parte, se contempló la creación de una Oficina Mexicano-Cubana de Turismo para fomentar los viajes de un país a otro, pero, las dificultades de transporte y el potencial turístico de la isla que se perfilaba como un importante competidor para México impidieron la consolidación de este proyecto (López, 2008: 107-109; García, 2005: 19).

No obstante el interés por incrementar el comercio mutuo rindió frutos y el valor de las importaciones de productos cubanos desde México experimentó una alza considerable, pasando de 206, 883 pesos en 1942 a 3.9 millones de pesos en 1943 mientras que las exportaciones tuvieron un incremento de 6 millones de pesos en 1943 con respecto al año anterior; a partir de entonces el valor de los intercambios económicos entre ambas naciones no volvería a alcanzar niveles tan bajos como los de 1942.

En el decenio 1950-1960, el intercambio comercial con Cuba se expandió, principalmente como consecuencia de las compras mexicanas a Cuba de cuerdas de fibra artificial. Fue así que la importación pasó de 5.2 millones de pesos en 1949 a 17.8 millones en 1950. Para mediados de la misma década, Cuba se encontraba en el segundo lugar como cliente de México en América, debajo de Estados Unidos. Como proveedor, el papel de Cuba era por lo general más reducido aunque no insignificante, el año de 1956 fue extraordinario en lo referente al comercio, pues el valor de las importaciones de productos provenientes de Cuba alcanzó los 94.2 millones de pesos.

En el mismo año, 1956, el PIB manufacturero superó el de la producción agrícola en México, como consecuencia del proceso de industrialización por sustitución de importaciones que experimentaba el país y que se caracterizó por la protección que el Estado otorgó a la industria nacional. Para finales de la década de 1950 los productos exportados a Cuba se diversificaron como consecuencia del despegue de la industria farmacéutica y automotriz en México, de forma que entre los productos enviados a Cuba comenzaron a destacar medicamentos, aceites para motor, petróleo, piezas de maquinaria y repuestos para automóviles. Mientras que México era principalmente comprador de telas de fibras artificiales para la fabricación de llantas y sus desperdicios, así como de codeína, deodina y sus sales, utilizadas en la industria farmacéutica.

Las relaciones comerciales se mantuvieron constantes hasta poco tiempo después del triunfo de la revolución cubana en 1959. Después de que la mayoría de las naciones latinoamericanas rompieran relaciones con el régimen de Castro, y tras el bloqueo estadounidense a la isla las relaciones económicas se vieron afectadas, el comercio que había alcanzado los 45 millones de pesos en 1961 se redujo a 8 millones en 1963 (Ojeda, 1974:482) y el intercambio entre ambos países cesó casi por completo. Esta drástica disminución en los valores del comercio exterior de México con respecto a Cuba respondió principalmente a las presiones provenientes de Estados Unidos, país que advirtió a diversas naciones que podrían perder el mercado norteamericano si mantenían el comercio con Cuba (Comercio exterior, 1963:41). Por otra parte, México se vería afectado al ponerse en vigor la ley estadounidense que negaba la ayuda a países que comerciaban con Cuba, por lo que las relaciones económicas entre México y la isla en esos años se tornarían insípidas.

#### 1.4 Relaciones diplomáticas 1902-1952

Las relaciones diplomáticas entre los dos países se iniciaron de manera oficial en octubre de 1902, durante el mandato del primer presidente de la República de Cuba, Tomás Estrada Palma, cuando éste designó al general Carlos García Vález como ministro plenipotenciario en México. Estas relaciones se han mantenido por décadas, aunque han pasado por momentos significativos de tensión que se tradujeron en periodos de mayor o menor cercanía y cordialidad entre gobiernos.

A partir de 1912 el embajador cubano en México fue Manuel Márquez Sterling, quien, como se ha visto, tenía antecedentes importantes en México, y se convirtió en una figura importante en la historia de las relaciones, por su papel durante el cuartelazo del general Huerta. Su labor al frente de la embajada cubana abrió las puertas a una diversidad de políticos, militares e intelectuales mexicanos, que huyeron hacia Cuba para escapar de la represión del régimen huertista.

Siendo embajador en México, Sterling ofreció a Francisco I. Madero un barco cubano para abandonar el país, pues era perseguido por el gobierno de Huerta. No obstante, Madero fue asesinado y no alcanzó a abordar la nave, aun así Sterling trasladó fuera del país a la familia del expresidente. De acuerdo con el embajador cubano, Madero había expresado su agradecimiento por esta gestión unos días antes de su muerte, “Estoy muy agradecido a las gestiones de ustedes... acepto el ofrecimiento del crucero Cuba para marcharme. Es un país, la Gran Antilla, por el que tengo profunda simpatía” (Guerra, 2010: 62).

Las acciones de Sterling estaban respaldadas por el gobierno de José Miguel Gómez, como se evidencia en una carta que le dirigió el secretario de Relaciones Exteriores de Cuba: “Presidente y Gobierno felicitan a usted por sus nobles y humanitarias gestiones para ayudar al Gobierno de México a resolver actual situación, asegurando la vida del ex Presidente Madero” (Guerra, 2010: 62). Como este texto evidencia, el gobierno cubano había establecido una relación amistosa con México durante la gestión de Madero, y tras el golpe, se negó a aprobar el régimen instaurado. Incluso cuando asumió el poder el partido conservador, encabezado por Mario García Menocal, éste mantuvo el desconocimiento al régimen huertista, al igual que lo hizo Estados Unidos (Argüelles, 1989:127). No obstante, los representantes diplomáticos de la isla continuaron desempeñando sus funciones. Las relaciones oficiales se normalizaron en 1915 cuando Cuba otorgó el reconocimiento a Venustiano Carranza como presidente de facto.

Sin embargo, las tensiones diplomáticas repuntaron en el contexto de la primera guerra mundial, pues se llegó a considerar a México como un potencial simpatizante de Alemania. Las presiones estadounidenses llevaron a García Menocal a asumir medidas para el control de supuestas actividades de espionaje de extranjeros en

territorio cubano. Un incidente diplomático tuvo lugar en 1918 cuando Isidro Fabela, entonces ministro de México en Alemania, de paso por La Habana, se disponía a abandonar la isla. El equipaje de Fabela fue sustraído por un sargento de la policía del puerto (Argüelles, 1989: 136). El disgusto generado a raíz de este incidente llevó a la clausura de la legación mexicana, y en mayo el gobierno mexicano informó que había decidido retirar a su representación en Cuba para no verse obligado a protestar contra las medidas tomadas. El gobierno carrancista expresó que ese retiro diplomático más que una ruptura era una supresión temporal, pero el representante cubano continuó en la capital mexicana. Una vez concluida la primera guerra mundial, y ya asentado el régimen constitucionalista, el gobierno mexicano designó a Heriberto Jara como su representante en la isla en 1919 (Argüelles, 1989: 136).

Para 1920, una vez concluida la etapa armada de la revolución mexicana, comenzaron a definirse los lineamientos del nuevo régimen revolucionario que daba comienzo, al mismo tiempo que Estados Unidos emergía de la primera guerra mundial como potencia. México debió adecuarse a este panorama y considerar los intereses de la nación del norte para poder definir y cumplir los propios. Desde culminada la revolución y hasta la década de 1940 el principal objetivo del gobierno mexicano fue el de legitimar las acciones del régimen revolucionario al interior y al exterior del país (Meyer, 1991:13). Sin embargo, al compartir frontera con una de las grandes potencias emergentes, la política exterior de México se interesó en contrarrestar la hegemonía estadounidense a través de una política exterior cautelosa, regida bajo los principios de no intervención de un país en los asuntos internos y externos de otro.

La posición de rechazo al intervencionismo que México asumió desde el gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920), fue reafirmada en 1930 con la formulación de la Doctrina Estrada a través de la cual se opuso a reconocer o calificar la legitimidad de nuevos gobiernos, pues consideraba que estas prácticas vulneraban la soberanía de cualquier nación. Esto le fue de gran utilidad al gobierno mexicano, este discurso flexible le permitió relacionarse tanto con los gobiernos dictatoriales como con diversos grupos de oposición en Cuba, sin entrar en controversias.

En 1929 la situación de inestabilidad política en Cuba marcada por las manifestaciones de distintos grupos de oposición al régimen de Machado, representó

una oportunidad para Estados Unidos de intervenir en los asuntos de la isla. Las constantes revueltas estaban fuera del control de las autoridades cubanas, quienes eran incapaces de garantizar la protección de las propiedades estadounidenses. Esta situación, de acuerdo con lo estipulado en la Enmienda Platt, otorgaba a Estados Unidos el derecho de intervenir en la isla, por lo que las amenazas no se hicieron esperar (Muñoz, 2008: 458).

La respuesta del gobierno mexicano ante esta situación dejó clara la postura que sostenía frente al intervencionismo estadounidense, pues a pesar de haber pasado por episodios de tensión diplomática con el gobierno de Machado (como en el asesinato de Mella), las autoridades mexicanas ofrecieron respaldo al presidente cubano, declarando que de presentarse cualquier agresión injustificada por parte de Estados Unidos, México se mantendría del lado de Cuba. Las presiones del gobierno estadounidense hacia Cuba se intensificaron en los meses posteriores al derrocamiento de Machado, cuando los constantes enfrentamientos por asumir el poder en la isla provocaron un ambiente de gran inestabilidad. Sin embargo, estas naciones llegarían a un consenso en el que México desempeñaría un papel importante como mediador (Rojas, 2011: 106-107).

#### *Bajo la política del “Buen vecino”*

A finales de la década de 1920 Estados Unidos llevó a cabo una revisión de su política exterior hacia América Latina, principalmente en lo referente a la intervención directa en los países del continente que se veía cada vez más como un recurso poco efectivo (Meyer, 1971: 241). En un momento en el que el poder político de Estados Unidos en el hemisferio occidental carecía de un rival importante, la negociación de diferencias por vías pacíficas parecía más factible que la intervención militar. Este cambio en la presentación de la política exterior estadounidense con respecto a Latinoamérica comenzó a delinearse durante el periodo presidencial del republicano Herbert Hoover (1929-1933), quien advirtió el ambiente de hostilidad hacia Estados Unidos que se vivía en los países latinoamericanos (Vargas, 1978:55). Hoover declaró que no debía ser la política de los Estados Unidos intervenir por la fuerza para conseguir o mantener sus contratos con países extranjeros (Collado, 2010: 61). Empero, esta manifestación de intenciones no se plasmó en acciones concretas.

Fue durante la administración del demócrata Franklin D. Roosevelt que se sentaron claramente las bases de la nueva política exterior hacia América Latina: la política del “buen vecino”, que buscaba no sólo abandonar la intervención armada sino crear un espíritu de cooperación y solidaridad con los estados del continente (Gellman, 1973:11). Esta nueva actitud frente a las repúblicas latinoamericanas fue señalada con claridad cuando Roosevelt enunció formalmente la política de la buena vecindad en su discurso inaugural y más tarde cuando se firmaron los acuerdos interamericanos de 1933 y 1936 (Meyer, 1971: 242). En la séptima Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo, Estados Unidos firmó (con algunas reservas) la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados que declaraba que ningún Estado podía intervenir en los asuntos internos de otro. Para 1936 en la conferencia de Buenos Aires las reservas establecidas por Estados Unidos fueron abandonadas y se adhirió la firma de este país al Protocolo Adicional que rechazaba la intervención directa o indirecta de un país en los asuntos internos y externos de otro (Vargas, 1978: 56).

La derogación de la Enmienda Platt se dio en este marco, en el que Estados Unidos mantenía un profundo interés en procurarse la buena voluntad de América Latina y de estructurar el sistema panamericano como organización para la gestión colectiva de los problemas políticos y económicos de la región (Nocera, 2006: 33). El terreno de prueba para esta política se dio en 1933, cuando, después de la dimisión de Machado, se desató una ola de violencia contra los machadistas y las instituciones que lo habían respaldado. El ambiente de desorden en el que Cuba se encontraba fue el detonador que llevó a algunos miembros del gobierno estadounidense a amenazar una vez más con intervenir; sin embargo, la nueva política hacia América Latina dejó fuera de consideración cualquier intervención militar en la isla.

Roosevelt estaba al tanto de los problemas que se agudizaron durante el periodo presidencial de Machado, y de los niveles de represión y violencia que alcanzó el gobierno en 1933. Pese a que Sumner Welles, el embajador de la nueva administración estadounidense, sugirió que Washington retirara el reconocimiento formal al gobierno de Machado, Roosevelt no avaló dichas peticiones, pues podrían resultar desfavorables en su estrategia de estrechamiento de los lazos con los países del sur (Pettinà, 2011:41). El gobierno estadounidense optó por una estrategia de

presión contra la dictadura que integró las diversas corrientes de oposición y derivó en la renuncia de Machado a la presidencia de Cuba.

Tras la salida de Machado al exilio, en marzo de 1933, quedó establecido un gobierno provisional, al frente del cual estaba Carlos Manuel de Céspedes, cuya breve administración se encontró con una precaria situación económica y un creciente número de agitaciones sociales. El 4 de septiembre de 1933, el entonces sargento del Estado Mayor, Fulgencio Batista, aprovechó la situación de incertidumbre política y tomó el poder con ayuda de otros suboficiales. A raíz del golpe militar, se instituyó un gobierno provisional integrado por el doctor Grau San Martín, el banquero Porfirio Franca, el abogado José María Irisarri, el periodista Sergio Carbó y el jurista Guillermo Portella y se nombró jefe de Estado Mayor a Batista (López, 2008:36). Posteriormente, Batista retiró su apoyo al gobierno de Grau y en enero de 1934 Carlos Mendieta fue nombrado presidente provisional de la República. Su llegada al poder, pero sobre todo la presencia fuerte de Batista proveyó de estabilidad a la isla, por lo que Estados Unidos no tardó en otorgar el reconocimiento al nuevo gobierno instaurado y para mayo de 1934 abrogó la Enmienda Platt (Pettinà, 2011:53).

La relación entre México y Cuba se vio favorecida por estos desarrollos, que propiciaron la convergencia de sus intereses, pues México estaba interesado en ver disminuida la hegemonía estadounidense en el continente y la emancipación de Cuba era un paso importante en el proceso. Por otra parte la inestabilidad política en Cuba ofreció un escenario importante para que México legitimara su imagen como país respetuoso de los asuntos internos de las naciones. En 1933 el encargado de negocios mexicano Octavio Reyes Spíndola, hizo notar al gobierno mexicano que, en medio del clima de agitación, los bandos políticos enfrentados en Cuba esperaban la intervención de México como mediador, pero la posición oficial del gobierno en el conflicto se mantuvo neutral (Nesbet, 2011 :95).

Sin embargo, quizá el acto que más simpatía le ganó al gobierno mexicano fue la campaña que desplegó en favor de la abrogación de la Enmienda Platt. En octubre de 1933, estando en puerta la celebración de la VII Conferencia Panamericana de Montevideo, el Secretario de Relaciones Exteriores de México José Manuel Puig Casauranc solicitó la derogación de la Enmienda Platt en un memorándum

confidencial presentado al Departamento de Estado norteamericano (Muñoz, 2001:57). De acuerdo con lo manifestado en el documento, las autoridades mexicanas consideraban que la Enmienda Platt limitaba la soberanía de Cuba al establecer el derecho de intervención en asuntos interiores a favor de una potencia extranjera (Rojas, 2011:108). En diciembre de ese año México ratificó su posición firmando la Convención de Derechos y Deberes de los Estados, que condenaba la intervención en los asuntos de los países del continente. Esta clara pronunciación fue posible gracias a dos factores conjugados, por una parte, el hecho de que México contaba ya con una importante organización e institucionalización política le permitió actuar con solidez ante este tipo de cuestiones internacionales; por otra parte, el cambio de la política exterior de Estados Unidos con la implantación de la “política del buen vecino” representó la oportunidad perfecta para cuestionar la validez del protectorado de facto sobre Cuba (Labardini, 2005: 293).

El mismo día en que la Enmienda Platt fue derogada, el 29 de mayo de 1934, el embajador de México en Cuba, Alfonso Cravioto, felicitó al presidente cubano Carlos Mendieta, y la representación diplomática mexicana en Estados Unidos, a cargo de Fernando González Roa, hizo lo propio asistiendo a la embajada de Cuba para hacer patente su felicitación (Labardini, 2013: 59-60). En el informe de 1934 el Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Manuel Puig Casauranc, señalaba que la derogación era un feliz acontecimiento político y agregaba que la firma del tratado era resultado de un esfuerzo común de los países de América en contra de la intervención (SRE, 1976: 357). Si bien, Estados Unidos respondía a sus propios intereses al derogar la Enmienda Platt, no cabe duda que las preocupaciones y presiones constantes de los Estados latinoamericanos jugaron un papel relevante para considerar esta acción.

Roosevelt no era ajeno a las preocupaciones de los países del sur al respecto de su actitud intervencionista y las consideró en la ejecución de su estrategia de colaboración continental. Durante el periodo de expansión del panamericanismo, la reconfiguración del panorama continental colocó a México en una posición más favorable en su relación con Estados Unidos, que le permitió jugar con cierto grado de independencia en su política exterior.

### *Batista: Amigo de México*

El gobierno mexicano no vio la intervención de Batista para derrocar a Machado con desconfianza, por el contrario, se tenía la percepción de que había sido una revolución afín a la mexicana (Muñoz, 2008: 464). Esto generó opiniones favorables hacia Fulgencio Batista entre las autoridades mexicanas, y Alfonso Cravioto, embajador de México en Cuba entre 1934 y 1938, llegó a considerar a Batista como el “único jefe que tiene la preocupación real de su país y el sincero deseo de mejorar a los innúmeros proletariados siempre olvidados de los otros grupos” (López, 2005:139). Estas percepciones acerca del mandatario cubano eran compartidas por otras figuras mexicanas que veían en él un amigo político.

De hecho, en 1939 el presidente Lázaro Cárdenas invitó a Batista a México en calidad de huésped de honor de la Secretaría de Defensa Nacional, y durante sus diez días de estancia el mandatario cubano recibió numerosos homenajes y distinciones. Luis I. Rodríguez, presidente del Partido de la Revolución Mexicana, expresó que Batista era “el símbolo de las aspiraciones del proletariado cubano” (López, 2005:141), añadiendo que “en el pasado Cuba y México tuvieron como representantes a Martí y a Juárez; en el presente tienen como representantes y se sienten unidos por Cárdenas y Batista”. Otra figura importante de la política mexicana que se solidarizó con él, fue el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, Lombardo Toledano, quien, en referencia a la reciente postulación de Batista a la presidencia en las elecciones previstas para julio de 1940, aseguró que éste mejoraría la situación de su país. En ese entonces fue el escritor mexicano José Rubén Romero, embajador mexicano en la isla, quien dio parte a las autoridades del triunfo electoral de Batista. La cercanía entre ambos gobiernos se veía reflejada en la muy amplia delegación mexicana enviada a la toma de posesión del coronel, así como por el intercambio posterior de las máximas condecoraciones entre Cárdenas y Batista (López, 2005: 148).<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Para asistir a la toma de posesión de Batista se comisionó a Federico Montes al frente de la misión diplomática, con nombramiento de embajador extraordinario y plenipotenciario, acudieron también el director general de asuntos políticos y del servicio diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cadetes del Colegio Militar, de la Escuela Naval, la orquesta “Lerdo de Tejada”, un grupo de motociclistas del Departamento de Tránsito del Distrito Federal y un contingente de artistas. En el periodo presidencial de Batista, se otorgó la Gran Cruz a “Carlos Manuel de

Batista regresó a México en 1945, con un panorama político cambiado. En Cuba, ascendió al poder en elecciones legítimas el doctor Ramón Grau San Martín; mientras que el presidente mexicano era ahora Manuel Ávila Camacho, y Cárdenas ocupaba el cargo de secretario de la Defensa Nacional. Pero la cercanía entre Batista y México se mantenía intacta. Cuando llegó al país fue recibido por el canciller Ezequiel Padilla y por el subsecretario de la Secretaría de la Defensa Nacional. Estuvieron presentes también importantes figuras del medio artístico como el director de cine cubano-mexicano René Cardona y el actor Jorge Negrete. Durante su estancia en el país, Batista fue atendido por el político y militar Miguel Henríquez Guzmán, almorzó con el Presidente en Los Pinos y recibió homenajes de personajes de la política mexicana como Maximino Ávila Camacho y el ex presidente Abelardo L. Rodríguez (López, 2005: 149).

A finales del mismo año Batista hizo una visita más a México y el recibimiento fue nuevamente bajo el sello de entrañable amistad. Su relación con diferentes figuras de la vida política mexicana era cercana. La analogía que se hizo de las reformas impulsadas por Batista con el proyecto revolucionario del que México hacía alarde, estrechó aún más la relación con el coronel cubano en los años que precedieron al golpe de Estado de 1952.

### 1.5 Guerra fría en América Latina y México

Una vez finalizada la segunda guerra mundial, la guerra fría dividió regiones y pueblos en escala global y modificó la forma de relacionarse de un gran número de países. América Latina no fue la excepción, las naciones del continente debieron adaptarse a los cambios internacionales propiciados por el conflicto y al mismo tiempo lidiar con los conflictos domésticos. Para México la guerra fría presentó un reto, al buscar legitimarse como un país de tradición revolucionaria, independiente de Estados Unidos y anti imperialista, sin perturbar sus buenas relaciones con el vecino del norte que se erigía después de la segunda guerra mundial como superpotencia.

Tras la guerra, Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas emergieron como las principales potencias hegemónicas en el nuevo orden

---

Céspedes y la Orden del Mérito Militar a Lázaro Cárdenas y se otorgó el Collar del Águila Azteca a Fulgencio Batista (López, 2005: 148).

internacional de la posguerra, caracterizado por las grandes diferencias y rivalidades ideológicas y políticas. Durante el conflicto se habían aliado para derrotar a las potencias del Eje. Sin embargo, no pasó mucho antes de que comenzara a predominar el antagonismo y la desconfianza, e iniciara un enfrentamiento en el que diversos países se verían inmiscuidos colateralmente (Gaddis, 2012; Trejo, 2011). El resultado de esta cristalización de posturas incompatibles fue el surgimiento de un mundo liderado por dos sistemas ideológicos, económicos y políticos diferenciados. A pesar de la posibilidad latente de un enfrentamiento nuclear entre ambas potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética no se enfrentaron de forma directa en el campo militar, la batalla se libró en el ámbito diplomático, político, económico, deportivo y cultural y buscó evitar la propagación de la ideología opuesta e influir sobre las naciones vecinas, de ahí que se conociera como guerra fría. De esta manera los países del tercer mundo se convirtieron en los campos de oposición de estos dos países, el Medio Oriente, Afganistán, África, Chile, Guatemala, Colombia, El Salvador, Nicaragua y desde luego Cuba, fueron importantes escenarios de enfrentamiento.

La guerra fría se tradujo como un conflicto entre estados y fuerzas sociales, asociado con los sistemas rivales del capitalismo y el comunismo, que dio inicio al finalizar la segunda guerra mundial, como consecuencia de la contradicción de los sistemas socioeconómicos e ideológicos de las potencias vencedoras (Saul, 2004: 32). La guerra fría en América Latina se vivió de forma diferenciada a lo largo del tiempo y de acuerdo con los escenarios en los que se desarrolló, el conflicto alcanzó diferentes intensidades y requirió distintas estrategias, por lo que resulta apropiado dividir el periodo en distintas etapas. Para los fines de esta investigación se considera pertinente apegarnos a la diferenciación que realiza Friedrich Katz (2004:19). Katz ubica dos etapas de la guerra fría en América Latina, diferenciadas por el triunfo de la revolución cubana y el desafío que Cuba presentó para Estados Unidos; de esta manera, sitúa a la primera etapa de la guerra fría en los años comprendidos entre 1946 y 1959, mientras que la segunda etapa inicia con el triunfo de los revolucionarios cubanos en 1959 y se extiende hasta el fin del conflicto. En el segundo periodo se manifestó en un importante auge de la izquierda en América Latina y las transformaciones de la política estadounidense como consecuencia del triunfo e influencia de Castro (Katz, 2004: 23).

Lo que aquí nos concierne es la primera etapa, que se caracterizó por el escaso interés mostrado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas hacia América Latina y por el inicio de acciones estadounidenses frente a los Estados latinoamericanos, como el apoyo a regímenes autoritarios y el ataque a las fuerzas de izquierda consideradas comunistas (Katz, 2004: 19-23). En este marco, Estados Unidos se propuso erradicar la influencia comunista en el continente, para lo cual tomó diversas medidas: impulsó la firma del Pacto de Río y la creación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en 1947; estableció los lineamientos de la llamada “Doctrina Truman”, que manifestaba abiertamente la existencia de un conflicto con la Unión Soviética y el comunismo, basado en ideologías y modos de vida antagónicos. Para 1948 se constituyó en Bogotá la organización de Estados Americanos (OEA) (Lajous, 2012:247). Sus acciones se volvieron más directas cuando comenzaron a surgir movimientos que impactaban directamente en los intereses estadounidenses como expropiaciones o reformas agrarias.

El comunismo en América Latina no era considerado por los Estados Unidos como una amenaza real en los primeros años de la guerra fría, pues por una parte la intervención de la Unión Soviética en el territorio latinoamericano no se dio de manera directa; por la otra, los partidos comunistas distribuidos por todo el continente desde principios del siglo XX, eran entidades políticas marginales<sup>20</sup>. Los partidos de inspiración nacionalista radical surgidos en los países latinoamericanos a lo largo de las décadas de 1920 y 1930 incorporaron un modelo de reforma basado en la industrialización y en planes de reforma agraria. Estados Unidos logró cohabitar con estos nacionalismos radicales en los decenios de 1930 y 1940, formando un equilibrio entre los objetivos estratégicos norteamericanos en la región y el nacionalismo latinoamericano. No obstante, el estallido de la guerra fría alteró este equilibrio (Pettiná, 2011:186-187).

Para finales de la década de 1940 la CIA (*Central Intelligence Agency*, Agencia Central de Inteligencia), consideraba que la Unión Soviética buscaba expandir su influencia en Latinoamérica a través de los partidos comunistas, los cuales “habían

---

<sup>20</sup> En el caso del Partido Comunista Mexicano, la vida del partido fue muy precaria desde su fundación, aunque para 1923 logró una dirección estable.

adoptado tácticas de tipo subversivo para mantener su influencia y acercarse al poder” (Pettiná, 2011:186-192). Pese a que estas estimaciones fueran exageradas, lo cierto es que los comunistas habían mejorado su posición en algunos países latinoamericanos. En México existía el Partido Comunista Mexicano (PCM) que se fundó en 1919 y pasó por un periodo crítico en 1929 cuando fue declarado ilegal. Sin embargo, en 1935 bajo el régimen del presidente Lázaro Cárdenas recuperó su registro como partido legal (Concheiro, 2007: 544) y se relacionó con movimientos de izquierda y grupos sindicales. Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas se fortaleció el desarrollo de los grupos nacionalistas y comunistas, pero para 1943 el partido reportaba la pérdida del 80% de sus militantes y en los años siguientes esta cifra continuó descendiendo<sup>21</sup> (Gálvez, 1982: 251).

El advenimiento de la segunda guerra mundial fomentó la cooperación política y económica con los Estados Unidos. Cuando Miguel Alemán arribó a la presidencia en 1946, la segunda guerra mundial había llegado a su fin y el panorama mundial estaba clarificado, ahora se afirmaba la posición de México como vecino de una potencia mundial emergente (Keller, 2015: 15; Lajous, 2012:248).

Al terminar la segunda guerra mundial, Europa estaba devastada, el gobierno mexicano y sus intenciones de llevar al país a un desarrollo modernizador le hicieron necesario apearse a los lineamientos trazados por la política estadounidense. A lo largo del gobierno de Alemán se tomaron importantes medidas a favor del desarrollo capitalista y se comenzaron a disolver las organizaciones de izquierda, “cardenistas, lombardistas, comunistas y dirigentes sociales independientes del ámbito priista, fueron acusados cotidianamente de estar al servicio de la Unión Soviética, lo que justificaba su exclusión o eventual represión, con miras a prevenir o terminar con su presencia e influencia en sindicatos, organizaciones campesinas y movimientos sociales y populares” (Servín, 2004:19).

El gobierno de Miguel Alemán buscó alinearse con los objetivos capitalistas estadounidenses, pero para lograrlo fue necesario alinearse también con sus objetivos ideológicos, de manera que Alemán declaró la incompatibilidad del

---

<sup>21</sup> En el periodo entre 1940 y 1960 la influencia del PCM se vio ampliamente reducida. Para junio de 1951 el PCM perdió su registro oficial por no contar con un mínimo de 30 mil afiliados (Rodríguez, 1997: 95-96).

comunismo con la mexicanidad (Buchenau, 2004:122). En 1947 Estados Unidos condenó al comunismo como la contraposición a los valores de la democracia y la libertad económica del capitalismo. La ofensiva de la administración de Harry S. Truman (1945-1953) consiguió en 1947 que la mayoría de los gobiernos latinoamericanos (salvo México, Argentina y Uruguay) rompieran relaciones con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y por medio de presiones económicas impulsaron la persecución a comunistas (Joseph, 2004:85).

La política exterior de México se dirigió públicamente a la defensa de la paz y el respeto de la soberanía de los países, mientras que las reformas al interior se inclinaban en favor de las clases adineradas. Esto determinó las respuestas violentas a los movimientos sindicales, huelgas y protestas presentadas en territorio mexicano durante las décadas de 1940 y 1950, no obstante, debe tenerse presente que el discurso de los dirigentes mexicanos seguía siendo el de herederos de una revolución legitimadora (Meyer, 2004:97). Esto fue determinante en la relación que se desarrollaría entre México y Cuba en el marco de la guerra fría.

En 1948, al formarse la OEA, las delegaciones de Brasil, Chile, Perú y Estados Unidos presentaron un proyecto para la defensa de la democracia que dejaba ver una fuerte carga anticomunista como respuesta a la inestabilidad política que se presentaba en distintos países del continente. La posición mexicana fue la de contrarrestar esta maniobra intervencionista, al argumentar que, más que producto de fuerzas externas, la agitación popular era el resultado del atraso y la pobreza de la región (Lajous, 2012:255). Este argumento le permitió además proponer que la cooperación interamericana debía abarcar temas económicos, sociales y culturales además de políticos, y recomendar la creación de un Banco Interamericano de Desarrollo; pero esta propuesta no tuvo éxito, pues Estados Unidos dejó claro que no estaba dispuesto a otorgar financiamiento a los países latinoamericanos, como lo había hecho en algunos países de Europa para alentar su recuperación posbélica.

Con todo, los logros obtenidos por la delegación mexicana no fueron pocos, pues con el apoyo de otras delegaciones asentó los principios de derecho internacional en defensa de la autodeterminación y la no intervención. La carta de la Organización de los Estados Americanos y el Tratado de Solución Pacífica de Controversias guardan

la idea de la igualdad soberana de los Estados. En la octava Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas celebrada en 1953, México ratificó su posición al rechazar que se interpretara como infiltración comunista el derecho de las naciones para realizar cambios en aras de una mejora económica y social, pues esto limitaba el ejercicio de la soberanía de los países. Para México cada Estado debía tener la libertad de escoger el sistema político que mejor le conviniera, aún si éste era un régimen comunista, siempre y cuando fuera por decisión popular (Lajous, 2012:266). A través de un hábil manejo del discurso ideológico, los dirigentes mexicanos supieron utilizar el conflicto para legitimar interna e internacionalmente al régimen autoritario surgido de la revolución mexicana: lo cual permitió a México lucir más independiente de lo que en realidad era (Meyer, 2004: 97-98). La política exterior de México se dirigía a la defensa de la autonomía de las naciones, sin importar si esto las acercaba a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, siempre que se respetara la decisión popular y la soberanía del resto de las naciones; mientras que al interior, por ser el comunismo incompatible con los intereses de la nación, se cerraban los espacios para sus afiliados.

Si bien el carácter mundial de la guerra fría determinó su impacto incluso en aquellos países que se encontraban en la periferia del conflicto, éste no se vivió de la misma manera por todos los países. La estabilidad política de la que México gozaba en ese periodo, en comparación con otros países latinoamericanos, sumada a su cercanía con Estados Unidos, la flexibilidad de su política exterior que le permitía negociar con fuerzas contradictorias en los países vecinos, su política de asilo, así como la ideología oficial del gobierno (revolucionaria, nacionalista y antiimperialista), le permitieron mantener un importante nivel de autonomía.

En Cuba la situación era algo distinta, durante la dictadura de Batista, se firmaron pactos con Estados Unidos para llevar a cabo intercambios de equipos y servicios militares, envío de materias primas estratégicas a cambio de la restricción al comercio con el bloque soviético; y se estipuló el compromiso de colaboración contra las “fuerzas extranjeras” que incluyó “la denuncia de comunistas, izquierdistas, militantes sociales y defensores de los derechos civiles, como potenciales *caballos de Troya* del imperialismo soviético y el comunismo” (Iber, 2015: 124; Servín, 2004:12).

Apenas 12 días después del golpe de Estado de 1952, el embajador estadounidense en Cuba Willard Beaulac, visitó al ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Campa, para comunicarle que Estados Unidos reconocía el gobierno de Batista, a pesar de las múltiples muestras de oposición que se manifestaron por parte de algunos sectores de la opinión pública cubana y de la inconstitucionalidad evidenciada por el régimen. Para Estados Unidos la llegada de Batista al poder, aun siendo por la vía violenta, se conjugó con sus intereses y con su política exterior. La política estadounidense hacia América Latina apostó durante el periodo de la guerra fría por respaldar a gobiernos autoritarios aun cuando sus comportamientos resultaran incompatibles con el sistema democrático norteamericano, siempre que se consideraran aliados en contra de la amenaza comunista (Gaddis, 2012):

*Allí donde las ideas y tradiciones del gobierno sean demasiado débiles para resistir con éxito la intensidad del ataque comunista, debemos admitir que la única respuesta puede ser aplicar severas medidas de represión gubernamental. Estas medidas pueden emanar de regímenes cuyos orígenes y métodos no se sostendrían frente a las ideas estadounidenses de un proceso democrático. Tales regímenes quizá sean una alternativa preferible, y de hecho, la única alternativa para evitar el avance del éxito comunista<sup>22</sup>.*

El gobierno de Batista adoptó posiciones internacionales marcadamente anticomunistas, y esta posición también se afirmó al interior de la isla, de manera que el alineamiento del gobierno cubano con los objetivos de Estados Unidos fue casi total. Su adhesión a la Doctrina Truman definió gran parte de su política exterior, como muestra el hecho de que, poco después de su acceso al poder, Batista rompió sus relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y mostró en reiteradas ocasiones su rechazo a esta. Con la asistencia de la CIA, se creó en Cuba el Buró para Represión de las Actividades Comunistas (BRAC), a partir de entonces la persecución de los líderes comunistas y socialistas en Cuba fue contundente, los militantes afiliados a estos partidos fueron perseguidos, arrestados y vigilados constantemente por el gobierno, y la persecución política se extendió a líderes obreros y sindicales.

---

<sup>22</sup> Extracto del informe de George Kennan a Dean Acheson: "América Latina como un problema en la política exterior de los Estados Unidos", 29 de marzo de 1950 (Smith 1994: 70-71).

El ministro portavoz del Ministerio de Información cubano, Ernesto de la Fe declaró en 1953 el compromiso de su gobierno de “extirpar, desarraigar, cortar hasta las raíces el funesto mal que tan agitado mantiene al mundo<sup>23</sup>” haciendo alusión a las declaraciones de un subsecretario del Departamento de Estado en Washington de que Cuba era un foco del comunismo (Morales, 1999: 33).

Eso permite afirmar que Cuba y Estados Unidos mantenían una postura oficial de combate a la amenaza comunista en el continente, lo que facilitó el entendimiento oficial de ambas naciones en el periodo. En México la situación era diferente, pues la persecución a grupos de izquierda y comunistas se llevó a cabo de manera menos sistemática y menos visible, y la alineación explícita con Estados Unidos no era una prioridad. Al mismo tiempo que el gobierno mexicano reprimía a los comunistas locales y otros activistas, ofrecía un refugio seguro para los extranjeros que buscaban apartarse de condiciones políticas aún peores (Keller, 2015:43). Esta situación, aunada a las cada vez más precarias condiciones económicas en Cuba provocó una ola de refugiados políticos que se desplazaron a México.

A México tenían acceso también agentes de inteligencia cubanos, quienes participaban en el espionaje y persecución de los asilados en el país; se presentaron diferentes denuncias de los exiliados cubanos que señalaban ser víctimas de acoso e incluso de intentos de asesinato, pero estas denuncias eran por lo general ignoradas por las autoridades. Sin embargo, la falta de participación de las autoridades mexicanas en ciertos asuntos relacionados con Cuba llegó a ser de utilidad para los revolucionarios cubanos que se valieron de la clandestinidad y de la corrupción presente en las instituciones mexicanas para cumplir con sus objetivos.

### Conclusiones

La travesía conjunta recorrida por México y Cuba como parte del imperio español así como su cercanía geográfica y cultural, favoreció el desarrollo de vínculos e intercambios intensos y variados, uno de los más trascendentales que México haya experimentado históricamente con países latinoamericanos.

---

<sup>23</sup> “Cortará el gobierno hasta las raíces el mal del comunismo”, *Diario de la Marina*, La Habana, 28 de junio de 1952.

En este marco, los lazos comerciales no han sobresalido. Cuba y México han mantenido un comercio de intensidad variable, aunque por lo general reducido: uno de los periodos más sobresalientes tuvo lugar durante la segunda guerra mundial que incentivó el desarrollo industrial de México, fomentando el aumento y diversificación del intercambio con Cuba que tuvo un incremento importante a mediados de la década de 1950.

Más significativos han sido los vínculos relacionados con la recepción de refugiados y exiliados, tanto en suelo cubano como mexicano. Las comunidades de exiliados que se formaron en las principales ciudades de Cuba y México en los diferentes periodos de inestabilidad política al interior de cada país, realizaron aportaciones importantes a la vida social, política y cultural de los países de acogida y estructuraron importantes conexiones. La forma en la que estos exiliados se organizaron con sus compatriotas en el exilio y los vínculos que generaron con personajes clave de sus países receptores, les permitieron manifestarse en contra de los regímenes que motivaran su expulsión del país de origen. La presencia de estas figuras contribuyó de manera significativa a difundir información y conocimientos acerca de un país en el otro, a conformar imágenes en la opinión pública y establecer lazos culturales y políticos.

Desde que Cuba lograra su independencia de España las relaciones diplomáticas entre ambos países se han desarrollado en forma casi ininterrumpida, aunque con niveles de cordialidad diferenciados. La campaña en favor de la derogación de la Enmienda Platt, que México apoyó de forma decidida, generó una corriente de simpatía entre los dos gobiernos. La llegada al poder de los sargentos revolucionarios, encabezados por Fulgencio Batista, fue vista con agrado por el gobierno mexicano, de forma que México y Cuba sostuvieron relaciones política muy estrechas. Incluso antes de que Batista ocupara la presidencia de Cuba, ya contaba con la simpatía de importantes figuras mexicanas. El presidente Lázaro Cárdenas lo avaló como un aliado y embajadores de la época como Alfonso Cravioto y Reyes Spíndola llegaron a considerarlo como un amigo personal.

Con el golpe de Estado de 1952, dirigido por el mismo Batista, las relaciones entraron en un breve periodo de enfriamiento, al mismo tiempo que ambas naciones enfrentaron de forma diferenciada las tensiones internacionales propiciadas por la

guerra fría mientras lidiaban con sus conflictos domésticos. El gobierno de Cuba tenía un origen ilegítimo desde el golpe de 1952, y dependía para su sobrevivencia de la fuerza militar que pudiera desplegar. Esto condicionó su relación con el gobierno de Estados Unidos, quien respaldó a Batista a cambio de su cooperación en el control de las actividades de grupos comunistas y de izquierda en la isla.

En contraste, México ostentaba una posición de fuerte estabilidad política en comparación con la mayoría de los países latinoamericanos, que le permitía mantener un importante grado de autonomía frente a Estados Unidos, así la política exterior mexicana se concentró en la defensa de su soberanía. La posición diferenciada de México, con una postura menos alineada a los intereses estadounidenses, su estabilidad y su crecimiento económico, contrastaba con la de Cuba, cuya situación se agravaba con un gobierno cada vez más represor. Eso favoreció la colocación de México como país de destino deseable y como territorio clave para el desarrollo del movimiento revolucionario cubano. Al mismo tiempo y como se corrobora más adelante, las relaciones diplomáticas tan estrechas hasta el golpe de Estado de 1952 sufrirían un distanciamiento gradual a lo largo del gobierno de Batista.

En conjunto, todos los elementos mencionados apuntan a la existencia de una gama de vínculos e interacciones que determinaban que en México se siguiera con atención la situación política cubana, en particular después de eventos extraordinarios como el golpe y el surgimiento del movimiento revolucionario.

## CAPÍTULO II: LA PRENSA MEXICANA EN LA DÉCADA DE 1950

Esta investigación utiliza como fuente a la prensa, pues este medio resulta idóneo para conocer la situación política de un periodo determinado al proporcionar un registro casi inmediato del acontecer político y social. Este registro se construye de acuerdo con los grados de libertad informativa de que pueda gozar el periodismo en la sociedad en la que se desarrolla y desde luego con la posición e intereses políticos de cada diario y sus colaboradores. Es por eso que, tras haber presentado el escenario de las relaciones entre México y Cuba, este capítulo reseña las características de la prensa mexicana de los años cincuenta, sus relaciones con el Estado, las principales fuentes a las que tenía acceso y la importancia de los recursos económicos propios para desempeñar la labor informativa. Posteriormente se considera a los dos diarios que servirán como fuente para el presente análisis, *Excélsior* y *El Nacional*, de los cuales se presenta una breve trayectoria histórica, así como las posturas tradicionales que defendían y sus intereses más próximos.

### 2.1 La prensa mexicana de mediados de siglo

Los diarios fueron el medio privilegiado de información en el México de la primera mitad del siglo XX, desde el triunfo de la revolución mexicana y hasta finales de la década de 1960, cuando la televisión comenzó a jugar un rol protagónico en el ámbito informativo. Los decenios de 1920 y 1930 fueron fundamentales para la prensa mexicana en su consolidación como prensa moderna, expresada en su tránsito de

prensa política a prensa de información (Erlandson, 1964: 232) y en el viraje que llevó a pensar en los diarios como negocio.

Durante estas décadas el periodismo mexicano experimentó una etapa de transformación en la que numerosos establecimientos pequeños fueron desapareciendo conforme se constituían grandes periódicos con mayores recursos económicos (Burkholder, 2016: 31). Estas nuevas organizaciones, de mayor tamaño, estaban interesadas en diversificar su oferta informativa, de opinión y entretenimiento para satisfacer las necesidades de los lectores pertenecientes a diferentes segmentos de la sociedad mexicana, pues los intereses de la industria periodística estaban cada vez más centrados en la generación de ganancias a través de la venta de espacios publicitarios.

Si bien es cierto que la presencia de anuncios en la prensa mexicana comenzó desde el siglo XIX, no fue sino hasta la segunda década del siglo XX que esta práctica comenzó a generalizarse como consecuencia de la expansión de la producción industrial y el desarrollo de la industria publicitaria estadounidense, que tendría una fuerte influencia en el negocio periodístico mexicano (Arredondo, 1987: 37). La publicidad se convirtió rápidamente en un negocio redituable para la prensa que lo mismo aceptaba como clientes a las empresas mexicanas y extranjeras que al Estado. La búsqueda de ganancias económicas por parte de las empresas periodísticas y la colaboración mutua formaron la base de la nueva relación entre prensa y Estado que comenzó a formarse en las décadas de 1920 y 1930 (Burkholder, 2016:31).

Otro aspecto importante de la prensa mexicana de mediados del siglo XX fue la dependencia informativa que los diarios tenían en lo concerniente a los asuntos internacionales. La mayoría de los diarios, aún con las ventas de los espacios publicitarios, no contaban con los recursos suficientes para mantener corresponsales en diferentes partes del mundo, además la lentitud de las comunicaciones dificultaban la tarea de informarse directamente de los acontecimientos fuera del país. Estas condiciones hacían dependiente a la prensa mexicana de la información que le proporcionaban las agencias internacionales de noticias.

Desde la segunda mitad del siglo XIX comenzó la expansión de unas cuantas agencias de noticias internacionales como resultado del acuerdo logrado por las agencias europeas *Havas*, *Reuter* y *Wolf* en 1859, el cual planteaba la distribución del mundo en zonas de acción informativa para su cobertura exclusiva (Trejo, 1989:13) y que para 1897 incluía también a la estadounidense *Associated Press*. Durante las primeras décadas del siglo XX las agencias estadounidenses controlaban gran parte de la información que se distribuía en y desde el continente americano; los gobiernos mexicanos llegaron a ver esto con recelo, pues consideraba que la imagen que se proyectaba del país era desfavorable e inexacta. Por esta razón en la década de 1920 las autoridades recurrieron a medidas como la creación una red cablegráfica con países latinoamericanos sin la necesidad de que los cables pasaran a través de Nueva York; permitiendo la proliferación de servicios como la Agencia de Información Mexicana o la Agencia Informativa Prensa Nacional y Extranjera para contrarrestar la propaganda estadounidense, pero estas iniciativas no tuvieron continuidad (Rivera, 2015: 171-176).

En la década de 1940 el sistema de acuerdos entre agencias se disolvió, pues la cobertura de la segunda guerra mundial exigió a las agencias estadounidenses una mayor labor en Europa, por lo que éstas consideraron necesario ampliar su influencia en el mercado de noticias europeo y para 1946 la ONU adoptó una resolución en la que declaraba que la libertad de información era un derecho humano fundamental, e implicaba “el derecho de reunir, de transmitir y de publicar noticias en todas partes” (Trejo, 1989: 14).

A partir de entonces las agencias de noticias estadounidenses acrecentarían su presencia como proveedores de noticias en todo el mundo y predominantemente en los países latinoamericanos por la cercanía geográfica, incrementando así la dependencia de los medios mexicanos con respecto de éstas<sup>24</sup>. Para 1950 destacaban como proveedoras de información internacional en México seis agencias de noticias transnacionales. Las estadounidenses *Associated Press* (AP), *United*

---

<sup>24</sup> Hasta la década de los sesenta no había en México agencias internacionales de noticias en el sentido estricto del término, sino apenas servicios improvisados de distribución de información, (Trejo, 1989: 31), fue hasta finales de la década que comenzaron a definirse como tales la agencia del Estado NOTIMEX y la más importante del sector privado INFORMEX.

*Press*), e *Internacional News Service* (INS); la francesa *Agence France Presse* (AFP), la británica *Reuter* y la soviética *Telegrafnoye Aгенstvo Sovetsoko Soyusa* (TASS) (Trejo, 1989: 22). En los diarios mexicanos, por lo general las notas informativas eran trasladadas tal como habían sido presentadas por las agencias de noticias si estaban redactadas en español, aunque en numerosas ocasiones era necesario traducirlas.

Por otra parte, la prensa mexicana dependía en gran medida del Estado en cuanto a tres aspectos esenciales. En el ámbito informativo con la fundación en 1937 del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP)<sup>25</sup> que distribuía boletines informativos a los diarios; en el ámbito técnico, a partir de la creación de la PIPSA (Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima) que monopolizó la importación y producción de papel para imprenta. Y en el ámbito económico a través de la Nacional Financiera, el banco estatal de desarrollo, que realizó numerosos préstamos a empresas periodísticas. Esta dependencia definió la relación que prensa y Estado mantendrían hasta mediados de siglo.

En esta relación el Estado posrevolucionario otorgó beneficios técnicos y económicos a los diarios, que favorecieron su desarrollo como negocios rentables a cambio de apoyo al régimen político (Guerrero, 2010: 234). El impulso a los sectores empresariales surgido desde la década de 1940 benefició a las empresas periodísticas, y esto se vio reflejado en la expansión de la industria que desde finales de la segunda guerra mundial y hasta fines de la década de 1960 mostró un crecimiento sostenido. El número de diarios que circulaban en México se incrementó considerablemente durante este lapso de tiempo, pasando de 98 en 1948 a 162 en 1952 y a 197 en 1960 (Arredondo, 1987: 43).

En lo tocante a la distribución geográfica de los diarios cabe mencionar que éstos se concentraban en las principales ciudades del país México, Monterrey y Guadalajara, las que cubrían más del 50% del tiraje nacional de periódicos, no obstante, la sociedad mexicana era predominantemente rural, por lo que el acceso a la cultura escrita era dominio de minorías. La importancia de la prensa radicaba en que “a pesar de su baja penetración, sus lectores conformaban un público selecto que incluía a

---

<sup>25</sup> Antes de la creación del DAPP las tareas de difusión masiva del gobierno corrían a cargo de la Dirección de Publicidad y Propaganda dependiente de la Secretaría de Gobernación.

quienes tomaban las decisiones, de forma que más que un canal de noticias, la prensa era una intermediaria de información e intereses entre diferentes grupos de las élites en México” (Fernández Christlieb, 1996; citado en Guerrero, 2010).

La prensa mexicana de mediados de siglo XX se caracterizó por un carácter oficialista que suprimió cualquier crítica o sugerencia a los proyectos de nación. Sin embargo, la relación entre prensa y Estado no podría resumirse sencillamente en una relación de total subordinación o de censura. Se trataba de una forma más compleja de convivencia en la que ambas partes se beneficiaban, y en la que la prensa utilizaba su posición como medio generador de opinión pública para ejercer presión sobre el Estado y contar con los beneficios económicos que éste le proporcionaba. Rara vez los diarios se enfrentaron de forma directa al gobierno o criticaron los proyectos de Estado. Sin embargo, como aclara Ana María Serna (2015: 20), esta relación de la prensa mexicana del poder político no se tradujo necesariamente en un periodismo de mala calidad.

## 2.2 La prensa y el sistema político mexicano

La prensa industrial y comercial en México, se expandió y consolidó a lo largo de la primera mitad del siglo XX. En este lapso de tiempo se sentaron las bases para una nueva relación entre prensa y poder político, que en lo sucesivo va a estar caracterizada por una simbiosis mutuamente beneficiosa para ambos lados de la relación. En ese lapso de casi siete lustros se sedimentaron posiciones y actitudes de ambas partes, que incluyeron la creación de capacidades institucionales por parte del Estado para lidiar con la prensa, la transformación de las políticas de subsidio y el inicio y delimitación de un *modus vivendi* mutuamente ventajoso. (Medina, 2000: 29).

Las publicaciones periodísticas de la década de 1950 mantuvieron una estrecha relación con el gobierno, como resultado de su adaptación a los distintos proyectos de Estado, pasando por el fortalecimiento de la izquierda bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y el giro hacia la derecha con Miguel Alemán (1946-1952). El sistema político en México durante el siglo XX se caracterizó por la existencia de un partido hegemónico o de Estado, al que se subordinaron los intereses particulares de los viejos revolucionarios, un sistema de control político corporativo que incluyó a diversos sectores de la sociedad y un fortalecimiento

constante de la presidencia de la República como la parte más importante de este entramado (Burkholder, 2016:71).

### *Los mecanismos de control gubernamental*

A la par del Partido Nacional Revolucionario (PNR) fundado en 1929, surgió *El Nacional Revolucionario* que desde su fundación contó con subsidios oficiales y cuyos directores eran nombrados por el presidente de la República en turno. Por lo tanto, aunque formalmente figurara como órgano del partido, su función era la de vocero gubernamental<sup>26</sup>. La participación directa del gobierno en la prensa mexicana no requirió en ningún momento de expansión o inversiones mayores, pues, en general, sus relaciones con los periódicos privados eran excelentes (Arredondo, 1987, 40).

Las bases de las convenientes relaciones que prensa y Estado sostendrían durante gran parte del siglo XX fueron sentadas en el gobierno cardenista, cuando se institucionalizaron los mecanismos de control de la prensa. En 1934 se creó la Nacional Financiera a la que las principales casas editoriales de periódicos acudían para solicitar apoyo, convirtiéndose así en deudoras del gobierno. Las deudas adquiridas con el Estado eran negociadas de acuerdo con los intereses de ambas partes (Burkholder, 2016: 72). A mediados de la década de 1930 se creó el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad el cual dependía directamente de la presidencia de la República y tenía la labor de manejar la relación del presidente con la prensa mediante la centralización de la información gubernamental (Guerrero, 2010: 239). Este departamento distribuía boletines a los periódicos que informaban sobre las actividades del gobierno, lo que limitaba la labor de información realizada hasta entonces por los reporteros. En la década siguiente se crearon oficinas de prensa en las dependencias gubernamentales con la misma función, de manera que el gobierno tenía el control de lo que se publicaba o no al respecto de su gestión, las entrevistas al Presidente eran solicitadas por él mismo a los periodistas y no a la inversa.

La empresa PIPSA es un claro ejemplo del pacto de coexistencia pacífica pactado entre prensa mexicana y Estado. PIPSA surgió en 1935 como respuesta a las

---

<sup>26</sup> Función que sería declarada abiertamente con la llegada de Adolfo Ruiz Cortines al poder en 1952.

exigencias de abaratamiento del costo del papel, cuando los editores pidieron al gobierno la libre importación de papel para la impresión o la intervención del Estado para fijar precios oficiales al papel manufacturado en México (Fuentes 1983: 20). El Estado optó por ofrecer una solución distinta: gestionar la producción y distribución de papel al interior del país a través de la fundación de PIPSA. La historiografía aún no ha podido determinar si esta empresa funcionó de manera sistemática como un instrumento de censura del gobierno contra los periódicos incómodos (Bohmann 1997: 285).

PIPSA daba al gobierno otro medio para controlar las publicaciones. Sin embargo, la participación de gobierno y empresas privadas estaba más o menos equilibrada, el Estado poseía el 51% de las acciones y el 49% restante estaba en manos de los principales diarios del país; una relación con la que ambas partes se encontraban satisfechas (Guerrero, 2010: 239).

De lo anterior da cuenta lo acontecido algunas décadas más tarde, cuando se discutió la posibilidad de que PIPSA cerrara sus puertas. En 1965 la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) afirmó que si bien en México “había libertad de prensa”, la existencia de PIPSA representaba un obstáculo; y el presidente Díaz Ordaz propuso la privatización de PIPSA, a lo cual los editores asociados se negaron (*Proceso*, 1993). Una propuesta similar se realizó cuatro años después en 1969. En aquella ocasión la Asociación de Editores de Periódicos, en la cual figuraban personajes como Mauricio Bercún (*El Heraldo de Aguascalientes*), Julio Scherer (*Excélsior*), Enrique Ramírez y Ramírez (*El día*), Fernando González Díaz Lombardo (*Ovaciones*), Fernando Canales (*Novedades*), Mario Santaella (*La prensa*), envió una petición al presidente para solicitar que cancelara la propuesta de suprimir PIPSA. Los editores consideraban que PIPSA no constituía sólo un beneficio para la economía de los diarios, sino “una garantía de la libertad de prensa” (Rodríguez, 2007).

Argumentaban que de no existir PIPSA la prensa tendría que recurrir, para su abastecimiento a instituciones bancarias o a acreedores privados que podrían valerse de la situación y tratar de influir en el criterio de los diarios: “PIPSA ha impedido la formación de monopolios papeleros que operarían en contra de los intereses legítimos de los editores de periódicos... ha sido un organismo que desde su creación,

al contrario de lo que muchos mal pensados opinan, es el más fiel guardián de la libertad de expresión” (Rodríguez, 2007).

En el periodo presidencial de Miguel Alemán proliferaron otros mecanismos de control de la prensa, el principal fue la práctica de los “pagos extraordinarios” a periodistas (Bohmann, 1997: 79). En el México de mediados del siglo XX se hacía periodismo de la fuente, es decir, a los periodistas se les asignaba una fuente específica a cubrir en las secretarías. Esta fuente les asignaba un pago extra que garantizaba que los periodistas publicaran información conveniente.

Se puede distinguir entre la “igualada”, un pago generalizado que no correspondía a servicios específicos, cuando la fuente se asignaba a un periodista éste entraba automáticamente a la nómina y su pago llegaba puntualmente; el “chayote” entregado directamente por el PRI a través de la Secretaría de Prensa y Propaganda; y el “embute” pagado por los gobiernos de los estados (Scherer, 2015). En los dos últimos casos se trataba de dádivas en dinero o en especie, que se entregaban a los reporteros, editores y directores para difundir información favorable acerca de las actividades del gobierno. Los periódicos pagaban salarios muy bajos a su personal y eso lo compensaba el Estado a través de las dádivas a los reporteros, quienes recibían el 15% del importe de la publicidad que pagaban las oficinas públicas y eso hacía atractivas a ciertas fuentes, como era el caso de la Secretaría de Hacienda (Serna, 2015:156-158).

La publicidad estatal también formaba parte importante de los ingresos de la industria periodística. El gobierno reservaba un importante número de espacios en la prensa de la época y figuraba como cliente asiduo de los principales diarios del país. La información publicitaria sobre sus actividades, logros y puntos de vista se ofrecía en páginas completas; además de esta publicidad directa, los periódicos vendían espacios a políticos y funcionarios para que insertaran todo tipo de notas y las publicaban sin distinguirlas del resto de las noticias: las conocidas gacetillas (Guerrero, 2010: 240).

Otro mecanismo de control surgido en la década de 1940 fue la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos de México que se encontraba afiliada al PRI. Este era el organismo distribuidor de medios impresos más grande del país y servía como

último mecanismo para impedir la distribución de publicaciones inconvenientes, en caso de ser necesario la Unión de Voceadores recibía la orden de retener la distribución de alguna publicación hasta que fuera adquirida por alguna dependencia o funcionario (Guerrero, 2010: 240).

La prensa mexicana estuvo condicionada a esos márgenes de movimiento que le otorgaba un Estado autoritario que ejercía distintos mecanismos de control en la información que se publicaba. Sin embargo, pese a los elementos esbozados hasta aquí, se puede hablar de una prensa heterogénea, que expresaba puntos de vista distintos sobre un sin número de temas. El mexicano era un periodismo informativo y ejercía la crítica al gobierno en medida de sus posibilidades, pues una ruptura total con él hubiera conducido a su desaparición (Burkholder, 2016: 74).

#### *Las transformaciones del sistema político mexicano: El giro a la derecha*

La década de 1930 albergó la publicación de diarios de todo tipo, aquellos que se habían afiliado a las facciones revolucionarias, los que nacieron junto con la guerra pero que ofrecían un periodismo moderno y las publicaciones enfocadas a los grupos populares como *El popular* de la CTM o *El Nacional* del PNR. Sin embargo, a partir de la década de 1940, con la llegada de Miguel Alemán la presidencia, el discurso oficial y la prensa transitarían hacia una moderación del tono revolucionario (Serna, 2015: 20).

Con la transformación del PNR en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) en 1938, Cárdenas dio especial importancia a los sectores obrero, militar, campesino y popular. A finales de su mandato Lázaro Cárdenas enfrentó serios problemas como el descontento empresarial y las sospechas de Estados Unidos con respecto a sus políticas de nacionalismo revolucionario (Vilaboy, 2004:274). Los sucesos de los últimos años de la década de los treinta propiciaron que los banqueros, empresarios industriales, terratenientes y elementos cercanos al clero contribuyeran a la creación del PAN (Partido Acción Nacional), que nació como principal contraparte de la política oficial seguida hasta entonces.

Los gobiernos que sucedieron al de Cárdenas no eran considerados revolucionarios, sino más bien emanados de la Revolución, pues si bien, al exterior adoptaban actitudes progresistas estas no se correspondían con las que se practicaban dentro

del país (Iruegas, 2008: 79). Durante el gobierno de Miguel Ávila Camacho, disminuyó notoriamente el énfasis cardenista, los nuevos valores de la industrialización y la modernización de México fueron una constante en su mandato (Girola, 2016: 4 y 6). Este periodo vio el ascenso de una nueva élite al poder, conformada por políticos y empresarios importantes. Los principios de la Revolución pasaron de una visión de redistribución de la riqueza en el periodo cardenista a un proyecto que buscaba el desarrollo del sector industrial, de forma que las relaciones del gobierno con los grupos empresariales mejoraron notoriamente. (Girola, 2016: 7). El peso del cardenismo y su proyecto de país disminuyó progresivamente desde 1946 con el ascenso a la presidencia de Miguel Alemán, primer Presidente no militar, cuando el modelo de desarrollo industrial se impuso, los militares vieron disminuido su poder y los líderes sindicales fueron cooptados y cuando no, reprimidos (Girola, 2016: 9).

A la par de este proceso de cambio en el discurso oficial que se inclinaba cada vez más a favor del desarrollo industrial y por una relación más amistosa con Estados Unidos, se extendía también esta tendencia en los diarios mexicanos que mantenían su lealtad al régimen. Desde el inicio de la gestión presidencial de Miguel Alemán la izquierda en sus distintos frentes se vio relegada de la esfera política. Lombardo Toledano se alió con Alemán cuando éste último se postuló a la presidencia, la intención era la de recuperar los espacios perdidos para la izquierda durante el sexenio anterior y, al mismo tiempo, buscaba influir en el siguiente gobierno en aras de un proyecto de desarrollo nacionalista. Sin embargo, esto no sucedió y pronto quedó claro que, como presidente, Miguel Alemán favorecía la inversión privada y la colaboración con Estados Unidos como motores de su proyecto de desarrollo industrial. Esto llevó a una exclusión cada vez mayor de la izquierda en los espacios políticos, no obstante, también Alemán, utilizó la retórica y la mitología revolucionarias para fortalecer su legitimidad política (Keller, 2015:19; Servín, 2004:18).

La posición ideológica del gobierno alemanista cimentó, más que otra cosa, su alianza con los grandes empresarios del periodismo mexicano, a la que se añadían sin duda los privilegios fiscales, los subsidios en materias primas y las subvenciones económicas, tales como la compra de espacios publicitarios y los pagos cotidianos a reporteros, columnistas y jefes de información “El periodismo preponderante se subordinó al interés empresarial y éste, a su vez, siguió limitado por las costumbres

de la vieja política mexicana” (Servín, 2004:21; Burkholder, 2016). Las décadas de los años cuarenta y cincuenta fueron de una cierta expansión industrial para las empresas periodísticas tanto a nivel nacional como regional. Este interés claramente empresarial de los diarios de las décadas de 1940 y 1950 permitió también la participación de distintos sectores de la izquierda en las páginas de los diferentes diarios que buscaban difundir sus ideas. Los periódicos “sin proponérselo también demuestran las fuertes divisiones internas en el sector contestatario al grupo gobernante; los intentos fallidos, hasta ahora, de unificar la izquierda en México” (Zacarías, 1996: 76; Plata, 2008:515)

En las elecciones presidenciales de 1952, la prensa mexicana concentró su interés en la campaña electoral a la que se postularon Lombardo Toledano (Partido Popular, Partido Comunista y Partido Obrero Campesino Mexicano), Miguel Henríquez Guzmán, (agraristas y sindicalistas del grupo de Cárdenas), Efraín González Luna (Partido Acción Nacional) y desde luego el candidato del PRI Adolfo Ruiz Cortines. Los diferentes candidatos tuvieron alguna participación en la prensa capitalina, pero la prensa se inclinó a favor del candidato priista, y se dedicó a publicar notas que desprestigiaban a los otros candidatos, con el patrocinio de los grupos que apoyaban al candidato oficial.

Durante la campaña, aparecían en las páginas numerosas notas sobre las actividades del candidato Ruiz Cortines, a la vez que se exponían notas o caricaturas en contra de los otros candidatos, atacaban principalmente a Lombardo Toledano y al general Henríquez, a quienes se les acusó en la prensa de tener planes para derrocar al gobierno, dirigidos por *los rojos* infiltrados en el gobierno federal (Servín, 2004:33).

Más en general, la prensa mexicana ofrecía un espacio de expresión para que aquellos que pudieran cubrir el precio hicieran uso de los espacios noticiosos, siempre que respetaran las reglas del juego político en el que ciertos temas estaban estrictamente prohibidos. De manera que la prensa mexicana de las décadas de 1940 y 1950 ha sido calificada más como una prensa guiada que como una prensa censurada (Arredondo, 1987: 56). Los mecanismos desarrollados por el Estado mexicano permitieron la convivencia de prensa y Estado, aunque limitada por los intereses de la empresa periodística que la acogía. Desde esta ángulo, la prensa

contó con espacios criticar la labor del gobierno, como en las columnas periodísticas de Carlos Denegri<sup>27</sup> o Alberto Ramírez de Aguilar<sup>28</sup>, que fueron ejemplos de una crítica matizada que nunca atacaba al régimen, pero tampoco lo aplaudía siempre (Burkholder, 2016).

Durante el régimen ruizcortinista, por ejemplo, se permitió la crítica al gobierno de Miguel Alemán pero se suprimieron las libertades en cuanto a temas de interés gubernamental interno, en general y a pesar de las limitantes que el contexto de cerrazón política le impuso, la prensa pudo negociar diferentes grados de libertad en la actividad informativa.

### 2.3 Los asuntos internacionales en la prensa

Cómo se ha podido observar hasta ahora, ejercer el periodismo de manera profesional e independiente en el México de la década de 1950 resultaba una tarea compleja. A través de los diferentes mecanismos de control ejercidos sobre la prensa, la labor periodística había llegado a constituir una parte integral en el funcionamiento del sistema político mexicano. En la relación entre prensa y gobierno en el México de la década de 1950 se negociaban los márgenes de expresión de los periódicos. Estos márgenes se estrechaban cuando se trataba de la crítica al gobierno, lo que permite suponer que los diarios tuvieron la posibilidad de informar acerca de los asuntos internacionales dentro de un margen más amplio de libertad de expresión.

Las noticias sobre los acontecimientos fuera del país pasaban por otro tipo de controles como la dependencia de las agencias internacionales, y desde luego, del contexto internacional de la época, resulta por tanto ineludible considerar que en la década de 1950 la información periodística de corte internacional se concentró en un

---

<sup>27</sup> Carlos Denegri fue periodista y corresponsal en *Excélsior*, escribió varias columnas políticas como "Miscelánea política", "Arsénico" y "Buenos Días". Conductor del programa televisivo "Miscelánea Denegri", director de *Revista de Revistas y Noctámbulas* (Serna, 2015:36).

<sup>28</sup> Periodista y narrador, colaboró en diarios y revistas mexicanas de la capital y la provincia. Fue reportero de la sección policiaca de *Últimas Noticias* y *Excélsior*. En su columna "Siguiendo pistas" denunció las malas prácticas en la administración de justicia y puso en evidencia a funcionarios corruptos como jueces, abogados y policías. Fue director de la segunda edición vespertina de *Últimas Noticias*, subdirector y gerente general de *Excélsior* (Universidad Nacional Autónoma de México, 2004: 45).

tema de sumo interés para el continente americano: la guerra fría y la campaña anticomunista.

*La influencia estadounidense en la prensa mexicana*

En la esfera de las noticias internacionales se pueden identificar dos mecanismos de control potencial: por una parte, la influencia y participación estadounidense en los diarios a través de a) la publicidad pagada y b) la dependencia de los periódicos con respecto a la información proporcionada por las agencias internacionales. El otro control estaba representado por los intereses del Estado mexicano en asuntos que pudieran considerarse de especial interés, sobre todo en aquellos que pudieran afectar sus relaciones con Estados Unidos.

Como se ha mencionado, con el desarrollo de la industria publicitaria la venta de espacios para anuncios ha representado una de las principales fuentes de ingreso para las publicaciones periódicas. Como se mencionó con antelación, los diferentes grupos de intereses políticos eran clientes importantes de la prensa y pagaban a los principales diarios espacios para promover sus ideas y actividades. Sin embargo, una gran proporción de la publicidad era de procedencia extranjera, destacando la de origen estadounidense, que ya desde 1930 ocupaba el 60% del total de la publicidad desplegada en diarios mexicanos, tendencia que se mantendría durante las décadas de 1940 y 1950 (Arredondo, 1987: 37). Esto es un claro indicador de la dependencia que los diarios mexicanos pudieron llegar a tener con respecto al capital estadounidense, sus ganancias por concepto de publicidad provenían de las empresas norteamericanas, quienes desde luego buscaban promocionarse en medios que difundieran valores afines.

México representaba un buen mercado para productos estadounidenses por lo que las páginas de sus diarios estaban llenas de publicidad que ofrecía al público lector productos de todo tipo. Anuncios de automóviles, refacciones, almacenes de ropa, artículos de aseo personal y de oficina, cámaras, tocadiscos así como gran diversidad de muebles y electrodomésticos aparecían asiduamente en las páginas de los diarios de mediados de siglo. Esta publicidad estadounidense presente en los diarios mexicanos reflejaba el estilo de vida capitalista y de consumo que Estados Unidos buscaba promover en contraposición con el proyecto comunista en plena guerra fría.

La otra forma de participación estadounidense en los diarios mexicanos de la década de 1950, era la dependencia informativa con respecto a las noticias proporcionadas por las agencias internacionales de noticias. Aunque en determinadas situaciones solían publicarse notas internacionales redactadas por los periodistas de los diarios mexicanos o se dedicaban a su tratamiento las editoriales del diario, lo cierto es que las primeras planas de los diarios mexicanos se llenaban con notas provenientes de agencias internacionales. Las principales eran en aquel entonces la inglesa *Reuters*, la francesa *Agence France-Presse* (AFP) y las norteamericanas *Associated Press* (AP), *United Press* (UP) y la *International News Service* (INS). Si bien se mencionan cinco agencias, lo cierto es que los diarios de México tenían como fuentes casi exclusivas de noticias internacionales a las tres estadounidenses (aún más tratándose de la cobertura en el continente americano), *Reuters* y AFP ocupaban porcentajes menores, pues eran utilizadas como agencias complementarias (González, 1972:78). De manera que en numerosas ocasiones los diarios ofrecían sólo la visión estadounidense al respecto de los temas expuestos. Las notas publicadas eran en su mayoría reproducciones fieles de los textos proporcionados por las agencias internacionales, por lo general estas notas carecían de información adicional o puntos de vista, por lo que en lo relativo a diversos asuntos extranjeros, el tono anticomunista de las noticias internacionales se incorporó al discurso periodístico mexicano.

Como se ha mencionado anteriormente, mantener relaciones cordiales con Estados Unidos ha sido durante largo tiempo una prioridad del gobierno mexicano, esto se ha visto reflejado en numerosos incidentes en los que el gobierno ha intervenido para evitar malos entendidos con el vecino del norte. Por ejemplo, a inicios de marzo de 1947 tuvo lugar la primera visita de un presidente norteamericano a la Ciudad de México, en esta ocasión las autoridades pusieron especial cuidado en evitar cualquier manifestación de la izquierda política en contra del mandatario Harry S. Truman. En aquella ocasión la colaboración de la prensa capitalina consistió en otorgar elocuentes bienvenidas y elogios al mandatario en pro de generar un ambiente propicio para el desarrollo de relaciones cordiales y mutuamente beneficiosas (Meyer, 2010: 216).

Un par de décadas después, en 1964, se presentó una situación similar, esta vez la ocasión era la visita del entonces presidente John F. Kennedy. Al frente de la

presidencia de México se encontraba Adolfo López Mateos, cuyo gobierno, a través de la PIPSA, impidió la circulación de un artículo que atacaba al mandatario justo unos días antes de su visita. El artículo iba a publicarse en la revista izquierdista *Política*, por lo que se decidió suspenderle el suministro de papel periódico durante dos semanas (Camp, 1985: 202).

En las décadas de 1940 y 1950, los objetivos de los gobiernos estadounidense y mexicano, se empataron en su interés de relegar de la esfera política a los personajes y organizaciones tanto comunistas como de izquierda. Para el gobierno de México el tema comunista era importante en medida que alinearse a esta postura le aseguraba relaciones cordiales con el vecino del norte. Así, el gobierno de los Estados Unidos contribuía a fortalecer el aparato de seguridad de México y toleraba la retórica nacionalista y revolucionaria mexicana, mientras que el gobierno mexicano reprimía a los grupos comunistas locales y ahogaban los pocos brotes de activismo doméstico (Keller, 2015: 13).

La prensa, especialmente los periódicos *Excelsior* y *El Universal*, ayudaron a contener el movimiento comunista, estos diarios desplegaron una campaña de desinformación que señalaba a los líderes de izquierda y a quienes participaban en los movimientos sociales como infiltrados bolcheviques (Keller, 2015: 35). Sin embargo, en la mayoría de las veces, para esto no le fue necesario intervenir a través del control de la prensa. La prensa mexicana, adoptó sin necesidad de presiones o estímulos, las ideas relacionadas a la doctrina estadounidense de contención al comunismo. Los principales diarios del país mostraron abiertamente su rechazo a la amenaza comunista incluso con mayor frecuencia de lo que lo hizo el mismo gobierno mexicano (Servín, 2004: 19).

Fue de hecho en Estados Unidos donde mayor atención se prestó a las notas publicadas por los periódicos mexicanos. Elisa Servín da cuenta del seguimiento que en Washington se daba las revistas y diarios de la época, señalando que el Departamento de Estado norteamericano monitoreaba las publicaciones mexicanas. Los funcionarios de la embajada estadounidense en México mantenían vínculos cercanos con el mundo periodístico enviaban reportes acerca de las tendencias informativas de la prensa en los que advertía de aquellos diarios que se inclinaban

peligrosamente a la izquierda. La importancia asignada por el Departamento de Estado a las publicaciones de la prensa responde a que éste era el medio a través del cual tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética libraban sus batallas (Genest, 1995: 2; Servín, 2014: 23).

Diarios como *El Universal* o *Excélsior* reproducían con frecuencia los discursos de descalificación y advertencia a las organizaciones comunistas, aunque su principal interés en el asunto anticomunista se reflejaba con mayor claridad en lo relativo a los asuntos domésticos de México. Tanto para el gobierno como para la prensa, los intereses de esta lucha se centraban en el desprestigio de los actores de la izquierda política, más que en los asuntos extranjeros (Servín, 2014: 27). De esta manera se puede suponer que si el discurso de la prensa era monitoreado en este ámbito por las autoridades mexicanas, se hacía en lo referente a los conflictos al interior o en su defecto, en lo concerniente a aquellos asuntos que pudieran dañar la relación de México con el vecino del norte.

Partiendo de estas consideraciones, se podría plantear que la discusión de los asuntos internacionales, siempre y cuando no fuera tomada como ocasión de ataque al gobierno, o no generara rispidez en las relaciones de México con Estados Unidos, no se convertía en motivo de censura o control. Es por tanto razonable asumir que la información dedicada a temas internacionales, tuviera un margen más amplio de expresión.

#### *Los márgenes para la libertad de expresión en las noticias internacionales*

En el México de la década de 1950, las restricciones impuestas a la prensa de la época pretendían evitar cualquier tipo de crítica directa al presidente o las decisiones tomadas por él. La presidencia es el tema que se mantuvo intocable durante décadas, y, como menciona Alicia Hernández, el sistema político en este periodo se caracterizó por una figura presidencial fuerte que se consideraba intocable e incluso “venerada” (Hernández, 1994). A pesar de las características autoritarias del Estado mexicano, este no dominaba sólo mediante la imposición y la represión, de hecho, el régimen mexicano no logró convertirse en la “dictadura perfecta” que algunos observadores afirman. Más bien, se puede describir al estado mexicano de mediados del siglo XX como una “dictablanda”, un régimen que combinó tanto elementos democráticos

como autoritarios (Keller, 2015:13; Gillingham, 2014: 7). En México la represión de la prensa no fue un instrumento institucionalizado (Riva Palacio, 2004: 23), si bien existían mecanismos de control como se mencionó anteriormente, estos eran “casi inocuos en comparación con los de otros países de América Latina” (Niblo, 2008: 287).

La prioridad de las autoridades mexicanas en lo referente al control de los medios estaba centrada en evitar cualquier cuestionamiento a la legitimidad de un gobierno que no emanaba de las votaciones, como la constitución lo dictaba. Había un proceso electoral pero el Presidente no era elegido a través del sufragio limpio y, a pesar de lo que las autoridades nacionales y extranjeras proclamaran, el Estado mexicano no era democrático (Krauze, 1998: 29). Sin embargo, esto no podía ser cuestionado por la prensa, por el contrario ésta debía contribuir a vestir de legitimidad las pugnas electorales. Otro de los intereses del gobierno con respecto de la prensa era lograr que los diarios se abstuvieran de criticar personalmente al presidente, esto más que como censura funcionaba como un acuerdo entre ambos: medios y autoridades, para beneficio mutuo. Los ejecutivos de los principales diarios solían comentar que no era “patriótico ni de buen gusto criticar personalmente al presidente del país” (Niblo, 2008:286).

Estas características de la relación entre prensa y poder permite suponer que la prioridad del gobierno era el control de los medios de comunicación con respecto a la producción de noticias internas y no tanto en lo concerniente a las relaciones internacionales. Sumado a esto, la imagen que México proyectaba al exterior como país democrático, en donde la prensa no era controlada por el gobierno, permite suponer que México no requería aplicar control directo o censura a la producción de noticias internacionales. A inicios de marzo de 1947, cuando Miguel Alemán recibió la visita del presidente Truman, por ejemplo, la prensa norteamericana, retrató a México como poseedor de un sistema “tan democrático como el norteamericano” (Meyer, 2010: 217).

Por otra parte, los principales diarios gustaban de hacer alarde de la libertad de expresión con la que contaban, misma que era celebrada incluso a nivel internacional y la cual afortunadamente “en los últimos años, ha tenido un mínimo de tropiezos con

respecto a otros países"<sup>29</sup>. De cualquier forma en aquellos días el monitoreo de las notas internacionales resultaba una tarea difícil, pues gran parte de estas informaciones provenía de las agencias internacionales de noticias, las cuales no requerían de intermediarios para hacer llegar la información a los diarios, en el caso de la AP, por ejemplo, las oficinas estaban justo frente a las instalaciones de *Excélsior*.

Además de su fácil acceso y de sus precios relativamente bajos, las agencias internacionales ofrecían la ventaja de contar con una oferta de información muy diversificada, y esta profusión de material informativo es considerada por algunos autores como una "posibilidad de ofrecer una información más libre, en tanto que resulta más variada" (Trejo, 1989:22). Las noticias internacionales publicadas en la prensa eran obtenidas de más de una fuente, y la utilización de al menos dos agencias para armar una nota acerca de los temas del ámbito internacional llegó a ser una salvaguarda esencial contra el control gubernamental (Trejo, 1989:14).

Las agencias de noticias nacionales con frecuencia han servido como un medio de control por parte del gobierno de las informaciones publicadas en los medios impresos. De forma que el uso de las agencias transnacionales para abastecerse de información pudo traducirse en un control menor en las noticias internacionales por parte de las autoridades mexicanas. Otro aspecto importante a considerar en lo concerniente al margen de libertad de expresión que la prensa mexicana pudo tener en aquellos días es en lo que respecta a las corresponsalías.

El trabajo de corresponsalía exterior ha sido también una característica fundamental de los principales diarios mexicanos. En ocasiones ello correspondía a casualidades o la coincidencia de intereses entre el medio y el periodista (los corresponsales eran en muchos casos periodistas locales con alguna conexión en México); la figura del enviado especial, por otra parte, ha jugado un papel importante. En la década de 1950 esta labor estaba perfectamente perfilada en los diarios más grandes del país quienes enviaban a sus periodistas a cubrir las noticias a otro lado del mundo, particularmente en el caso de conflictos políticos y militares (García, 1998: 425).

---

<sup>29</sup> "Aplauso general a la idea de unir a la prensa", *Excélsior*, 28 de marzo de 1952.

En México hay antecedentes de corresponsales que escribieron sobre la segunda guerra mundial y otros acontecimientos. Carlos Denegri fue corresponsal en Londres durante la guerra, y de ahí mandaba crónicas a *Excélsior* y realizó entrevistas a diversos personajes como el papa Pío XIX, Mahatma Gandhi, Franklin Delano Roosevelt y Nikita Krushev en calidad de enviado especial en los años cincuenta y sesenta. A su vez, antes de ocupar la dirección de *Excélsior*, Rodrigo de Llano fue corresponsal de este periódico en Washington (Serna, 2015: 36).

El hecho de que los periódicos contaran con recursos suficientes para enviar a sus corresponsales a obtener información directa, daba la posibilidad de generar las noticias sin pasar por el filtro de las grandes agencias, de concentrar la noticia en los aspectos que eran de mayor interés para el diario y generar los marcos de referencia para su interpretación. Si bien las noticias de carácter internacional podían verse influidas por la hegemonía de las agencias de noticias americanas, o por intereses particulares de las élites políticas mexicanas, lo cierto es que en éste ámbito la prensa tenía un mayor rango de libertad de expresión. Estos márgenes de autonomía eran desiguales, pues factores más específicos como las posturas ideológicas de la empresa periodística, así como los recursos económicos que les permitieran sobrevivir o incluso asegurarse fuentes diversas y visitas al lugar de los hechos, influían en el nivel de expresión autónoma que cada medio tenía.

#### 2.4 Dos modelos periodísticos: *Excélsior* y *El Nacional*

En 1952 circulaban en México alrededor de 163 diarios cuyo tiraje conjunto sumaba un total de 1'300,000 ejemplares para un país con 28 millones de habitantes (Rodríguez, 2014:96), lo que resulta en una densidad periodística de 10 ejemplares de periódicos por cada 215 habitantes. Los principales diarios de la época eran *Excélsior*, *El Universal*, *Novedades*, *La Prensa*, *El Popular* y *El Nacional*, diarios que poseían características particulares y se agrupaban alrededor de ideologías marcadamente diversas.

Los dos diarios seleccionados para el análisis surgieron y se desarrollaron en circunstancias muy distintas, no obstante, convivieron en el mismo contexto político de la época que, más que castigar a la prensa de oposición, recompensaba ampliamente a aquellos medios que se alineaban con el discurso gubernamental. La

capacidad que cada uno tuvo de negociar sus relaciones con el gobierno en turno dependió en gran medida de aquellos aspectos que los diferenciaban. *Excélsior* prometía desde su surgimiento en 1917 hacer un periodismo moderno, era el diario más leído en México a principios de la década de 1950, con un amplio número de suscriptores y venta en las calles. *El Nacional*, por otra parte, no dependía de las ventas para su supervivencia, sino de los subsidios gubernamentales, surgió como órgano del partido en el poder y para 1950 era el portavoz oficial del régimen. A continuación se presenta una breve semblanza de las dos publicaciones, que servirá como base para la realización de esta investigación.

*Excélsior. El periódico de la vida nacional*

*Excélsior* surgió en marzo de 1917 como una empresa privada propiedad de Rafael Alducin, y desde su nacimiento hizo uso de la publicidad para su financiamiento. En sus inicios *Excélsior* declaraba ser un diario con visión empresarial, dirigido a la clase media mexicana, comprometido con el proyecto de reconstrucción del país y alejado de cualquier filiación política (Burkholder, 2016: 29). A principios de la década de 1930 el diario comenzó a tener serios problemas económicos que lo llevaron a enfrentar una huelga de sus trabajadores, a suspender su circulación durante 10 días en el mes de junio de 1931 y finalmente, declararse en quiebra en enero del año siguiente.

Sin embargo, la crisis que *Excélsior* enfrentó, no significó su desaparición como en otros numerosos casos. En la década de 1920 bajo la administración de Plutarco Elías Calles, se fomentó en México un tipo de organización productiva bajo forma de cooperativas, que repartían entre sí las ganancias obtenidas, con el propósito de impulsar el desarrollo del país. *Excélsior* adoptó este nuevo modelo en febrero de 1932, y de esta forma los trabajadores de *Excélsior* pasaron a ser dueños del periódico. A partir de entonces y hasta 1963 el diario continuaría publicando ejemplares sin mayores contratiempos. El formato cooperativista del diario le permitió beneficiarse de los apoyos técnicos y económicos que el Estado bajo la tutela de Cárdenas proporcionaba a la industria periodística, pero al mismo tiempo se valió de la venta de espacios publicitarios para asegurarse ganancias. Lo mismo dio lugar a anunciantes mexicanos y extranjeros que a diversos actores políticos.

*Excélsior* era el diario más importante de México en la década de 1950, con una circulación de 112,000 ejemplares, que eran repartidos por todo el país para 1957 (Burkholder, 2016: 85). La administración de sus dos principales colaboradores, Rodrigo de Llano (director del diario) y Gilberto Figueroa (gerente) llevó al diario a constituirse como una empresa exitosa económica y editorialmente.

*Excélsior* dio voz a actores tan diversos como la Confederación de Trabajadores de México, La Unión Nacional Sinarquista, las distintas secretarías de Estado o los sindicatos independientes. En sus columnas escribía uno de los periodistas más importantes del país, Carlos Denegri. La primera plana de *Excélsior* publicaba sin falta su columna: *Miscelánea política*. Era esta la columna más leída por senadores, diputados, abogados, políticos y empresarios. En calidad de periodista principal de *Excélsior*, Denegri tenía acceso a información privilegiada de la embajada de Estados Unidos y a los políticos más importantes que visitaban el país. La popularidad de su columna la convertía también en una de las más codiciadas: “Varias veces ha ido con altos funcionarios con dos textos, y con dos precios distintos. Claro, el político tenía que decidir cuál le convenía pagar” (Loeza, 2015).

El éxito económico de este diario le permitía contar con los servicios de las más importantes agencias internacionales de noticias, además de las colaboraciones de periodistas prestigiados como Walter Lippman y los hermanos Joseph y Stewart Alsop, con materiales que abastecían su columna *Exégesis Internacional*, pero también le aseguraban la posibilidad de financiar la labor de sus corresponsales en el extranjero cuando la situación lo ameritaba. Esto, desde luego, no evitaba que la información oficial que le proporcionaban las oficinas de prensa formara parte habitual de sus fuentes.

Como muchos diarios de la década de 1950, la línea editorial de *Excélsior* tuvo que ajustarse para mantener una relación cautelosa con el Estado y al mismo tiempo ver por sus intereses particulares, de este modo *El periódico de la vida nacional* se convirtió en un diario que supo manejar un rango de autonomía y que lo mismo podía vender sus primeras planas que conseguir exclusivas al otro lado del mundo (Burkholder, 2016: 73). Si bien el diario como cooperativa buscaba mantenerse alejado de cualquier filiación política, lo cierto es que sus socios tenían intereses

particulares, los cuales buscaron empatar con la línea editorial del periódico. La polarización ideológica en México, exacerbada por el contexto internacional de la guerra fría, puso en evidencia las divergencias entre sus colaboradores en lo correspondiente a sus intereses políticos.

Desde principios de la década de 1940 había comenzado en *Excélsior* la formación de un grupo cercano a las organizaciones de derecha en el país, que mostraba afinidad con el Partido Acción Nacional y con la Unión Nacional Sinarquista. En este grupo se contaban colaboradores como Enrique Borrego, Bernardo Ponce y Jorge Velasco Félix. Este grupo consideraba peligroso el ascenso en la jerarquía administrativa del diario de algunos miembros identificados con posiciones de izquierda. Esta preocupación se intensificó a finales de la década de 1950 y principios de 1960, llegando a acusar de comunistas a los miembros que habían firmado un desplegado en favor de algunos presos políticos que habían participado en el movimiento magisterial de 1958 (Burkholder, 2016: 105).

El grupo cercano a la izquierda contaba entre sus filas a personajes como Manuel Becerra Acosta (padre e hijo), Julio Scherer y José de Jesús García, quienes brindaban apoyo a movimientos sociales de la época y se identificaban con el Movimiento de Liberación Nacional (Burkholder, 2016: 104). La etapa de fortalecimiento de sus miembros comenzó a finales de la década de 1950, lo cierto es que estos no se identificaban con el comunismo, sino que tenían afinidad con movimientos de izquierda. Sin embargo, dentro del contexto de la guerra fría, estos movimientos habían pasado a ser denominados como comunistas.

Si bien al interior del periódico se vivieron momentos de importante tensión, la necesidad de conservar sus anunciantes y de prevenir la intervención del Estado mexicano se impuso y *Excélsior* mantuvo una línea editorial claramente anticomunista. No obstante, en las páginas de *Excélsior* continuaron ofreciéndose espacios a algunos elementos cercanos a la izquierda quienes, dentro del límite de sus posibilidades, externaron opiniones que enfrentaron la postura oficial del diario y en ocasiones se alejaron de la línea marcada por el Estado.

La importancia que *Excélsior* tuvo en la vida política nacional radicó tanto en la diversidad de conexiones con los distintos grupos de poder (Presidencia,

gubernaturas, secretaría de Estado, industria, banca, sindicatos, intelectuales...) que sus dirigentes cultivaron, como en el compromiso de proporcionar a sus lectores información diversificada, de asuntos tanto nacionales como internacionales.

*El Nacional. Al servicio de México*

*El Nacional Revolucionario* surgió en mayo de 1929, y nació con un camino totalmente distinto al de *Excélsior*, no sólo por la distancia de más de una década, sino porque nació afiliado al Partido Nacional Revolucionario. *El Nacional*, se fundó como órgano oficial del PNR, en sus inicios declaró como principal objetivo el de “representar a la Revolución en los amplios debates de opinión” que comenzaban a surgir después de que se hubieran abandonado las armas como bandera de combate. Entre sus objetivos se encontraba también el de “atraer a la disidencia y a todos los actores políticos interesados en debatir la vigencia de una democracia real”. (González, 2006: 39). Este diario surgió y se desarrolló en el marco de una relación estrecha con la élite política en el poder. *El Nacional* practicó un periodismo propagandístico y con definida orientación política e ideológica

La Ley para elección de poderes federales, promulgada en 1918, establecía que para su fundación, un partido político debía contar con un órgano de difusión. Esto explica no sólo la orientación ideológica marcadamente progubernamental, sino la longevidad (desapareció en 1998) lograda por este diario, pues el partido al cual se encontraba afiliado permaneció en el poder durante más de setenta años. Siendo un requisito de ley, los partidos políticos fundados en lo sucesivo contaron también con sus propios órganos. Sin embargo, ninguno de ellos logró adquirir un papel tan relevante en la vida política de México como *El Nacional*.

El nombre de este diario cambió en 1931, de abril a mayo comenzó a imprimirse en letras cada vez más pequeñas la palabra *revolucionario*, hasta que finalmente se quedó simplemente como *El Nacional*. Al mismo tiempo comenzó una transición que llevó a la reducción de sus rasgos izquierdistas y disminuyó también el número de ejemplares impresos. En la década siguiente este diario pasó por otro cambio importante. Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho *El Nacional* comenzó a ser visto como un instrumento de la política de colaboración de clases, por lo que se decidió que el diario pasaría a ser órgano del Estado y a partir de en enero de 1941

debería de la Secretaría de Gobernación. Asumiendo “la categoría definitiva de órgano oficial del régimen, bajo la dependencia de la Secretaría de Gobernación, con el objeto de orientar e informar autorizadamente al país sobre las actividades y altos objetivos del gobierno” (Loyola, 1996: 7).

Desde su nacimiento y a lo largo de su existencia *El Nacional* contó con el subsidio constante por parte del gobierno en turno y desempeñó la función de vocero gubernamental (González, 2006: 38-40). Durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, *El Nacional* se autocalificaba de esta forma: “El Nacional, manteniendo su tradición revolucionaria, su continuidad orientadora y propósito de servir a los más altos intereses de México, será... el leal e insobornable portavoz del régimen ruizcortinista...”<sup>30</sup>.

*El Nacional* se caracterizó fundamentalmente por criterios políticos, de ahí que la nota periodística no estuviera guiada por intereses profesionales, sino que su orientación era dictada desde la Secretaría de Gobernación (Loyola, 1996: 7). Tenía todos los vicios de un medio de propaganda oficial, por lo tanto, su circulación era la menor entre los diarios, de alrededor de cuatro mil ejemplares y era distribuido en los gobiernos de los estados (Niblo, 2008: 284).

Cómo muchos otros diarios de la época, *El Nacional* recurría a las agencias internacionales de información, principalmente a la *United Press*, y a la *Agence France Presse* y a los boletines informativos que las oficinas de prensa del gobierno le proporcionaban. También publicaba las declaraciones oficiales de las Secretarías, al igual que distintos desplegados de los grupos identificados con la izquierda mexicana. Resumiendo, *El Nacional* no era concebido como una empresa periodística, y su supervivencia dependía del subsidio estatal, por lo que su línea editorial respondía a los intereses gubernamentales. Su identidad fue la de un diario profundamente oficialista, en el cual se reflejaban los intereses del partido dominante.

### Conclusiones

Como el desarrollo de este capítulo ha demostrado, la prensa mexicana de mediados de siglo debe concebirse como una prensa guiada más que censurada. Desde los

---

<sup>30</sup> *El Nacional*, 29 de diciembre de 1940, p.1.

años treinta, se comenzaron a perfilar distintos mecanismos de control de la prensa con la fundación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad que proporcionaba las “versiones oficiales”, la creación de la PIPSA que controlaba la producción de papel y la Nacional Financiera responsable de otorgar o negar préstamos a empresas periodísticas. Sin embargo, estas formas de control no tuvieron la fuerza necesaria o el propósito de callar o desaparecer a la prensa incómoda. Más que castigar a la prensa opositora, el Estado posrevolucionario optó por premiar con beneficios económicos a aquellos medios que demostraban su apoyo al régimen.

La relación entre prensa y Estado resulta más compleja y matizada de lo que suele reconocerse. Si bien es cierto que la labor informativa de los diarios de la época se veía condicionada por la existencia de un régimen autoritario que ejercía distintos mecanismos de control, también es cierto que éstos eran conscientes de su posición privilegiada como generadores de opinión pública, conocían los beneficios del acomodo con el gobierno y supieron obtener provecho de ello.

La labor periodística en México no se vio afectada únicamente por su relación con el Estado, sino por la influencia estadounidense, tanto en la publicidad como en el suministro de información internacional. Las agencias internacionales de información jugaban un papel crucial en la producción de noticias sobre los acontecimientos exteriores y eran las estadounidenses las que mayor participación tenían durante la década de 1950. Así, el punto de vista norteamericano era el que con mayor frecuencia aparecía reflejado en las páginas de los diarios, esto se hizo evidente en el tono anticomunista que distintos diarios evidenciaron al final de la década.

La prioridad de las autoridades mexicanas en lo referente a los medios era la de evitar el cuestionamiento a la legitimidad del gobierno y del presidente, por lo que su interés se concentraba en la producción de noticias internas y no tanto en las de corte internacional, donde la prensa podía gozar de un mayor rango de libertad de expresión.

Estos márgenes de libertad eran desiguales, pues un diario como *Excélsior*, que contaba con fuerte tiraje, mayores recursos económicos, contactos en esferas gubernamentales y una amplia red de colaboradores de posiciones políticas diversas,

era capaz de ejercer una actividad informativa independiente. No así *El Nacional*, cuya condición de órgano oficial del régimen, bajo la dependencia de la Secretaría de Gobernación, lo obligaba a respaldar a través de su labor informativa las actividades y los objetivos del gobierno. Debe recordarse que son estas características diferenciadas de *Excelsior* y *El Nacional* (uno que representaba un parámetro amplio de alineación con el gobierno y otro menos y con mayor margen de expresión) las que colocaron a ambos diarios como los candidatos idóneos para realizar la presente investigación.

**SEGUNDA PARTE**  
**EXCÉLSIOR Y EL NACIONAL ANTE LA SITUACIÓN CUBANA: CUATRO**  
**VENTANAS TEMPORALES**

## CAPÍTULO III: EL GOLPE DE ESTADO DE 1952

El diez de marzo de 1952 el general Fulgencio Batista dirigió el golpe de Estado que derrocó al presidente Carlos Prío Socarrás en Cuba, después de una etapa de ocho años de gobiernos constitucionales. El golpe de Estado se dio en vísperas de las elecciones en las que él participaba como candidato pero no figuraba como posible ganador. Los argumentos para llevar a cabo este levantamiento militar se basaron en la corrupción del gobierno de Prío Socarrás y la supuesta ilegitimidad de las elecciones que se estaban organizando. La habilidad con la que Batista manejó la situación de inconstitucionalidad en la que se encontraba su gobierno al ser instalado mediante un golpe de Estado, contribuyó a disminuir el desgaste de las relaciones de Cuba con otros países, entre ellos México.

El mismo 10 de marzo, Batista integró un gabinete con quince miembros todos ellos afines a él. Desde el primer momento, buscó la continuidad de las relaciones diplomáticas con los 43 países que habían mantenido relaciones con Cuba hasta entonces. El reconocimiento del régimen de Batista vino primero de los gobiernos de República Dominicana y Venezuela; México, por otra parte, anunció que continuaría sus relaciones con el gobierno de la isla el 30 de marzo de 1952, después de que 26 países, entre ellos Estados Unidos, hubieran ya otorgado su reconocimiento. México se apegó a los principios establecidos por la Doctrina Estrada eludiendo así otorgar o

negar el reconocimiento al nuevo gobierno instaurado en Cuba, esta postura fue cuestionada por *Excélsior* como se evidencia más adelante.

El gobierno de Batista aprobó en abril de 1953 el “Estatuto constitucional” que retomaba los postulados de la constitución de 1940, pero modificaba los apartados necesarios para la implantación de su régimen. Estas medidas dieron facultad al Consejo de Ministros para designar al presidente de la República y, como era de esperarse, el Consejo designó a Batista, quien se comprometió a celebrar elecciones libres en noviembre de ese mismo año (Morales, 1999: 24). Estas acciones tenían la función de ganar la simpatía de la opinión pública y de convencer a los países americanos de que su régimen no pretendía perpetuarse en el poder.

Batista había sido ya un interlocutor del gobierno mexicano. Cuando fue electo presidente en 1940, cumplió con su periodo de gestión y cedió el poder a Ramón Grau San Martín, lo cual fue visto con buenos ojos por los diplomáticos mexicanos. La relación de Batista con México, incluso con los grupos de izquierda, había sido amistosa, y en la década anterior Batista había desplegado un discurso de sintonía con los valores emanados de la revolución mexicana. Sin embargo, la predominancia de la democracia como valor primordial en el discurso de las autoridades y de la prensa mexicanas, así como la ilegitimidad del ascenso del general al poder motivaron una reacción cautelosa por parte de las autoridades y de los diarios capitalinos *Excélsior* y *El Nacional*.

Después del golpe, las relaciones diplomáticas entre México y Cuba entraron en un breve periodo de enfriamiento como lo demuestra la situación del entonces embajador mexicano en Cuba, Benito Coquet. Coquet comenzó desde marzo (el mismo mes del golpe) una serie de peticiones casi consecutivas de permisos vacacionales que le permitieron ausentarse de la isla a lo largo de 1952 e incluso 1953 (Morales, 1999:19). Aunado a esto, el embajador mexicano que lo sucedió, Gilberto Bosques, mantuvo escaso contacto con el gobierno del general, en realidad las gestiones diplomáticas eran realizadas por intermedio del encargado cubano de las relaciones exteriores, Gustavo Güell.

En México las elecciones de 1952 se realizaron conforme a lo planeado, Adolfo Ruiz Cortines fue electo presidente y asumió la presidencia en diciembre de ese mismo

año. El mandatario nombró Subsecretario de la Presidencia a Benito Coquet, quien aún era embajador en Cuba, por lo que al frente de la embajada quedó el encargado de negocios Francisco Navarro Carranza. La designación de un nuevo representante se retrasó algunos meses, pues de acuerdo con el diplomático Gilberto Bosques, el presidente Ruiz Cortines se encontraba “molesto por la tiranía prevaleciente en ese país” (Garay, 2007:16). El estancamiento se prolongó hasta julio de 1953 cuando los eventos políticos desatados en Cuba llevaron a Ruiz Cortines a solicitar que Bosques se encargara de la embajada en la isla. El telegrama consultando su nombramiento como embajador fue recibido por Bosques el 26 de julio de 1953 y tomó posesión del cargo en noviembre de ese mismo año; a partir de entonces el embajador comenzó su labor en la isla, la cual se tornaría cada vez más delicada con el pasar de los días. El asilo que México otorgó al ex presidente Prío Socarrás, y a varios colaboradores suyos como Aureliano Sánchez Arango (ministro de Estado), Rubén León (ministro de Defensa) y Efraín Trejo (Fiscal de la República) generó fricciones con el gobierno cubano. En mayo de 1952 Prío Socarrás fue acusado por la prensa cubana de comprar armamento para organizar un movimiento en contra de Batista, desde México. La cancillería mexicana se vio obligada a desmentir tales acusaciones, no obstante, Batista consideraba injustificado el asilo a Prío Socarrás, puesto que se le acusaba de conspirar contra el gobierno cubano. Al respecto, México se limitó a declarar que mantendría bajo estricta vigilancia al expresidente, y que de llevar a cabo actividades conspiratorias en territorio mexicano sería detenido. El gobierno de Cuba no era el único que veía con descontento el asilo concedido a Socarrás, esta decisión fue cuestionada también en la prensa mexicana.

### 3.1 El análisis de cobertura

La ventana temporal correspondiente al golpe de Estado en Cuba abarca el lapso que va del 11 de marzo al 11 de mayo de 1952. Se considera que este periodo representa el momento en que se concentró el seguimiento informativo.<sup>31</sup> De entrada, es posible afirmar que los diarios presentaron una considerable diferencia con respecto a la información ofrecida, debido a distintos factores entre los cuales destaca la diferencia

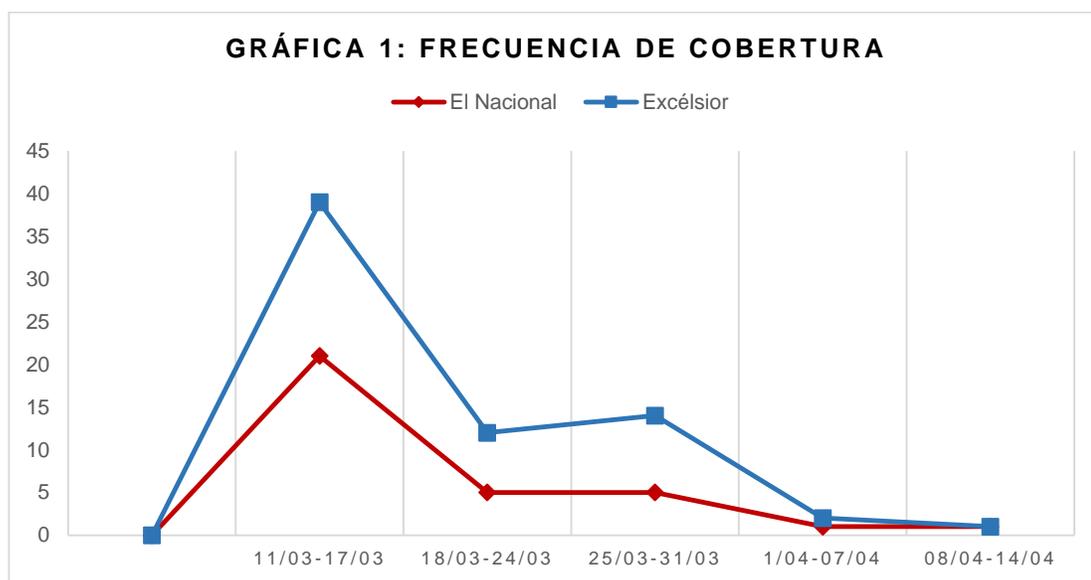
---

<sup>31</sup> Tanto *Excelsior* como *El Nacional* publicaban de lunes a domingo por lo que se analizó el mismo número de ejemplares, 61 en cada caso.

en la extensión de cada diario. *Excélsior* contaba con una cantidad mayor de páginas, su extensión era variable de acuerdo con el día de publicación, así algunos domingos este diario llegó a duplicar e incluso triplicar el número de hojas publicadas con respecto de *El Nacional*.

#### Volumen y extensión

Entre marzo y mayo de 1952 en *El Nacional* y *Excélsior* se publicaron un total de 101 notas, que dan cuenta del volumen de información que circuló sobre el asunto cubano. De éstas, dos tercios se publicaron en *Excélsior*, que presentó 68 notas, contra 33 de *El Nacional*. Como estos números evidencian, el golpe de Batista fue atendido con regularidad en ambos diarios, pero en vista de su extensión disímil, es necesario considerar otros factores además del volumen en la contrastación de cobertura.



Como puede apreciarse en la gráfica 1, la cobertura, tanto de *Excélsior* como de *El Nacional*, fue más intensa en los primeros 10 días posteriores al golpe. El promedio de notas publicadas diariamente en este primer lapso de cobertura fue de 2.1 en el caso de *El Nacional* y de 5.1 para el caso de *Excélsior*. En los siguientes 10 días ambos diarios publicaron al menos una nota diaria relacionada con el golpe de Estado y después de eso las publicaciones comenzaron a ser más esporádicas. En ambos casos la cobertura no se extendió más allá del lapso asignado en la ventana temporal para su seguimiento.

Ambos diarios construyeron su cobertura con base en notas provenientes tanto de agencia como de su propia redacción<sup>32</sup>. En el caso de *Excélsior*, las agencias más citadas fueron: *International News Service* y *Associated Press*, ambas estadounidenses, mientras que *Agence France Presse* y *Reuters* aparecieron de forma esporádica y complementaria. En el caso de *El Nacional*, se identificaron sólo dos agencias: la estadounidense *United Press* y la *Agence France Presse*, utilizadas en proporción semejante.

La mayor o menor diversificación de agencias en un diario pudo responder a factores económicos, ideológicos e incluso de exclusividad, resulta lógico suponer que los medios con mayores recursos tenían la posibilidad de costear más servicios informativos y elegir entre ellos a los que resultaran más afines a su línea ideológica. La línea editorial del diario suele influir en la decisión de contratar agencias informativas. Sin embargo, algunos proveedores de noticias llegaron a tener restricciones al respecto del número de medios a los cuales podían brindar sus servicios en un área determinada. Este fue el caso de la AP, la cual decidió brindar información a *Excélsior* en la Ciudad de México, y no estaba disponible para otras publicaciones.

Establecer cuáles fueron los motivos específicos por los cuales *Excélsior* y *El Nacional*, recurrieron a determinadas agencias trasciende los objetivos de esta investigación. Lo que debe tenerse en cuenta son las implicaciones que la diversificación de agencias pudo tener en la información presentada al público. Un mayor número de agencias representaba una plataforma informativa potencialmente más confiable, al dar acceso a puntos de vista diversos. Ahora bien, el número de notas provenientes de agencias internacionales se puede cotejar con respecto de aquellas procedentes de los diarios. *Excélsior* mantuvo una proporción equilibrada, pues de las 68 notas publicadas, 34 provenían de agencias y 34 eran propias. En el caso de *El Nacional*, de las 33 publicaciones encontradas, 19 venían de agencia y las 14 restantes de la redacción del diario. En términos porcentuales, en *El Nacional* las notas de agencia representan 58% del total. En el caso de *Excélsior* las publicaciones

---

<sup>32</sup> Esta categoría señala tanto a las notas que son firmadas por los articulistas de los diarios, como a aquellas que no le son atribuidas a alguna agencia de información, por lo que se asume su autoría.

presentan una proporción equilibrada, 50% provino de agencias de información y 50% de la redacción del periódico. Como queda de manifiesto en el análisis cualitativo, la presentación de un mayor número de notas de agencia por parte de *El Nacional*, le permitió informar al público de los sucesos en Cuba sin necesidad de emitir opiniones al respecto.

**CUADRO 1. VOLUMEN Y EXTENSIÓN**

CATEGORÍA	EXCÉLSIOR			EL NACIONAL		
	Notas de Agencia	Notas del diario	Total	Notas de Agencia	Notas del diario	Total
Número de notas	34	34	68	19	14	33
Número de palabras aproximado	24, 060	14, 945	39, 005	10, 345	3, 395	13, 740
Promedio	707.6	439.5	573.6	544.4	242.5	416.3

Los datos del cuadro 1 reflejan una diferencia significativa respecto al volumen de información entre ambos diarios, donde el golpe en Cuba obtuvo una mayor presencia en las columnas de *Excélsior*, con respecto de *El Nacional*. Se puede observar que en cuanto al número de notas, el de *Excélsior* fue prácticamente el doble frente a *El Nacional*. Esta diferencia aumenta al considerar el número de palabras que se utilizaron respectivamente. En sumatoria de todas sus notas, *Excélsior* hizo uso de 39,005 palabras aproximadamente, tres veces más en comparación con *El Nacional*, que utilizó 13,740 solamente.

Del total de palabras utilizadas por *Excélsior* para informar al respecto de los acontecimientos en Cuba, 62% pertenece a las notas de agencia, y sólo 38% a las del diario. Si bien, en cuanto a volumen este diario presenta un equilibrio al respecto de la procedencia de sus notas, en lo referente a extensión, las de agencia tienen mayor presencia. Esta característica se acentúa en el caso de *El Nacional*, pues 75% de las palabras usadas para dar cuenta del golpe de Estado se ubica en los artículos provenientes de agencia.

En cuanto a la extensión por artículo, *Excélsior* presentó un promedio aproximado de 573 palabras en cada nota dedicada al golpe de Estado en Cuba mientras que en *El Nacional* la extensión de las notas promedio fue aproximadamente de 416 palabras. Esta disparidad en la extensión de las notas, respondía en parte a sus características

físicas diferenciadas: *Excélsior* se publicaba con tamaño de gran tabloide y a 7 columnas, mientras que *El Nacional* se editaba en tamaño tabloide, más pequeño.

Otro factor a considerar en lo relacionado a la extensión, es la cantidad de aspectos o temas complementarios que se derivan de una noticia central, y en este sentido, la ampliación contextual que alrededor de éstas se puede generar. De manera que la mayor extensión de los artículos se vio reflejada en una diversificación más amplia de los temas abordados, como se verá más adelante.

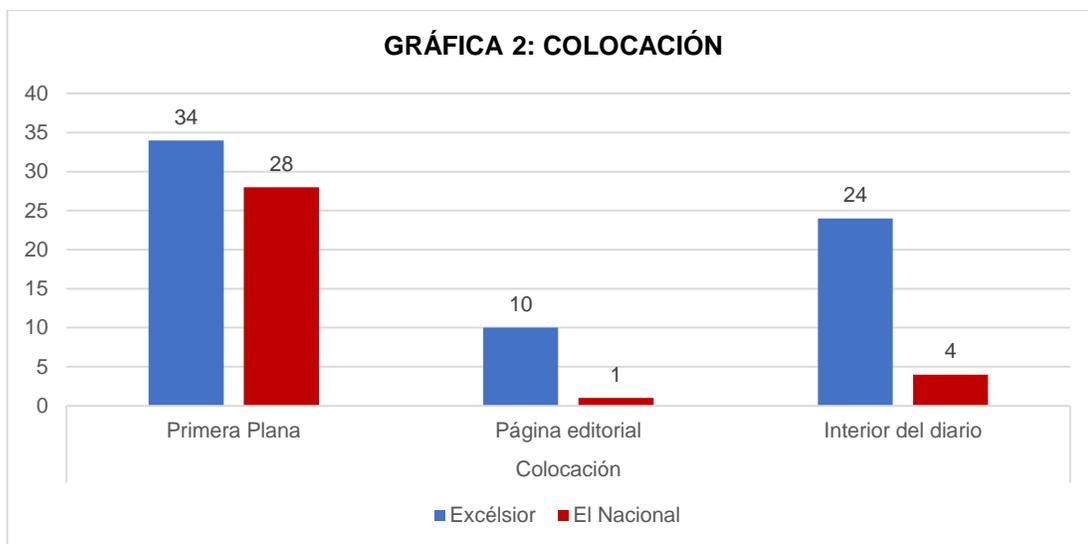
#### *Colocación y Relevancia visual*

En lo que se refiere a este aspecto de la cobertura, más de la mitad (61%) de los artículos publicados sobre el golpe de Estado apareció en primera plana, 29% se colocó al interior del diario y sólo 10% de éstos ocupó el editorial. Como muestra el cuadro 2, la tendencia de *Excélsior* fue presentar las notas con título destacado, mientras que *El Nacional* utilizó mayormente títulos sencillos.

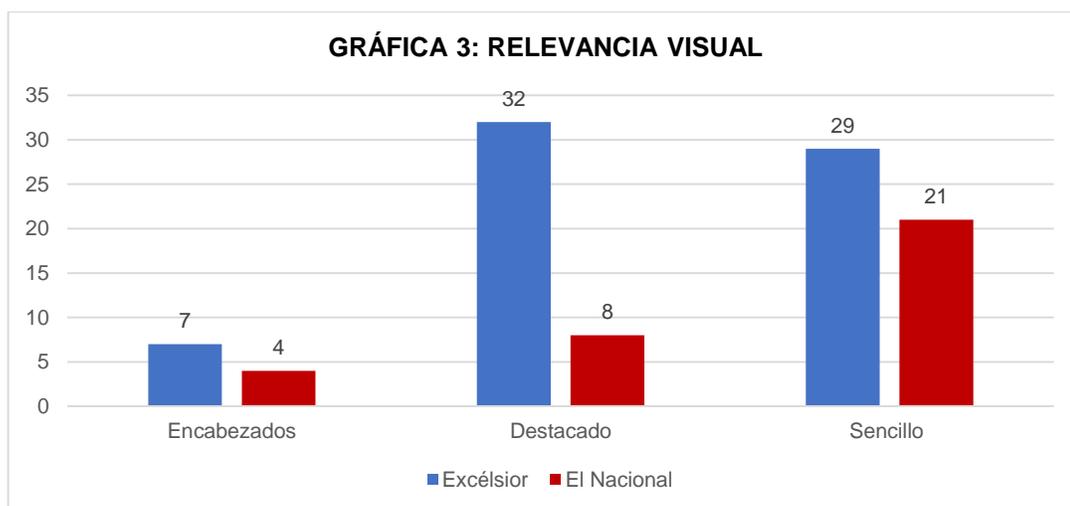
**CUADRO 2. COLOCACIÓN Y RELEVANCIA VISUAL**

CATEGORÍA		EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Tipo de título	Encabezado (8 columnas)	7	4
	Destacado (2 o más columnas)	32	8
	Sencillo (1 columna)	29	21
Colocación	Primera Plana	34	28
	Página editorial	10	1
	Interior del diario	24	4

Si se observa la información relativa a cada periódico expuesta en la gráfica 2 se tiene que *El Nacional* presentó una marcada tendencia orientada a colocar los artículos en la primera plana, 85% del total ocupó esta ubicación, mientras que la aparición de notas en la página editorial se redujo a una, confirmando su renuencia a expresar posturas sobre la situación cubana.



En el caso de *Excélsior*, la mitad (50%) de las notas publicadas se presentaron en la primera plana, 35 % de éstas se colocó en el interior del diario y 15% ocupó la página editorial. Esto evidencia que, en contraste con *El Nacional*, *Excélsior* ofreció un espacio de discusión más amplio para el asunto cubano.



Como muestra la gráfica 3, a lo largo del periodo analizado 11 artículos fueron colocados como encabezados, 40 se publicaron con relevancia visual destacada y casi 50% de ellas se publicaron con título sencillo. En lo referente a cada diario *Excélsior* tuvo una clara tendencia a colocar los títulos al respecto del golpe de Estado como destacados, bajo esta categoría se agrupó 47% del total, 43% de los títulos aparecieron como sencillos y 10% de las notas publicadas ocupó el encabezado.

En *Excélsior* el golpe de Estado se presentó como un episodio muy relevante, solicitando la atención de los lectores hacia el asunto cubano a través de títulos llamativos, resaltados en negritas. En *El Nacional* los encabezados forman también la porción menor del total, alcanzando 12%. Sin embargo, en contraste con *Excélsior* las notas con título destacado ocupan sólo 24%, mientras que la porción mayoritaria de los títulos (64%) se revelaron como sencillos.

#### *Diversificación de la cobertura*

La diversificación de la cobertura se refiere a los distintos temas vinculados al golpe de Estado en Cuba que ambos diarios presentaron. A partir de un análisis de los titulares y el contenido de las notas de ambos periódicos, se llegó a establecer que las notas del golpe de 1952 contenían información al respecto de diversos temas a los que se les podría clasificar como derivados; en total, se identificaron catorce tópicos, de los cuales, once se expusieron en ambos diarios, y tres se presentaron sólo en *Excélsior*.

No existió una disparidad tan acentuada en el número de temas que manejaron ambos diarios. Aun así, *Excélsior* presentó mayor variedad de temáticas, tres más con respecto de *El Nacional*, estas fueron: la opinión pública cubana con respecto del golpe de Estado, el reconocimiento de México al gobierno de Fulgencio Batista, y las tensiones entre Cuba y México. Cabe señalar que los temas vinculados al golpe que *El Nacional* omitió, fueron aquellos que podían comprometer al diario considerando su posición de portavoz del régimen mexicano. Estos asuntos, como se presenta en el análisis cualitativo, le valieron a *Excélsior* para ejercer una crítica matizada hacia el gobierno de México.

Esta diferencia se pudo apreciar desde el primer día de cobertura, como se observa en el cuadro 3, *Excélsior* trató seis de estos temas, y *El Nacional* sólo tres. Los tópicos que ambos presentaron fueron: el exilio y asilo de Prío Socarrás, los rumores de corrupción de su gobierno, y los planes de Batista para Cuba, Los temas que sólo tocó *Excélsior* fueron: la discusión del reconocimiento de por parte de México, la opinión pública al respecto del golpe de Estado y los incidentes ocurridos en México.

**CUADRO 3. DIVERSIFICACIÓN DE LA COBERTURA**

TEMÁTICA	EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Opinión pública al respecto del golpe de Estado	✓	
El anticomunismo en los discursos de Fulgencio Batista	✓	✓
Posible reconocimiento de Estados Unidos al gobierno de Batista	✓	✓
Discusión del reconocimiento de México a Cuba	✓	
Oposición al régimen de Batista (Universidad de la Habana, miembros del Congreso, candidatos a la presidencia)	✓	✓
Exilio de Prío Socarrás, y su asilo en México	✓	✓
Rumores de corrupción del gobierno de Prío Socarrás	✓	
Perdida de democracia en Cuba	✓	✓
Incidentes en México (ataque contra Prío Socarrás en la embajada cubana en México, rumores de intentos de soborno a Prío Socarrás, Declaraciones de Lombardo Toledano en contra de Prío Socarrás).	✓	✓
Tensiones con Rusia: Cuba impide a representantes diplomáticos rusos viajar a México	✓	
Opinión de organismos internacionales al respecto del régimen de Batista	✓	✓
Planes de Batista para Cuba	✓	✓
Renuncias de embajadores cubanos	✓	✓
Doctrina Estrada	✓	✓

Los indicadores de volumen y extensión que se presentaron en el análisis de cobertura revelan que *Excélsior* dio mayor espacio y una aún más amplia dimensión a cada una de sus notas. A partir de ello, se entiende que su cobertura temática haya sido superior, aunque la diferencia no resulta tan amplia como en los rubros anteriores. *Excélsior* abordó una cantidad mayor de temas asociados con el golpe de Estado en Cuba. Sin embargo, la diferencia más importante reside en la forma en la que estos temas fueron abordados, como se verá a continuación.

### 3.2 El análisis de contenido

Como lo indica el análisis cuantitativo, tanto en *Excélsior* como en *El Nacional* se proporcionó información al respecto del golpe de Estado de forma regular a lo largo del mes de marzo y abril de 1952. Los sucesos en Cuba generaron crónicas, notas

informativas, columnas y editoriales, en las que se describieron los acontecimientos en Cuba y se discutieron distintos asuntos relacionados con el golpe.

*La posición oficial del gobierno mexicano y la prensa.*

El 14 de marzo de 1952 el secretario de Estado cubano, Miguel Ángel Campa, hizo un llamado a los gobiernos para que se apresuraran a reconocer al nuevo gobierno de Fulgencio Batista. Campa realizó este llamado aludiendo a aquellos “gobiernos que antes tenían estrechas relaciones de amistad e intereses en Cuba” previo al golpe de Batista. *Excélsior* presentó esta nota en su primera página a ocho columnas, con el titular: “El Nuevo Gobierno Cubano Pide que lo Reconozcan y Pronto”. En la nota se sugiere que, aunque el secretario hablara en plural, en realidad se refería específicamente al gobierno de Estados Unidos, ya que este país tenía más intereses en Cuba que cualquier otro<sup>33</sup>.

Llama la atención que el diario *El Nacional* no informara al respecto del llamamiento de Campa, a pesar de que se tratara de un acontecimiento importante, pues el funcionario cubano también aludía a México. El encabezado de *El Nacional*, en cambio, hizo referencia a la primera reunión de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas realizada en París. No obstante, el tema del reconocimiento diplomático sí estuvo presente en *El Nacional*, mediante una nota referente a la aplicación de la Doctrina Estrada en el caso de Cuba. En ella el Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, anunciaba el proceder del gobierno mexicano con respecto al nuevo gobierno cubano.

*Sobre la situación creada con motivo del cambio de gobierno ocurrido en Cuba [...] el gobierno de México se atenderá a los principios y procedimientos contenidos en la Doctrina Estrada y cualquier paso que de nuestro Gobierno a este respecto será oportunamente dado a conocer en la prensa de esta capital*<sup>34</sup>.

Las declaraciones de Manuel Tello, que también fueron publicadas en *Excélsior*, pueden interpretarse como la respuesta oficial, a la solicitud de reconocimiento realizada por el Departamento de Estado cubano. Así, se puede establecer, que si

---

<sup>33</sup> “El nuevo gobierno pide que lo reconozcan y pronto”, *Excélsior* (A), 15 de marzo de 1952, p.1.

<sup>34</sup> “México aplicará la Doctrina Estrada en el caso de Cuba”, *Excélsior* (R), 15 de marzo de 1952, p.1.

bien *El Nacional* prescindió de la nota sobre la exigencia de reconocimiento al gobierno cubano, no ignoró el tema, sino que eligió omitir a una de las partes.

Se pueden así apreciar dos formas distintas de informar. *Excélsior* presentó el asunto como un diálogo, en donde el gobierno de México fue estimulado a establecer una postura, por la fuerte manifestación que hiciera el nuevo régimen cubano. En contraste, *El Nacional*, estableció un panorama en el que el gobierno mexicano no se expresaba debido a la presión cubana, sino que de forma autónoma presentaba una postura amparada en los postulados de la Doctrina Estrada.

*El Nacional* se limitó a reproducir las declaraciones del secretario Tello, en donde la Doctrina Estrada se caracterizaba como la línea de acción ideal. Por el contrario, *Excélsior* reprodujo un fragmento representativo de la Doctrina Estrada y se dio a la tarea de explicar los lineamientos de la misma, lo que prepararía el campo para una discusión sobre su pertinencia y posibles interpretaciones.

*El Gobierno de México se limita a mantener o retirar cuando lo crea procedente, a sus representantes diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente a los similares representantes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener, o sustituir a sus gobiernos o autoridades.*<sup>35</sup>

El llamado para el reconocimiento internacional del nuevo gobierno cubano atrajo la atención tanto de *Excélsior* como de *El Nacional* hacia la actitud tomada por México frente a dicha cuestión. Ambos presentaron la respuesta oficial del gobierno mexicano ante la solicitud del Secretario de Estado cubano, y enfocaron a partir de entonces su atención en el reconocimiento de México al gobierno de facto instaurado en Cuba y, de manera más específica, en la aplicación de la Doctrina Estrada.

#### *La Doctrina Estrada y la política de no reconocimiento*

Por medio de la declaración del Secretario Tello, el 14 de marzo de 1952 el gobierno de Miguel Alemán optó por hacer válida, en el caso de Cuba, la Doctrina Estrada formulada desde 1930. Con esta acción se esquivó la cuestión del reconocimiento, fundamentada en el principio de no intervención y el derecho de autodeterminación

---

<sup>35</sup> "La Doctrina Estrada en el caso de Cuba", *Excélsior* (R), 15 de marzo de 1952, p.1.

de los pueblos. Desde su formulación, la Doctrina Estrada había servido para eludir la decisión del reconocimiento a gobiernos de facto, por considerarlo denigrante para la soberanía de los Estados.

De acuerdo con esta doctrina, la práctica del reconocimiento es denigrante, al colocar a otras naciones “en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros”, esta política estima que un cambio de gobierno es un acto de soberanía de cada país, por lo tanto México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos (García, 1965:462).

Vistos superficialmente los procedimientos planteados por la Doctrina Estrada trazaban un camino claro para la continuación de relaciones diplomáticas con el nuevo gobierno de Cuba. Incluso, Prío Socarrás mencionó en una entrevista con *Excélsior* que: “De acuerdo con la Doctrina Estrada, México no tiene necesidad de otorgar su reconocimiento para mantener sus lazos de amistad con Cuba”<sup>36</sup>. No obstante, la interpretación de dichos lineamientos llegó a causar controversia entre los pensadores de la época. Por ejemplo, Gustavo Gómez Tagle en 1931 y Luis Podestá Costa en 1943<sup>37</sup>, consideraron que al mantener relaciones con el gobierno de facto, se le otorgaba un reconocimiento indirecto, al mismo tiempo, al retirar su representación diplomática se asumía un desconocimiento tácito, de manera que aun cuando México no lo manifestara explícitamente, calificaba al gobierno en cuestión (Gómez, 1931: 211; Podestá, 1943: 164).

En el momento en que el gobierno de Cuba hizo el llamado a los países del continente americano para que estos le otorgaran el reconocimiento, ya se habían pronunciado en favor Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Haití<sup>38</sup>. El hecho de que estos países tuvieran gobiernos militares y una tradición de sucesión política mediante golpes de Estado propició la afinidad con Batista y explica el rápido reconocimiento

---

<sup>36</sup> “Resistencia pasiva del Dr. Prío Socarrás”, *Excélsior* (R), 11 de marzo de 1952, p.10.

<sup>37</sup> Podestá Costa fue un Abogado, diplomático y Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina durante la presidencia *de facto* de Pedro Eugenio Aramburu.

<sup>38</sup> “El nuevo gobierno pide que lo reconozcan y pronto”, *Excélsior* (A), 15 de marzo de 1952, p.10.

que otorgaron a su gobierno. México anunció el 14 de marzo que había recibido notificación del cambio de gobierno cubano desde el día 11, y que se apegaría a la Doctrina Estrada para tratar el asunto de sus relaciones con Cuba; sin embargo, también declaró que hasta ese momento no se había tomado una resolución al respecto de su representación diplomática en la isla.

Tanto *Excélsior* como *El Nacional* se interesaron en el asunto del reconocimiento al gobierno cubano, pero enfrentaron de formas distintas las discusiones sobre la aplicación de la Doctrina Estrada. *El Nacional* se limitó a informar reiteradamente la decisión del gobierno mexicano de ceñirse a esta doctrina hasta que se hizo el anuncio oficial del mantenimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba; *Excélsior* en cambio discutió en sus páginas la actitud asumida por México frente al gobierno de Batista y la pertinencia de la Doctrina Estrada para el caso cubano.

El órgano oficialista, *El Nacional*, aprovechó distintos momentos para reiterar la línea adoptada por México con respecto al reconocimiento del nuevo régimen. Con frecuencia, las notas que involucraban encuentros entre las autoridades mexicanas y los principales involucrados en el asunto cubano incluían un recordatorio breve de que la Doctrina Estrada definiría las pautas de la relación entre los dos países. El 16 de marzo *El Nacional* informó que Manuel Tello había realizado una visita de cortesía a Carlos Prío Socarrás, quien se encontraba asilado en México. El mismo día *Excélsior* dio cuenta de los acontecimientos, en el artículo se insinuó que la visita del Secretario de Relaciones Exteriores encerraba otros motivos: el periódico presentó la noticia en primera plana con el titular “Tello rompió el protocolo al ir a visitar a Prío”, y en el cuerpo de la nota se cuestionaban las declaraciones del diplomático.

*Entrevistado por los periodistas, el señor Tello indicó que su visita al doctor Prío Socarrás había sido de simple cortesía. El Secretario de Relaciones Exteriores se negó rotundamente a hacer declaraciones sobre los verdaderos motivos de su visita*<sup>39</sup>.

El día siguiente *El Nacional* presentó una nota en la que se aclaraba que la visita había sido meramente de cortesía, y se reiteraba que el proceder de México frente al asunto cubano respondería a los lineamientos establecidos en la Doctrina Estrada.

---

<sup>39</sup> “Tello rompió el protocolo al ir a visitar a Prío”, *Excélsior* (R), 16 de marzo de 1952, pp. 1 y 6.

*El señor Manuel Tello respecto al objeto de su visita al Presidente derrocado doctor Carlos Prío Socarrás, dijo que fue estrictamente de carácter protocolario y de cortesía. El propio Secretario de Relaciones Exteriores, ratificó ayer que México se atenderá a los principios y procedimientos de la Doctrina Estrada, y que cualquier paso que de nuestro gobierno respecto a la situación de Cuba, será oportunamente dado a conocer*<sup>40</sup>.

Esta nota dio respuesta al artículo publicado por *Excélsior*, pues no sólo apoyaba las declaraciones del Secretario reiterando que la visita fue sólo de cortesía, sino que además, al hacer énfasis en el carácter “protocolario” de la visita, refutaba que Tello hubiera roto el protocolo como fue afirmado por el *Excélsior* en su titular. La reiteración de *El Nacional* con respecto a que el gobierno mexicano se atendería a los procedimientos de la Doctrina Estrada conjugada con el tono de la nota, permite establecer que esta publicación fue un recurso necesario para deslindar el encuentro de cualquier posible interpretación con respecto a la postura de México frente al conflicto cubano.

El mismo 16 de marzo *El Nacional* anunció la renuncia de Manuel Braña a su cargo como embajador de Cuba en México, e informó sobre la visita del primer secretario de la embajada, Ricardo Vidal, a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. De acuerdo con la nota esta visita tenía el propósito de notificar oficialmente que sería él quien quedara al frente de la representación diplomática de Cuba como encargado de negocios tras la renuncia de Braña. Tres días más tarde, se informaba que la entrega de la embajada al nuevo encargado de negocios se había llevado a cabo con éxito. Esta noticia presentó una nueva oportunidad para recordar la decisión que el gobierno mexicano había adoptado en lo referente al reconocimiento del nuevo gobierno.

*México sigue manteniendo hasta el momento un “statu quo” en el caso de Cuba, es decir que México se atenderá a los principios y procedimientos contenidos en la Doctrina Estrada, y cualquier paso que dé nuestro gobierno al respecto, será oportunamente dado a conocer.*<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> “De mera cortesía fue la visita de Tello al Dr. Prío”, *El Nacional* (R), 17 de marzo de 1952, p.1.

<sup>41</sup> “México tiene en “Statu Quo” el asunto de Cuba”, *El Nacional* (R), 19 de marzo de 1952, p.1.

Una vez más las noticias de Cuba servían a *El Nacional* como pretexto para recordar la postura oficial de México ante el conflicto cubano. Los editoriales de *El Nacional* no tocaron el tema la Doctrina Estrada, pero incluyeron el tema del reconocimiento de forma indirecta, a través del tema del derecho de asilo.

*Lo que está fuera de duda es que México ha sido y es el portaestandarte del derecho de asilo en América. Al concederlo en su territorio y en sus legaciones y embajadas, México demuestra el respeto a los regímenes interiores de los demás países, tanto como su imparcialidad en el juicio de las conductas individuales proyectadas sobre los planos políticos de las naciones.*<sup>42</sup>

El editorial de *El Nacional*, especificaba que México practicaba más que el derecho de asilo el deber de asilar, por lo que al otorgar el asilo México no se colocaba en la posición de calificar a los gobiernos extranjeros, es decir, el acto de asilo no podía ser interpretado como una pronunciación en favor del nuevo o el antiguo gobierno.

En lo referente al asunto del reconocimiento y la aplicación de la Doctrina Estrada, *El Nacional* mantuvo una alineación total con la postura del gobierno mexicano. Cuando México anunció que no se suspendían las relaciones, *El Nacional* publicó la noticia a ocho columnas bajo el siguiente encabezado: "México mantiene relaciones con Cuba". En esta nota del 30 de Marzo se informó que la SRE había decidido girar instrucciones para responder a la nota oficial en la que Miguel Ángel Campa informaba sobre el cambio de gobierno en Cuba. La nota enviada por Coquet afirmaba lo siguiente: "de acuerdo con la Doctrina Estrada, se mantienen las relaciones diplomáticas que unen a las dos repúblicas"<sup>43</sup>.

En contraste con *El Nacional*, *Excélsior* abordó el asunto del reconocimiento de forma directa y expuso una postura crítica ante la aplicación de la Doctrina Estrada. Una semana después del golpe de Estado este diario publicó en primera plana: "Probablemente México sólo dé reconocimiento implícito al gobierno de Batista". Al igual que en *El Nacional* la nota de *Excélsior* explicaba que el gobierno mexicano se apegaría a los lineamientos de la Doctrina Estrada, por lo que se limitaría a mantener sus relaciones con Cuba, sin calificar su gobierno. Sin embargo, si bien la nota explicó

---

<sup>42</sup> "El derecho de asilo", *El Nacional* (R), 15 de marzo de 1952, p. 3.

<sup>43</sup> "México Mantiene relaciones con Cuba", *El Nacional* (R), 30 de marzo de 1952, p.1.

que dicha doctrina eximía al gobierno mexicano de otorgar su reconocimiento a un gobierno de facto, el título cuestionaba una interpretación simple de estos preceptos al hablar de un “reconocimiento implícito”. La nota de *Excélsior* asentaba la idea de que el reconocimiento del gobierno de Batista no podía ser evadido, bajo este mismo supuesto el editorial del mismo día presentó el asunto del reconocimiento.

*¿Ha de hacerse caso omiso de los procedimientos para ocupar el poder, fundándose en la idea de que el reconocimiento de un gobierno no debe implicar juicio que se interfiera en los problemas ajenos? ¿O es tiempo ya de que el consorcio de las naciones actúe a guisa de tribunal para expresar, al menos de un modo indirecto, su repulsa y su condenación para los modos violentos que dan al traste con el orden constitucional de los países civilizados y van en contra de los ideales democráticos que sirven de base al mundo occidental?*<sup>44</sup>

El editorial de *Excélsior* comienza aludiendo al principio de no intervención en el que la Doctrina Estrada se fundamenta, por lo que a pesar a que ésta no se menciona directamente, se puede inferir que es la pertinencia de la doctrina lo que se cuestiona en el texto. Cuando *Excélsior* se refiere al “consorcio de naciones” incluye en esta expresión a México, pues este también se encuentra ante el dilema de reconocer a un gobierno instaurado mediante el uso de la violencia, además de cómo aplicar una doctrina basada en el principio de no intervención.

El editorial dejaba en claro su posición en contra de los regímenes de facto, al expresar su condena hacia los modos violentos y antidemocráticos. De modo que, aun cuando en el editorial de *Excélsior* no se cuestionaba de manera directa la actuación de México frente al régimen de Batista, se puede inferir que no estaba del todo de acuerdo con la actitud del gobierno mexicano y que sugería una postura más firme. *Excélsior* explicó que el juicio de los países extranjeros resulta de interés para los gobiernos constituidos fuera del ámbito constitucional, por lo que habría una posibilidad de “hacer valer las relaciones diplomáticas”. Para ello, era necesario manifestar inconformidad con el empleo de la fuerza para la ocupación del poder

---

<sup>44</sup> “El reconocimiento de Batista”, *Excélsior* (R), 17 de marzo de 1952, p.6.

pues, a decir de *Excélsior*, lo contrario daba lugar a que el reconocimiento internacional fuese interpretado como aprobación de lo condenable<sup>45</sup>.

Para *Excélsior* la interpretación clásica de la Doctrina Estrada no era suficiente para enfrentar los casos de ascenso al poder por métodos violentos. El 19 de marzo el asunto de la Doctrina Estrada volvió a presentarse en el editorial del diario, una vez más los eventos en Cuba ofrecían la oportunidad de discutir la pertinencia de la Doctrina Estrada y la actitud de México frente a un cambio de gobierno ilegítimo. Esta vez la observación de *Excélsior* partía de una interpretación más compleja de la doctrina aplicada por México.

*Desde hace más de veinte años, México ha establecido una práctica que se funda en lo que se ha dado en llamar "Doctrina Estrada"... La aplicación de esta doctrina, como la de todos los preceptos del derecho internacional, es susceptible de varias interpretaciones... En esencia, así como conforme a esa doctrina, un país no debe juzgar de la política interior de otro, del mismo modo cada gobierno es enteramente libre de adoptar la política que le parezca conveniente respecto a los cambios de gobierno de los demás países.*<sup>46</sup>

Este editorial proponía una interpretación en la que México habría podido adoptar una posición más firme de cara al régimen implantado por Batista, sin que esto significara la intervención del país en los asuntos internos de Cuba. Al mismo tiempo afirmaba que, de acuerdo con la misma Doctrina Estrada, de haber expresado México una postura diferente a la que finalmente asumió, esta no debería ser "calificada" por otros gobiernos. Así, el editorial realizaba una lectura distinta de lo que se consideraba como el derecho de autodeterminación de los pueblos, haciendo énfasis en la facultad que cualquier país debería tener de aceptar o rechazar libremente un gobierno impuesto por la fuerza.

De esta forma la discusión al respecto de la aplicación de la Doctrina Estrada le permitió a *Excélsior* ejercer una crítica matizada al gobierno mexicano, al cuestionar una reacción tibia de su parte ante la disrupción violenta del gobierno constitucional de Prío Socarrás. Un régimen como el mexicano que respondía, al menos

---

<sup>45</sup> "El reconocimiento de Cuba", *Excélsior* (R), 17 de marzo de 1952, p.6.

<sup>46</sup> "Reconocimiento internacional", *Excélsior* (R), 19 de marzo de 1952, p.6.

formalmente, a valores políticos democráticos debía mostrar su desacuerdo con el golpe de Estado en Cuba. Sobre todo considerando que México buscaba mantener una imagen de país democrático y que, al igual que en Cuba, en este país las elecciones presidenciales también estaban próximas a celebrarse al momento del golpe. Así, el asunto del reconocimiento al nuevo gobierno cubano presentó a *Excélsior* una oportunidad para cuestionar al gobierno priista y se debatió sobre todo, la política exterior seguida por el gobierno mexicano.

#### *El reconocimiento de Estados Unidos y el discurso de la guerra fría*

El ascenso del nuevo régimen planteó un dilema para los países que mantenían relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba. Debido a que el cambio de gobierno no se llevó a cabo mediante mecanismos constitucionales, sino por el uso de la fuerza, el nuevo régimen requería el reconocimiento de la comunidad internacional. Los requisitos clásicos para que un gobierno de facto surgido de un golpe de Estado fuese reconocido, de acuerdo con las normas del derecho internacional vigentes en ese momento, eran tres: el nuevo gobierno debía llegar al poder sin intervención extranjera, ejercer autoridad efectiva sobre el territorio nacional y manifestar su voluntad de cumplir las obligaciones y compromisos internacionales asumidos anteriormente<sup>47</sup>. Estas prerrogativas serían las que Estados Unidos consideraría para otorgar el reconocimiento al nuevo gobierno cubano, como se verá más adelante.

Dada la importancia de este asunto las discusiones sobre el reconocimiento al gobierno de facto instaurado en Cuba fueron recurrentes en la prensa mexicana. Este tema se presentó en *El Nacional* a través de los discursos de Batista, quién buscó demostrar que su gobierno reunía las características requeridas para el reconocimiento. Así, el 11 de marzo en una nota en primera plana las declaraciones de Batista se dieron a conocer bajo el encabezado “No tiene ambiciones de poder”:

*El golpe de Estado no ha sido motivado por ambiciones de poder... los acontecimientos habían demostrado la marcha que se estaba siguiendo hacia la dictadura de Prío... Prío había concebido un plan para suspender las elecciones el 16 de abril... con objeto de facilitar su perpetuidad en el poder... El nuevo gobierno*

---

<sup>47</sup> “Washington juzga prematuro hablar del reconocimiento de Batista”, *Excélsior* (A), 11 de marzo de 1952, p.3.

*permanecerá en el poder solamente el tiempo necesario, después de lo cual, entregará todo a las manos del gobierno que haya sido elegido por el pueblo.*<sup>48</sup>

Con estas declaraciones Batista buscaba desviar la atención del origen extralegal de su gobierno e investirlo de legitimidad al presentar el golpe de Estado como un acto que permitió abatir un régimen con tintes tiránicos. Batista aludía a la corrupción del gobierno de Socarrás y sobre todo a la intención de éste de perpetuarse en el poder y, al mismo tiempo, manifestaba que Cuba mantendría su organización política sobre la base de la democracia, un requisito indispensable estipulado por la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) para el reconocimiento de un gobierno de facto (García, 1965: 456).

La manifestación más clara de la cuestión del reconocimiento por parte de *El Nacional* se hizo entonces a partir del discurso de Batista, quien afirmó que cumpliría con todas las obligaciones nacionales e internacionales del país. Sin embargo, además de reproducir sus declaraciones, el diario agregó información adicional:

*Batista respetará todos los tratados internacionales existentes, inclusive el de Ayuda Militar y el Pacto de Defensa entre los Estados Unidos y Cuba, anunciado el sábado último.*<sup>49</sup>

La mención de este tratado presentaba a Estados Unidos como un actor importante en el asunto del reconocimiento de Cuba. La aportación de *El Nacional* hizo alusión a la firma de un convenio entre Estados Unidos y Cuba en el que se comprometían a mantener una región estable y segura en el Caribe en el contexto de la guerra fría. Mediante este dato se destacaba que la relación entre ambos países iba más allá del ámbito económico.

La postura de Estados Unidos al respecto del conflicto era de suma importancia, por su amplio poder económico y militar, y por las estrechas relaciones que mantenía con los distintos países del continente. La decisión que este país tomara al respecto del reconocimiento del gobierno cubano podía influir de forma importante en la decisión de los demás. *Excélsior* siguió con atención las declaraciones del Departamento de

---

<sup>48</sup> "Cómo se desarrolló el golpe de Estado en La Habana, Cuba", *El Nacional* (A), 11 de marzo de 1952, p.5.

<sup>49</sup> "Cómo se desarrolló el golpe de Estado en La Habana, Cuba", *El Nacional* (A), 11 de marzo de 1952, p.5.

Estado norteamericano, e incluso antes de que la discusión sobre el reconocimiento de México entrara a escena, este diario fijó su atención en la decisión estadounidense. El 11 de marzo el tema del reconocimiento estadounidense apareció en las páginas de *Excélsior* resaltado a ocho columnas: “Washington juzga prematuro hablar del reconocimiento de Batista”. En la nota, tras informar que no se tenía conocimiento certero de la actitud que tomaría Estados Unidos frente al nuevo gobierno cubano, se presentaba un listado de los requisitos que de acuerdo con el Departamento de Estado norteamericano debían cumplirse antes de poder considerar el reconocimiento. Unas líneas más adelante, la nota retomaba el asunto del reconocimiento estadounidense:

*1°-El gobierno reconocido tiene que dominar todo el país. El llamado a la resistencia hecho por el depuesto presidente Prío Socarrás no ha sido escuchado. 2°- El nuevo gobierno tiene que asumir el poder sin ayuda del exterior. No hay indicios de que la rebelión encabezada por Batista haya sido apoyada desde afuera. 3° El nuevo gobierno tiene que cumplir con los compromisos internacionales de la nación. Batista ha manifestado su intención de hacerlo.<sup>50</sup>*

La nota retomó los tres requisitos que Estados Unidos planteaba como necesarios y los contrastó con el curso que los acontecimientos parecían seguir hasta entonces; de ahí se concluía que el nuevo gobierno cubano cumplía con las características para obtener el reconocimiento diplomático de Washington. A través de este ejercicio *Excélsior* infería la segura pronunciación estadounidense a favor del reconocimiento del nuevo orden en Cuba. Estados Unidos esperó 17 días para hacer una declaración oficial definitiva. En ese lapso los esfuerzos de Batista por congraciarse con el gobierno estadounidense se hicieron presentes en sus discursos, los cuales se impregnaron de afirmaciones que mostraban su intención de alinearse a los principales intereses de Estados Unidos.

El contexto de la guerra fría jugó un papel importante en el desarrollo y la lectura de los acontecimientos que siguieron al golpe de Estado, en *Excélsior* los sucesos en Cuba se presentaron enmarcados en este contexto. Los titulares de las noticias utilizaron el lenguaje de la guerra fría, reflejando así los temores de una época: “No

---

<sup>50</sup> “Washington Juzga Prematuro Hablar del Reconocimiento de Batista”, *Excélsior* (A), 11 de marzo de 1952, p.3.

hubo Maniobra Roja”, “El general Batista no quiere tratos con los rojos”, “Reprimirá el comunismo”, “Cuba nunca será comunista” “Ningún lazo con el comunismo”<sup>51</sup>.

En una época en la que el mundo se encontraba marcado por una lógica de enfrentamiento bipolar resulta entendible que el surgimiento de un gobierno erigido sobre el derrocamiento de un régimen constitucional causara dudas acerca de su posicionamiento en el mapa geopolítico. Sobre todo, cuando a Fulgencio Batista se le había relacionado en el pasado con grupos comunistas como se mencionó en el capítulo uno. A lo largo de su gobierno el general sería acusado en más de una ocasión de recibir el apoyo comunista, incluso el Departamento de Estado norteamericano llevaría a cabo un estudio sobre las actividades de Batista posteriores al golpe de Estado<sup>52</sup>. En *Excélsior* no se presentaron acusaciones directas de que el golpe de Estado cubano hubiese sido respaldado por grupos comunistas. Sin embargo, se puede inferir, que estas voces surgieron, pues el diario publicó notas que daban la impresión de estar deslindando tanto al movimiento, como a Batista de posibles conexiones con el comunismo.

*Es obvio que la influencia comunista no intervino en la revolución de ayer, merced a la cual volvió al poder el ex Presidente Fulgencio Batista. Hubo hasta censuras contra la revuelta en los centros comunistas, una vez que Batista se adueñó del poder, hizo registros en varias oficinas de los rojos.*<sup>53</sup>

La misma nota aclaró que, aunque en el pasado Batista había contado con la simpatía de algunos grupos comunistas se había deslindado totalmente de dichas relaciones: “En su campaña presidencial, los comunistas apoyaron a Batista pero éste justificó ese acto con la declaración de que todo mundo era entonces amigo de los comunistas”<sup>54</sup>. En *Excélsior* se puede ver el golpe de Estado claramente contextualizado dentro del marco la guerra fría, esto se hizo de forma directa, con encabezados sugerentes y llamativos, desplegados en varias columnas.

---

<sup>51</sup> Estos titulares aparecieron los días 12, 13, 14 y 16 de marzo.

<sup>52</sup> Este estudio se concluyó el 16 de junio de 1953 y determinó que Batista era un anticomunista militante. “No acogen a los comunistas”, *Excélsior* (A), 30 de julio de 1953, p 3.

<sup>53</sup> “No hubo maniobra roja”, *Excélsior* (A), 12 de marzo de 1952, p.8.

<sup>54</sup> “No hubo maniobra roja”, *Excélsior* (A), 12 de marzo de 1952, p.8.

En contraste, en *El Nacional*, la presencia de la guerra fría como marco contextual fue más sutil, en momentos parece que se evitó tocar el tema a propósito. Las alusiones más claras se hicieron siempre en relación a los discursos de Batista, y se perciben con una lectura detenida. El 12 de marzo, *El Nacional* publicó una nota en la que se informaba que:

*El general Batista es el nuevo Jefe de Estado y Primer Ministro. Promete garantizar las vidas y la seguridad del pueblo y respetará los derechos legítimos del capital y del trabajo.*<sup>55</sup>

*Excélsior* presentó el mismo discurso de la forma siguiente:

*Seré el Jefe del Ejecutivo y Primer Ministro...El último gobierno trató de proteger a partes del trabajo, pero yo garantizaré una política de honradez hacia todos. Los trabajadores no deben transformarse en hijastros del gobierno ni en servidores de sus líderes. Es bien sabido que yo me opongo al comunismo y comparto los puntos de vista de las Naciones Unidas. Cuba buscará capital extranjero, lo protegerá y lo respetará*<sup>56</sup>.

Ambas notas presentaron de forma muy diferente la misma pronunciación de Batista, en la que éste informaba sobre su nombramiento como Jefe de Estado, y su compromiso con la defensa del trabajo y la protección del capital. La nota de *Excélsior* resultaba más ilustrativa, no sólo por incluir la oposición de Batista a los “trabajadores como hijastros del gobierno o servidores de sus líderes”, cuya publicación en *El Nacional* resultaba inconveniente por aludir al vínculo entre gobierno mexicano y sindicalismo oficial. También asentaba la noción del respeto al “capital extranjero” y hacía explícitas las ideas de Batista con respecto del comunismo.

Si bien Batista se aseguró de integrar en su discurso un claro posicionamiento con respecto a la guerra fría, el capitalismo y la democracia, en *El Nacional* se omitieron las declaraciones del general que marcaban de forma evidente su alineación con los Estados Unidos. Es posible que estas omisiones respondieran a la posición de *El Nacional* como un órgano del partido en el poder. Algunos grupos políticos en México mostraban una clara posición en contra de lo que denominaban el “imperialismo

---

<sup>55</sup> “Batista asume todos los poderes”, *El Nacional* (A), 12 de marzo de 1952, p.7.

<sup>56</sup> “Batista se proclamó como gobernante omnipotente de Cuba”, *Excélsior* (R), 12 de marzo de 1952, p.3.

yanqui” (Lombardo Toledano, por ejemplo, llegó a sugerir en esos días que la política de asilo mexicana debía de ser igualmente negada a comunistas y a imperialistas<sup>57</sup>), por lo que, si el gobierno de México pensaba mantener sus relaciones con el nuevo régimen, lo más conveniente era evitar que éste apareciera como subordinado a los Estados Unidos.

Las declaraciones de Batista insistieron en manifestar su intención de mantener los acuerdos concertados con Washington, su postura claramente anticomunista y su disposición a cooperar en favor de los intereses estadounidenses. *Excélsior* las reportó de esta forma:

*“Me opongo al comunismo. Convocaré a elecciones libres en todos los sindicatos obreros”<sup>58</sup>, “En todo momento reprimiré el comunismo, aunque estimo que en la actualidad el comunismo no es un gran problema en Cuba”<sup>59</sup>, “Cuba enviará soldados a Corea para que luchen al lado de las Naciones Unidas, si se presenta el caso”<sup>60</sup>, “Ese tratado es especialmente importante para Cuba, porque nos permite demostrar nuestra amistad a los Estados Unidos y también unirse a la defensa contra un enemigo común”<sup>61</sup>, “Mi gobierno no tendrá nada que ver con los comunistas. El comunismo es de ideas exóticas y va contra nuestras ideas”<sup>62</sup>, “Cuba nunca será una comunista”<sup>63</sup>*

*El Nacional* mostró cautela en cuanto al tratamiento del tema, se limitó en su mayoría a reproducir las declaraciones oficiales de Batista y el Departamento de Estado Cubano, sin comentarios; su intervención se hizo patente a través de la omisión de aspectos como el tema del comunismo. *Excélsior* mostró mayor interés por el rumbo que Batista tomaría en el conflicto, y por la reacción estadounidense frente al cambio de gobierno cubano.

---

<sup>57</sup> “Furibundos ataques lanzó Lombardo contra Prío Socarrás”, *Excélsior* (R), 15 de marzo de 1952, p.1. En la nota mencionada, Lombardo equipara a Gus Hall, dirigente del partido comunista estadounidense con Prío Socarrás, y afirma que el primero al menos era antiimperialista.

<sup>58</sup> “Batista se proclamó como gobernante omnipotente de Cuba”, *Excélsior* (R), 12 de marzo de 1952, p.8.

<sup>59</sup> “Batista se proclamó como gobernante omnipotente de Cuba”, *Excélsior* (R), 12 de marzo de 1952, p.3.

<sup>60</sup> “El general Batista no quiere tratos con los rojos”, *Excélsior* (A), 14 de marzo de 1952, p.3.

<sup>61</sup> “El general Batista no quiere tratos con los rojos”, *Excélsior* (A), 14 de marzo de 1952, p.13

<sup>62</sup> “Optimismo de Batista para el futuro de Cuba”, *Excélsior* (A), 16 de marzo de 1952, p. 8.

<sup>63</sup> “Se augura una nueva era de paz para Cuba”, *Excélsior* (A), 16 de marzo de 1952, p.1.

### *Batista y México*

Los sucesos políticos en Cuba permitieron que dentro de la prensa mexicana se discutieran de reflejo temas de la vida política nacional. En el caso de *Excélsior* esta cuestión se presentó en mayor cantidad y de forma explícita, mientras que en *El Nacional*, esta discusión fue menos perceptible, ya que el tema fue abordado con más sutileza.

Con el golpe de Batista uno de los temas más sobresalientes fue la suspensión de las elecciones que se celebrarían en junio de 1952, este evento entorpeció más de una década de sucesión presidencial democrática en la isla. Esta particularidad fue significativa para los diarios del país, debido a que precisamente en 1952 se desarrollarían comicios electorales en México. Así, mientras en la isla se instauraba un gobierno de facto, en México tenían lugar las campañas electorales.

El golpe gestado por Batista sirvió, en cierto sentido, como un espejo que le permitió a la prensa reflexionar al respecto de la vida política mexicana. Desde este punto de vista, la figura de Batista adquiriría relevancia. Vale la pena recordar que este personaje había sido presidente constitucional de Cuba y que al término de su periodo, en 1944, cedió el poder a Grau San Martín, por lo que hasta antes del golpe representó “un alto ejemplo de respeto a la voluntad del pueblo”<sup>64</sup>.

*Era la época en que se decía de Fulgencio Batista Zaldívar: “Un hombre como este no puede ser dictador. No le importa mucho la Presidencia de la República. Ascendió legalmente, fue elegido legalmente. Cumple como bueno y como quien construye una casa va construyendo la nueva libertad”*<sup>65</sup>

Pero con la acometida en contra del gobierno de Prío Socarrás quedaría en entredicho la figura democrática que se había construido alrededor de Batista, causando desconcierto tanto dentro como fuera de la isla. La sorpresa de que el general Batista dirigiera el golpe de Estado fue evidente en las declaraciones del embajador cubano en México, presentadas en la primera plana de *El Nacional*.

---

<sup>64</sup> Ponce, Bernardo, “Perspectiva”, *Excélsior* (R), 11 de marzo de 1952, p.6. Bernardo Ponce, fue un periodista mexicano. Miembro de la cooperativa *Excélsior* desde 1942, pertenecía a la élite conservadora del diario. Ponce trabajó como articulista de *Excélsior* en donde su columna “Perspectiva” era una de las más leídas (Burkholder, 2016).

<sup>65</sup> Denegri, Carlos, “Hojas de sombra”, *Excélsior* (R), 14 de marzo de 1952, p.3.

*El embajador señor Manuel Braña nos confesó su asombro por el hecho de que este acontecimiento “esté encabezado por un hombre que merece nuestro respeto como luchador, ya que va en contra de sus propios actos pretéritos”<sup>66</sup>*

El contraste entre el pasado de Batista y su actuación reciente llevó a que los diarios mexicanos no emitieran críticas en su contra, más no así en lo respectivo a sus acciones. Dentro de las primeras notas, específicamente en *Excélsior*, se marcó una posición categórica de rechazo y condena ante el golpe de Estado, sobre todo, porque se trató de la interrupción de un gobierno instituido con bases democráticas.

*El cuartelazo, el golpe de Estado, tenemos que condenarlo siempre, sobre todo cuando se endereza contra un gobierno emanado del libre voto popular. A Fulgencio Batista todo el mundo hubo de aplaudirlo cuando, después de unas elecciones libres, entregó el poder al triunfador en ellas, doctor Grau San Martín. Ahora, los sucesos posteriores y una mejor información habrán de formar los elementos para un juicio histórico.<sup>67</sup>*

En el caso de la figura de Batista, se puede decir que existió cierta cautela, pues aunque no se emitieron juicios, sí se percibió desconfianza. Corrían rumores de que Batista tenía propósitos de hacerse del poder ya que al establecer un gabinete de emergencia sólo dejó vacantes los puestos de presidente y de primer ministro. Esto hacía sospechar que él y su amigo Carlos Saladrigas ocuparían ambos puestos<sup>68</sup>, lo que para *Excélsior* resultaría negativo y antidemocrático.

*Batista afirma que el “Gobierno provisional” hará “elecciones equitativas”. ¿Quién será el candidato del nuevo gobierno “provisional”? ¿El mismo Fulgencio Batista, elevado al poder por segunda vez desde el campo militar de Columbia? ¿O un amigo o satélite de él? Es indudable que, desde el punto de vista democrático, lo segundo sería peor que lo primero.<sup>69</sup>*

La duda acerca de las intenciones de Batista creció al sumar a la ecuación el hecho de que tanto él como Prío Socarrás hubieran tenido pocas posibilidades de triunfo en las elecciones. Por ello en el editorial del 12 de marzo de *Excélsior* se sugería que el

---

<sup>66</sup> “Habla Braña”, *El Nacional* (R), 11 de marzo de 1952, p.1.

<sup>67</sup> “Los sucesos de Cuba”, *Excélsior* (R), 11 de marzo de 1952, p.6.

<sup>68</sup> “Gabinete de emergencia en la Habana”, *El Nacional* (A), 11 de marzo de 1952, p.1.

<sup>69</sup> Ponce, Bernardo, “Perspectiva”, *Excélsior* (R), 11 de marzo de 1952, p.6.

recurso del golpe de Estado se debía a la impopularidad que Batista gozaba como candidato en las elecciones próximas. *Excélsior* predijo que Batista convocaría a elecciones y resultaría electo Presidente, pues a decir del diario esa era “la táctica usual en las revoluciones hispanoamericanas”<sup>70</sup>.

La transfiguración de la imagen de Batista propició que la atención de la prensa se concentrara en él. Por ejemplo, en su editorial del 11 de marzo *Excélsior* presentó, de forma sutil, una comparación entre Batista y el expresidente Lázaro Cárdenas, quienes por cierto sostenían una relación de amistad. De una forma similar que Batista en Cuba, el general Cárdenas se había distinguido por ser un actor de gran peso que presumía de no interferir en la vida política de su país, por ello, no fue extraño que surgieran comparaciones entre ambos personajes.

*Excélsior* discutió a la par de los sucesos en Cuba un texto titulado “El ejemplo de Cárdenas”, en el que se presentaron las declaraciones del ex presidente manifestando su compromiso de mantenerse apartado de la política activa en México. *Excélsior* afirmaba que el expresidente Cárdenas había sentado un importante precedente al “no pretender erigirse en el poder detrás del trono ni de mezclarse en la política nacional”<sup>71</sup>. Finalizaba afirmando que la ciudadanía en México se encontraba ansiosa de desarrollar libremente sus derechos cívicos y por tanto, se habían superado ya viejos sistemas, como el de los “hombres fuertes”, haciendo clara alusión al caso de Batista.

*Como apunta el general Cárdenas, la ciudadanía está despierta en México y ansiosa de ir desarrollando libremente sus derechos cívicos y políticos. Por ello es muy difícil, sino imposible a la luz de las circunstancias actuales, un penoso retorno a viejos sistemas ya superados como modos de gobernar, bien sea por medio de caudillos u hombres fuertes o indispensables.*<sup>72</sup>

En su momento, Cárdenas y Batista habían representado para México y Cuba respectivamente una referencia democrática, e incluso se les llegó a comparar con Benito Juárez y José Martí (Nesbet, 2011:89). Al retomar la comparativa entre ambos

---

<sup>70</sup> “Lo de Cuba”, *Excélsior* (R), 12 de marzo de 1952, p.6.

<sup>71</sup> “Declaraciones de Gral. Cárdenas”, *Excélsior* (R), 11 de marzo de 1952, p.6.

<sup>72</sup> “Declaraciones de Gral. Cárdenas”, *Excélsior* (R), 11 de marzo de 1952, p.6.

personajes *Excélsior* aprovechó para sopesar los niveles democráticos de sus respectivos países, en donde México parecía estar un paso adelante.

Ahora bien, en este ejemplo se puede notar que aunque existió una alusión al caso mexicano no se expresó de manera abierta. Sin embargo, hubo otros espacios de opinión en *Excélsior* en los que el problema en Cuba se relacionó directamente con la realidad política mexicana. En dichos espacios, se recalcó la importancia de que México se mantuviera firme en el camino democrático.

*El cuartelazo de Batista, en Cuba, encierra valiosas experiencias. Desde luego, marca, para nosotros los mexicanos, el adelanto que hemos conquistado con nuestra estabilidad interna. Con el entierro, esperamos que para siempre, de los generales de aventura, de los hombres indispensables. Eso significa crédito en el exterior. Y, en lo interno, vida dentro de instituciones, afán de perfeccionarlas cada vez más por caminos pacíficos y libres.*<sup>73</sup>

*Los sucesos en Cuba son una lección para nosotros. Para nosotros todos, los que gobiernan y los que son gobernados, la lección radica en la importancia de nuestra conducta como gobernantes y como gobernados. Hemos llegado bastante lejos en el camino de nuestras características, nuestras conquistas, nuestros derechos ciudadanos... Y que nuestros gobernantes tengan siempre en cuenta en sus disposiciones y en su conducta diaria que el respeto a ese bienestar mínimo es su mayor responsabilidad*<sup>74</sup>.

A partir de estos ejemplos, se puede establecer que en *Excélsior* el asunto cubano no sólo se presentó como una problemática externa sino que brindó la oportunidad de reflexionar al respecto de la vida política de México. En el caso de *El Nacional* la forma de relacionar el caso cubano y el mexicano existió pero fue menos explícita, como se verá a continuación.

El 12 de marzo de 1952, en su primera página, *El Nacional* presentó las declaraciones de Adolfo Ruíz Cortines. Con el titular “Que en julio triunfe la ley a través del voto soberano”, el candidato priista conminaba a la ciudadanía a “que no se permita que se derrame la sangre de un solo mexicano al calor de la lucha cívica por la sucesión presidencial, ni que jamás la ley de la fuerza sustituya a la fuerza de

---

<sup>73</sup> “Lo de Cuba”, *Excélsior* (R), 12 de marzo de 1952, p.6.

<sup>74</sup> Denegri, Carlos, “Hojas de Sombra”, *Excélsior* (R), 14 de marzo de 1952, p.3.

la ley”. Si bien, estas declaraciones no se presentaron como respuesta a los recientes acontecimientos cubanos, llama la atención que aparecieron justo debajo del titular: “Batista asume todos los poderes”. El énfasis en el apoyo a un trámite político sin violencia, y bajo los estatutos marcados por la ley para las próximas elecciones mexicanas, contrastaba con el proceder de Batista para asumir el poder en Cuba, con base en la fuerza. Esta disposición de las notas evidenciando las condiciones diferentes que gozaban ambas naciones en ese momento permite advertir que *El Nacional* marcó una brecha entre los sistemas políticos de Cuba y México.

Se puede apreciar que tanto *El Nacional* como *Excélsior* relacionaron la realidad política institucional en México con el caso del golpe de Estado en Cuba, pero es notorio que el rango de opinión de *Excélsior* fue mayor con respecto de *El Nacional*. Ambos periódicos también se mostraron cautelosos con respecto a la figura de Batista debido a que éste contaba con un importante prestigio como político latinoamericano. No obstante, de nueva cuenta *Excélsior*, al contrario de *El Nacional*, se mostró escéptico ante esta imagen.

La postura más reservada de *El Nacional* respondió a su condición como órgano del partido en el poder y su carácter oficialista. Como era de esperarse, este diario mantuvo su línea informativa a la espera de las declaraciones oficiales del gobierno mexicano, el cual a su vez pretendió mostrar que su postura frente a los sucesos en Cuba era neutral, y que se fincaba exclusivamente en la aplicación de la Doctrina Estrada. *Excélsior*, como se vio con antelación, expresó reservas e hizo un cuestionamiento de los fundamentos de esta postura.

### Conclusiones

El golpe de Estado de 1952 en Cuba fue un acontecimiento con significativa presencia en los diarios *Excélsior* y *El Nacional*, los cuales durante varias semanas concentraron una importante porción de su atención informativa en este suceso. En general esta fue la tendencia en los medios de información mexicanos, debido a la cercanía geográfica con Cuba, así como a los profundos vínculos que prevalecían entre ambos países y de los cuales se dio cuenta en capítulos precedentes.

En ambos diarios la mayor cantidad de información al respecto del golpe de Estado se concentró en los primeros diez días de cobertura. Si bien, no surgieron eventos

que provocaran un nuevo pico en el despliegue informativo, los eventos en Cuba mantuvieron presencia en ambos diarios durante las cinco semanas posteriores al golpe. Tanto *El Nacional* como *Excélsior* trataron ampliamente el tema, aunque este último presentó una cobertura más extensa en cuanto a volumen, extensión y diversificación temática. Ambos diarios utilizaron un bajo número de notas provenientes de sus redacciones, y dieron prioridad a las agencias informativas. Esto se vio acentuado en *El Nacional*, puesto que además de presentar menos notas de su redacción, éstas fueron notablemente breves. En los primeros días posteriores al golpe, *El Nacional* fue cauteloso en el tratamiento de esta noticia. No fue sino hasta que el gobierno mexicano anunció su decisión de apegarse a la Doctrina Estrada en el caso cubano, el 14 de marzo de 1952, que *El Nacional* presentó su primer reportaje respecto al tema.

Por lo que se refiere a la colocación, tanto *Excélsior* como *El Nacional* mostraron una marcada tendencia a presentar las noticias en la primera plana, aunque en lo concerniente a las notas editoriales fue abrumadora la diferencia entre uno y otro. El asunto cubano estuvo presente en la página editorial de *Excélsior* en diez ocasiones, mientras que en *El Nacional*, esta cuestión se abordó sólo una vez. En *Excélsior* el golpe se discutió en un importante número de editoriales, abriendo espacio para la discusión de temas como el uso de la fuerza como un factor antidemocrático, el reconocimiento diplomático hacia un gobierno de facto y la pertinencia de la aplicación de la Doctrina Estrada para el caso cubano.

En general la prensa mexicana consideró que el golpe de Estado era un asunto que concernía sólo a los cubanos. Sin embargo, *Excélsior* condenó el hecho de que el uso de la fuerza obstaculizara el avance de la vida democrática de Cuba, por lo que dentro de sus páginas, la discusión se concentró en el reconocimiento internacional al nuevo gobierno. En contraste, *El Nacional* fue mucho más cauteloso y se alejó de este tipo de discusiones, limitándose a transmitir la postura oficial del gobierno mexicano frente al conflicto.

En lo que respecta a la referencia al comunismo se pudo revisar que *El Nacional* la omitió dentro de sus notas, a pesar que fue un tema recurrente en los discursos del

mismo general Batista. Por el contrario, *Excélsior* dio predominancia al tema al retomar los discursos del general.

Existió una importante diferencia en la manera en la que ambos diarios abordaron el golpe de Estado en Cuba. Esto se expresó en un tratamiento acrítico de *El Nacional*, que se limitó a relatar los acontecimientos, para no incurrir en el riesgo de expresar opiniones que se diferenciaron del discurso oficial. Por el contrario, *Excélsior* llevó esta noticia al terreno de la discusión, permitiéndose emitir críticas, aunque de forma sutil, con respecto al conflicto.

## **CAPÍTULO IV: EL ASALTO AL CUARTEL MONCADA (1953)**

A lo largo de su gobierno Batista suspendió las garantías constitucionales en el país, eliminó la libertad de expresión y estableció la pena de muerte. Además, privó de autonomía a las universidades del país e hizo vigente el llamado “Estatuto Constitucional” que sustituía a la Constitución de 1940, la misma que había hecho de su periodo presidencial el primer gobierno constitucional de Cuba. Estas acciones generaron la reacción de diversos grupos de oposición que fueron violentamente reprimidos.

En un principio las manifestaciones de descontento por parte de la sociedad civil y de la clase política cubanas fueron realizadas con moderación y por vías pacíficas. En la Universidad de La Habana, por ejemplo, los estudiantes realizaban actos de protesta como el “velorio de la constitución”, un entierro simbólico de la constitución de 1940. Estas manifestaciones eran respondidas de forma violenta por la policía, por lo que se tomaron otras medidas, la Federación Estudiantil Universitaria decidió reanudar la publicación del periódico *Alma Mater* con el fin de denunciar al régimen (Hernández, 2007: 22).

No obstante, la ineficacia de las vías de oposición legal o cívica llevó a algunos grupos a considerar la vía de la lucha armada. El 26 de julio de 1953, el abogado y candidato a la Cámara de Representantes por el Partido Ortodoxo en las frustradas elecciones de 1952, Fidel Castro, organizó en Santiago de Cuba el levantamiento en armas en

contra de Batista. El grupo de rebeldes dirigidos por Castro asaltó el cuartel Moncada con el fin de “iniciar una revolución para arrojar del poder a Fulgencio Batista<sup>75</sup>”.

El ataque fue repelido por el ejército, hubo numerosos arrestos y el primero de agosto Castro se entregó a las autoridades para ser llevado a juicio. A pesar de que la revuelta fue sofocada rápidamente, este evento sería reconocido como el primer acto del movimiento conocido como 26 de Julio. Los sucesos desencadenados por el asalto, que se desarrollarían en las semanas siguientes, despertaron el interés de las autoridades y la prensa mexicanas.

Como se vio en el capítulo anterior, la relación entre Cuba y Estados Unidos incluía el compromiso de Batista de perseguir a los grupos comunistas, en este sentido, el hostigamiento de los opositores del régimen se revistió en el discurso como combate a los líderes comunistas y socialistas. Los asaltantes del cuartel Moncada no escaparon a esta táctica, ya que el gobierno de Batista buscó vincularlos con grupos comunistas, para desprestigiarlos y justificar la persecución violenta hacia ellos y sus simpatizantes. Esto se reflejó en las informaciones que la prensa mexicana proporcionó respecto al asalto.

Castro fue arrestado en agosto de 1953 y durante su juicio, realizado en solitario, negó explícitamente cualquier vínculo con el expresidente Prío Socarrás y con grupos comunistas. En su discurso titulado “La historia me absolverá” el líder revolucionario señaló la violencia desatada en Santiago de Cuba después del asalto, pues en el afán de capturar a los implicados se desplegó una ola de represión que causó numerosas muertes en la población civil. La situación de violencia en Cuba, de la que la embajada mexicana fue testigo a través de los casos de asilo que se le presentaron, contribuyó si no a generar simpatía hacia los rebeldes, si a desgastar la relación cordial de antaño con Batista. Finalmente Castro fue condenado a 15 años de prisión en el reclusorio nacional para hombres en Isla de Pinos.

El recrudecimiento de las acciones represivas del gobierno cubano llamó la atención de los medios mexicanos, y los principales diarios condenaron estas medidas. El hecho de que Castro deslindara al movimiento de cualquier vínculo con grupos

---

<sup>75</sup> “Batista dice que la Revuelta fue obra de Prío Socarrás”, *Excelsior* (A), 27 de julio de 1953, p.1.

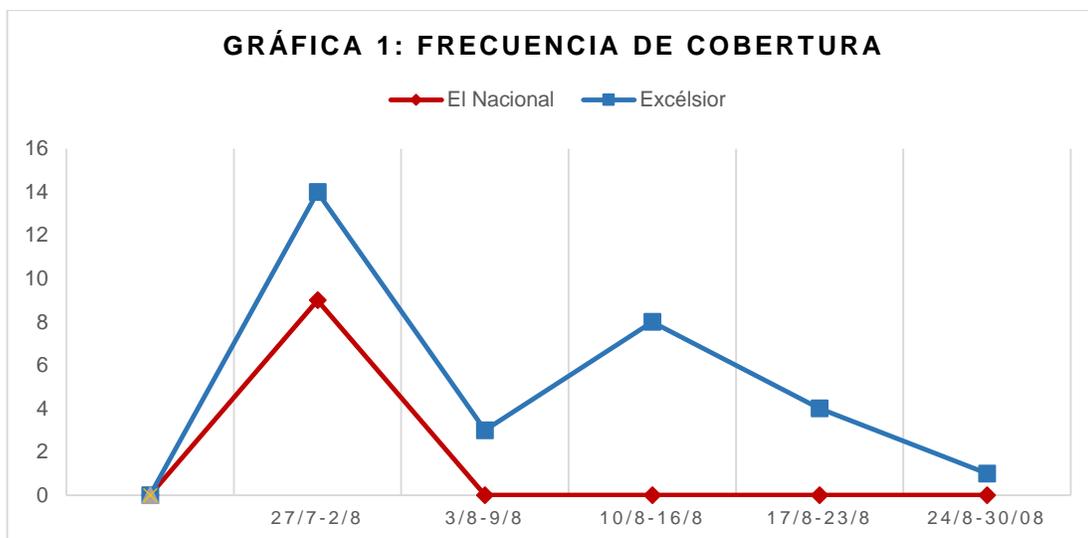
comunistas, sin duda fue clave para ganarle simpatía. Esto fue crucial para el líder revolucionario quien, en medio del proceso electoral cubano, buscó la solidaridad de la opinión pública con los presos del Moncada para lograr su liberación (Rojas, 2015:44-46). Bajo la presión nacional e internacional Batista le concedió la amnistía a Castro junto con sus seguidores y poco tiempo después éste partió a la Ciudad de México.

La simpatía de algunas autoridades mexicanas por la figura de Castro fue inmediata, y en el reporte enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores en noviembre de 1953, la embajada se refería a él como un hombre “dotado de valor, con potencial para convertirse en figura nacional con las cualidades de patriota y líder” (Morales, 1999: 70). El surgimiento del Movimiento 26 de Julio presentó nuevos retos para las relaciones entre México y Cuba, pues colocaba en el escenario una nueva figura que se identificaba con los ideales emanados de la revolución. Al mismo tiempo, denunciaba como represivo, violento y antidemocrático al gobierno de Batista con el que México mantenía relaciones bajo el cobijo de la Doctrina Estrada.

A pesar de los esfuerzos de Batista por silenciar a la prensa cubana y presionar a las agencias internacionales, para minimizar el asalto, la noticia trascendió las fronteras. *Excélsior* y *El Nacional* reportaron desde sus páginas los acontecimientos y denunciaron tanto la represión en contra de los opositores de Batista como la censura ejercida en contra de las publicaciones cubanas.

#### 4.1 El análisis de cobertura

La ventana temporal definida para analizar la cobertura del asalto al cuartel Moncada comprende un periodo de dos meses, desde el 28 de julio hasta el 28 de septiembre de 1953. Como muestra la gráfica 1, de entrada salta a la vista la diferencia de cobertura en ambos diarios con respecto a la duración, el tema se abordó durante una semana en *El Nacional*, y se prolongó hasta las cinco semanas en el caso de *Excélsior*.



La primera semana representó el lapso de mayor volumen de cobertura para *Excélsior* y el único en el caso de *El Nacional*. En la tercera semana de cobertura se registró un pico informativo en *Excélsior*, correspondiente a las notas publicadas con respecto del contrabando de armas a Cuba, proveniente de México. Destaca el hecho de que, a pesar de la importancia del asunto para *Excélsior*, como se muestra en el análisis de contenido, *El Nacional* lo omitió de sus páginas.

#### *Volumen y Extensión*

En lo referente al volumen informativo se aprecia una importante diferencia entre ambos diarios. Como muestra el cuadro 1, durante el lapso seleccionado se publicaron 39 notas, de las cuales 30 fueron de *Excélsior* mientras que en *El Nacional* se cuentan únicamente 9. La cantidad de notas que ambos diarios presentaron al respecto del asalto al cuartel Moncada fue notablemente inferior a la cantidad que se publicó para el caso del golpe de Estado. Esto no es de extrañar, pues un golpe es un suceso de relevancia política mayor y, como se vio en el capítulo precedente, tiene implicaciones de carácter internacional lo que lo hace más significativo como noticia. Otra diferencia importante al respecto de la cobertura del asalto al Moncada con respecto a la ventana anterior se encuentra en lo concerniente a la procedencia de las notas.

**CUADRO 1. VOLUMEN Y EXTENSIÓN**

CATEGORÍA	EXCÉLSIOR			EL NACIONAL		
	Notas de Agencia	Notas del diario	Total	Notas de Agencia	Notas del diario	Total
Número de notas	13	17	30	9	0	9
Número de palabras aproximado	8,985	4,246	13,231	2,504	0	2,504
Promedio	691	249	441	278	242.5	416.3

En *El Nacional* todas las notas publicadas al respecto del asalto provienen de la agencia *United Press*. *Excélsior*, en cambio, presentó mayor número de notas de redacción propia, 57% del total, mientras que 43% eran de las agencias *Internacional News Service* y *Associated Press*. De esta manera, también la diversificación de fuentes fue menor en comparación con la del golpe, puesto que la información de *Excélsior* y *El Nacional* sobre el asalto al Moncada provino sólo de las agencias estadounidenses. Esto respondió posiblemente a que la noticia no fue considerada como relevante por las agencias de otros continentes, pues el asalto fue sofocado rápidamente.

A pesar de haber presentado más artículos de redacción propia que de agencias, la extensión refleja que *Excélsior* dedicó mayor espacio a las notas de agencia. Estas últimas sumaron un total de 8,985 palabras, lo que representa 68% del total de la cobertura, en comparación con las 4,246 palabras (32%) dedicadas al suceso por las notas del mismo diario. En el caso de *El Nacional*, como ya se mencionó, la cobertura se construyó únicamente con notas de agencia.

Es necesario apuntar que de las 17 notas publicadas por la redacción de *Excélsior*, 16 se presentaron a partir de la segunda semana de cobertura, y de estas, 14 versaron sobre el envío de armas desde México, utilizadas en el asalto al Moncada. Este era un tema incómodo para el gobierno mexicano y considerando el carácter oficialista de *El Nacional*, se puede entender que su cobertura no se haya extendido más allá de la primera semana. Esto también explica que este diario haya decidido utilizar únicamente notas de agencia para dar cuenta de los eventos, pues esto le permitió informar sin discutir los acontecimientos.

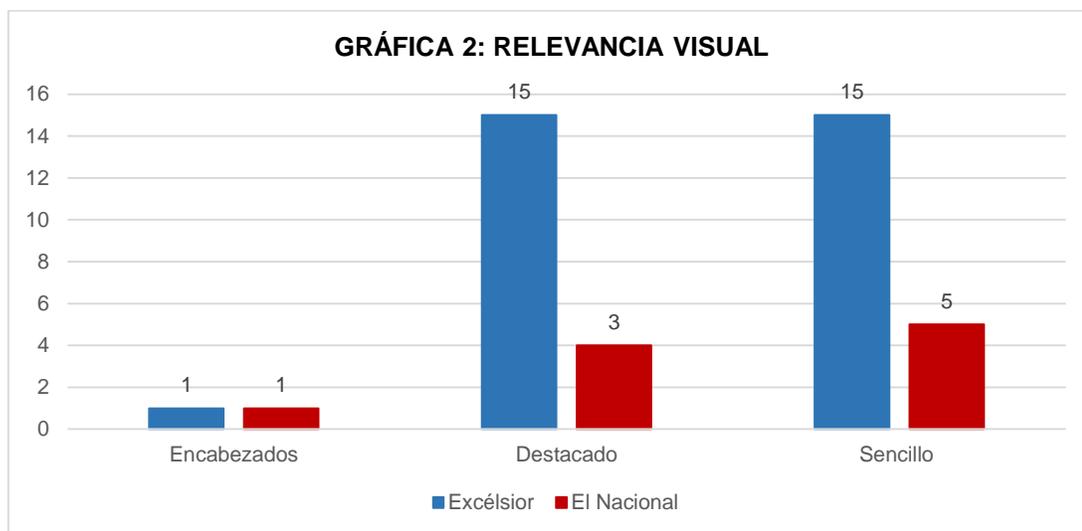
### Colocación y relevancia visual

En comparación con el golpe de Estado de 1952, el asalto al cuartel Moncada fue una noticia de menor trascendencia, ésta apareció como encabezado de diario en ambas publicaciones sólo en una ocasión y sólo 9 notas se colocaron en primera plana, tal como muestra el cuadro 2.

**CUADRO 2. COLOCACIÓN Y RELEVANCIA VISUAL**

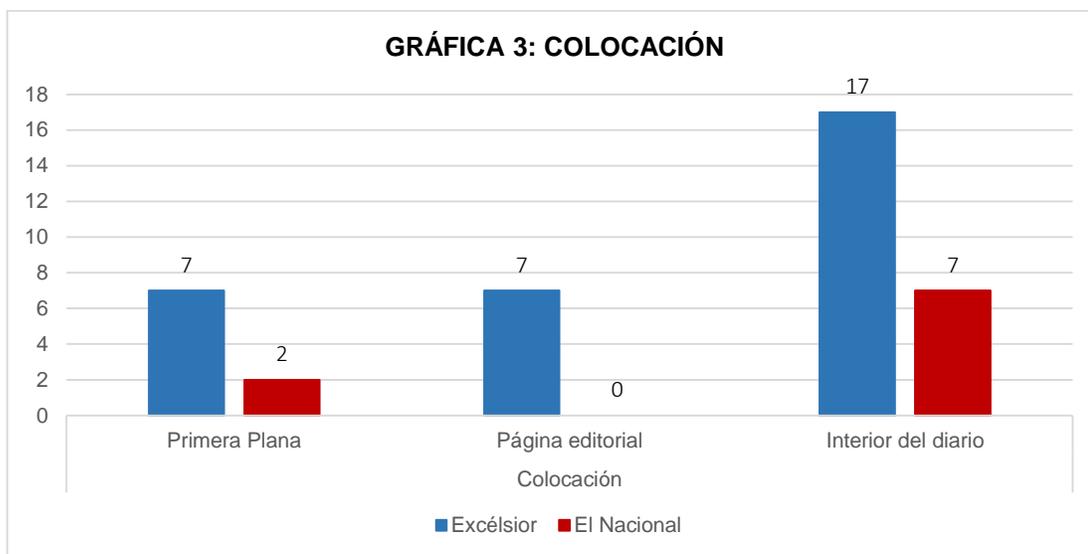
CATEGORÍA		EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Tipo de título	Encabezados (8 columnas)	1	1
	Destacado (2 o más columnas)	15	3
	Sencillo (1 columna)	15	5
Colocación	Primera Plana	7	2
	Página editorial	7	0
	Interior del diario	17	7

De los datos ilustrados en la gráfica 2 se desprende que en *Excélsior* la relevancia de las notas presenta una proporción equilibrada que se divide en 50% de textos con título destacado y 50% con título sencillo. De las nueve notas que *El Nacional* publicó, 3 se colocaron como destacadas y 5 como sencillas.



En lo referente a la colocación de estas notas, ambos diarios coincidieron en colocar los artículos en el interior del diario, como muestra la gráfica 3. En *El Nacional*, 78% de las notas ocuparon este espacio, 22% se ubicó en la primera plana, y no hubo

editoriales que retomaran el tema. En el caso de *Excélsior*, 54% de las notas se colocaron en el interior del diario, y el 43% restante se dividió equitativamente entre la primera plana (23%) y la página editorial (23%).



El contraste entre la cobertura del asalto al cuartel Moncada ofrecida por *Excélsior* y por *El Nacional* es significativa, no sólo en lo referente al volumen y a la relevancia visual, sino también en la colocación. Las notas de *El Nacional* se concentraron en su mayoría en el interior del diario, mientras que las de *Excélsior* se distribuyeron equitativamente entre las presentadas en primera plana y en la página editorial, aunque la mayor parte de las publicaciones también se ubicaron en el interior del diario.

#### *Diversificación de la cobertura*

En lo referente a la diversificación, el enfrentamiento armado es el primer tema al que se hace referencia, y ambos diarios ofrecieron numerosas descripciones del acontecimiento, que se fueron complementando con el pasar de los días. Como muestra el cuadro 3, en la primera semana se trataron asuntos como la censura impuesta por Batista a varios medios de comunicación, para minimizar el acontecimiento; algunos incidentes con barcos estadounidenses y mexicanos atacados por aviones cubanos, y la entrega de Castro a las autoridades cubanas.

**CUADRO 3. DIVERSIFICACIÓN DE LA COBERTURA**

TEMÁTICA	EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Asalto al cuartel Moncada	✓	✓
Censura de diarios	✓	✓
Contrabando de armas vía México	✓	
Entrega de Fidel Castro	✓	✓
Naves atacadas por aviones cubanos	✓	✓
Figura de Batista	✓	

Estos temas fueron abordados tanto por *El Nacional* como por *Excélsior*, pero, a partir de la segunda semana, este último introdujo dos cuestiones adicionales: la figura del presidente cubano y el contrabando de armamento proveniente de México dirigido a los grupos rebeldes.

#### 4.2 El análisis de contenido

La madrugada del 26 de julio de 1953, según reportó *Excélsior*, 200 hombres vestidos con “uniforme parecido al del ejército americano” intentaron tomar las instalaciones del cuartel Moncada, desatando un enfrentamiento con el ejército. El saldo no fue claro, pues hubo diversas versiones. De acuerdo con los primeros reportes presentados en *Excélsior*, hubo 48 bajas, de estas 15 eran de militares. La versión de *El Nacional* indicaba que el número de fallecidos oscilaba entre 15 y 25, de ellos sólo 5 eran soldados. Para el 29 de julio el diario gubernamental *Ataja* de Cuba ratificaba la cifra de bajas rebeldes presentada por *Excélsior* y agregaba que entre ellos podía encontrarse “el presunto jefe del movimiento”<sup>76</sup>, Fidel Castro.

La información que presentaron los diarios mexicanos sobre el asalto al cuartel Moncada fue escasa, pues desde la isla se controló lo que los diarios nacionales y las agencias publicaban al respecto. Este acontecimiento volvía a poner la atención sobre Cuba después del golpe de Estado de 1952 y, aun cuando la noticia no tuvo la misma proyección, los medios mexicanos centraron su atención en ella.

Por otra parte, el asalto al Moncada coincidió con uno de los acontecimientos internacionales más importantes de la época. El mismo 26 de julio de 1953 se llevó a

---

<sup>76</sup> “Batista dice que la Revuelta fue obra de Prío Socarrás”, *Excélsior* (A), 27 de julio de 1953, p.1; “Batista culpa a Prío Socarrás de la intentona”, *El Nacional* (A), 27 de julio de 1953, p.1; “Versión de que murió el jefe de la revolución”, *Excélsior* (A), 30 de julio de 1953, p.2.

cabo la firma del armisticio coreano que, después de dos años de negociaciones, ponía fin a la guerra en Corea. La trascendencia de esta noticia fue tal, que acaparó las primeras planas de los diarios mexicanos, entre ellos *Excélsior* y *El Nacional*, y este último incluso la denominó: “La noticia internacional más importante en mucho tiempo<sup>77</sup>”.

Con los reflectores sobre Corea, se entiende que el asalto al cuartel Moncada no tuviera tanto espacio en los diarios nacionales, el armisticio era un acontecimiento importante en escala mundial. Sin embargo, para México, tratándose de sucesos en un país vecino con el que mantenía una estrecha relación, la importancia del asalto se balanceaba, compartiendo protagonismo. *Excélsior* y *El Nacional* presentaron ambos sucesos a ocho columnas en la primera plana, con la noticia del asalto al Moncada que apareció en el margen superior de los diarios, sobre el título. Esto pone de manifiesto la importancia asignada a los eventos en Cuba, a pesar de la poca información disponible y la competencia con un evento de gran relevancia internacional.

#### *Diferentes versiones: la presentación del asalto al cuartel*

Al estallar la noticia del asalto al cuartel Moncada, la confusión del momento y la escasez de información propiciaron especulaciones en la prensa, principalmente sobre quienes estaban al frente del ataque. Los nombres que figuraban como posibles dirigentes eran los del expresidente Prío Socarrás y del exsecretario de Estado, Aureliano Sánchez Arango. Ambos personajes le eran familiares a la opinión pública mexicana, pues como se expuso en el primer capítulo, se les concedió asilo en la embajada mexicana después del golpe de 1952. También figuraron como posibles organizadores Emilio Ochoa, líder del Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo, y Juan Marinello<sup>78</sup>, presidente del Partido Socialista, de quienes se afirmó estaban coludidos con Socarrás para lograr su retorno al poder.

El gobierno cubano señaló de forma inmediata como dirigentes de la revuelta a personajes conocidos, entre los que se encontraban los dos principales miembros del

---

<sup>77</sup> “Impresión por la noticia de la firma aquí”, *El Nacional* (A), 27 de julio de 1953, p.1.

<sup>78</sup> El diario *El Nacional* presentó al este personaje con el nombre de José Marinello. Se debe hacer notar que se trató de un error de redacción. “Medidas represivas del gobierno cubano”. *El Nacional* (A), 30 de julio de 1953, p. 1.

anterior gobierno. Esto colocó al asalto como un episodio más de la disputa entre Prío Socarrás y Fulgencio Batista, descartado la idea de que se tratara de una manifestación de descontento del pueblo cubano. También se acusó a los líderes de los principales partidos cubanos, cuyo supuesto involucramiento serviría más tarde para justificar la persecución de grupos opositores por parte del régimen. La relevancia de estos personajes provocó que la atención de la prensa se concentrara en ellos y dejara de lado a quienes participaron directamente en el asalto.

A los protagonistas directos se le denominó de numerosas formas: asaltantes, rebeldes, revolucionarios, revoltosos, extranjeros, mercenarios. La variedad de las denominaciones fue resultado de la poca información que había sobre ellos, esta condición también determinó que sus acciones se vincularan de entrada con Prío Socarrás. La prensa vio a estos participantes principalmente a través de cifras de detenidos, acusados, fallecidos o heridos.

Una semana después se dio la noticia de la entrega del líder del movimiento del 26 de Julio, quien llegaría a ocupar un papel protagónico en esta historia. El 2 de agosto de 1953, *El Nacional* informó sobre la detención de Castro, quien se había identificado como líder del movimiento armado. Este diario insistió en vincular a Castro, y por lo tanto al movimiento que encabezaba, con el Partido Ortodoxo y con Socarrás, enfatizando que había sido militante del partido que en algún momento había apoyado al expresidente. En esta nota se presentó una primera descripción del líder revolucionario, breve, pero ilustrativa, en la que se le caracterizaba con atributos tanto físicos como políticos.

*Castro fue presidente en un tiempo de la Federación de Estudiantes de La Habana. Alto, macizo, buen mozo, de cabello negro y crespo, ha sido un opositor militante desde que el Presidente Batista asumió el poder. Pertenece a las filas del Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo.*<sup>79</sup>

Al igual que *El Nacional*, *Excélsior* informó sobre el arresto de Castro. En la nota que este diario dedicó al líder del movimiento no se mencionó que Castro tuviera vínculos con Prío Socarrás o con el Partido Ortodoxo. En este diario la información fue escasa,

---

<sup>79</sup> "Se entregó a las autoridades el jefe del reciente movimiento subversivo de Cuba", *El Nacional* (A), 2 de agosto de 1953, p. 2

se limitó a presentar a Castro como un joven de treinta años que había sido presidente de la Federación Universitaria Estudiantil y lo señaló como presunto líder del grupo que atacó el Moncada.

Ambos diarios coincidieron en señalar que Castro estaba vinculado con los estudiantes universitarios quienes, de acuerdo con la información presentada, constituían el principal grupo opositor de Batista. No obstante, sólo en *El Nacional* se expuso una relación directa entre el asalto al cuartel y la clausura a la Universidad de La Habana, al señalar que ésta se dio justo el día en que se detuvo a Castro.

*...A fin de reprimir las tendencias revolucionarias que se manifestaron abiertamente en la reciente revuelta, la Universidad de La Habana ha sido clausurada hasta el viernes, en vista de que los estudiantes han mostrado en varias ocasiones su oposición al presidente Batista... En previsión de posibles disturbios estudiantiles como consecuencia de la captura de Castro, la policía ha acordonado la Universidad de La Habana...<sup>80</sup>*

Los vínculos señalados en las notas de *El Nacional*, con Prío Socarrás, el Partido Ortodoxo y los estudiantes universitarios, plasmaron el asalto al cuartel Moncada como obra de un grupo opositor claramente identificado. La idea de que se tratara de la expresión de descontento general en Cuba con la administración de Batista no fue considerada. Esto resulta lógico si se considera que este diario incluyó únicamente fuentes oficiales, puesto que quienes participaron en el asalto no tuvieron oportunidad de dar a conocer su versión de los hechos. En realidad, la primera manifestación pública de sus intenciones tuvo lugar meses después con el discurso pronunciado por Castro durante su juicio.

La escasez de información disponible respecto a Castro y sus compañeros definió la dirección que las notas tomaron, colocando una vez más al gobierno cubano en el centro de las informaciones, y a Batista como figura central.

La cobertura de *El Nacional* fue construida primordialmente con base en los discursos del presidente cubano y los informes del ministro de Información, Ernesto de la Fe. Por este motivo, la versión que este diario difundió sobre los

---

<sup>80</sup> "Medidas represivas del gobierno cubano", *El Nacional* (A), 30 de julio de 1953, p.1 "Se entregó a las autoridades el jefe del reciente movimiento subversivo de Cuba", *El Nacional* (A), 2 de agosto de 1952, p.2.

acontecimientos fue la que Batista construyó a través de sus discursos. Así, el gobierno cubano se veía “obligado” a actuar censurando a los medios y reforzando las medidas militares, como respuesta a “ataques extranjeros”.

*Batista, interrumpido frecuentemente por aplausos, atacó enconadamente a aquellos dirigentes que, dijo, enviaron elementos mercenarios, cubanos y extranjeros”, contra Santiago de Cuba... “Nunca se me ha ocurrido llamar a otros para hacer una revolución. Siempre lo he hecho personalmente”<sup>81</sup>.*

Las reproducciones de los discursos del presidente de Cuba fueron una constante en las notas presentadas en *El Nacional*, lo que determinó que se considerara a los partícipes en el asalto como un grupo ajeno a los problemas cubanos: más que como rebeldes, se les presentó como mercenarios al servicio de Prío Socarrás. De esta forma se explicó el asalto como una movilización de círculos de la elite política, más que como un síntoma de inconformidad social ante la administración de Batista. Al mismo tiempo, desde el encuadre informativo de *El Nacional*, se pudo leer la revuelta armada como el suceso que motivó las medidas represivas aplicadas por el gobierno de Cuba. Las operaciones de limpia que señalaban alrededor de 600 sospechosos detenidos, el cierre de cuatro de los principales diarios del país y la clausura de La Universidad de La Habana, se tomaron como respuestas casi lógicas.

*Nuestro gobierno es humano, revolucionario y democrático, pero debemos defenderlo... El gobierno será sereno y justo, pero será firme por el bien de la República... “Nuestra tolerancia ha sido mal interpretada, agregó. Nuestros enemigos han creído que podían atacar a los civiles. Esta situación va a terminar; no por decreto del gobierno cubano sino porque las circunstancias lo requieren...”<sup>82</sup>*

Dado que la cobertura de *El Nacional* se sustentó únicamente en notas de agencia, las cuales reproducían los discursos oficiales, y en vista de que el asalto al Moncada no se discutió en los editoriales, el acercamiento de este diario fue limitado y superficial. En contraste *Excelsior*, además de la perspectiva del gobierno cubano,

---

<sup>81</sup> “Explica el presidente Batista los sucesos ocurridos últimamente en la isla de Cuba”, *El Nacional* (A), 28 de julio de 1953, p.2.

<sup>82</sup> “Explica el presidente Batista los sucesos ocurridos últimamente en la isla de Cuba”, *El Nacional* (A), 28 de julio de 1953, p.2.

discutió los eventos en sus editoriales, funcionando como una plataforma para el debate.

Aun cuando el asalto al Moncada fue un movimiento sofocado rápidamente, los conflictos desprendidos de este suceso atrajeron la atención de ambos diarios. En particular, surgió un tema en el que México se vio involucrado directamente cuando el gobierno cubano reportó que parte de las armas decomisadas a los rebeldes eran de manufactura mexicana. Incluso se mencionó la posibilidad de que Cuba presentara una reclamación formal en contra de México<sup>83</sup>. Estos asuntos permitieron que el tema del asalto al cuartel Moncada se mantuviera vigente en la agenda informativa, principalmente de *Excélsior*.

#### *Censura y represión en Cuba*

Como se mencionó anteriormente en un principio tanto *Excélsior* como *El Nacional* prestaron atención a los eventos del 26 de julio en Cuba de forma similar. Estos diarios presentaron información proveniente de las agencias de noticias, y, como se ha visto utilizaron el mismo recurso para colocarla en su primera plana.

Estas similitudes se extendieron a la redacción de los titulares, títulos y subtítulos, como se aprecia en el cuadro número 4, en donde se identifican tres aspectos resaltados por ambos diarios. El primero fue el hecho de que la rebelión había sido sofocada velozmente, por lo que se presentó el caso como una clara victoria del gobierno de Batista.

**CUADRO 4. ASALTO AL MONCADA. TITULARES<sup>84</sup>**

	<b>EXCÉLSIOR</b>	<b>EL NACIONAL</b>
Encabezado	48 muertos al estallar en Cuba una rebelión que sofocó Batista	Estalló en Cuba una rebelión que el gobierno sofocó con rapidez
Título	Batista dice que la revuelta fue obra de Prío Socarrás	Batista culpa a Prío Socarrás de la intentona
Subtítulo	El Gobierno Cubano anunció la suspensión de las Garantías Constitucionales durante 90 Días	En Santiago y Bayamo hubo lucha armada. Ocupan las emisoras

<sup>83</sup> "Cuba no ha hecho protesta alguna contra México", *Excélsior* (R), 2 de agosto de 1953, p.2.

<sup>84</sup> "Batista dice que la Revuelta fue obra de Prío Socarrás", *Excélsior*, 27 de julio de 1953, p.1; "Batista culpa a Prío Socarrás de la intentona", *El Nacional*, 27 de julio de 1953, p.1.

El segundo aspecto que ambas publicaciones resaltan es la sospecha del gobierno cubano hacia Prío Socarrás como principal organizador del movimiento militar. Y por último, tanto *Excélsior* como *El Nacional* informaron los primeros indicios acerca de la censura que se aplicaría a los medios de comunicación cubanos. *Excélsior* hizo referencia a la suspensión de las garantías constitucionales dentro de las cuales se encontraba la libertad de prensa y *El Nacional* anunció la ocupación de las radioemisoras por el gobierno. Esta información se complementarían al día siguiente en una nota publicada por *El Nacional*, que presentaba las declaraciones del presidente Fulgencio Batista sobre el endurecimiento de su gobierno en contra de la oposición.

*El presidente habló a la nación a través de una cadena radiofónica desde el campo militar de Columbia indicó que su gobierno se pondrá enérgico con sus enemigos políticos.*

Estas declaraciones hacían alusión, entre otras cosas, a la constante oposición de ciertas publicaciones contra su gobierno. De hecho, el primer caso de censura como consecuencia del asalto al cuartel Moncada tuvo lugar el mismo 26 de julio, cuando el gobierno cubano tomó la determinación de cerrar las oficinas del Partido Comunista y del periódico “Hoy”, perteneciente al mismo. El Ministro de Información cubano, Ernesto de la Fe, explicó lo siguiente:

*El gobierno actuó rápidamente, y no encontró ninguna dificultad legal por haber suspendido desde ayer todas las garantías constitucionales al producirse el asalto contra el cuartel Moncada. El Ministerio de Información dijo “que el gobierno del presidente Batista no podía permitir que un periódico que sirve los intereses antidemocráticos y extranjeros y que es enemigo de los ideales de nuestro pueblo, siguiese atentando por más tiempo contra el bienestar, la paz y la concordia del pueblo cubano”.<sup>85</sup>*

Como se puede ver, el discurso oficial cubano continuaba presentando al gobierno de Batista bajo los márgenes de la ley y la democracia, a pesar de que acababa de suspender la totalidad de las garantías constitucionales y de que después de un año en el poder, aún no había convocado a elecciones. Con el mismo argumento, se daba

---

<sup>85</sup> “Reveló Batista que se planeó darle muerte”, *Excélsior* (A), 28 de julio de 1953, p.2.

por válida la suspensión de la libertad de prensa, no sólo en el caso del diario “Hoy”, sino de cualquier publicación que fuera considerada por el gobierno como enemigo de los ideales del pueblo. Aunque este hecho no se expuso de forma totalmente abierta si quedó evidenciado con la censura de la revista “Bohemia” y tres de los principales diarios de la isla. Esta noticia no fue reportada por *Excélsior*, mientras que *El Nacional* reportó el suceso en la siguiente forma:

*El gobierno impuso la censura a cuatro publicaciones de la Habana, pero el anuncio oficial no explica las razones que se tuvieron para afectar sólo a esos rotativos que son: El Matutino, “El Mundo”, uno de los principales diarios del país, “Prensa Libre”, que apareció esta noche con censura, “El Pueblo” que no pudo salir esta tarde porque, según sus empleados, la policía irrumpió en el local y no pudo imprimirse y el semanario “Bohemia”, que sale a la venta regularmente los días viernes de cada semana”<sup>86</sup>.*

La nota dio a conocer los acontecimientos y puso especial énfasis en la censura selectiva que se había impuesto en Cuba, pues hasta ese momento únicamente se veían afectadas cuatro publicaciones. El gobierno cubano no justificó dicha resolución como si lo hizo en el caso del cierre del diario “Hoy” y la nota no especulaba sobre los motivos de esta censura.

Algunos días más adelante el general Heriberto Jara, embajador mexicano en Cuba durante el gobierno de Venustiano Carranza, denunciaría la censura del rotativo “Prensa Libre”. Explicaba que esta publicación había planeado presentar en su primera plana una protesta contra el gobierno de Batista. Sin embargo, la edición final se había presentado con un amplio espacio en blanco correspondiente a la información censurada por órdenes del gobierno. Por otra parte, la revista “Bohemia” había publicado imágenes de los cadáveres y declaraciones de los rebeldes detenidos que ponían en evidencia los excesos cometidos y la crueldad con que actuaron los militares al mando del coronel Alberto del Río Chaviano, jefe de la guarnición de Santiago<sup>87</sup>. Por lo que se puede establecer que la censura se impuso

---

<sup>86</sup> “Explica el presidente Batista los sucesos ocurridos en Cuba”, *El Nacional* (A), 28 de julio de 1953, p.2.

<sup>87</sup> “Batista gobierna bajo un régimen de terror, dice Jara”, *Excélsior* (R), 14 de agosto de 1953, p.4.; Alizal, Laura. (1999). “El exilio en México”. En Salvador Morales y Laura del Alizal, *Dictadura, exilio e insurrección (1952-1958)*. México: SRE. P. 187.

a las publicaciones que criticaban al gobierno o denunciaban la violencia ejercida por las fuerzas armadas de ese país.

El 28 de julio la SIP, envió una protesta por cable por “la censura impuesta únicamente contra dichas publicaciones”, indicando que este acto representaba un retroceso en la trayectoria “democrática” de Cuba en materia de libertad de prensa. En la misiva se sugería al gobierno de Batista que la censura fuese levantada de forma inmediata “por el bien de Cuba y de su gobierno”. De nueva cuenta la noticia fue presentada únicamente por *El Nacional*, quien reprodujo el texto enviado:

*“La Sociedad Interamericana de Prensa protesta enérgicamente por la censura discriminatoria impuesta a la revista “Bohemia”, y a los diarios “El Mundo”, “Prensa Libre” y “El Pueblo”. La decisión del gobierno de Su Excelencia... sin duda ha de merecer la condenación por parte de los periódicos de Las Américas que luchan por la libertad de prensa<sup>88</sup>”.*

Al parecer causaba desconcierto que se hubiesen enviado censores únicamente a estas cuatro publicaciones, pues en esto habían hecho hincapié las notas del 28 y 29 de julio. El 29 de julio el gobierno cubano extendió la censura a todas las publicaciones de la isla. Al día siguiente tanto *Excelsior* como *El Nacional* dieron cuenta de los acontecimientos en sus páginas.

*Excelsior* dedicó un pequeño espacio a la noticia en la página dos, como complemento de la nota principal: “Versión de que murió el jefe de la revolución”. La información dada a conocer establecía que, a pesar de estar bajo vigilancia, la prensa de la Habana publicaba detalles de los encuentros entre rebeldes y el Ejército. También señalaba que la censura se había ampliado a las estaciones de radio.

*Informes procedentes de la Habana expresaron hoy que se han enviado censores a todas las oficinas de periódicos, revistas y estaciones de radio y que todos los mensajes telegráficos que salen de Cuba están sujetos a la censura. Se informó que los comandantes del Ejército están actuando como censores en las provincias apartadas<sup>89</sup>”.*

---

<sup>88</sup> “Protesta por la censura contra diarios de Cuba”, *El Nacional* (A), 29 de julio de 1953, p.4.

<sup>89</sup> “Batista detuvo a centenares de personas”, *Excelsior* (A), 31 de julio de 1953, p.5.

En contraste, *El Nacional*, dio mayor protagonismo a este acontecimiento, tanto por la ubicación en que la presentó como por la relevancia visual que le asignó. Ya que publicó la nota en su primera plana y con encabezado destacado, bajo el siguiente título: “Medidas represivas del gobierno cubano. Batista impuso censura a toda la prensa”.

*El Gobierno del Presidente Fulgencio Batista decidió anoche someter a la censura todos los periódicos y semanarios, a fin de reprimir las tendencias revolucionarias que se manifestaron abiertamente en la reciente revuelta. La Universidad de La Habana ha sido clausurada hasta el viernes, en vista de que los estudiantes han mostrado en varias ocasiones su oposición al régimen del Presidente Batista*<sup>90</sup>.

El seguimiento de *El Nacional* al respecto de la suspensión de garantías constitucionales, y específicamente sobre la censura a la prensa, concluiría precisamente con esta nota. Mientras que *Excélsior*, que hasta ese momento había dedicado un escaso interés ante la situación, focalizó su atención en el tema a partir de la noticia de la censura generalizada.

En agosto, *Excélsior* presentó en una nota sin firma, las declaraciones hechas por el general Heriberto Jara, ex secretario del Partido de la Revolución Mexicana y colaborador de Cárdenas, que definió al gobierno cubano como un “régimen de terror”. De acuerdo con el diario, el general Jara acusó al gobierno de Batista de haber terminado con la libertad de expresión a través del Ministerio de Información, también declaró que desde México se haría todo lo posible en contra del dictador.

*“Más de diez mil “partidarios de la paz” que hay en México, harán cuanto puedan contra el Presidente Fulgencio Batista y contra cuantos, como él, ejerzan actitudes que signifiquen violación de los derechos del hombre contenidos en la Carta de San Francisco.*<sup>91</sup>

Resulta ilustrativo, que las declaraciones de un personaje como Jara, no se publicaran en *El Nacional*. Jara, en nombre del Comité Nacional por la Paz, condenó la represión en Cuba y la calificó como “violación de los derechos del hombre”<sup>92</sup>. A partir de las

---

<sup>90</sup> “Medidas Represivas del Gobierno cubano. Batista impuso censura a toda la prensa”, *El Nacional* (A), 30 de julio de 1953, p.1.

<sup>91</sup> “Batista gobierna bajo un régimen de terror, dice Jara”, *Excélsior* (R), 14 de agosto de 1953, p.4.

<sup>92</sup> “Batista gobierna bajo un régimen de terror, dice Jara”, *Excélsior* (R), 14 de agosto de 1953. p.4.

declaraciones de Jara, por otra parte, se evidenció que ya desde 1953 en México existían grupos que manifestaban abiertamente su apoyo a quienes protestaban por la violencia del régimen de Batista.

Como se pudo observar en la primera parte de este capítulo, *El Nacional* no presentó ninguna opinión directa sobre este tema, puesto que informó únicamente con notas de la agencia *United Press*. No obstante, este diario dio un mayor seguimiento al asunto de la censura en comparación con *Excélsior*. Sin embargo, el manejo que este diario dio al tema, reflejado tanto en la selección como en la colocación estratégica de notas, así como en la omisión de otros temas, refleja la postura de *El Nacional*. Partiendo de ello, se puede establecer que en este caso *El Nacional* manifestó su descontento con las medidas de censura impuestas por el gobierno cubano, a las que calificó como “represivas”.

El caso de *Excélsior* se diferencia sustancialmente, en primera instancia, porque su interés por la censura en Cuba fue mínimo, y no se expresó hasta que la medida se generalizó a todos los medios de comunicación de la isla. Aunque propició una mayor discusión al respecto, al dar cabida a diversas posturas sobre el tema, es innegable que dio poca continuidad al caso. Una posible explicación al respecto es que *Excélsior* enfocó su atención en otros temas derivados del asalto al cuartel como el contrabando de armas mexicanas, tema que por cierto, *El Nacional* ignoró por completo.

#### *El contrabando de armas: Excélsior*

El 27 de julio de 1953, el gobierno cubano declaró que las armas incautadas a los rebeldes responsables del asalto al cuartel Moncada procedían de Canadá. Esta afirmación fue un claro señalamiento hacia el ex presidente Prío Socarrás, pues recientemente se había celebrado una reunión en ese país con la participación de este personaje. De acuerdo con el coronel Alberto del Río Chaviano, el ataque al Moncada emanó de una instrucción que el mismo Socarrás había dado en la mencionada reunión. Estas acusaciones fueron negadas por el ex presidente, quien se deslindó totalmente del hecho.

En los días posteriores el gobierno cubano dio a conocer que el armamento y las municiones decomisadas procedían no sólo de Canadá, sino también de Estados

Unidos, Guatemala y México. Este nuevo elemento captó la atención de *Excélsior* porque se trataba de un asunto que involucraba directamente a México y por la posibilidad de un conflicto diplomático con Cuba. El descubrimiento de que se habían suministrado armas de contrabando al país caribeño originó una investigación por parte de las autoridades mexicanas, con el fin de localizar a los responsables.

La delicadeza del asunto aumentó con el surgimiento de algunas especulaciones que señalaban la existencia de discrepancias entre la cancillería del gobierno de Batista y el embajador cubano en México, Francisco de Miranda y Varona. Estas diferencias giraban alrededor de la posibilidad de presentar una protesta formal en contra de los países de donde procedían las armas decomisadas. De esto dio cuenta *Excélsior* el 2 de agosto.

*Ninguna representación ha formado la embajada de Cuba ante la Secretaría de Relaciones, por el supuesto envío de armas de matrícula para el intento de rebelión en Santiago de Cuba, últimamente.*<sup>93</sup>

La declaración la hizo el encargado de negocios de Cuba, Antonio Prisco Porto, pues el embajador cubano se encontraba de visita en la isla. Habría que esperar a su regreso para conocer la resolución final del gobierno de Batista al respecto. En los días siguientes se evidenció la desconfianza que existía en Cuba hacia México. Constantemente se veían aviones cubanos sobrevolando las costas mexicanas para evitar el contrabando de armas dirigidas a los rebeldes cubanos. El primer incidente fue reportado el 4 de agosto por *Excélsior*, cuando el diario informó que tres aviones militares procedentes de La Habana, habían pasado por Mérida el día anterior.

*Los aviones, que pertenecen al gobierno del general Fulgencio Batista, realizan una inspección por la zona del Caribe, para estrechar la vigilancia alrededor de la isla de Cuba, con motivo de la última revuelta armada. El gobierno del Presidente Batista trata de impedir posibles contrabandos de armas para los revolucionarios cubanos.*<sup>94</sup>

El gobierno mexicano tomó medidas al respecto, y ese mismo día se reportó que se había ordenado redoblar la vigilancia en la sección del aeropuerto de Mérida y en los puestos de resguardo aduanal sobre la costa de Yucatán. Estas precauciones

---

<sup>93</sup> "Cuba no ha hecho protesta alguna contra México", *Excélsior* (R), 2 de agosto de 1952, p.2.

<sup>94</sup> "Pasan por Mérida tres aviones de Batista", *Excélsior* (R), 4 de agosto de 1952, p.1.

buscaban prevenir cualquier dificultad con el gobierno de Batista y dejar en claro que México mantenía su política de no injerencia en el asunto cubano.

El 10 de agosto el asunto del contrabando fue abordado en la columna de Bernardo Ponce, *Perspectiva*. Tras informar que hasta el momento se habían detenido tres personas y que existía una lista de presuntos responsables que no había sido dada a conocer, el periodista manifestó la importancia que el asunto fuera resuelto.

*No nos interesa, en este caso, la situación política de Cuba que es de competencia exclusiva de los cubanos. Lo que nos importa es que no se violen las leyes mexicanas y que el prestigio de nuestra patria no se ponga en tela de juicio en el extranjero. Es por ello que la opinión pública mexicana aguarda mucha firmeza por parte de las autoridades en este sonado caso*<sup>95</sup>.

Como se puede ver en la redacción de la nota, el asunto del contrabando de armas tocó fibras sensibles en la opinión pública mexicana al cuestionar el proceder de México en un conflicto extranjero. Lo que se buscaba era deslindar a las autoridades del apoyo a un movimiento insurreccional en contra del gobierno cubano. A su regreso a México, el embajador Francisco de Miranda y Varona declaró que Cuba no presentaría ninguna reclamación por las armas de manufactura mexicana decomisadas al grupo de rebeldes.

*No se presentará ninguna reclamación en primer lugar porque México es México, país a quien el gobierno de Cuba y el pueblo cubano se sienten estrechamente vinculados por lazos de simpatía y fraternidad. Fui allá para ver cómo acercamos más a Cuba y a México, no a ver cómo nos alejamos... no puede culparse al actual Gobierno ni al pueblo mexicano, que cubanos aquí exiliados no hayan sabido respetar el derecho de asilo que México tan generosamente les brindó.*<sup>96</sup>

Estas declaraciones confirmaron las sospechas de divergencia entre los representantes cubanos en lo correspondiente a la presentación de una protesta oficial a México. Las declaraciones del embajador fueron ratificadas por Batista unos días después, en una conferencia celebrada en el palacio presidencial de La Habana. En esta oportunidad el general manifestó encontrarse “*satisfecho de la conducta de*

---

<sup>95</sup> Ponce, Bernardo, “Perspectiva”, *Excélsior* (R), 12 de agosto de 1953, p.6.

<sup>96</sup> “Cuba no reclamará al Gobierno Mexicano”, *Excélsior* (R), 12 de agosto de 1953, p.3.

*respeto a la soberanía de Cuba y a su gobierno, seguida por México*<sup>97</sup>. La noticia fue bien recibida por *Excélsior* aunque con cautela, como expresó en la página editorial del diario, en donde se afirmó lo siguiente:

*El embajador de Cuba dijo, después de una conferencia con el secretario de Relaciones, Padilla Nervo, que “México y Cuba están unidos por lazos de una sincera amistad y por fraternales relaciones”. Muy bien que ese enojoso asunto del contrabando no afecte las relaciones amistosas con el país de la estrella y la palma. Pero dentro de México la investigación debe continuar firme en este asunto turbio y desagradable.*<sup>98</sup>

Se manifestaba por una parte que el suceso no afectaba las tradicionales buenas relaciones entre las dos naciones, pero al mismo tiempo indicaba que el asunto no podía darse por finiquitado, pues aún faltaba aclarar el asunto del contrabando. Los incidentes relacionados con la desconfianza hacia México continuaron presentándose aún después de la declaración de Batista. El 16 de agosto el embajador cubano se vio en la necesidad de desmentir el registro de un barco mexicano por parte de aviones cubanos. De acuerdo con los informes presentados en un diario veracruzano, los aviones habían registrado a la nave en aguas territoriales mexicanas. Esta información volvió a causar tensión en las relaciones de ambos países.

*“La noticia es falsa porque para registrar un pailebot se necesitan hidroaviones y Cuba no los tiene”. Dijo que el asunto de las armas que fueron encontradas a los revoltosos ya está cerrado y que el Presidente Batista dijo la última palabra.*<sup>99</sup>

Un incidente similar tuvo lugar un par de días después, cuando *Excélsior* informó que “un hidroavión cubano estuvo volando en círculos alrededor de una embarcación”, cuando esta se encontraba navegando frente a las costas de Quintana Roo en aguas territoriales mexicanas. El capitán de la nave declaró que se vio obligado a izar la bandera mexicana, pues temió ser víctima de las ametralladoras cubanas, como recientemente había sucedido con un barco hondureño<sup>100</sup>.

---

<sup>97</sup> “Cuba confirma que no reclamará nada a nuestro país”, *Excélsior* (R), 15 de agosto de 1953, p.3.

<sup>98</sup> Ponce, Bernardo, “Perspectiva”, *Excélsior* (R), 17 de agosto de 1952, p.6.

<sup>99</sup> “Falsa versión sobre un registro cubano”, *Excélsior* (R), 19 de agosto de 1953, p.1.

<sup>100</sup> “Avión cubano sobre un barco mexicano”, *Excélsior* (R), 21 de agosto de 1953, p.5.

Destaca el hecho de que mientras *Excélsior* dedicó un parte considerable de su cobertura al asunto del contrabando de armamento mexicano a Cuba, y los incidentes relacionados, *El Nacional*, ni siquiera mencionó el tema. Sobre todo porque se trataba de un evento que producía tensión en las relaciones entre ambos países. Esta omisión evidencia que *El Nacional* mantuvo su ya conocida postura de reserva ante los asuntos que pudieron resultar polémicos para las autoridades mexicanas. Las características que hicieron de este suceso un caso de noticia para *Excélsior*, llevaron en cambio al diario oficialista a omitirlo dentro de sus páginas, y sencillamente dejarlo fuera de su agenda informativa.

#### *Referencias al comunismo*

Como se abordó en el primer capítulo, en México al terminar la segunda guerra mundial la cruzada democrática contra el fascismo trasmutó en una cruzada democrática contra el comunismo. Así el anticomunismo se convirtió en un importante elemento del nuevo nacionalismo promovido por Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos<sup>101</sup>. Siguiendo la lógica de la guerra fría, en América Latina comenzaron a percibirse los vínculos con grupos comunistas como un factor de desprestigio.

Durante la década de 1950 en Latinoamérica, se convirtió en práctica frecuente el acusar a los dirigentes y movilizaciones sociales de estar al servicio de la Unión Soviética, y se utilizaron estos argumentos para ejercer persecuciones contra ellos. *Excélsior* publicó el 14 de agosto las declaraciones del general Heriberto Jara en las que éste se refería a las medidas emprendidas por Batista en contra de aquellos vinculados a la rebelión del 26 de julio:

*“Se ha convertido en una maniobra bastante manida llamar comunistas para perseguirlos, a todos los que defienden los intereses de su patria contra las tiranías...”*<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> Pérez Hernández, Lorena. (2012). “Una lectura periodística de la Revolución cubana y la crisis de los misiles desde la revista *La Nación* (1959-1962)”. En Rosa María Valles Ruiz, et. al. *La prensa. Un actor sempiterno, de la Primera Guerra Mundial a la posmodernidad*. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<sup>102</sup> “Batista gobierna bajo un régimen de terror, dice Jara”, *Excélsior* (R), 14 de agosto de 1953, p.4.

En el caso del asalto al Moncada esta táctica fue utilizada por el gobierno cubano en contra de los rebeldes, pero también por los opositores de Batista al señalar constantemente los vínculos pasados del general con grupos comunistas. Así, el 29 de julio el ex presidente Carlos Hevia declaró que Fulgencio Batista continuaba recibiendo apoyo de los comunistas. Afirmó también que los ataques en contra del diario comunista *Hoy*, bajo los cargos de complicidad en la revuelta de Oriente, eran sólo una “cortina de Humo” para deslindarse de sus vínculos con estos grupos.

*“El dictador impuso la censura a los cuatro principales diarios de La Habana. El haber pasado por alto a los comunistas haría sido descubrirse por completo... En toda su carrera política Batista ha trabajado hombro con hombro con los rojos...El mes pasado, cinco importantes comunistas fueron electos miembros de la Comisión Ejecutiva del Sindicato de la Industria Nacional de Tabaco... Batista ha estado siempre haciéndole el juego a los rojos”<sup>103</sup>*

Al mismo tiempo negó las acusaciones hechas en contra del movimiento revolucionario, que afirmaban que éste era obra de los comunistas. Carlos Hevia aseguró que, contrario a lo que el gobierno cubano declaraba, el levantamiento contra Batista no había sido obra de comunistas sino de “jóvenes patriotas y civiles”. El ex presidente no sólo denunciaba la falsedad de tales declaraciones, sino que volteaba el argumento y aseguraba que los rebeldes se habían levantado en contra de Batista como consecuencia de las tendencias comunistas de su gobierno.

*Fue anticomunista la rebelión... En realidad, fue la política del Presidente Batista de aceptar el apoyo de los comunistas la causa parcial de la revuelta que costó 60 vidas...<sup>104</sup>*

Estas declaraciones fueron hechas por Hevia en una entrevista con Frederik Woltman colaborador del diario norteamericano *World Telegram*. El día siguiente el gobierno cubano emitió su respuesta en el mismo impreso. Fue el ministro de información del gobierno cubano Ernesto de la Fe quien respondió a las palabras de Carlos Hevia negando que Batista acogiera a los comunistas. Para fortalecer su argumento recordó que cuando éste asumió el poder en 1952

---

<sup>103</sup> “Diez muertos más, en Cuba, en otros encuentros armados”, *Excelsior* (A), 30 de julio de 1953, p.2.

<sup>104</sup> “Diez muertos más, en Cuba, en otros encuentros armados”, *Excelsior* (A), 30 de julio de 1953, p.2.

“desbarató un nido de espías que funcionaba en la embajada rusa en La Habana”.

El ministro de información cubano señaló además que las acusaciones de Hevia habían sido refutadas en más de una ocasión por el Departamento de Estado norteamericano. La nota presentada en *Excélsior* explicaba que Ernesto de la Fe hacía referencia a las declaraciones hechas por el secretario auxiliar de Estado el 29 de junio de 1953.

*Un estudio que hizo el Departamento concluido el 16 de junio “no apoya la alegación de que Batista es pro comunista”... “Batista es actualmente anticomunista militante”... En vista del cambio radical de la situación mundial desde que Batista ocupó el poder en 1944, el estudio del Departamento se limita a los sucesos posteriores al golpe del 10 de marzo de 1952<sup>105</sup>.*

De esta forma las referencias al comunismo se hicieron patentes en los discursos de los involucrados con la clara intención de desprestigiar al opositor mediante su vinculación con grupos comunistas. Estos discursos estuvieron presentes en *Excélsior*, aunque al parecer no se les otorgó mayor relevancia ya que en los títulos de las notas no se encontraron referencias directas. Si bien estos acontecimientos tuvieron lugar dentro del periodo de cobertura de *El Nacional*, ninguna referencia al comunismo se encontró en las notas de este diario.

#### *Debate periodístico*

Los espacios editoriales que *Excélsior* dedicó al tema de Cuba, si bien fueron reducidos, plantearon interpretaciones diferentes, e incluso divergentes, del asalto al Moncada. En particular, los artículos de Aldo Baroni y Jorge Carrión abordaron el tema presentando visiones encontradas, desde el momento inicial. El 1 de agosto de 1953 Baroni abordó los eventos cubanos en su columna, *La danza de las horas*. En dicho texto, manifestó estar de acuerdo con las medidas tomadas por Batista, a quien defendió y elogió. De hecho, consideró que si en su mandato constitucional Batista había dado “libertad amplia a la opinión para que le dijeran todos los horrores que en Cuba suelen decirseles a los gobiernos”, en este nuevo ascenso al poder la maniobra

---

<sup>105</sup> “Diez muertos más, en Cuba, en otros encuentros armados”, *Excélsior* (A), 30 de julio de 1953, p.2.

debía ser opuesta. Esto, para evitar las incitaciones a la revuelta, los ataques a la economía del país, y las agresiones a las instituciones.

La opinión de Baroni se enfrentaba con la postura de Carrión, quien, en su columna *Editogramas*, denunciaba que en Cuba se vivían niveles de represión que sólo podían ser propios de una dictadura.

*En Santiago, allá en la Cuba... ocurrió uno de tantos desesperados intentos para librarse, por medio del cuartelazo, del perito en cuartelazos que ahora tiraniza la isla...*<sup>106</sup>

Carrión criticó abiertamente los sucesos que se desarrollaban en Cuba. La nota mencionó que el asalto al Moncada no había sido el primer intento por deponer a Batista. Pues para entonces se había llevado al menos otro movimiento armado en contra del gobierno, además de diversos recursos constitucionales para exigir la renuncia del mandatario. El tono de las notas de Carrión y Baroni indica que la divergencia de opinión se derivó de sus distintas filiaciones políticas como se verá a continuación, en un breve esbozo de sus trayectorias periodísticas.

Baroni, que en los años cincuenta escribió una columna política titulada *La danza de las horas*, en *Excelsior*, sobre sucesos nacionales e internacionales, contaba con un amplio conocimiento del contexto político mexicano y cubano. A finales de la década de 1930, el periodista acompañó a Lázaro Cárdenas durante el reparto agrario que se llevó a cabo en Yucatán, y como resultado publicó un libro (*Yucatán*<sup>107</sup>), donde presentó una imagen favorable de Cárdenas, de quien se consideraba amigo; aunque no ocultó sus reservas en lo referente a las modalidades de la reforma agraria, a la que señaló como contradictoria y riesgosa<sup>108</sup>.

La experiencia de Baroni como periodista se había desarrollado principalmente en Cuba, país en que radicó durante el periodo de la presidencia de Gerardo Machado y donde se desempeñó en diferentes periódicos. En la década de 1940 fue director de

---

<sup>106</sup> Carrión, Jorge, "Editogramas", *Excelsior* (R), 12 de agosto de 1953, p.6.

<sup>107</sup> Baroni, Aldo y Enrique González Aparicio. (1937). *Yucatán*. México: Ediciones Botas.

<sup>108</sup> Savarino, Franco. 1995 "Agrarismo, nacionalismo, e intervención federal: Yucatán, 1937". En *Dimensión Antropológica*. (Septiembre-diciembre, 1995): 59-81.

*El País*, y gerente de *El Heraldo de Cuba*, dos importantes diarios de La Habana<sup>109</sup>. Para 1944 Baroni publicó su libro titulado *Cuba: País de poca memoria*, en donde manifestó su afinidad con Batista.<sup>110</sup>

Al revisar los antecedentes de Baroni, se puede entender que su columna del 1 de agosto de 1953 abordara el asalto al cuartel Moncada como un asunto periférico, colocando como centro de su reflexión al presidente Batista. Su columna iniciaba de forma muy elocuente, con una dedicatoria que marcaría el tono del texto: “A mi viejo y buen amigo el general Batista...”. Desde el inicio el periodista establecía que la discusión de los eventos se centraría en la figura del general, y anunciaba su devoción hacia él, reiterada al presentar narraciones apologéticas sobre sus múltiples intervenciones en la vida política cubana.

*“Quiero mucho al general Batista y estimo su inteligencia natural, su instinto seguro de baqueano, su fuerza...”<sup>111</sup>*

La columna de Baroni abordó el asalto al cuartel Moncada, no como el tema central, sino como un asunto periférico. Y en este sentido lo insertó en su narración como uno de los tantos problemas que el gobierno de Batista debía enfrentar durante su gestión. Desde la perspectiva del periodista, las medidas aplicadas por Batista para contener las posibles consecuencias del asalto fueron necesarias y, por lo tanto, de aprobarse.

*Batista ha tenido que hacer por la fuerza de los acontecimientos lo que debió haber hecho cuando tomó el poder el día 10 de marzo de 1952: decretar la suspensión de garantías, la censura... Poseedor de la fuerza, victorioso en la batalla de Santiago, pero, al mismo tiempo debilitado por los errores cometidos durante el año y meses de su actual gobierno.<sup>112</sup>*

Al revisar estos antecedentes, es fácil entender que Baroni marcara una línea hostil a Castro después del triunfo de la revolución cubana, como se expone en el último capítulo de esta investigación.

---

<sup>109</sup> Buchenau, Jürgen. (2004). “Por una guerra fría más templada”. En Daniela Spenser (Coord.) *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. México: CIESAS, SRE; Olmos Cruz, Alejandro. (1994). “Periodismo cultural básico”. En *Revista de la Universidad*. Número 527. (Diciembre, 1994): 16-18.

<sup>110</sup> Baroni, Aldo. (1944). *Cuba: País de poca memoria*. México: Ediciones Botas.

<sup>111</sup> Baroni, Aldo, “Es más fácil subirse al lomo de un tigre, que apearse”, *Excelsior* (R), 1 de agosto de 1953, p.6.

<sup>112</sup> Baroni, Aldo, “Es más fácil subirse al lomo de un tigre, que apearse”, *Excelsior* (R), 1 de agosto de 1953, p.6.

La visión de otro colaborador de *Excélsior*, Jorge Carrión, contrastaba netamente con las opiniones de Baroni. Carrión fue un politólogo mexicano, identificado con grupos de izquierda como el Partido Popular o el Movimiento de Liberación Nacional. Participó como colaborador de numerosas publicaciones como *Cuadernos Americanos* (1947-1959), *Problemas Agrícolas e Industriales de México* (1951-1959), *Revista de Problemas Latinoamericanos* (1952-1958), *Problemas de México*, *El Popular Socialista* (1961-1962) y *Política* (Morales, 2012).

En la década de 1950 Carrión escribió para *Excélsior* en la columna *Editogramas y Equislogismos*. Se destacó por cuestionar el ejercicio del poder en los gobiernos latinoamericanos, por manifestar abiertamente su simpatía hacia los movimientos sociales, y denunciar la represión en contra de ellos. Estas inclinaciones se manifestaron claramente en su columna *Editogramas* del 12 de agosto de 1953 en donde criticó el proceder del gobierno de Batista después del asalto al Moncada. Desde la óptica de Carrión, la represión del gobierno cubano no era una consecuencia de los eventos del 26 de julio, sino que ésta existía con antelación, en formas menos evidentes.

*Un pretexto cualquiera basta para desencadenar la represión sangrienta. En Santiago, allá en la Cuba... ocurrió uno de tantos desesperados intentos para librarse, por medio del cuartelazo, del perito en cuartelazos que ahora tiraniza la isla... ahora sin distingos, lo mismos liberales, que conservadores, que izquierdistas son acosados inmisericordemente... ¿Cuándo llegará la hora de la democracia en Cuba?*<sup>113</sup>

La columna deja entrever la idea de que la represión del régimen existía desde sus inicios en 1952, pero se había ejercido con ciertos niveles de cautela, de los que se desprendió, tras el levantamiento armado en el cuartel Moncada. Así la represión se generalizó y se extendió como norma arremetiendo en contra de los grupos de oposición sin distinción alguna. Para esto, el gobierno cubano se valió de las conexiones entre los diferentes partidos políticos y los asaltantes, mismas que Batista señaló y reiteró.

Carrión no titubó en presentar a Batista como tirano y dictador, tampoco en negar la existencia de la democracia en Cuba, e incluso planteó el nexo causal entre el golpe

---

<sup>113</sup> Carrión, Jorge, "Editogramas", *Excélsior* (R), 12 de agosto de 1953, p.6.

del 10 marzo 1952 la revuelta del 26 de julio de 1953. Si bien esta relación pudo resultar obvia, *Editogramas* fue el único espacio dentro de la ventana de análisis, en el que se expresó abiertamente.

*Únicamente quien siembra vientos recoge tempestades. ¿Qué podría esperar Batista, el clásico y periódico instigador de cuartelazos, sino que intentaran darle una sopa de su propio chocolate?*<sup>114</sup>

Como se puede ver *Excélsior* presentó una plataforma para la discusión de los eventos en Cuba y la expresión de opiniones divergentes en torno a éstos. En el caso del asalto al cuartel Moncada no se puede identificar una postura oficial del diario, puesto que la página editorial de *Excélsior* abrigó puntos de vista distintos sobre el suceso. Esto permite reforzar la hipótesis de que, por lo menos en lo que a los asuntos internacionales se refiere, existieron espacios visibles de divergencia y discusión.

Sin embargo, no todos los medios contaron con los mismos márgenes de libertad de expresión. *El Nacional*, contaba con menores recursos y era un órgano oficial, así que esto se reflejó en el tratamiento informativo que dio a los eventos cubanos. Como mencionado, su información provino de una sola agencia internacional. Tomando en cuenta que las autoridades mexicanas no dieron declaraciones respecto al tema, es probable que *El Nacional* una vez más haya actuado en función de la postura del gobierno mexicano. Se entiende entonces que, una vez más, este diario haya buscado mantener una postura neutral frente a los asuntos de Cuba.

### Conclusiones

La forma en la que *Excélsior* y *El Nacional* abordaron el asunto del asalto al cuartel Moncada presentó claras diferencias, evidenciadas, en primer lugar, en la continuidad que esta noticia encontró en uno y otro diario. El tema apenas alcanzó una semana de cobertura en *El Nacional*, aunque dedicó un importante número de notas a informar sobre la situación de censura en Cuba. Mientras que en *Excélsior*, el asunto del asalto se mantuvo vigente durante cinco semanas a través de una ramificación de la noticia, así el diario siguió con atención los reportes sobre el contrabando de armas mexicanas a Cuba.

---

<sup>114</sup> Carrión, Jorge, "Editogramas", *Excélsior* (R), 28 de julio de 1953, p.7.

*Excélsior* presentó su información con títulos visualmente atractivos, y la importancia asignada al suceso se manifestó también en la colocación. A pesar de ser un evento de relevancia menor que el golpe de Estado, tuvo un importante espacio informativo. *El Nacional* ofreció una cobertura breve y concentrada en el interior del diario. La ausencia de notas de redacción propia, así como la omisión del contrabando de armamento, le permitió a *El Nacional* mantenerse al margen de discusiones incómodas para el gobierno de México y para el curso de las relaciones con Cuba. Por otra parte, el seguimiento que *Excélsior* hizo de los incidentes relacionados con el envío de armamento a los rebeldes cubanos ofreció un panorama amplio sobre las tensiones que eso produjo a nivel diplomático. En general, los lectores de *Excélsior* pudieron mantenerse bien informados sobre el desarrollo de los eventos cubanos. El modelo periodístico de *Excélsior* abarcaba aspectos de investigación, que profundizaban en las noticias y las diversificaban, alcanzando discusiones más complejas e información más completa. Esto no se ocurría en *El Nacional* que evitaba incluir en sus páginas cualquier tema que pudiera resultar políticamente incómodo.

## **CAPÍTULO V: LOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS EN MÉXICO (1956)**

En 1954 en vísperas del proceso electoral celebrado para contribuir a la ratificación y legitimación de Batista como presidente de Cuba, el gobierno de la isla anunció su intención de conceder la amnistía a los prisioneros por motivos políticos. En un principio éste proyecto de ley no incluía a los comunistas ni a los prisioneros del asalto al Moncada, pero la opinión pública ejerció presión para incluir a éstos últimos. Así, cuando la Ley de Amnistía se aprobó en abril de 1955 fueron puestos en libertad los presos políticos reclusos en La Habana y en Isla de Pinos (Morales, 1999: 195).

Fidel Castro fue liberado en mayo de ese mismo año y declaró a la prensa cubana su intención de permanecer en la isla para combatir la ilegalidad del régimen por medios pacíficos, a pesar de las posibles represalias en su contra. No obstante, esta decisión fue replanteada en vista de los acontecimientos subsiguientes. Al poco tiempo de haber sido liberado, Castro visitó la embajada mexicana y se entrevistó con el embajador Bosques, quien le advirtió que los aparatos represivos del gobierno de Batista organizaban un atentado para asesinarlo, y le sugirió salir de la isla. Inicialmente Castro se negó, pero el recrudecimiento de la represión en Cuba y sus planes insurreccionales lo llevaron a aceptar la propuesta del diplomático (Garay, 2007: 29; Hernández, 2007:34).

La embajada mexicana gestionó la salida de Fidel Castro a México en julio de 1955, y a su salida Castro declaró en una carta pública sus intenciones de dirigir la oposición al régimen por la vía armada: “me marchó de Cuba porque me han cerrado todas las puertas para la lucha cívica... Como martiano pienso que ha llegado la hora de tomar los derechos y no de pedirlos, de arrancarlos en vez de mendigarlos...”<sup>115</sup>. Castro tomó un vuelo con destino a Mérida y se trasladó más tarde a Veracruz en donde se encontraba instalado el escultor cubano José Manuel Fidalgo, quien había llegado a México huyendo de la represión de Batista (Hernández, 2007:55).

Tras una breve estancia en Veracruz, Castro se trasladó a la Ciudad de México en donde existía cierto número de simpatizantes que se ofrecieron a apoyarlo. El grupo de exiliados que habían llegado al país huyendo del régimen de Batista se había incrementado considerablemente en los primeros años de la década de 1950. Como se mencionó en el primer capítulo, los censos registraban 2, 867 residentes cubanos en 1960 y en esa década la embajada mexicana asiló a cerca de 200 personas que huían de la represión en Cuba; no obstante se debe considerar que, como la evidencia señala, varios otros entraron a México en calidad de turistas lo que dificulta un conteo exacto. El arribo de estos cubanos contribuyó a la formación de un importante grupo de exiliados que brindarían un soporte importante a la causa de Castro y contribuirían a moldear una opinión pública favorable respecto al movimiento revolucionario.

La presencia de Castro en la capital le fue de gran utilidad para construir su base de apoyo entre mexicanos y exiliados cubanos. Allí residían diferentes personajes que tuvieron contacto con el Movimiento 26 de Julio y colaboraron con los revolucionarios. Muchos de ellos pertenecieron a organizaciones de oposición al régimen de Batista antes de integrarse al movimiento de Fidel, y habían llegado a México huyendo de la represión del régimen, como Eva Jiménez Ruíz, Faustino Pérez, o María Antonia González.

En México, Castro se concentró en atraer simpatizantes con el movimiento revolucionario, aprovechando cualquier ocasión para presentar sus argumentos y compartir sus ideas sobre Cuba con cubanos y mexicanos. El Movimiento 26 de Julio, en conjunto con la Federación Estudiantil Universitaria de México, organizó diferentes

---

<sup>115</sup> La Habana, 7 de julio de 1955. Declaraciones de Fidel Castro en La Habana a su partida para México.

eventos para conseguir solidaridad y, con motivo del segundo aniversario del ataque al Moncada el 26 de julio de 1955, organizó un acto conmemorativo en el Monumento a los Niños Héroes de Chapultepec (Hernández, 2007: 63). A lo largo de la década de 1950 se presentaron eventos similares en el Monumento a la Independencia, el Palacio de Bellas Artes y en diferentes puntos de la Ciudad de México.

En estos eventos y manifestaciones Castro pronunciaba discursos que evocaban la tradición revolucionaria y el pensamiento libertario de José Martí, personaje bien reconocido entre la juventud mexicana (Álvarez, 1982: 421); buscaba descalificar a Batista, denunciando la situación de represión y violencia que reinaba en la isla; evocaba la hermandad entre ambas naciones y trataba de sensibilizar ante los actos de violencia de los que la juventud cubana era objeto. Se realizaban mítines y se repartía propaganda del Movimiento 26 de Julio en eventos que atrajeron tanto a cubanos residentes en México como a mexicanos. Por ese entonces los discursos de Castro carecían de conceptos marxistas-leninistas, podrían más bien definirse como humanistas y martianos, no comunistas (como reiteró él mismo frente a los medios en 1959), eso provocó la simpatía de muchos universitarios de la época quienes participaron por largo tiempo en los actos celebrados en México a favor de la causa cubana (Hernández, 2007:87-89; Iber, 2015:116).

En México Castro conoció a Arsacio Vanegas<sup>116</sup>, quien simpatizó con el movimiento revolucionario y colaboró principalmente en la impresión de propaganda para el movimiento que sería repartida tanto en México como en Cuba; en agosto de 1955, en el taller de Vanegas se imprimió el *Manifiesto N° 1 del 26 de Julio al Pueblo de Cuba*, del que se trasladaron alrededor de 500 copias a Cuba al día siguiente, camufladas como *El Quijote* para eludir el control de las autoridades. En México también se imprimieron bonos que servirían para recaudar apoyo financiero para la causa y más adelante; en diciembre de ese mismo año, se imprimió el *Manifiesto N° 2 del 26 de Julio al pueblo de Cuba*.

---

<sup>116</sup> Fue un luchador profesional mexicano conocido como “El Kid Vanegas”, era dueño de una imprenta lo que le facilitó contribuir con la impresión de propaganda para los revolucionarios. También participó en la preparación física de los rebeldes y ofreció hospedaje a varios de ellos.

Vanegas también colaboró como entrenador de los revolucionarios cubanos que llegaban desde Centroamérica y Estados Unidos en donde se encontraban exiliados. Se impartieron en México clases de defensa personal, de supervivencia, táctica, teoría militar, topografía y adoctrinamiento político. Otro aspecto importante del entrenamiento de los revolucionarios fue el acondicionamiento físico, mediante largas caminatas, sesiones de remo en el Bosque de Chapultepec y prácticas de escalamiento en volcanes cercanos a la Ciudad de México.

A finales de 1955 comenzó el entrenamiento militar para lo que Castro estableció contacto con personas que pudieran conseguir armamento. Para este fin fue útil la participación del mexicano Antonio del Conde<sup>117</sup>, quien realizó numerosas gestiones para la adquisición de armas, municiones, botas, uniformes y casas-campamento para los revolucionarios que se integraban al movimiento (Alizal, 1999: 202). Del Conde también fue quien realizó la compra del yate *Granma* que trasladaría a 82 guerrilleros a las costas cubanas para iniciar el enfrentamiento armado contra el régimen Batistiano. El entrenamiento militar comenzó con prácticas de tiro en un campo de tiro conocido como *Los Gamitos*, más adelante se alquiló el rancho San Miguel, conocido como *Santa Rosa*, ubicado en la zona de Chalco, ahí la instrucción fue más completa y se realizó de forma discreta. En este proceso de entrenamiento participó el general Alberto Bayo Giraud, entonces profesor de aerodinámica y navegación aérea de la Aviación Militar de Guadalajara.

El 20 de junio de 1956 Castro y otros integrantes del Movimiento 26 de Julio fueron detenidos por agentes policiacos cuando salían de una de las casas que albergaban a los revolucionarios cubanos. Este grupo fue trasladado a la Dirección Federal de Seguridad para ser interrogado, pues se sospechaba que conspiraba desde México para derrocar al presidente Batista. Al frente de la Dirección Federal de Seguridad se encontraba Fernando Gutiérrez Barrios, a quien Castro llegó a considerar un importante colaborador para la causa, pues les advirtió del involucramiento de las fuerzas de Batista en su caso. De acuerdo con este personaje cuando Castro fue

---

<sup>117</sup> De nacionalidad mexicana, comerciante, técnico industrial y militar. Dueño de un taller de venta y reparación de armas deportivas, conoció a Fidel Castro, en junio de 1953 y fue uno de los más importantes colaboradores técnicos del movimiento revolucionario.

detenido no se tenía sospecha de sus actividades revolucionarias. Sin embargo, después de su detención el departamento comenzó a recibir información directa sobre los revolucionarios cubanos proveniente del Servicio de Inteligencia Militar de Batista (Hernández, 2007:178-188).

Después de que se tuviera conocimiento del arresto de Castro, Batista solicitó al presidente Ruiz Cortines extraditar a los detenidos a Cuba. Sin embargo, los revolucionarios cubanos en México se movilizaron para incidir en la opinión pública y presionar a las autoridades, con el fin de que sus compañeros fueran liberados. Cuatro días después de la detención de los revolucionarios comenzaron a llegar telegramas a las oficinas de la Presidencia de la República, demandando la liberación de Castro. Las misivas procedían de diferentes grupos de exiliados cubanos en Estados Unidos, Costa Rica y México, estudiantes cubanos y mexicanos, el Partido Nacional Revolucionario, la Federación Estudiantil Universitaria, el Partido del Pueblo Cubano e incluso el expresidente Prío Socarrás.

El asunto era delicado porque Castro y sus colaboradores se encontraban en territorio mexicano organizando una expedición armada para derrocar al régimen de Batista, un gobierno con el cual México sostenía relaciones diplomáticas estables. Aunado a esto se encontraban las presiones oficiales cubanas hacia el gobierno mexicano para que expulsara a los revolucionarios, y al mismo tiempo las protestas de los grupos simpatizantes con la causa revolucionaria. El gobierno de Batista acusaba a los militantes del 26 de Julio de conspirar en contra del régimen, de buscar el rompimiento en las relaciones amistosas entre México y Cuba y de asociarse con grupos comunistas.

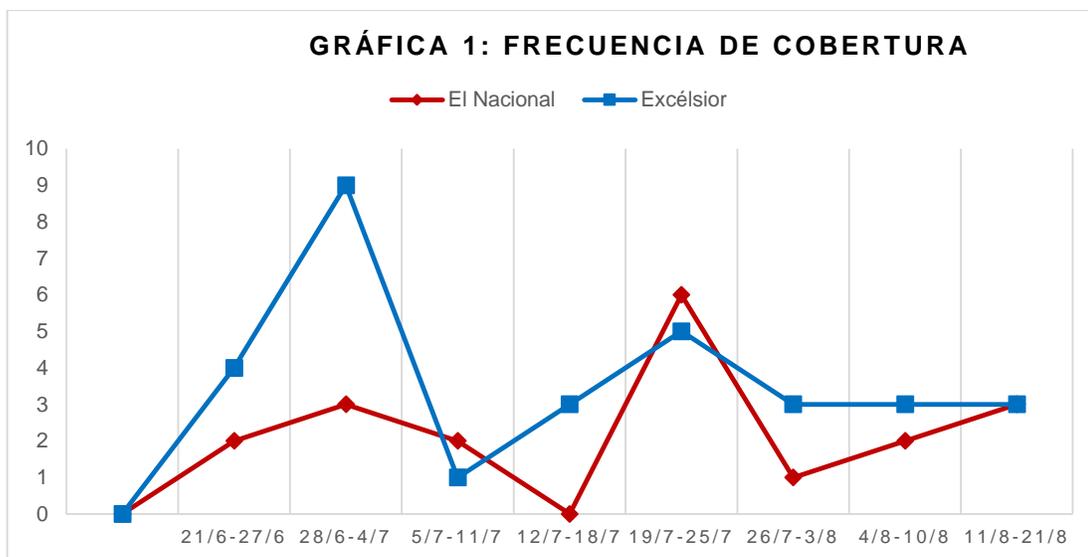
Ante esta campaña, el Comité Ejecutivo del Movimiento Revolucionario Cubano 26 de Julio respondió con la publicación de dos cartas abiertas, dirigidas al presidente Ruiz Cortines, en la prensa mexicana. En estas publicaciones se hacía énfasis en el carácter democrático de su lucha, se denunciaban irregularidades en su proceso de detención y tortura, y se negaba cualquier relación con el comunismo, exigiendo la liberación de los detenidos a falta de pruebas que comprobaran las acusaciones en su contra (Alizal, 1999:206).

Los revolucionarios fueron puestos en libertad el 9 de julio de 1956. Sin embargo, Castro permaneció detenido hasta el 25 de julio, junto con Ernesto Guevara, Calixto García y Santiago Hirzel, quienes habían sido capturados en el rancho Santa Rosa. Lázaro Cárdenas se entrevistó personalmente con Ruiz Cortines para abogar por la liberación de los revolucionarios y después de esto fueron puestos en libertad. La participación de Cárdenas en ese asunto fue de vital importancia, pues era una figura de gran influencia política, y su intervención les valió a los revolucionarios un margen de maniobra amplio para el logro de su cometido (Castro, 1995; Hernández, 2007: 205).

Al salir de la cárcel el grupo de Castro continuó con los preparativos para la expedición a la Isla, para lo cual resultaba necesario trasladar las armas y los hombres a Tuxpan, que era la base logística. Una vez adquirido el yate *Granma*, zarparon de este puerto rumbo a Cuba el 25 de noviembre de 1956. Los expedicionarios llegaron el 2 de diciembre y comenzó una serie de enfrentamientos con las fuerzas de Batista, mientras que en México continuaron las actividades públicas de sostén al movimiento. Ahora se tiene conocimiento de las manifestaciones en favor de los detenidos, de la intervención del expresidente Cárdenas o la simpatía que por ellos mostró Gutiérrez Barrios, pero la información a la que los lectores de *Excélsior* o *El Nacional* tuvieron acceso para poder juzgar los eventos fue distinta.

### 5.1 El análisis de cobertura

En este capítulo se analizan las notas publicadas en *Excélsior* y *El Nacional* durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 21 de agosto de 1956 que dan cuenta de la detención y liberación de Castro y un grupo de revolucionarios cubanos en México. Como se puede apreciar en la gráfica 1, tanto en *Excélsior* como en *El Nacional* la cobertura de esta noticia se extendió por 8 semanas; en el caso de este último, durante la cuarta semana el número de noticias publicadas disminuyó hasta cero, pero en semanas posteriores el diario reanudó la información.



Este seguimiento por parte de los periódicos no es el de menor duración, pero es el más pequeño en cuanto al volumen informativo. A pesar de haberse extendido por dos meses, las publicaciones eran esporádicas, en la tercera semana de cobertura en *Excélsior* y la quinta en *El Nacional*, se produjo sólo una nota sobre el asunto.

#### *Volumen y Extensión*

Como se muestra en el cuadro 1, la cobertura de *Excélsior* se destacó con respecto de *El Nacional*. Esta diferencia resulta más evidente en lo referente a la extensión, pues mientras que en *Excélsior* el promedio por artículo es de 448 palabras, en *El Nacional* es de 97, lo que representa apenas poco más del 25% del espacio asignado al suceso por *Excélsior*.

**CUADRO 1. VOLUMEN Y EXTENSIÓN**

CATEGORÍA	EXCÉLSIOR			EL NACIONAL		
	Notas de Agencia	Notas del diario	Total	Notas de Agencia	Notas del diario	Total
Número de notas	8	23	31	12	7	19
Número de palabras aproximado	1, 215	12,699	13,914	795	1, 055	1, 850
Promedio	151	552	448	113	150	97

Por tratarse de acontecimientos desarrollados en México, en esta ventana por única vez la proporción de notas de la redacción del diario (74%) supera a la de notas de

agencia (26%) en el caso de *Excélsior*. Esta diferencia se dispara cuando se considera la extensión de la cobertura, pues 91% de la información dedicada al suceso es proveniente de la redacción de *Excélsior*, y sólo 9% de la información publicada proviene de las agencias informativas.

Por lo que atañe a *El Nacional*, el volumen informativo muestra mayor presencia de notas provenientes de agencia (63%) que de la redacción del diario (37%). No obstante, en cuanto al número de palabras asignadas a la cobertura del tema el porcentaje de información proveniente del diario (57%) es superior que la derivada de las agencias (43%). En lo referente a las agencias informativas que proporcionaron información relacionada con el tema, *Excélsior* recurrió a la AP, la AFP y la INS, mientras que *El Nacional* reprodujo las notas de la UP y la AFP.

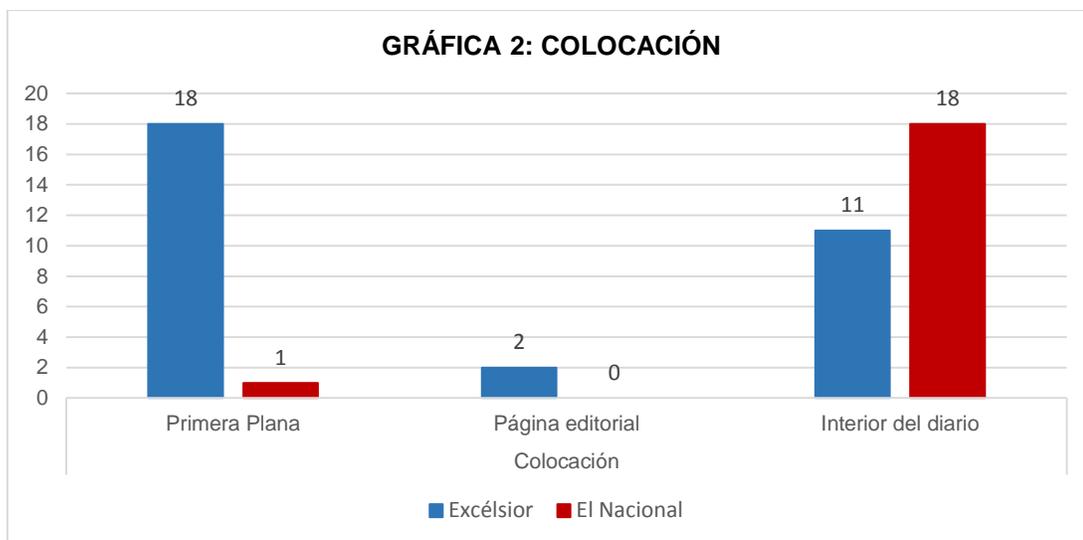
#### *Colocación y relevancia visual*

Como evidencia el cuadro 2 las noticias relativas a la detención de Castro no ocuparon un lugar relevante: la mayoría de las notas se colocaron en el interior del diario y con título sencillo, además se le dedicaron sólo dos encabezados y dos espacios editoriales.

**CUADRO 2. COLOCACIÓN Y RELEVANCIA VISUAL**

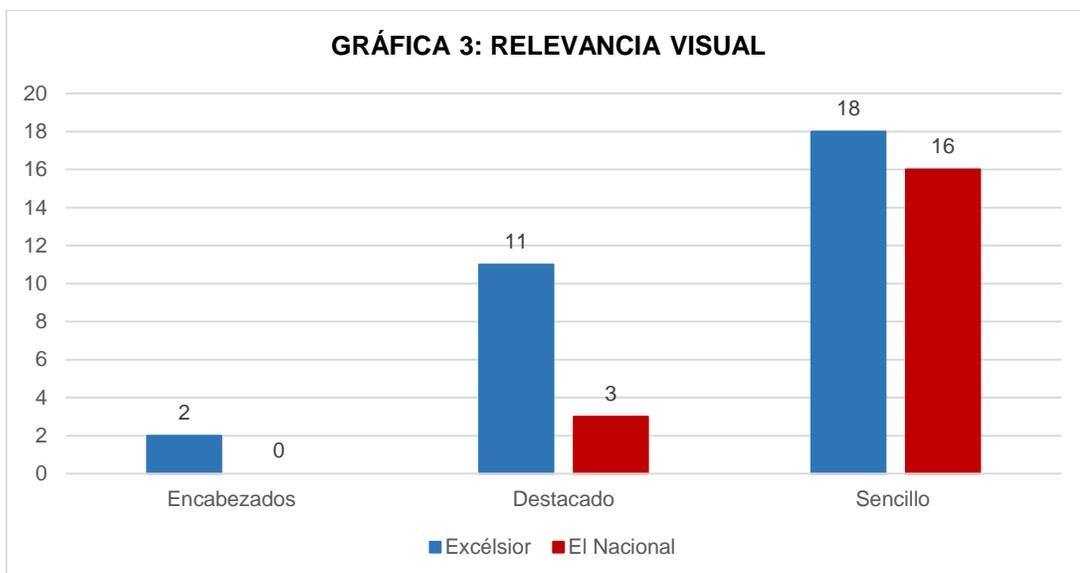
CATEGORÍA		EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Tipo de título	Encabezados (8 columnas)	2	0
	Destacado (2 o más columnas)	11	3
	Sencillo (1 columna)	18	16
Colocación	Primera Plana	18	1
	Página editorial	2	0
	Interior del diario	11	18

Aun así, *Excélsior* colocó la mayoría de las noticias acerca de los cubanos apresados en primera plana y dedicó dos espacios editoriales a la discusión del tema. En contraste *El Nacional* se decantó por colocar las notas al respecto en el interior del diario, como muestra la gráfica 2.



La única nota colocada por este diario en primera plana corresponde a las declaraciones del gobierno cubano en las que elogia la actitud que México adopta frente a la infracción de las leyes de asilo. La mayoría de la información producida por *El Nacional* que aborda el asunto de los cubanos, se sitúa en la página 4 del diario, dedicada a los *Asuntos de Latinoamérica*. Una vez más, optó por no dedicar editoriales al tema, con el fin de evitar discutir un asunto que, como se verá más adelante, resultó sumamente delicado para el gobierno mexicano. En realidad la información que *El Nacional* proporcionó al tema de los cubanos arrestados fue muy escasa, y la atención sobre Cuba se centró en las actividades y declaraciones del gobierno de Batista y en las de la Secretaría de Gobernación.

Ya sea porque *Excélsior* publicó algunas inserciones pagadas por los miembros del 26 de Julio, o porque *El Nacional* se abstuvo de publicar comentarios a favor o en contra de la detención de los revolucionarios, la disparidad con la información presentada por *Excélsior* salta a la vista, no sólo en lo referente a volumen sino en los espacios y titulares dedicados al asunto.



Como se muestra en la gráfica 3, la noticia no tuvo resalte en los diarios mediante los titulares, y tanto *Excélsior* como *El Nacional* tendieron a presentar las noticias sobre el asunto de los revolucionarios con título de formato sencillo. Únicamente *Excélsior* dedicó encabezados de página en dos ocasiones; la primera, para presentar el informe completo proporcionado por la Dirección Federal de Seguridad y la segunda cuando se capturó un nuevo grupo de revolucionarios en Yucatán, acusados también de conspiraciones contra Batista.

*Diversificación temática*

El carácter oficialista de *El Nacional*, caracterizado por la cautela ante noticias que involucraran al gobierno mexicano, aunado a la naturaleza crítica de la cuestión, llevó el diario a reducir su diversificación a dos tópicos, ambos de carácter oficial, como muestra el cuadro 3.

**CUADRO 3. DIVERSIFICACIÓN DE LA COBERTURA**

TEMÁTICA	EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Descripciones de la captura	✓	✓
Declaraciones del gobierno cubano	✓	✓
Declaraciones de simpatizantes	✓	
Referencias al comunismo	✓	

En *El Nacional* no se ofrecieron juicios, positivos o negativos, al respecto del suceso. Esto resulta lógico si se considera que alrededor de la noticia estaban en juego dos

asuntos cruciales: la política de asilo del gobierno mexicano y la posición neutral que México estaba comprometido a mantener con respecto a los asuntos internos de Cuba.

En contraste *Excélsior* abrió espacio tanto a opiniones en favor como en contra del proceder de las autoridades mexicanas. La actitud de México ante el incidente se cuestionó en sus páginas por los colaboradores del diario y, sobre todo, por quienes recurrieron a inserciones pagadas o al espacio de los lectores, para externar su punto de vista sobre la situación de los revolucionarios cubanos en México.

## 5.2 El análisis de contenido

La captura en México de los rebeldes cubanos fue un episodio delicado para las autoridades mexicanas, pues los detenidos estaban acusados de conspirar en contra del presidente de Cuba para derrocarlo. Esto representaba una clara violación de las leyes de asilo territorial que prohibían a los extranjeros amparados bajo las mismas, organizarse en contra del gobierno de otro país. Las resoluciones que al respecto de los detenidos se tomaran podrían poner en entredicho la política de neutralidad y no injerencia que el gobierno de México defendía.

### *La neutralidad de México comprometida*

La delicada naturaleza del acontecimiento motivó a las autoridades mexicanas a tratar la detención de Castro con cautela, de modo que la noticia no se dio a conocer de inmediato. La noticia se publicó en *Excélsior* dos días más tarde, señalando que la información del acontecimiento se había mantenido resguardada.

*La Secretaría de Gobernación se negó a proporcionar datos sobre la detención de estos sujetos, Excélsior consiguió la confirmación del suceso a través de fuentes dignas de crédito.<sup>118</sup>*

Lo más probable es que entre el grupo de exiliados que solían tener contacto con el mundo periodístico se haya corrido la voz, y estos hayan informado a la prensa los acontecimientos, con el fin de atraer la atención de la opinión pública. Por tratarse de actividades subversivas llevadas a cabo en su territorio en contra de un gobierno vecino, resulta lógico que las autoridades mexicanas quisieran tratarlo con discreción.

---

<sup>118</sup> "Siete comunistas cubanos pesos aquí, por conspirar contra Batista; recogen armas", *Excélsior* (R), 23 de junio de 1956, p. 1.

Las primeras declaraciones oficiales sobre la detención de los revolucionarios tuvieron lugar el 25 de junio, en una conferencia de prensa encabezada por Gilberto Suárez Torres, subdirector de la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

En las primeras notas publicadas por *Excélsior* se informaba que habían sido detenidos siete cubanos bajo cargos de conspiración en contra del gobierno de Batista, que estos pertenecían al Movimiento 26 de Julio, y que se les había decomisado armamento. Se identificaba a Fidel Castro como el dirigente de la conspiración, esta información fue corroborada más adelante por la DFS:

*Los objetivos del grupo sedicioso eran: derrocar a Batista mediante una revuelta, o darle muerte "en cualquier forma"... Se había planeado una revolución con un máximo de 48 horas de duración.*<sup>119</sup>

En la conferencia de prensa se proporcionó información más detallada sobre los detenidos y sobre la operación que había permitido "desbaratar la revuelta contra Cuba". Cuando esta conferencia tuvo lugar ya se había llevado a cabo la aprehensión de 14 revolucionarios que permanecían en el rancho de Santa Rosa, por lo que se daba cuenta del armamento que se había decomisado en diferentes casas de resguardo; se revelaban direcciones, nombres, planes de ataque trazados por los revolucionarios, mapas y actividades de entrenamiento. La forma en la que la noticia estaba planteada sugería que los revolucionarios estaban listos para derrocar a Batista, incluso sugería que mantenían células por todo el continente americano. De acuerdo con la Dirección Federal de Seguridad, la revuelta estaba planeada para hacerse del poder en la isla en el lapso de 48 horas<sup>120</sup>.

Al parecer la DFS contaba con todas las pruebas necesarias para ejercer acciones legales en contra de los detenidos. Sin embargo, la situación debía ser estudiada con detenimiento, las miradas estaban sobre el Gobierno mexicano que debía demostrar ahora con los hechos, su respeto a la soberanía de otros países.

---

<sup>119</sup> "Desbarata México la revuelta contra Cuba y apresa a 20 jefes", *Excélsior* (R), 26 de junio de 1956, p.8.

<sup>120</sup> Desbarata México la revuelta contra Cuba y apresa a 20 jefes, *Excélsior* (R), 26 de junio de 1956, p.8.

*Desde luego México actuará como lo ha hecho siempre, con el más estricto apego a la ley y en razón directa de las relaciones que mantiene con los demás países y su política de absoluto respeto a la soberanía de los pueblos.*<sup>121</sup>

La situación era complicada, pues por una parte existía evidencia que los detenidos habían infringido las leyes mexicanas; por la otra, la embajada mexicana tenía conocimiento de la persecución de que estos habían sido víctimas bajo el mando de Batista. Además, surgieron distintas voces que protestaron por el trato dado a Castro y a sus compañeros, y solicitaron que no se le devolviera a su país, pues sus vidas se verían en riesgo. Ante este panorama, las opciones para dar una resolución al asunto se reducían a aplicar las leyes penales y enviarlos a juicio; sancionarlos de acuerdo con la Ley General de Población, por haber entrado a México como turistas; o expulsarlos de regreso a Cuba o cualquier otro país que los recibiera. Antes de tomar una decisión, el gobierno se vio en la necesidad de considerar opiniones encontradas sobre la situación de los cubanos detenidos.

Las presiones del gobierno cubano no se hicieron esperar, el mismo 25 de junio el ministro de Estado, Gonzalo Güell, elogió a la actitud del gobierno mexicano por la detención de los revolucionarios. *Excélsior* reprodujo las siguientes declaraciones del mandatario.

*“El Gobierno cubano aplica en su cabalidad el asilo territorial, y el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados, reprimiendo y sancionando cualquier tentativa de conspiración o atentado contra la soberanía de las demás naciones”*<sup>122</sup>

Estas declaraciones eran un claro intento por ejercer presión sobre el gobierno mexicano, pues se entiende que al asegurar que Cuba reprimía y sancionaba actos similares por considerarlo parte del principio de intervención, solicitaba que México actuara en reciprocidad. *El Nacional* también publicó las declaraciones, pero las planteó de la siguiente forma:

---

<sup>121</sup> Desbarata México la revuelta contra Cuba y apresa a 20 jefes, *Excélsior* (R), 26 de junio de 1956, p.10.

<sup>122</sup>“Elogia la actitud de México el doctor Güell”, *Excélsior* (R), 26 de junio de 1956, p.10

*El Ministro de Estado, Gonzalo Güell, declaró anoche que el gobierno cubano aprecia la actitud de las autoridades mexicanas que no permiten que en su territorio se conspire contra los regímenes existentes en otros países.*<sup>123</sup>

El resto de las declaraciones no se incluyeron en la nota de *El Nacional*, porque, como se aprecia, el tono en que el ministro cubano daba fe de la acción de Cuba implicaba una presión sobre el gobierno mexicano, que se pretendió ocultar a los lectores. De manera que el contenido del comentario se reducía al halago hacia el gobierno de México. Al día siguiente, se presentaron en las oficinas de la DFS varios enviados de las representaciones diplomáticas en México, entre ellas la cubana, para agradecer a las autoridades mexicanas su proceder en el asunto de los revolucionarios cubanos, pues así se evitaba que México se convirtiera en “un trampolín de conspiradores y aventureros”, como reportó *Excélsior*<sup>124</sup>.

Pero las presiones no fueron sólo para exigir una postura firme del gobierno frente a Castro y sus compañeros, sino que se manifestaron en sentido opuesto. El 30 de junio, *Excélsior* publicó en sus páginas una carta abierta que el Club de Exiliados Cubanos José Martí dirigía “Al honorable señor presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines y a la opinión pública en general”. En ella, se exponía la “ola de terror y muertes” que se había desarrollado en Cuba a partir del ascenso inconstitucional de Batista mediante el golpe, así como el asesinato y tortura de más de 80 revolucionarios participantes en el asalto al cuartel Moncada, y se solicitaba que Castro y sus compañeros no fueran deportados.

*El Dr. Fidel Castro Ruz, figura gigante de este proceso revolucionario y máximo representativo del pueblo cubano en su lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista, se encuentra detenido en compañía de otros cubanos por la Policía Federal de Seguridad, existiendo sobre ellos la amenaza de ser deportados a Cuba, lo que significaría su muerte.*<sup>125</sup>

En esta carta los miembros del Movimiento 26 de Julio que permanecían en libertad expresaron su inconformidad con el proceder de la policía la cual, aseguraban, había maltratado físicamente a 3 de los revolucionarios. Apelaban a la tradicional

---

<sup>123</sup> “La actitud de México, es apreciada por el Gobierno de Batista”, *El Nacional* (R), 27 de junio de 1956. p.4.

<sup>124</sup> “Iban a matar al presidente de Cuba”, *Excélsior* (R), 6 de agosto de 1956, p.12.

<sup>125</sup> “Carta abierta al presidente de la República”. *Excélsior* (I), 30 de junio de 1956, p.10.

hospitalidad mexicana para solicitar que se dejara de tratarlos como “vulgares delincuentes”. Además, intentaron mostrar a la opinión pública que los cubanos detenidos eran “luchadores incansables por la libertad y la patria”. La carta se colocó en una posición poco favorable, en la página 10, en la parte inferior izquierda y rodeada de varios anuncios que parecían esconderla. Se trató de una inserción pagada por los miembros del club revolucionario, por lo que no apareció en las páginas de *El Nacional*.

Algunos exiliados destacados lograron entablar relaciones cercanas con la prensa mexicana y recurrieron a estas para intervenir de manera favorable por los revolucionarios. Destaca el exministro de educación cubano Carlos Maristany, allegado al expresidente Prío Socarrás, quien por aquél entonces se encontraba viviendo en México. El 28 de junio *Excélsior* publicó una declaración de Maristany en la que éste denunciaba la persecución de la que eran víctimas los cubanos exiliados en el país; afirmaba que en el caso de Castro la policía había irrumpido en su domicilio particular para arrestarlo, y que dos cubanos más habían sido arrestados apenas unos días después de su ingreso a México.

*Dos jóvenes cubanos precisamente acabados de llegar, oliendo a Cuba y a tragedia... recibieron hace dos días, su tarjeta roja, que los autoriza para permanecer en México como exiliados políticos. Todavía ni siquiera han podido contemplar los rosales maravillosos de la capital y ya están presos.*<sup>126</sup>

Lo cierto es que desde el arresto de Castro los exiliados en el país comenzaron a ser vistos con recelo, las actividades de vigilancia se reforzaron no únicamente en el caso de los exiliados cubanos, sino en general con los extranjeros latinoamericanos, tal como declarara la Dirección Federal de Seguridad:

*Castro Ruz y su grupo sostenían relaciones de importancia con otros grupos de asilados de la República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Perú y Argentina, que ahora son estrechamente vigilados.*<sup>127</sup>

Distintas organizaciones revolucionarias y estudiantiles dirigieron telegramas al presidente Adolfo Ruiz Cortines para interceder en favor de Fidel Castro, Ernesto

---

<sup>126</sup> Maristany, Carlos, “De la tragedia cubana”, *Excélsior* (I), 28 de junio de 1956, p.7.

<sup>127</sup> “Se desbandaron los exiliados de Cuba por temor de ser aprehendidos”, *Excélsior* (R), 28 de junio de 1956, p.8.

Guevara y Calixto García, quienes continuaban reclusos en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación bajo el argumento de que sus visas habían vencido.

*José Antonio Echevarría, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, anunció que había hecho entrega al embajador mexicano en La Habana, Gilberto Bosques, una carta dirigida al primer mandatario de México, solicitando la libertad de Fidel Castro Ruz y otros cubanos detenidos.*<sup>128</sup>

La presión continuó ejerciéndose desde todas partes, los miembros del Movimiento 26 de Julio con sus cartas abiertas; los simpatizantes del movimiento revolucionario en Cuba con los telegramas a presidencia; los simpatizantes en México con intervenciones en la prensa; y los propios abogados de los detenidos, quienes constantemente declaraban a los medios las irregularidades en el caso de los revolucionarios.

*Ignacio Mendoza, defensor de los cubanos dijo que... se pedirá el auxilio de la fuerza pública para rescatar a los prisioneros que ahora están prácticamente secuestrados por la Secretaría de Gobernación.*<sup>129</sup>

De acuerdo con lo declarado por Gutiérrez Barrios, cuando se detuvo a Castro fue por reportes de movimiento inusual en la casa en la que se reunían. No fue sino más adelante que se tuvo conocimiento de su participación en un movimiento para derrocar a Batista. Esta información, según declaró el mismo funcionario, fue proporcionada por el Servicio de Inteligencia Militar cubano. No obstante, la noticia se presentó como un operativo iniciado de forma independiente por la Dirección Federal de Seguridad.

*Tras de que los gentes de la DFS descubrieron ciertas reuniones sospechosas de asilados políticos cubanos, en el edificio 49 de la calle de Emparan, se estrechó la vigilancia que culminó la noche del pasado 21, con la captura de Fidel Alejandro Castro Ruz*<sup>130</sup>.

A pesar de los esfuerzos por presentar la operación como una investigación independiente y desligarla de cualquier vínculo con las autoridades del gobierno de Batista, no tardaron en surgir voces que denunciaban que algunas autoridades

---

<sup>128</sup> "Piden en Cuba que se libere a Castro Ruz", *Excélsior* (A), 19 de julio de 1956, p. 3.

<sup>129</sup> "Se estudia a fondo el caso de los cubanos", *Excélsior* (R), 8 de julio de 1956, p.12.

<sup>130</sup> "Desbarata México la revuelta contra Cuba y apresa a 20 jefes", *Excélsior* (R), 26 de junio de 1956, p.1.

mexicanas actuaban en favor de la dictadura cubana, sugiriendo incluso casos de corrupción. A principios del mes de julio *Excélsior* dio espacio en su primera plana a las declaraciones de los cubanos Rolando Grau y Sebastián Armenteros Rojas, simpatizantes de la causa revolucionaria.

*Se trata de un “supuesto complot”, que debe interpretarse, dijeron, como “un servicio que la Dirección Federal hizo al general Batista abultándoles los acontecimientos; una farsa más bien, en la que “hay muchos dólares de por medio”*<sup>131</sup>

A esto se sumaba la percepción de los acontecimientos en Cuba fuera de las esferas gubernamentales. Una semana después del arresto de los revolucionarios, un diario cubano publicó un artículo firmado por el periodista Luis Conte Agüero en el que se denunciaban los excesos de las autoridades mexicanas cometidos en contra de los jóvenes cubanos Cándido González Morales y Julio Díaz, y de un mexicano de apellido Celaya.

*Los tres jóvenes fueron conducidos a la policía secreta de allí, a una prisión conocida por El pocito... fueron interrogados y a cada pregunta, un golpe. Los tres fueron introducidos en un tanque de agua helada donde son bañados los caballos. La operación se repitió dos veces más...*<sup>132</sup>

Denuncias similares habían sido dadas a conocer en México por el abogado de Castro, al presentar la demanda de amparo en la que se argumentaba que su defendido se encontraba incomunicado y sujeto a torturas<sup>133</sup>. En *Excélsior*, Aldo Baroni reprodujo en su columna la nota del diario cubano, pues se le acusó de incitar este tipo de actitudes contra los cubanos. El periodista no comentó las acusaciones en contra de las autoridades mexicanas, mencionando únicamente que “sería sorprendente, atendiendo a la tradición de hospitalidad” de México<sup>134</sup>.

Lo que sí expresó con claridad fue un juicio sobre la estadía en México de los revolucionarios cubanos, a quienes llamaba “palomas turísticas”, haciendo mofa de su argumento de estar en el país en calidad de turista. Lo consideró un pretexto

---

<sup>131</sup> “Casi segura expulsión de cubanos detenidos”, *Excélsior* (R), 1 de julio de 1956, p.1.

<sup>132</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excélsior* (R), 30 de julio de 1956, p.6.

<sup>133</sup> “Dos cubanos más, comunistas de hueso colorado, detenidos ayer por conspiración”, *Excélsior* (R), 29 de junio de 1956, p.28.

<sup>134</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excélsior* (R), 30 de julio de 1956, p.6.

engañoso, en vista de la cantidad de armamento encontrada en las casas de resguardo. Baroni externó nuevamente su simpatía por el régimen de Batista, y desde su columna pidió a las autoridades de México que pusiera fin a las actividades “corruptoras” de los miembros del Movimiento 26 de Julio.

*Por qué habiendo tantas pruebas de las turbias maniobras con que ciertos cubanos intentan enturbiar nuestra vida... se les dan largas al procedimiento, en lugar de emplumar de manera rápida y efectiva a las palomitas*<sup>135</sup>

La información publicada acerca de las actividades de los cubanos dejaba en claro que en México se estaba fraguando una revuelta, en contra de un gobierno con el que se sostenían relaciones diplomáticas. El gobierno mexicano se veía obligado a vigilar que su neutralidad no se viera comprometida. Sin embargo, estas acciones no parecían satisfacer del todo a la opinión pública, y se manifestaron voces que exigían que el asunto se resolviera con la expulsión de Castro. *Excélsior* había mostrado su inclinación hacia esta propuesta en reiteradas ocasiones, y el 26 de junio realizó una apreciación más explícita, al sugerir que el gobierno debía decantarse por la expulsión de los revolucionarios cubanos.

*La secretaría de gobierno deberá decidir si se les expulsa del país, como se ha hecho siempre que se trata de individuos que alteran la paz pública o que, abusando de la hospitalidad que les ha brindado México, cometen actos que perjudican las buenas relaciones con países amigos.*<sup>136</sup>

De acuerdo con el diario resultaba lógico que este fuera el proceder de México en este asunto, puesto que los revolucionarios habían incurrido en actividades que violaban las leyes de asilo, como era de esperarse, Baroni coincidió con esta visión.

*El derecho de asilo es sagrado, pero no menos sagrado que el deber que los “turistas” tienen de no venir a esta tierra... a realizar actos contrarios a los principios de neutralidad que México está obligado a respetar y hacer respetar.*<sup>137</sup>

Ante las presiones recibidas desde múltiples frentes y en búsqueda de objetivos distintos, el gobierno mexicano optó por una resolución que, aunque de forma parcial,

---

<sup>135</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excélsior* (R), 30 de julio de 1956, p.17

<sup>136</sup> “Desbarata México la revuelta contra Cuba y apres a 20 jefes”, *Excélsior* (R), 26 de junio de 1956, p.10.

<sup>137</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excélsior* (R), 30 de julio de 1956, p.17.

dejaba satisfechos a todos. Decidió expulsar a Castro del territorio mexicano pero sin deportarlo a Cuba, y le otorgó un plazo razonable para solicitar asilo en otro país.

### *Cubanos comunistas*

Cuando los revolucionarios cubanos llegaron a México eran conocidos por los círculos más informados o activos políticamente, pues se había tenido noticias de ellos en los informes sobre el ataque al Moncada en 1953 y de su liberación en 1955. No obstante, para la opinión pública general eran un grupo desconocido, y para muchos la noticia de que Castro había sido capturado en México bajo cargos de conspiración, fue el primer acercamiento a su figura.

En este sentido, la prensa jugó un papel determinante para que los lectores comenzaran a formarse una opinión sobre Castro y su movimiento. Algunas publicaciones, principalmente de izquierda como la revista *Humanismo*, contribuyeron a la imagen favorable de los revolucionarios. *Excélsior*, por su parte, integró el sector de publicaciones que difundieron una imagen negativa del Movimiento 26 de Julio.

*Excélsior* relacionó a los revolucionarios con el comunismo desde su presentación inicial a la opinión pública. La primera nota en la que se dio cuenta de la captura de Castro era clara al respecto: "Siete comunistas cubanos presos aquí, por conspirar contra Batista". En la misma nota se establecían los vínculos que, de acuerdo con una fuente no especificada, los cubanos mantenían con figuras de filiaciones comunistas.

*El comunista cubano Fidel Castro Ruz y seis hombres más fueron detenidos anoche por la policía bajo el cargo de conspirar contra el gobierno de Cuba desde México... También se tienen informes de que existen más elementos comunistoides y que la policía de México les sigue los pasos.*<sup>138</sup>

*Excélsior* señaló que Castro había ingresado al país con visa de turista recomendado por Lázaro Peña, quien era entonces jefe de la Confederación de Trabajadores de América Latina en Cuba, y por Lombardo Toledano, a quien clasificó como líder comunista. Estas referencias permanecieron de distintas formas a lo largo de todo el texto, en el que se dirigió a ellos como comunistas en cinco ocasiones.

---

<sup>138</sup>"Siete comunistas cubanos presos aquí, por conspirar contra Batista; recogen armas", *Excélsior* (R), 23 de junio de 1956, p. 1.

A pesar de que las autoridades mexicanas no informaron sobre los acontecimientos hasta tres días más tarde, la nota aseguraba que la aprehensión de Castro se había logrado gracias a que de la Habana se habían recibido noticias de “conspiraciones comunistas” en territorio mexicano; y sugirió que el gobierno cubano podía estar involucrado en el asunto.

*...Merced a los archivos que Gobernación tiene de todos los comunistas... Al saber de la filiación del acusado, inmediatamente procedieron a su detención.<sup>139</sup>*

Estas declaraciones fueron desmentidas más tarde por el subdirector de la Dirección Federal de Seguridad, Gilberto Suárez, quien en declaración pública para la prensa aseguró que el grupo no tenía nexos ni recibía aportaciones económicas de organizaciones comunistas. Pese a esto, *Excélsior* continuó vinculando a los revolucionarios con estas tendencias. Dos días más tarde, el periódico informó que la Dirección Federal de Seguridad estaba revisando y analizando las cartas encontradas en los refugios de detenidos, en busca de posibles mensajes ocultos. Una vez más sin citar su fuente, *Excélsior* sugería que la DFS buscaba vínculos con ideologías “adversas a los valores democráticos”, a través de las comunicaciones analizadas.

*Peritos en claves de la DFS... estudian una edición rusa en español titulada “J.C.” Stalin”, encontrada en el baúl propiedad de Castro Ruz.<sup>140</sup>*

En los días que siguieron al encarcelamiento de Castro, se realizaron más detenciones de exiliados cubanos, por lo regular, mientras transportaban armas. A estos detenidos se les presentaba siempre como comunistas y vinculados al movimiento de Castro. Cuando agentes del servicio secreto en México detuvieron a los cubanos Cándido González Morales y Santiago Días González, *Excélsior* los presentó en su titular como “comunistas de hueso colorado”. La nota comenzó informando que ambos pertenecían al Movimiento 26 de Julio y que estaban identificados como miembros del Partido de la Juventud Comunista Cubana.

---

<sup>139</sup>“Siete comunistas cubanos pesos aquí, por conspirar contra Batista; recogen armas”, *Excélsior* (R), 23 de junio de 1956, p. 9.

<sup>140</sup> “Se desbandaron los exiliados de Cuba por temor de ser aprehendidos”, *Excélsior* (R), 28 de junio de 1956, p.8.

*Dos cubanos más, comunistas hasta la médula, e integrantes del grupo sedicioso “26 de julio” que se preparaba aquí para derrocar y matar al Presidente Fulgencio Batista, de Cuba, fueron aprehendidos anteanoche*<sup>141</sup>.

Una vez más, la información destacaba la filiación comunista de los detenidos, y, al vincularlos con el Movimiento 26 de Julio, se identificaba al propio movimiento con el comunismo. Ante estas reiteraciones periodísticas, Juan Manuel Márquez, Héctor Aldama y Raúl Castro, en representación del movimiento, desplegaron un comunicado en el que se negaba categóricamente la imputación de comunistas que se les hacía resaltando el carácter democrático de su lucha, pero las alegaciones continuaron (Hernández, 2007:196).

Otro grupo de revolucionarios cubanos fue detenido mientras transportaba armas en Mérida, también con los cargos de violar las leyes de asilo al preparar una revolución contra el gobierno de Cuba. Esta vez no se mencionaba de forma directa que los detenidos tuvieran filiaciones con grupos comunistas, pero se especulaba que tenían nexos con el Movimiento 26 de Julio, y así la ocasión se aprovechó para reiterar que el grupo de Castro tenía vínculos comunistas.

*En el movimiento iniciado por Castro Ruz se descubrió que si había nexos del grupo de rebeldes con algunos dirigentes comunistas... El doctor Ernesto Guevara, en aquel entonces miembro activo del grupo de Castro, era miembro del Instituto de Intercambio Cultural Mexicano Ruso, de filiación comunista*<sup>142</sup>.

El 26 de julio, después de la liberación de Castro, los exiliados cubanos se reunieron en la ciudad de México para realizar un acto de protesta en contra del “régimen dictatorial de Fulgencio Batista”, y para brindar su apoyo al movimiento. La noticia apareció en *Excélsior* el 27 de julio, en una nota de 20 líneas que informaba únicamente que los cubanos asilados pidieron “el eterno descanso de las almas de todos los mártires asesinados en Cuba por defender la democracia<sup>143</sup>”. Nada se dijo de los discursos pronunciados en favor del movimiento revolucionario.

---

<sup>141</sup> “Dos cubanos más, comunistas de hueso colorado, detenidos ayer por conspirar”, *Excélsior* (R), 29 de junio de 1956, p.1.

<sup>142</sup> “Llevaban armas para derrocar a Batista”, *Excélsior* (R), 5 de agosto de 1956, p.5.

<sup>143</sup> “Acto de protesta de los cubanos asilados”, *Excélsior* (R), 27 de julio de 1956, p.8.

## Conclusiones

Esta tercera ventana temporal se distingue de las otras tres que componen la investigación, debido a que los eventos abordados se desarrollaron en México, con la intervención de las autoridades mexicanas. Este factor determinó ciertas particularidades en la cobertura que aquí se analiza. Por primera vez ambos diarios publicaron mayor número de notas de la redacción que de agencia, puesto que las fuentes de su noticia eran las autoridades mexicanas y cubanos residentes en el país. Se recurrió a las agencias para informar sobre eventos similares en Cuba y declaraciones del gobierno de Batista.

En el caso de *El Nacional*, el hecho de que las autoridades mexicanas estuvieran involucradas propició que se acentuara su reserva ante el tema, de manera que generó muy poca información y prácticamente ninguna discusión sobre el asunto. En *El Nacional* se limitó a publicar los boletines emitidos por la Secretaría de Gobernación, e incluso se omitió la conferencia ofrecida a los medios por la Dirección Federal de Seguridad. A través de las agencias de información, se ofrecieron de forma breve declaraciones del gobierno cubano, incluso arreglándolas para despojarlas de posibles alusiones a la conducta mexicana. La noticia de la detención de los revolucionarios cubanos tuvo menor trascendencia que cualquier otra de las analizadas a lo largo de esta investigación, como demuestran la colocación y la relevancia visual de las notas.

En lo que respecta al contenido de las notas, se tiene que *Excélsior*, presentó una plataforma de expresión importante para los distintos grupos que buscaron externar su opinión sobre el tema. En sus páginas se publicaron tanto las declaraciones de los revolucionarios y simpatizantes como posturas adversas. No obstante, la postura predominante del diario quedó evidenciada al reprobar la actitud de los revolucionarios, por considerar que infringían las leyes mexicanas de neutralidad. Desde este punto de vista, *Excélsior*, formó parte del grupo de publicaciones que instrumentaron una campaña de desprestigio hacia Castro y el Movimiento 26 de Julio. Como se ha mostrado, las constantes vinculaciones señaladas entre los revolucionarios y grupos comunistas jugaron un papel relevante en esta campaña.

## **CAPÍTULO VI: EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA (1959)**

El 1 de enero de 1959 la revolución liderada por Fidel Castro triunfó en Cuba. Con la huida de Batista, después de siete años de gobierno, se dio fin a una lucha que incluyó el fallido intento de toma del cuartel Moncada, el encarcelamiento junto a los integrantes del movimiento, su exilio en México y posterior regreso a tierra cubana a bordo del yate Granma y una larga campaña de guerrillas en la sierra. La caída de Batista condujo a la formación de un gobierno revolucionario liderado inicialmente por Manuel Urrutia Lleó como presidente y José Miró Cardona como primer ministro. Castro asumió el título de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Cuba.

Por segunda vez en la década, México se enfrentaba a la decisión de continuar o no sus relaciones con un nuevo gobierno cubano, esta vez surgido de una revolución. El gobierno mexicano estaba encabezado ahora por el presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), quien adoptó, al menos inicialmente, una posición entusiasta frente al triunfo de la revolución cubana. Él mismo la comparó con la revolución mexicana: “También aquí la Reforma Agraria ha sido factor determinante para hacer posible la patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la Revolución Cubana, sea, como lo ha sido la Revolución Mexicana, un paso más hacia la grandeza de América” (Covarrubias, 2015). Este recibimiento optimista del gobierno de México puede ser explicado en parte por la simpatía del presidente López Mateos con la

izquierda, como se evidenció en sus declaraciones del 1 de julio de 1959, cuando afirmó que su gobierno era de extrema izquierda (Hernández, 2015).

Por otra parte, la violencia del régimen de Batista había ido en aumento desde el inicio de su gestión en 1952, por lo que, sobre todo en los dos años precedentes, la opinión pública mexicana se había tornado hostil hacia Batista y el movimiento revolucionario había ganado simpatizantes. A partir del asalto al Moncada las condiciones represivas y las persecuciones a grupos opositores se intensificaron, de forma que cada vez más personas acudían en busca de asilo a la embajada mexicana. Muchos de los sujetos que pedían asilo llegaban con muestras de tortura, documentadas por el servicio médico de la embajada.

La policía local vigilaba de cerca a las embajadas, que incluso recibían amenazas, como ocurrió a las de México y Guatemala (Garay, 2007: 40). En 1956 se verificó una intervención violenta contra una sede diplomática, después de que el jefe del SIM fuera víctima de un atentado y el jefe de la fuerza aérea resultara herido; como consecuencia las acciones de represión se endurecieron, comenzó la búsqueda de los involucrados y dos días más tarde la policía cubana entró por la fuerza a la embajada de Haití. En la sede diplomática se inició un tiroteo en el que murieron el jefe de la Policía Nacional, seis asilados y cuatro refugiados (Morales, 1999: 121).

Este evento tensó más las relaciones diplomáticas de Cuba con México, pues se trataba de una violación de la inmunidad diplomática e infracción del derecho de asilo, que vulneraba las reglas básicas de la representación; lo cual llevó al embajador Bosques a exigir a Batista garantías de respeto para las sedes diplomáticas (Nesbet, 2011: 94). Estos actos de represión tuvieron repercusiones negativas en la imagen del régimen de Batista en el continente. En México, diferentes sectores veían con desagrado la situación de violencia que reinaba en Cuba y la actitud del dictador que en 1957 había pospuesto una vez más las elecciones presidenciales.

En marzo de ese año Luis Padilla Nervo, secretario de Relaciones Exteriores, recibió un telegrama firmado por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en la que se le solicitaba dirigir una protesta al gobierno cubano por los numerosos asesinatos de estudiantes en la isla (Morales, 1999:130). La prensa también condenaba la violencia del régimen de Batista, lo cual

no pasaba desapercibido para las autoridades mexicanas, de manera que las relaciones se desarrollaron en un clima de tensión creciente. Los diplomáticos mexicanos examinaban los antecedentes de cada solicitante de asilo, para no agravar el estado de las relaciones con la isla (Nesbet, 2011: 93).

Por otra parte, Batista percibía que México no simpatizaba con su régimen y solicitó al gobierno de Ruíz Cortines tomar medidas que impidieran las actividades de los grupos opositores en territorio mexicano. En la embajada mexicana se recibían constantemente informes de las autoridades cubanas sobre actividades subversivas, principalmente en Veracruz y Yucatán. Esto se hizo evidente sobre todo después del incidente del con los revolucionarios detenidos en México, estas presiones se reflejaron en la prensa de la época.

La relación entre México y Cuba después del desembarco de los revolucionarios se tornó más tensa, pues las autoridades cubanas solicitaban a la embajada mexicana informar a la SRE sobre la presencia de embarcaciones en las costas de Yucatán y Veracruz. De acuerdo con estos reportes las naves transportaban armamento y hombres para contribuir al movimiento revolucionario cubano. La relación llegó a un punto crítico en marzo de 1957, cuando el *New York Herald Tribune* informó que una fuente de la Secretaría de Gobernación había confirmado la presencia de 12 botes pesqueros tripulados por rebeldes cubanos frente a las costas de Quintana Roo con destino a Cuba (Alizal, 1999: 212). La policía mexicana realizó numerosas detenciones de cubanos que transportaban armamento, por lo general en pequeña escala, y propaganda para el Movimiento 26 de Julio. Se vigilaban las fronteras: al norte en las costas tamaulipecas y al sur en Yucatán, además se establecieron acciones coordinadas entre México y Estados Unidos para combatir el contrabando de armas.

La Procuraduría General de la República y la Secretaría de Gobernación endurecieron su posición hacia los refugiados cubanos; advirtiéndoles que su involucramiento en actividades políticas que implicaran un perjuicio para México era una violación al derecho de asilo. A pesar de esto, los cubanos que eran detenidos por su relación con el contrabando de armas no eran expulsados del país sino que se les liberaba bajo fianza y se les permitía continuar radicando en México (Alizal, 1999:214).

Batista resentía el ambiente internacional que se iba tornando cada vez más hostil ante las muestras de violencia y represión de la población, y lanzaba acusaciones públicas acerca de las actividades subversivas organizadas en México. A finales de septiembre de 1957, acusó al asilado Pedro Miret Cardona de encabezar un desembarco en la isla que había sido impedido por las fuerzas cubanas. Esta información resultó ser falsa y Miret se presentó ante la Secretaría de Gobernación para aclarar que él permanecía en México y que respetaba las leyes del país. La molestia del gobierno mexicano llevó a exigir en noviembre que la información sobre supuestas expediciones salientes de México fuera reportada directamente a la Secretaría de Relaciones por las autoridades consulares cubanas, para poder hacer una valoración de esas denuncias (Alizal, 1999:216).

Estas fricciones se manifestaron en la correspondencia diplomática, donde en diversas ocasiones translució el descontento del embajador Bosques con la política de persecución de Batista. En 1957 el embajador fue víctima de un asalto en compañía de su familia, mientras se encontraba de visita en casa de una familia prominente de la Isla. Un grupo de revolucionarios irrumpieron en la propiedad en busca de armamento, que sustrajeron junto con un automóvil propiedad de Bosques, quien señaló que esta operación había sido realizada “con precisión y audacia en horas de mucho tránsito y de la mayor visibilidad”. La nota añadía que resultaba penoso para el gobierno cubano que estos incidentes tuvieran lugar “disponiendo de los poderes y recursos de fuerza de que dispone desplegando en todo el país sus actividades persecutoras”<sup>144</sup>.

En México los grupos estudiantiles ofrecieron su apoyo al movimiento a través de numerosas manifestaciones en el Zócalo de la Ciudad de México, en contra de la brutalidad de los ataques de Batista. En 1957 miembros de la Federación Latinoamericana, de la Federación Estudiantil Universitaria de México y del Movimiento 26 de Julio, realizaron protestas solicitando al gobierno mexicano su intervención para evitar que el ejército de Batista utilizara gas mostaza en la Sierra Maestra. El gobierno mexicano reaccionó de forma favorable ante esta situación, pues las protestas no fueron disueltas y Ruiz Cortines recibió a un grupo de jóvenes para

---

<sup>144</sup> AHGE-SRE, leg.III-2245-5, 22 de agosto de 1957, “Informes de nuestro embajador en Cuba, Sr. Gilberto Bosques”.

conversar sobre sus peticiones (Hernández, 1999:88). Los exiliados cubanos en México también mostraron su apoyo y enviaron peticiones a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos para solicitar que las violaciones de los derechos humanos en Cuba fueran condenadas públicamente. La opinión pública mexicana se inclinaba cada vez más en favor de los revolucionarios cubanos y en contra de la violencia ejercida por las fuerzas de Batista contra toda manifestación opositora.

México siguió recibiendo oleadas de solicitudes de asilo por parte de cubanos que habían sido perseguidos y torturados, estos asilados desarrollaron actividades en favor de los revolucionarios. Algunos de ellos eran buscados por los periódicos mexicanos para confirmar rumores provenientes de Cuba, pues en la isla la censura en los medios se había agudizado en los últimos meses. De esta situación dio cuenta Bosques en un telegrama dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores de México en 1957. En él informó que la prensa cubana se encontraba sometida a censura por la suspensión de garantías constitucionales ordenada por Batista y aseguró que esta censura se extendía incluso a medios internacionales: “No sólo se ha impedido la información en los diarios cubanos, sino que se ha presionado a las agencias extranjeras”<sup>145</sup>.

Para 1958, con las batallas libradas en la Sierra en su punto máximo, las manifestaciones públicas se multiplicaron. A esto se sumó, en mayo del mismo año, el secuestro en México del asilado Cándido de la Torre, colaborador del movimiento revolucionario, que tornó más rípidas las relaciones entre ambos países. Los familiares del secuestrado se entrevistaron con Ruiz Cortines y el gobierno de México se comprometió a realizar las investigaciones correspondientes para la resolución del caso. La investigación fue encargada a Gutiérrez Barrios, quien informó que el secuestro se había llevado a cabo con la colaboración del mexicano Cristóbal Martínez Sorrilla y el SIM cubano. Después de que se corroborara que los agentes de Batista estaban involucrados, Ruiz Cortines exigió la liberación del cubano: “El presidente habló por teléfono con Batista y le dijo que malos mexicanos y malos cubanos habían cometido un delito en contra de México, porque Cándido de la Torre

---

<sup>145</sup> AHGE-SRE, leg.III-2245-5, 22 de agosto de 1957, “Informes de nuestro embajador en Cuba, Sr. Gilberto Bosques”.

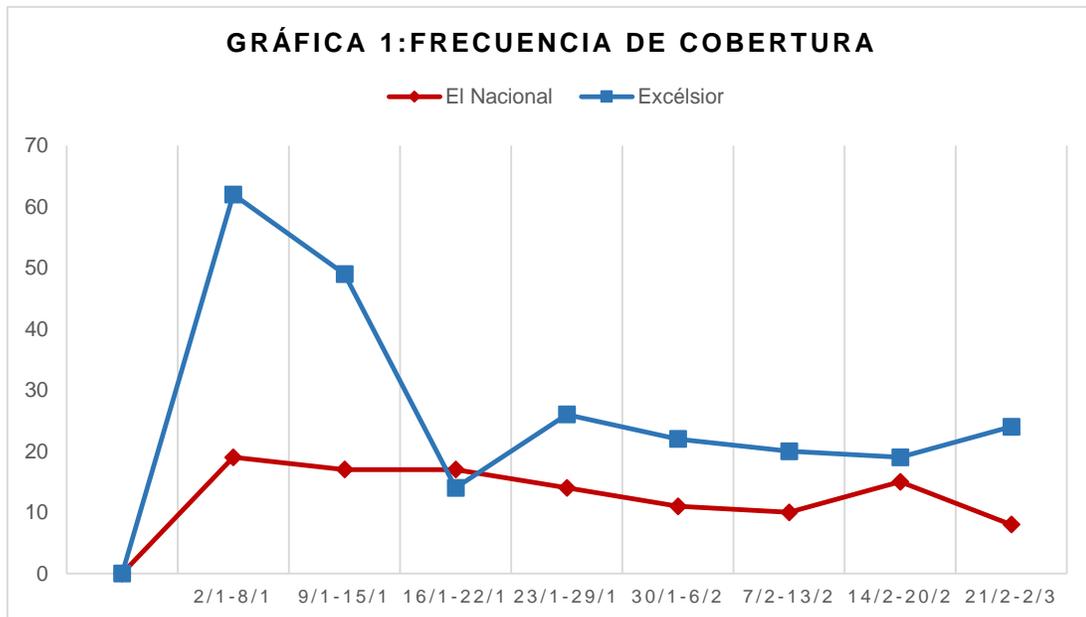
estaba protegido por el gobierno y la bandera mexicana”. El asilado fue devuelto por Batista a las autoridades mexicanas y regresó al país (Alizal, 1999: 221).

El incidente fue de conocimiento público y apareció en la prensa internacional en donde se reportaban, más que los triunfos del régimen, los avances del movimiento revolucionario. Ya desde 1957 los medios norteamericanos habían fijado su atención en el movimiento, y en publicaciones como el *New York Times* o la revista *Life*, aparecieron entrevistas a Castro y reportajes sobre su lucha. Sin embargo, estas apariciones en los medios eran mínimas y cautelosas, pues el conflicto de la Guerra Fría hacía temer la incursión del comunismo en los movimientos revolucionarios de América Latina (Corona, 2014: 144-145). En febrero de 1957 Castro declaró al periodista Herbert Matthews, en una entrevista en la sierra, que su revolución tendía al nacionalismo pero que no era antiestadounidense (DePalma, 2006: 86).

El Movimiento 26 de Julio también encontró la aprobación de los mexicanos que lo vinculaban con la experiencia de la propia revolución, pues el discurso de Castro proponía reformas que incluían a los sectores medios y bajos de la población de Cuba. Pero, sobre todo, tenía similitud con las consignas de las izquierdas revolucionarias latinoamericanas: a) legislación obrera, con el derecho de los trabajadores a participar en el 30% de las utilidades de las empresas y de los colonos azucareros al 50% de los ingresos; b) reforma agraria y desaparición de latifundios, mediante concesión de títulos de propiedad a colonos, subcolonos, arrendatarios aparceros y precaristas; c) confiscación de bienes malversados por los gobiernos corruptos (Buchenau, 2004:139; Rojas, 2015:41). En las esferas oficiales se vio con simpatía al nuevo régimen, y ya el 5 de enero el gobierno declaró que continuaría sus relaciones con Cuba. El embajador Bosques vio a la revolución cubana como un fenómeno digno de apoyo y el expresidente Cárdenas agrupó las corrientes de izquierda para apoyar a Fidel. Para febrero de 1959, se presentaron en la prensa posturas más claras en favor del nuevo gobierno, no sólo desde los medios de izquierda, sino desde aquellos que, como *Excélsior*, se habían mostrado críticos ante los revolucionarios.

## 6.1 El análisis de cobertura

La ventana temporal definida para el triunfo de la revolución cubana abarca el lapso que va del 2 de enero de 1959, un día después de la huida de Batista, hasta el 1 de marzo del mismo año. Como se aprecia en la gráfica 1, la cobertura de la noticia del derrocamiento de Batista a manos de los rebeldes se mantuvo en *Excélsior* y *El Nacional* durante las ocho semanas del análisis.



El seguimiento informativo se prolongó durante mayor tiempo en comparación con los episodios previos, y también fue más amplio, en particular por lo que atañe a *Excélsior*, sobre todo en las dos primeras semanas.

### *Volumen y Extensión*

El volumen informativo generado por el triunfo de la revolución fue notablemente mayor con respecto al del golpe de Estado. Esto resulta entendible si se considera que mientras este resultó sorpresivo, el derrocamiento de Batista dio fin a una lucha de seis años, seguida regularmente por la prensa. Como muestra el cuadro 1, en el lapso de dos meses, se ubicaron un total de 348 notas de las cuales 236 fueron publicadas por *Excélsior* y 112 por *El Nacional*.

**CUADRO 1. VOLUMEN Y EXTENSIÓN**

CATEGORÍA	EXCÉLSIOR			EL NACIONAL		
	Notas de Agencia	Notas del diario	Total	Notas de Agencia	Notas del diario	Total
Número de notas	148	88	236	100	12	112
Número de palabras aproximado	85, 556	76, 801	162, 357	50, 217	4, 703	54, 920
Promedio	578	872.7	687.9	502.1	391.9	490.3

En *Excélsior*, el 37% de las notas provenían de su redacción y el 63% de las agencias de noticias AP y AFP. Si se considera la extensión de las notas la diferencia es menor: del total de palabras dedicadas al asunto, 53% se presentaron en noticias de agencia y 47% en notas de la redacción. En *El Nacional*, 89% de las notas procedieron de las agencias AFP y UP, y sólo 11% de su redacción. En contraste con *Excélsior*, la diferencia se acentúa aún más en cuanto a extensión: 91% de las palabras pertenecen a las notas de agencia, y 9% a la redacción de este periódico.

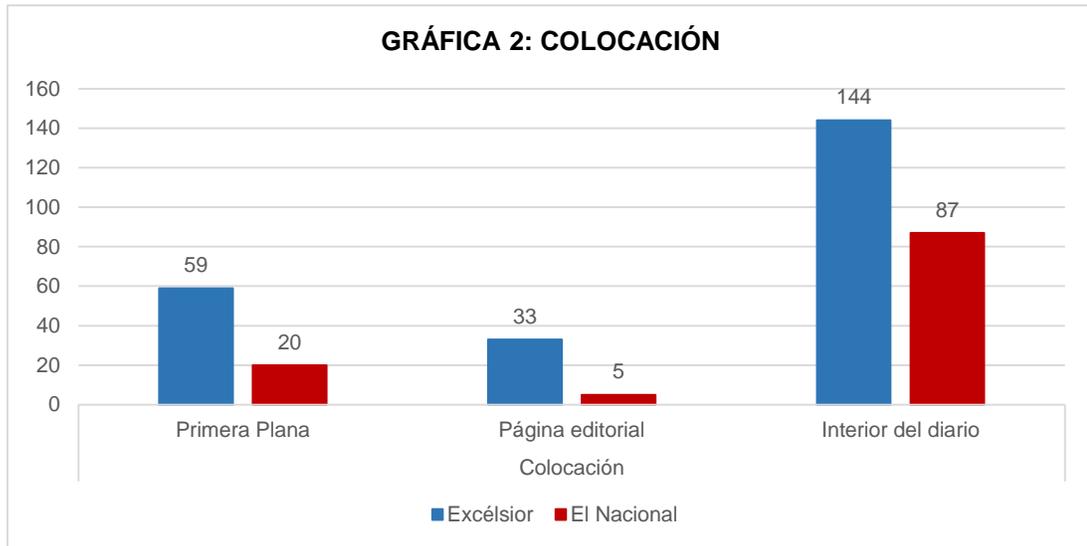
#### *Colocación y relevancia visual*

El triunfo de la revolución cubana tuvo gran trascendencia en la prensa mexicana, como muestran las mediciones de volumen y extensión. Esto se refuerza al tomar en cuenta los datos del cuadro 2 acerca de la colocación y la relevancia visual de las noticias.

**CUADRO 2. COLOCACIÓN Y RELEVANCIA VISUAL**

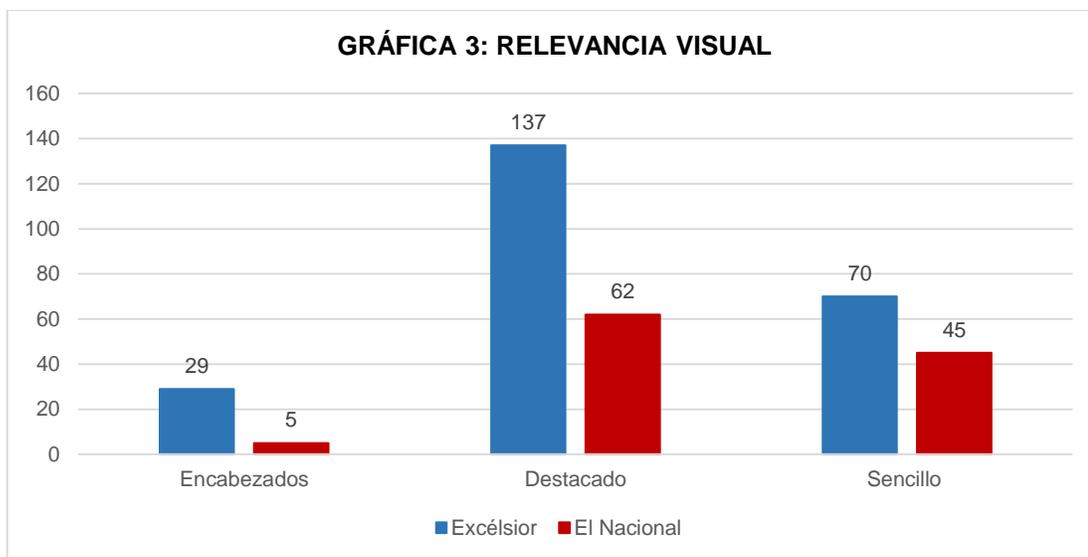
CATEGORÍA	EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Tipo de título	Encabezados (8 columnas)	5
	Destacado (2 o más columnas)	62
	Sencillo (1 columna)	45
Colocación	Primera Plana	20
	Página editorial	5
	Interior del diario	87

A pesar de que *Excélsior* y *El Nacional* colocaron la mayoría de las notas en el interior, como muestra la gráfica 1, en ambas publicaciones la noticia ocupó numerosos espacios en la página editorial. El asunto de la revolución cubana figuró en 5 editoriales de *El Nacional*, mientras que en *Excélsior* apareció en la página editorial en 33 ocasiones.



En lo referente a la relevancia visual, la tendencia común fue ubicar al triunfo de la revolución con título destacado, lo cual ocurrió en 199 veces en el total de publicaciones, como se observa en la gráfica 3. La diferencia con respecto a las otras ventanas temporales también resalta en el número de encabezados, sobre todo en el caso de *Excélsior*, que dedicó a la revolución en Cuba 29 títulos a ocho columnas en dos meses.

El contraste entre la cobertura ofrecida por *Excélsior* y por *El Nacional* resulta notorio en lo referente a volumen y extensión. Por lo que concierne la colocación y la relevancia visual, las tendencias fueron semejantes, con la mayoría de las notas en el interior el diario, pero con amplia presencia en primera plana y en la página editorial, mientras que los títulos se ubicaron en su mayoría como destacados.



*Diversificación de la cobertura*

Los dos diarios analizados produjeron una gran cantidad de información al respecto de los acontecimientos del 1 de enero de 1959, en esta ventana se identificaron 6 temas con amplia presencia en la cobertura, como se muestra en el cuadro 3.

**CUADRO 3. DIVERSIFICACIÓN DE LA COBERTURA**

TEMÁTICA	EXCÉLSIOR	EL NACIONAL
Huida de Batista	✓	✓
Triunfo de Castro	✓	✓
Reconocimiento de México	✓	✓
Vínculos comunistas de Castro	✓	✓
Ejecuciones en Cuba	✓	✓
Violencia en el régimen de Batista	✓	✓

Los primeros dos temas mostrados en el cuadro: la huida de Batista y el triunfo de Castro, podrían parecer el mismo asunto, no obstante, como se verá más adelante se trata de perspectivas distintas. En el primer caso se discuten, por ejemplo, los motivos que llevaron a Batista a decidir que era momento de abandonar el país o los informes sobre el país que eligió para asilarse. En el segundo caso se incluyen las apologías al movimiento, y específicamente a la figura del líder revolucionario. Otro tema que fue abordado, fue el reconocimiento de México al nuevo gobierno cubano, esta vez la posición del gobierno mexicano no fue cuestionada por ninguno de los periódicos. Uno de los temas que también generó un gran volumen de información y

discusiones en la prensa, fue el de los juicios iniciados por el gobierno revolucionario para decidir la ejecución de los simpatizantes de Batista.

El asunto de los crímenes cometidos en los años de gobierno de Batista fue abordado con mayor libertad una vez derrocado el régimen. Se habló de las persecuciones violentas, los ataques militares contra las comunidades que mostraron simpatía con el movimiento revolucionario y la censura generalizada a los medios en la isla. El asunto de los posibles vínculos del grupo revolucionario con ideas y grupos comunistas también fue un tema presente en estos diarios, aunque con mayor frecuencia en el caso de *Excélsior* que en *El Nacional*.

Algo que atrae la atención con respecto a este aspecto de la cobertura, es que, diferenciándose de las ventanas anteriores en las que la selección de *Excélsior* fue siempre superior a la de *El Nacional*, en esta ocasión ambos diarios coincidieron en los temas abordados.

## 6.2 El análisis de contenido

La noticia de que el 1 de enero de 1959 Batista había abandonado Cuba con rumbo a Santo Domingo reconociendo su derrota ante las fuerzas de Castro, pese a no aparecer en los diarios mexicanos el mismo día, se dio a conocer en todo el país desde temprana hora. Al día siguiente la noticia ocupó las primeras planas de *Excélsior* y *El Nacional*.

*Desde las 6 horas del día primero de enero, los teléfonos de los asilados cubanos, de los mexicanos simpatizadores del movimiento rebelde, estuvieron transmitiendo la noticia de la caída de Batista. La noticia de la huida de Batista a la República Dominicana corrió como reguero de pólvora.<sup>146</sup>*

En los días posteriores a la huida de Batista la situación en Cuba no estaba del todo clara. En el escenario político de Cuba se disputaban el poder los militares que forzaron a Batista a abandonar la isla y propusieron como presidente provisional a Carlos Piedra, y los rebeldes encabezados por Castro que declararon a Manuel Urrutia como presidente. Aun cuando en La Habana se llevaban a cabo estas disputas, desde el primero de enero los colaboradores de la causa rebelde en México

---

<sup>146</sup> "Posición de México en el caso de Cuba", *El Nacional* (R), 3 de enero de 1959, p.1.

se presentaron en la embajada cubana para reclamarla en nombre del Movimiento 26 de Julio.

En las narraciones de la prensa figuró la doctora Teresa Casuso, quien había sido presentada a la opinión pública cuando el incidente con el armamento cubano descubierto en su residencia motivó su encarcelamiento en México en 1956. Ella se presentó en calidad de representante del gobierno revolucionario de Cuba en México ante el primer secretario, Manuel Quijano, para solicitarle la entrega de la embajada en nombre de Fidel Castro Ruz; este entregó la embajada sin objeciones de acuerdo con lo expuesto por *El Nacional*<sup>147</sup>.

Este mismo diario informó sobre la propuesta de Casuso de que el gobierno mexicano fuera el primero en reconocer al gobierno de coalición de los revolucionarios cubanos, representado por el doctor Manuel Urrutia Lleó. Según informó *Excélsior*, el 2 de enero Casuso dirigió un telegrama al presidente de la República Adolfo López Mateos expresando su propuesta:

*Siendo México el país que más estrecha relación ha tenido con nuestra causa libertadora, habiendo salido de sus costas la expedición que llevó a nuestra patria la antorcha del movimiento libertador, sería para nosotros un honor... fuese México el primer país que nos otorgara su reconocimiento.*<sup>148</sup>

La prensa informó que el gobierno mexicano fue presto en declarar que continuaría sus relaciones con Cuba, junto con los de Ecuador, Bolivia y Venezuela, aunque este último país se preció de haber sido el primero en reconocer al nuevo gobierno cubano<sup>149</sup>. La simpatía hacia el movimiento de Castro se evidenció con la pronta respuesta mexicana ante la solicitud de reconocimiento, se había demorado 20 días en anunciar que sostendría relaciones con el régimen de Batista en 1952, mientras que en 1959 en menos de 5 días se dio respuesta a la solicitud de Urrutia. En este caso la decisión del gobierno mexicano de apegarse a los lineamientos de la Doctrina Estrada fue celebrada por *Excélsior*, en el editorial del 7 de enero donde manifestó que:

---

<sup>147</sup> "Posición de México en el caso de Cuba", *El Nacional* (R), 3 de enero de 1959. P.1-9

<sup>148</sup> "Piden que México reconozca a Castro", *Excélsior* (R), 3 de enero de 1959, p.3.

<sup>149</sup> "Venezuela, Ecuador, Bolivia y Honduras reconocen a Urrutia", *Excélsior* (R), 6 de enero de 1959, p.2.

*México ha seguido en el caso de Cuba la ejemplar conducta de no interrumpir sus relaciones diplomáticas con la perla de las Antillas... celebramos que en el caso de Cuba se haya seguido la tradición consagrada a través de los años.*<sup>150</sup>

Posiblemente esto fue así porque se trataba de un gobierno que asumía el poder después de derrocar a una dictadura, y no a raíz de un golpe militar como sucedió en 1952. La crítica a la actitud de México en el asunto cubano emergió sucesivamente en las páginas de *Excélsior* como se explica más adelante.

#### *La caída del régimen de Fulgencio Batista*

La imagen de Batista que la prensa mexicana ofreció a comienzos de 1959 contrastó drásticamente con las descripciones que se hicieron unos años antes. La figura de aquel hombre fuerte, de pasado democrático, al que se le otorgara el beneficio de la duda en 1952 en ocasión del golpe, había quedado atrás.

Ahora era su derrocamiento el que se aplaudía y las referencias hacia él en la prensa, con pocas excepciones, eran las de “dictador” o “tirano”. Tanto *Excélsior* como *El Nacional* celebraron su salida del país y durante las primeras semanas de cobertura los recordatorios de la naturaleza tiránica de su gobierno fueron constantes.

Las primeras noticias sobre la caída de Batista aparecieron en la prensa el 2 de enero, ese mismo día *Excélsior* dedicó al suceso su editorial. El texto se mostraba un tanto pesimista sobre el futuro político de Cuba el cual, vaticinaba, se vería afectado por las luchas entre las diversas facciones que se disputaban el poder. Se refería al pronunciamiento de Castro en el que se negaba a reconocer a Carlos Piedra, presidente provisional nombrado por Batista. A pesar de esto, condenaba la “fratricida guerra sin cuartel” llevada a cabo por el gobierno derrocado.

*Con la fuga de Batista a Santo Domingo, cae uno de los últimos dictadores que quedaban en Iberoamérica. Debemos celebrar el hecho. La dramática sangría que sufrió la isla en el último lustro, la ola de crímenes, de atentados contra la vida de las personas y contra la economía, habían sumido a ese país antillano en la anarquía.*<sup>151</sup>

En las columnas del periódico no se hicieron descripciones detalladas sobre los bombardeos y las ejecuciones sumarias ordenadas por Batista, cada vez con mayor

---

<sup>150</sup> “El nuevo gobierno de Cuba”, *Excélsior* (R), 7 de enero de 1959, p.6.

<sup>151</sup> “La caída de Batista”, *Excélsior* (R), 2 de enero de 1959, p.6.

frecuencia desde el desembarque de los revolucionarios cubanos en 1956. Sin embargo, la violencia del régimen fue criticada en diversas ocasiones, al calificarlo como una dictadura sangrienta. A través de su columna *Buenos días*, Carlos Denegri advertía sobre los males de las dictaduras, y sus efectos funestos. Para Denegri, la de Batista se había prolongado por casi treinta años, pues situaba su inicio desde la llamada revolución de los sargentos de 1933, que acabó con el gobierno provisional de Carlos Manuel de Céspedes.

*Otro dictador ha caído en América y América entera siente júbilo... las dictaduras políticas se consolidan sobre la sangría económica y física que producen en los pueblos, sobre atentados constantes y continuos contra las personas*<sup>152</sup>

En *El Nacional*, también hubo manifestaciones de desaprobación al gobierno derrocado. El 3 de enero Salvador Calvillo Madrigal<sup>153</sup> dedicó su columna *Tres Minutos* a la cuestión cubana, aseverando que los siete años de gobierno de Batista constituían un episodio lamentable de la historia de Cuba, que debía ser repudiado por los países americanos.

*Nadie con cinco centavos de dignidad en Cuba o en cualquier otro país podía estar de acuerdo con la sangrienta dictadura de Fulgencio Batista...*<sup>154</sup>

En la misma columna Madrigal explicaba que el Movimiento 26 de Julio se había ganado la simpatía de la gente “después de luchar heroicamente y sin descanso durante 25 meses contra el hombre que se constituyó dictador de su país”. El mismo día *El Nacional* reprodujo las declaraciones del presidente electo de Venezuela, Rómulo Betancourt, quien se complacía por la caída de Batista y la consideraba un “episodio decisivo hacia la recuperación de la libertades públicas en Latinoamérica”.

*Desde hace largos años ese despotismo cruel y sanguinario como pocos, lastimaba en masa a los cubanos; sus últimos zarpazos que vaticinaban la agonía del régimen*

---

<sup>152</sup> Denegri, Carlos, “Buenos Días”, *Excelsior* (R), 3 de enero de 1959, p.3

<sup>153</sup> Periodista mexicano, colaboró como articulista para la revista *Imagen*, así como para diversas publicaciones y periódicos de Michoacán y de la Ciudad de México, entre ellos *El Centavo*, *La Espiga* y *el Laurel*, *La República*, *El Hijo Pródigo*, *Letras de México*, *México en la Cultura*, *Novedades* y *El Día*. En 1957 fue nombrado director de la *Revista Mexicana de Cultura*, la cual dirigió hasta 1962.

<sup>154</sup> Calvillo Madrigal, Salvador. “Tres Minutos”, *El Nacional* (R), 19 de enero de 1959, p. 3.

*fueron el bombardeo de Santa Clara y de otras ciudades abiertas. Esto se llama genocidio en moderno derecho internacional.*<sup>155</sup>

La tónica general de las notas de *El Nacional* fue la de presentar a Batista como dictador y al Movimiento 26 de Julio como un actor político que merecía la simpatía de los gobiernos, incluso el mexicano. En realidad el gobierno de López Mateos no ofreció declaraciones acerca de la caída del gobierno en Cuba, más allá de lo estrictamente necesario. El 3 de enero la Secretaría de Relaciones Exteriores, como se ha visto, anunció que una vez más se aplicaría la Doctrina Estrada en el caso cubano; a diferencia del gobierno venezolano, no realizó pronunciamientos públicos de apoyo al movimiento o de condena del régimen caído. Sin embargo, el 6 de enero la página editorial de *El Nacional* aseguraba que el gobierno de México veía con simpatía el Movimiento 26 de Julio.

*El pueblo de México tuvo simpatía por el movimiento revolucionario encabezado por Fidel Castro Ruz... Inclusive nuestros gobiernos revolucionarios, a pesar de mantener la más estricta neutralidad en los asuntos interiores de las demás naciones, han simpatizado también con los movimientos enderezados en contra de las dictaduras... Fulgencio Batista se declaró dictador... al iniciar una férrea dictadura, quizá más cruel que la de Machado.*<sup>156</sup>

En su columna el periodista remembraba los sucesos de unos años atrás, cuando Batista había enviado a México a Orlando Piedra, Jefe del Buró de investigaciones y al “capitán Castellanos”, jefe del Servicio de Inteligencia Militar, con órdenes de asesinar a Castro. Presentaba este episodio como uno de los obstáculos que enfrentó “la lucha del pueblo cubano en aras de su libertad” y celebraba que los enviados de Batista no hubiesen logrado sus propósitos. Esta nota se unía al amplio grupo de informaciones que calificaban al régimen derrocado de Fulgencio Batista como una dictadura, pero no todos coincidían con esta postura.

En el mosaico de periodistas que desde las páginas de *Excelsior* y *El Nacional* discutieron los sucesos en Cuba, Aldo Baroni se distinguió por su punto de vista con

---

<sup>155</sup>“El derrocamiento de Batista, episodio decisivo hacia la recuperación de las libertades públicas en Latinoamérica”, *El Nacional* (R), 3 de enero de 1959, p.2.

<sup>156</sup>Flores Magón, José, “El pueblo de México Comparte el triunfo de los Cubanos”, *El Nacional* (R), 6 de enero de 1959, p. 3.

respecto del gobierno de Batista. Este periodista realizó un seguimiento continuo de los acontecimientos, y, de hecho, firmó una cuarta parte de las 88 notas publicadas por la redacción de *Excélsior*. Baroni escribió una serie de artículos titulada *La verdad de Cuba escrita desde Santo Domingo* que aparecieron en siete entregas, producto de su visita como corresponsal de *Excélsior* a República Dominicana, donde Batista se había refugiado. A través de este espacio y de su columna *La danza de las horas*, Baroni lamentó la caída de Batista.

*Batista era un buen administrador, un demócrata lleno de buenas intenciones y autor de excelentes realizaciones en el campo social.*<sup>157</sup>

Como se vio antes, la simpatía por Batista se había manifestado claramente en sus colaboraciones anteriores. A partir de 1953, había justificado al endurecimiento de las medidas represivas del gobierno cubano como una consecuencia necesaria ante la oposición armada del Movimiento 26 de Julio. Por ello, no resulta sorprendente que Baroni se expresara a contracorriente de las opiniones generalizadas que celebraban la caída de Batista.

Para el periodista el final del régimen de Batista representaba una catástrofe política, pues consideraba que no había sido el resultado de una rebelión popular sino de una traición por parte del general Cantillo, jefe del cuartel de Columbia. Así que lo que le esperaba a Cuba era el caos<sup>158</sup>. En las columnas que escribió a lo largo de los meses de enero y febrero, persiguió el firme propósito de refutar lo que consideraba como “mentiras de la prensa”.

Siguiendo este objetivo contradujo incluso lo expresado por el diario al que pertenecía cuando *Excélsior* condenó la disrupción del orden constitucional cubano, propiciada por el golpe de Estado de Batista en 1952.

*La primera acusación contra Fulgencio Batista y Zaldívar fue la de que desbarató con una cuartelada el orden constitucional cubano. Y no hay tal.*<sup>159</sup>

El argumento de Baroni establecía que el último régimen constitucional en Cuba había sido el de Grau San Martín a quien, recalcaba, Batista había cedido el poder en gesto

---

<sup>157</sup> Baroni, Aldo, “La verdad descubierta desde Santo Domingo”, *Excélsior* (R), 3 de febrero de 1959, p.6.

<sup>158</sup> Baroni, Aldo, “Catástrofe en Cuba”, *Excélsior* (R), 2 de enero de 1959, p.6.

<sup>159</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excélsior* (R), 26 de febrero de 1956, p.6.

democrático después de que ganara las elecciones. Afirmaba que Prío Socarrás no había ganado en las urnas, sino que éste había gastado cien millones de dólares para arrebatarse el triunfo al candidato opositor mediante la corrupción.

*Es un mito pues, lo de la inconstitucionalidad de los regímenes llamados batistianos... Prío NO ERA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, puesto que era el producto de una elección falsificada desde el poder.<sup>160</sup>*

Cuando Baroni hablaba de Batista en sus columnas no utilizaba el adjetivo “dictador”, sólo se refería a él como “el presidente fuerte”, o “Batista” a secas. El periodista difería de la opinión de que había establecido una dictadura en la isla por siete años, aún más con aquellos que planteaban que esta se había prolongado por casi treinta, como afirmaba su colega Carlos Denegri.

*Se escribe, por gente que hasta pertenece a organizaciones de tanta seriedad como la Prensa Asociada, que la “dictadura” de Batista duró siete años. Es la base de la gran mentira sobre la cual se ha levantado el mito de Castro...<sup>161</sup>*

En varias de sus columnas, Baroni señaló que afirmar que la dictadura de Batista había durado siete años era una mentira, pues además de haber sido elegido constitucionalmente en 1954, durante su gobierno las cosas habían transcurrido pacíficamente. Negaba las persecuciones y aseguraba que la suspensión de garantías constitucionales se había iniciado a partir de 1956, por los “ataques terroristas” del Movimiento 26 de Julio.

*Sólo durante el último año de su gobierno pidió Batista primero, casi vergonzosamente, luego una después de la otra, suspensión de garantías constitucionales.<sup>162</sup>*

Afirmaba, además, que el incidente del asalto a la embajada en Haití había sido una maniobra de la “juventud fidelcastrista” para perturbar el Congreso de la Sociedad Interamericana de Prensa que se realizaba en la Habana. Desde su punto de vista, Batista no era el tirano que la prensa pintaba.

---

<sup>160</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excelsior* (R), 26 de febrero de 1956, p. 8

<sup>161</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excelsior* (R), 26 de febrero de 1959, p.6.

<sup>162</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excelsior* (R), 28 de febrero de 1959, p.6.

*Batista respetó las leyes, no persiguió a nadie, no mató ni mandó matar a nadie*<sup>163</sup>.  
*Había en Cuba una libertad de palabras que rayaba en la demencia pero la propaganda rojilla... iba convenciendo al mundo de que Batista era un dictador un "hombre fuerte", un antiprogresista.*<sup>164</sup>

Baroni sostuvo que en Cuba no existió censura, argumentando que de hecho los diarios cubanos recibían de dos a quince mil dólares de subvención, dependiendo de la importancia del diario, por lo que no se podía decir que se limitara la libertad de expresión. Aseguraba también que aun pudiendo pagar a los medios de comunicación para que hablaran positivamente de él Batista jamás había recurrido a esos medios. En sus columnas Baroni defendió la idea de que las historias sobre la violencia de su régimen carecían de veracidad, pues no se habían presentado nombres, fechas, documentos o alguna otra prueba sobre los "supuestos horrores batistianos", los cuales representaban para él "el mayor timo de la historia".

*La verdad es que nunca hubo 20,000 víctimas de la dictadura que duró NO SIETE años, sino un año sólo; nunca se taladraron ojos con aparatos especiales como se ha venido afirmando.*<sup>165</sup>

La particular cobertura que Baroni realizó sobre la situación cubana causó el descontento de algunos de los lectores de su columna y del mismo Fidel Castro. En febrero de 1959, el diario *La Prensa* afirmó que Castro había declarado confidencialmente a un periodista que la prensa mexicana había mantenido una actitud digna, "con excepción de casos lamentables como el del periodista mercenario Aldo Baroni".

Las opiniones de Baroni originaron una polémica en las columnas de *Excélsior*. El 11 del mismo mes, publicó una carta de Germán List Arzubide<sup>166</sup>, periodista que se confesaba lector asiduo del diario, dirigida al director, en la que expresaba su inconformidad con la labor periodística de Baroni. Pues argumentaba, que éste

---

<sup>163</sup> Baroni, Aldo, "La danza de las horas", *Excélsior* (R), 26 de febrero de 1959, p. 8.

<sup>164</sup> Baroni, Aldo, "La verdad descubierta desde Santo Domingo", *Excélsior* (R), 3 de febrero de 1959, p.6.

<sup>165</sup> Baroni, Aldo. "La danza de las horas", *Excélsior* (R), 28 de febrero de 1959, p.8.

<sup>166</sup> List Arzubide fue colaborador de la revista *Tiempo* entre 1941 y 1953, trabajó en la Secretaría de Hacienda en 1936 y colaboró en la fundación de la Academia Mexicana de la Educación. En el momento de enviar la carta contaba con 61 años.

trataba de salvar desesperadamente del desastre y la deshonra a Batista, poniendo en entredicho las palabras y veracidad de los informes del mismo diario.

*Habrá que afirmar que el señor Aldo Baroni en su despecho al ver caído a su ídolo en un charco de fango y sangre, incapacitado por salvar lo insalvable, calumnia a los periodistas de su propia casa y del resto de América y del Mundo.*<sup>167</sup>

En la carta también se hacía referencia a otro colaborador de *Excélsior*, Manuel Becerra Acosta Jr., quién había viajado como enviado especial a Cuba. El periodista realizó una serie de cinco reportajes en los que describió diferentes aspectos de la vida política, social y económica de Cuba después de la caída de Batista, cuando el gobierno de Urrutia se había instalado en la isla. Arzubide hacía referencia a la tercera y cuarta entrega de estos reportajes en los que Becerra describía la opulencia en la que Batista vivía al momento de su caída, algunas historias de tortura que el pueblo cubano había atestiguado y sus impresiones sobre Fidel Castro, al que definía como héroe<sup>168</sup>.

Lo cierto es que las versiones ofrecidas al respecto de los por Baroni y Becerra Acosta diferían drásticamente. Este último aseguraba que el pueblo de Cuba era por fin libre “después de tantos años de soportar un gobierno cruel” y se refería a la policía cubana en manos de Batista como “brutal y salvaje”.

*Batista de trescientos millones de dólares de presupuesto, invertía cien en las fuerzas armadas y echaba mano de partidas extras para su equipo bélico... En la gente la impresión de los asesinatos y de las bárbaras torturas del Ejército y la Policía batistianos se conserva muy viva.*<sup>169</sup>

Los reportajes de Becerra Acosta narraban algunas de las tácticas usuales que las fuerzas armadas de Batista utilizaban para aplacar las protestas de los rebeldes, los fusilamientos que se llevaban a cabo sin aclaraciones de por medio. Acosta había podido apreciar los juicios que ahora, bajo el mando de Castro se hacían a los seguidores de Batista contra quienes, decía, se presentaban miles de testimonios.

---

<sup>167</sup> “Entre Baroni y Becerra Acosta Jr.”, *Excélsior* (I), 11 de febrero de 1959, p.7.

<sup>168</sup> Becerra Acosta, Manuel, “Fidel y la Revolución cubana”, *Excélsior* (R), 3 de febrero de 1959, p. 1

<sup>169</sup> Becerra Acosta, Manuel, “Fidel y la Revolución cubana”, *Excélsior* (R), 3 de febrero de 1959, p. 1

En lo que respecta a Batista, a lo largo de la cobertura aquí analizada, sólo Baroni parecía tener una versión distinta. Sólo él afirmaba que su periodo de gobierno había sido apacible, sin censura y sin represión, sólo él se negaba a referirse a los siete años de mandato de Batista como una “dictadura sangrienta”. La amistad que él mismo confesaba sostener con el expresidente, desde 1940, cuando aquél se encontrara en México “desterrado, expulsado por haber entregado democráticamente el poder a su peor enemigo”, fue sin duda un factor importante a la hora de definir la tónica de sus notas.

Es cierto que, como él mismo señaló en la respuesta a la carta de Arzubide, también hizo apuntes críticos a su mandato, pero aún entonces lo presentó como víctima de las circunstancias e infinitamente menos dañino para Cuba que sus opositores Grau San Martín, Prío Socarrás o Castro. En general los articulistas de *Excélsior* coincidieron en celebrar la caída de Batista, aunque como se verá más adelante, con diferentes expectativas sobre el nuevo orden emergente. Baroni se opuso a esta interpretación de los acontecimientos, pero se debe considerar que, como demuestran las múltiples réplicas a sus textos, su columna era una de las más leídas y la que de mayor espacio disponía en el diario.

Por otra parte, en *El Nacional*, las opiniones acerca de la caída de Batista fueron unánimes. Desde sus páginas se celebró la caída de una dictadura y en su mayoría se mostró apoyo al movimiento dirigido por Castro; sin embargo, como se muestra a continuación, las opiniones con respecto de los acontecimientos posteriores a la caída de Batista no fueron homogéneas.

*Fidel y la revolución: la discusión sobre la legitimidad y los métodos del nuevo régimen*

Las primeras impresiones sobre Castro plasmadas en la prensa mexicana demostraron simpatía por el líder que había dirigido el alzamiento contra la dictadura de Batista. Durante la semana inicial de cobertura, en *Excélsior* y *El Nacional* se exaltó la lucha de los revolucionarios y el apoyo que el pueblo cubano profesaba a Castro.

*Fidel Castro Ruz es el dueño de su pueblo. Las muchedumbres lo aclaman, lo obedecen, lo siguen a todas partes. Es un héroe.*<sup>170</sup>

En la prensa se presentaron referencias al asalto al Moncada y se describieron detalladamente las muestras de admiración hacia él, formando una imagen casi heroica del revolucionario.

*El pueblo de la Habana se preparó hoy para tributar a Fidel Castro un entusiasta recibimiento... El pueblo esperaba la llegada del hombre que comenzando a luchar con un número minúsculo de hombres contra el poderoso ejército de Batista logró triunfar después de dos años de guerra de guerrillas.*<sup>171</sup>

Para cuando el movimiento triunfó, Castro no era ya aquél jefe rebelde casi desconocido que había dirigido el ataque al cuartel Moncada. Los medios de comunicación internacionales habían dado a conocer al líder revolucionario, a través de los reportajes publicados en el *New York Times* y la revista *Life* el público se había formado una imagen mítica de Castro.

*Desde los espesos bosques de la Sierra Maestra el aguerrido revolucionario dirigió sus bandas de guerrilleros hostigando sin descanso hasta que por fin hecho abajo a la poderosa máquina de Batista.*<sup>172</sup>

Por otra parte en México se contaban numerosos simpatizantes a la causa revolucionaria, asilados cubanos y mexicanos. De acuerdo con las narraciones de *Excélsior* y de *El Nacional*, el mismo 1 de enero desde temprana hora cientos de cubanos se reunieron en la embajada en México, para celebrar el triunfo de la Revolución.

*Fidel Castro es el ídolo. Al anochecer el gentío improvisó un mitin dentro de la embajada en el que se rindió un homenaje a Fidel Castro Ruz. Se le dedicaron atronadores vivas. Al lado de la bandera cubana fue colocado un gran óleo de Castro... unas doscientas personas a coro entonaron el himno de Cuba.*<sup>173</sup>

Además *Excélsior* informaba el 7 de enero que las principales agrupaciones sindicales de México habían dirigido telegramas a los trabajadores de Cuba felicitándolos por la

---

<sup>170</sup> Becerra Acosta, Manuel, "Fidel y la revolución cubana", *Excélsior* (R), 3 de febrero de 1959, p.1.

<sup>171</sup> "Fidel Castro es esperado hoy en La Habana", *El Nacional* (A), 5 de enero de 1959, p.9.

<sup>172</sup> "Castro Ruz siempre confió en derrotar a Batista", *Excélsior* (A), 2 de enero de 1959, p.2.

<sup>173</sup> "Los rebeldes cubanos de aquí, dicen que seguirán luchando por Urrutia", *Excélsior* (R), 2 de enero de 1959, p.5.

“lucha victoriosa de los patriotas cubanos”. Cuando el gobierno mexicano anunció que continuaría las relaciones con Cuba, la decisión fue elogiada por el editorial de *Excélsior*, y *El Nacional* presentó en su página editorial una columna dedicada a comentar los recientes eventos en Cuba titulada *El pueblo de México comparte el triunfo de los cubanos*. En ella se realizaba una elocuente presentación de los revolucionarios cubanos y de Castro principalmente, visto como un héroe sin ambiciones políticas, quien, sabiendo que no estaba consolidado como estadista, había propuesto para gobernar a Cuba a Manuel Urrutia.

*Como un símbolo del más puro patriotismo aparece la figura de Fidel Castro Ruz y la de miles de heroicos luchadores, haciendo posible el triunfo de la revolución de Cuba... Su aspecto tranquilo pero lleno de vigor y entusiasmo traslucían al hombre sincero que ama a su pueblo.*<sup>174</sup>

En la columna se recordaba el ataque al cuartel Moncada como el inicio de su lucha y se recordaba el periodo en que Castro estuvo en México, realizando preparativos para su lucha. Todo el texto llevaba un tono de admiración y vaticinaba los mejores augurios para el futuro de la isla, bajo la dirección del gabinete de Urrutia y la del mismo Castro.

*La gente mira a Castro y los milicianos con indudable simpatía; en los parabrisas de los ómnibus y en los escaparates de las tiendas, se advierten retratos de barbudos y cartulinas que rezan: gracias Fidel... Lo mejor del pueblo cubano se muestra virtualmente unánime en demandar que los hombres de Castro asuman plenamente el gobierno.*<sup>175</sup>

Estas notas abundaron durante la primera semana de cobertura, no obstante, con la llegada de los fusilamientos de los partidarios de Batista llegaron también las primeras protestas en la prensa mexicana por la oleada de violencia. Las noticias de los fusilamientos de militares y simpatizantes de Batista aparecieron recurrentemente en las semanas posteriores, cada día se actualizaba en *Excélsior* la cifra de fusilamientos que llegó a 348 en dos meses de acuerdo con las informaciones de este diario.

---

<sup>174</sup> Flores Magón, José, “El pueblo de México comparte el triunfo de los cubanos”, *El Nacional* (R), 6 de enero de 1959, p. 3.

<sup>175</sup> García Terres, Jaime, “La revolución y el pueblo”, *Excélsior* (R), 19 de febrero de 1959, p.7.

Con mayor o menor énfasis, la prensa condenó los fusilamientos en Cuba. En general estas primeras notas subrayaban la nobleza del movimiento y apelaban al perdón como un acto noble, digno de una revolución triunfante, así como a la buena impresión que el Movimiento 26 de Julio había logrado en los países.

*Un aplauso unánime recibió a los vencedores de Batista, dentro y fuera de las fronteras cubanas... pero tal parece que los vencedores han decidido manchar su blanca hazaña libertaria con la suelta de la sangre.*<sup>176</sup>

En *El Nacional* se elevaban protestas en contra de la violencia en Cuba, y en su página editorial se publicó un artículo a modo de carta dirigida a Fidel Castro en la que se calificaban los sucesos en Cuba como venganza primitiva y se pedía el cese de los fusilamientos.

*Un movimiento libertario como el cubano cuyo merecido triunfo estremeció de gozo las entrañas del mundo libre... no debe manchar su esplendorosa estela societaria, ni privarse de las simpatías que hoy tiene en el mundo civilizado de las democracias.*<sup>177</sup>

El editorial del 9 de enero de *Excélsior* sostuvo un argumento similar, aunque éste se mostraba más agresivo en el lenguaje y se dirigía a Castro en un tono casi de advertencia.

*Los deplorables excesos represivos en que ha incurrido el movimiento de Castro Ruz en Cuba, están muy lejos de poder servir de ejemplo de la generosidad que distingue a las revoluciones victoriosas... Castro Ruz debe detenerse a meditar un poco sobre el futuro cubano, y medir las repercusiones que sobre su patria, sobre su nombre y sobre su movimiento puede tener este reguero de sangre.*<sup>178</sup>

Conforme se incrementaba el número de fusilamientos en los reportes recibidos desde Cuba y publicados en la prensa, también subía el tono de las protestas en ambos diarios. Rápidamente se diluía el argumento de la noble revolución, y se sustituía por voces que equiparaban la situación de Cuba bajo el mando rebelde, con la dictadura de Batista.

En una columna del 19 de enero de *El Nacional*, el autor condenó los fusilamientos en Cuba, que atribuía únicamente a las órdenes de Castro. Comparó el nuevo orden

---

<sup>176</sup> "Denegri, Carlos, "Buenos días", *Excélsior* (R), 14 de enero de 1959, p.3.

<sup>177</sup> Díaz de León, Román, "A Fidel Castro Ruz", *EL Nacional* (R), 18 de enero de 1959, p. 3.

<sup>178</sup> "Cuba ensangrentada", *Excélsior* (R), 9 de enero de 1959, p.6.

con el de la dictadura de Batista, calificando el de Castro como peor, puesto que a su parecer el gobierno de Batista no había utilizado esos métodos al comenzar su mandato.

*Cuando al derrocamiento de Batista siguió y sigue el inútilmente desmentido “baño de sangre” que Castro Ruz y sus triunfantes milicias están dando a Cuba... el nuevo régimen, así, cae verticalmente y desde el principio, en los mismos criminales procedimientos de su derrocado antecesor.<sup>179</sup>*

Este argumento también fue utilizado por *Excelsior* que consideraba que los fusilamientos en Cuba no eran un acto de justicia, como defendía Castro en sus discursos, sino producto del “odio desmedido” y el “resentimiento” de los rebeldes que ahora se encontraban el poder y ejercían venganza contra aquellos a quienes consideraban sus enemigos.

*Hoy en el disfrute del poder los vencedores satisfacen todos sus apetitos egoístas, como premio a sus esfuerzos y sacrificios anteriores, y en consecuencia se transforman en opresores tan injustos y tiranos como aquellos que derrocaron<sup>180</sup>*

A menos de un mes del triunfo de los revolucionarios, ya surgían voces que lo catalogaban como un dictador, comparándolo incluso con Hitler. En *El Nacional*, Calvillo Madrigal recurrió a este argumento para condenar las acciones de Castro:

*[Castro]...incurre en las pasadas atrocidades de un Hitler, piensa y siente como dictador, procede como dictador, y es nada más que un dictador... para “eso” que está pasando allá, no valía la pena derrocar a Batista.<sup>181</sup>*

La situación en Cuba, al igual que unas semanas antes bajo el régimen de Batista, se representaba bajo un cariz sangriento.

*La religión del odio celebra sus misas rojas y se embriaga de sangre en el rito de la muerte. Asesinatos en masa se suceden todos los días en la “isla del sol amada”<sup>182</sup>*

Abundaban en las páginas de *Excelsior* las crónicas y descripciones sobre los juicios y las ejecuciones. Se daba testimonio de los llantos de familiares y la valentía de algunos de los acusados, y se acompañaban estas narraciones con fotografías. La

---

<sup>179</sup> Calvillo Madrigal, Salvador, “Tres minutos”, *El Nacional* (R), 19 de enero de 1959, p.3.

<sup>180</sup> Laviada Arrigunaga, Íñigo, “El banquete de los vencedores”, *Excelsior* (R), 22 de enero de 1959, p.6.

<sup>181</sup> Calvillo Madrigal, Salvador, “Tres minutos”, *El Nacional* (R), 19 de enero de 1959, p.3.

<sup>182</sup> “Los dioses de la venganza”, *Excelsior* (R), 14 de enero de 1959, p.6.

opinión estaba dividida, pues al mismo tiempo que se publicaban estas opiniones críticas, surgían voces que apoyaban la revolución cubana y el mismo Fidel. En *El Nacional*, por ejemplo, se presentó el 17 de enero una columna que valoraba la perspectiva revolucionaria.

*La rebelión popular que encabeza Fidel Castro Ruz, ha triunfado para bien de las causas nobles; para el mejoramiento social y para afianzamiento de la libertad del pueblo cubano.*<sup>183</sup>

El 16 de enero, el actor cubano Enrique Herrera entrevistó a Ema Castro, hermana del revolucionario, quien después de permanecer en México como refugiada, se disponía a volver a Cuba. El resultado fue una nota a modo de mensaje dirigido a sus compatriotas en el que manifestaba su plena confianza en el líder y exhortaba al pueblo a brindar su apoyo y cooperación al nuevo gobierno. La entrevista se publicó en *El Nacional*, en medio de la lluvia de condenas hacia las acciones de los castristas.

*Ahora es la mayor oportunidad que tenemos los cubanos de tratar que la paz y la prosperidad reine entre nosotros. Y la única forma de alcanzarla es teniendo fe en el doctor Fidel Castro Ruz en su desinteresada entrega por el bien de Cuba.*<sup>184</sup>

Si bien no se tratara de una manifestación directa del diario, se brindó espacio a una figura reconocida para emitir un mensaje claro de respaldo al nuevo gobierno. Estas intervenciones no fueron exclusivas de *El Nacional*. En *Excélsior* también hubo periodistas que buscaron suavizar la crítica al régimen a través de sus reportajes y columnas.

Sobresale la labor de Manuel Becerra Acosta, quien como enviado especial de *Excélsior*, viajó a La Habana y a través de sus testimonios reflejó la situación que atravesaba el pueblo cubano. El 24 de enero, publicó un artículo sobre el primer juicio público realizado por los castristas, este juicio fue realizado frente a las cámaras de televisión, ante la presencia de locutores que narraban los sucesos como un evento deportivo. El juicio se llevó dentro de un estadio, con palomitas incluidas, lo que despertó la indignación de algunos sectores de la opinión pública. Becerra Acosta

---

<sup>183</sup> Díaz de León, Román, "A Fidel Castro Ruz", *El Nacional* (R), 18 de enero de 1959, p. 3.

<sup>184</sup>Herrera, Enrique, "Unidos en un solo ideal: Cuba", *El Nacional* (R), 17 de enero de 1959, p.3.

narró sus impresiones sobre esto y otros juicios realizados por los revolucionarios y atestiguó la simpatía de los cubanos hacia Castro.

*El pueblo brinda su apoyo incondicional a Fidel Castro... Castro Ruz es el héroe. Los cubanos sienten por él veneración.*<sup>185</sup>

También intentó explicar que estos juicios no eran un capricho de Castro, como algunos afirmaban, sino una exigencia del pueblo cubano, resultado de las situaciones represivas que había enfrentado bajo la dictadura; en el texto había testimonios que hablaban de jóvenes inocentes fusilados sin aclaraciones y de civiles asesinados por mostrar su simpatía a los rebeldes. Respecto a los enjuiciados, afirmaba unos días más tarde:

*Nadie discute porque hay contra ellos pruebas irrefutables... No hay persona en Cuba que no relate algún suceso terrible en el que participaron los empleados de Fulgencio Batista.*<sup>186</sup>

El 4 de febrero publicó el reportaje *Luces y sombras en la Cuba de hoy* en el que polemizaba con los colegas que aseguraban que Cuba estaba igual bajo el régimen de Batista que bajo las órdenes de Castro. El taxista que los transportaba por La Habana, el celador de una de las cárceles, los vecinos con los que entablaban conversación, los testimonios de todos ellos eran citados en el reportaje avalando la idea que existía una marcada diferencia y que las cosas estaban mejor.

*En la mañana aparecían por aquí y allá cadáveres mutilados de los supuestos enemigos del régimen. La población habanera estaba aterrorizada... Hoy se puede ir a todas partes a cualquier hora en La Habana sin temer por la seguridad personal.*<sup>187</sup>

Becerra Acosta también desmintió aquellas notas que informaban que en las calles de La Habana había desórdenes y saqueos constantes. Quienes leyeron estas palabras recibieron una impresión totalmente distinta de Cuba.

*No se puede concebir, después de una rebelión como la de Cuba, que no esté desquiciado el orden..., que no se perpetren saqueos y robos, esto ocurrió en los primeros momentos del triunfo. Días después estos sucesos no se repitieron.*<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> Becerra Acosta, Manuel, "Siguen los juicios de los adictos a Batista", *Excélsior* (R), 24 de enero de 1959, p.3.

<sup>186</sup> Becerra Acosta, Manuel, "Fidel y la Revolución cubana", *Excélsior* (R), 3 de febrero de 1959, p. 4

<sup>187</sup> Becerra Acosta, Manuel, "Luces y sombras en la Cuba de hoy", *Excélsior* (R), 4 de febrero de 1959, p.1.

<sup>188</sup> Becerra Acosta, Manuel, "Luces y sombras en la Cuba de hoy", *Excélsior* (R), 4 de febrero de 1959, p.4.

Becerra Acosta formó parte del grupo de periodistas que contribuyeron a dibujar una imagen favorable de los revolucionarios como personajes populares y carismáticos. Aseguraba que el pueblo no sentía temor al verlos, sino que por el contrario, recibían de los cubanos muestras de respeto y cariño.

*Vimos a barbudos alegres, bailando... bulliciosos y locuaces si son, y muy cordiales.*

*Saludan a todo el mundo en la calle. Se detienen a conversar.<sup>189</sup>*

En las últimas semanas de cobertura los editoriales y columnas en contra del movimiento fueron disminuyendo (no así el conteo de los fusilamientos), aunque los ataques contra la figura de Castro adquirieron una orientación nueva. La línea anticastrista fue encabezada en *Excélsior* por Baroni, quien desde sus columnas acusó al líder revolucionario de ser comunista y producto de la propaganda.

#### *Comunismo y propaganda*

Aldo Baroni consideraba que Castro no era ni líder ni revolucionario, sino una “estrella de Hollywood” financiada por los comunistas. En sus columnas hizo constantes referencias a los supuestos vínculos que Castro tenía con Moscú, ya fuera a través del financiamiento de la “campaña propagandística” o de algunos de sus colaboradores, como el Che Guevara o su hermano Raúl Castro.

Aseguraba también que Prío Socarrás y la Unión Soviética habían financiado y provisto de armas a los castristas. En la quinta entrega de *La verdad escrita desde Santo Domingo*, Baroni se refirió a Castro como “simpatizante y aliado” del bolchevismo<sup>190</sup>; también llegó a referirse a él como rojillo. El periodista alegaba, además, que México tenía responsabilidad en los acontecimientos cubanos por haber permitido el envío de armas a los rebeldes.

Con estas afirmaciones Baroni vinculaba al movimiento revolucionario con el comunismo, y al mismo tiempo lanzaba un golpe a las autoridades mexicanas, pues alegaba que el tráfico de armas era evidencia de la incapacidad del gobierno de controlar el territorio o, como sugirió de forma más clara, síntoma de una “preocupante corrupción interior”<sup>191</sup>. Baroni, en más de una ocasión, dio a México un papel

---

<sup>189</sup> Becerra Acosta, Manuel, “Luces y sombras en la Cuba de hoy”, *Excélsior* (R), 4 de febrero de 1959, p.4.

<sup>190</sup> Baroni, Aldo, “La verdad de Cuba descubierta desde Santo Domingo”, *Excélsior* (R), 4 de febrero de 1959, p.6

<sup>191</sup> Baroni, Aldo, “La verdad de Cuba descubierta desde Santo Domingo”, *Excélsior* (R), 17 de febrero de 1959, p.6

protagónico en el asunto cubano, como se evidencia en *La danza de las horas* del 31 de enero:

*La victoria de Fidel Castro ha sido, en primer lugar, no una victoria castrense, sino una victoria de una propaganda pagada con los millones de dólares... y rublos en cantidad desconocida llegados de Moscú de los que Castro pudo hacer uso para sus maniobras corruptoras en todo el Continente americano, pero muy especialmente en los Estados Unidos y en México...*<sup>192</sup>

En esta ocasión relacionó a México con la revolución cubana una vez más e insistió en señalar a los comunistas como uno de los grupos que financiaron al movimiento, para que consiguiera armamento y publicidad.

Otra forma en la que Baroni vinculó a Castro con el comunismo fue a través de sus allegados, así, insistió en reiterar las inclinaciones comunistas de uno de sus colaboradores más reconocidos, Ernesto Guevara, e incluso el hermano del líder revolucionario Raúl Castro, fue señalado como “comunista de Cédula”<sup>193</sup>.

*Fidel Castro siguió agachado en sus cabañas de lujo pero su hermano Raúl y especialmente el argentino “Che” Guevara -comisionista en comunismo por todos los países de América, en busca de lucirse ante sus amos moscovitas-, empezaron a moverse.*<sup>194</sup>

Baroni también señalaba que en años anteriores México había tenido oportunidad de conocer a los partidarios de Fidel Castro, refiriéndose claramente a los exiliados cubanos. El periodista afirmaba que a primera vista se evidenciaba en ellos “la doctrina del odio” y “la siembra sovietizante”.

Los constantes ataques del periodista generaron polémicas. En la carta antes mencionada de Germán List Arzubide, se comentaba que Baroni había insistido de forma “machacona” en adjudicar el triunfo de la revolución a la amplia distribución de dinero entre los periódicos del continente, y exigía se aclararan esas aseveraciones. A las objeciones de Arzubide se sumaron las de la lectora Ángela Quiñones, que apuntó lo siguiente:

---

<sup>192</sup> Baroni, Aldo, “La verdad de Cuba descubierta desde Santo Domingo”, *Excélsior* (R), 31 de enero de 1959, p.6.

<sup>193</sup> Baroni, Aldo, “La verdad de Cuba descubierta desde Santo Domingo”, *Excélsior* (R), 4 de febrero de 1959, p.8.

<sup>194</sup> Baroni, Aldo, “La verdad de Cuba descubierta desde Santo Domingo”, *Excélsior* (R), 5 de febrero de 1959, p.6.

*Yo soy una de sus más constantes lectoras pero ahora le ha dado por decir que todos los que odian la tiranía son comunistas, y empiezo a creer que ya no dice la verdad. Yo pasé dos años en Cuba y sé que Fulgencio no era ningún ángel ¿Por qué nos viene ahora a contar lo contrario?*<sup>195</sup>

Baroni respondió al primero para desmentir que Batista fuera su ídolo y que el fuera partidario a la hora de hablar de él, en esta respuesta se refiere a Arzubide como “Camarada” en tres ocasiones y como “rojillo” en dos más. Por otra parte, acusó a la lectora de descuidada y afirmaba que él no había declarado “que todos los que odian a la tiranía son comunistas”, sino que:

*Todo aquel que en alguna forma realiza una labor perturbadora, abiertamente o disfrazado de constructor, es un aliado, de ese bolchevismo que quiere dominar al mundo encadenándolo.*<sup>196</sup>

Baroni también criticó a *New York Times* y *Life*, por contribuir a la construcción y fortalecimiento del mito de Castro, acusándolos de difundir sus mentiras y hacer glorificaciones de su “heroísmo”<sup>197</sup>. Sus acusaciones alcanzaron a los corresponsales de la AP.

*“El revolucionario”, mito sinfónico al cual le prestan sus notas nada menos que corresponsales de las principales agencias noticieras, agencias que parecen haberse espantado con la amenaza de Fidel Castro Ruz de crearles un órgano competidor que sea el vocero de la verdad rojilla y moscovitizante.*<sup>198</sup>

Baroni aseguraba que las maniobras de Castro, pero sobre todo la facilidad con la que “el mundo libre” le concedía el título de héroe y progresista, cuando había sido iniciador de una campaña de terrorismo, resultaban peligrosas para los países que se encontraban sometidos a tales propagandas, entre ellos se contaba México.

La reacción a los alegatos de Baroni se manifestó en otras columnas de *Excélsior* e incluso en *El Nacional*, mediante breves pero continuos recordatorios de que la revolución cubana no tenía vínculos con el comunismo. Así, en una columna de *El*

---

<sup>195</sup> “Aciertos y desaciertos cubanos”, *Excélsior* (R), 16 de febrero de 1959, p. 7.

<sup>196</sup> Baroni, Aldo, “La verdad de Cuba descubierta desde Santo Domingo”, *Excélsior*, 17 de febrero de 1959, p.6.

<sup>197</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excélsior* (R), 10 de enero de 1959, p.8

<sup>198</sup> Baroni, Aldo, “La danza de las horas”, *Excélsior* (R), 28 de febrero de 1959, p.6.

*Nacional*, en defensa de la figura de Castro se afirmaba que los cargos de comunista podían desecharse puesto que este era hijo de millonarios.

*El cargo de comunista que se le adjudicara, se desvirtúa si mencionamos que Castro Ruz es hijo de millonarios y rechazó una herencia de medio millón de dólares.*<sup>199</sup>

Sin embargo, el argumento más empleado para desvincular a Castro de tendencias comunistas, era que éste había recibido una educación jesuita. El nuevo representante de la embajada en Washington, Nicolás Rivero aseguró a un periodista de *Excélsior* que no existía en el movimiento infiltración comunista. Citó además el episodio de la entrega de Castro por los hechos del Moncada en 1953, cuando el propio arzobispo de Cuba le salvó la vida<sup>200</sup>.

En *El Nacional* se llevó a cabo una pequeña campaña, publicando en secuencia notas con títulos como “Repudio de Castro al comunismo”, “No soy comunista dice Castro”, “Cienfuegos dice que en Cuba no hay comunismo”, y llegando a incluir una línea en la que se exponía a secas “Castro no es comunista”.<sup>201</sup> Esto en un claro intento de despejar cualquier sospecha del régimen al que el gobierno mexicano había dado su voto de confianza.

### Conclusiones

El triunfo de la revolución cubana irrumpió con fuerza en la opinión pública. Tuvo una cobertura muy amplia en *El Nacional* y *Excélsior*, que se prolongó durante ocho semanas, en las que se presentó de forma regular información y comentarios que daban cuenta de los acontecimientos, incluidos editoriales y artículos de opinión. *Excélsior* se destacó en cuanto a volumen y extensión, al presentar más del doble de notas que *El Nacional*. Eso se acentuó aún más al considerar las notas de la redacción que fueron 88 en *Excélsior* y sólo 12 en *El Nacional*.

Por otra parte, la cobertura de *Excélsior* sobresalió también en cuanto a relevancia visual y colocación, pues brindó mayores espacios editoriales, y colocó sus notas con

---

<sup>199</sup> Flores Magón, José, “El pueblo de México comparte el triunfo de los cubanos”, *El Nacional* (R), 6 de enero de 1959, p. 3.

<sup>200</sup> Massip, José, “Castro no es comunista, se educó con jesuitas”, *Excélsior* (R), 6 de enero de 1959, p. 2.

<sup>201</sup> “Repudio de Castro al comunismo”, *El Nacional* (A), 9 de enero de 1959, p.2. “No soy comunista dice Castro”, *El Nacional* (A), 23 de enero de 1959, p.2. “Cienfuegos dice que en Cuba no hay comunismo”, *El Nacional* (A), 24 de febrero de 1959, p.1.

título destacado, mientras que en *El Nacional* predominaron las notas con título sencillo.

El triunfo del movimiento revolucionario cubano generó obviamente posturas encontradas. Tanto en *Excélsior* como en *El Nacional*, el discurso fue cambiando a lo largo de la cobertura, iniciando con una acogida entusiasta a Castro y la revolución, y modificándose en el transcurso de un solo mes para incluir una visión negativa, ligada al uso de la pena capital para castigar a los funcionarios de Batista. No obstante durante el tiempo en que la noticia permaneció vigente, surgieron voces que se mostraron en desacuerdo con la tónica general de la prensa y se verificaron polémicas periodísticas.

La rapidez con la que el gobierno mexicano decidió dar su voto de confianza al nuevo gobierno cubano denotó la simpatía del gobierno mexicano hacia el movimiento revolucionario. Esta decisión fue celebrada por unos y criticada por otros en las páginas de *Excélsior*.

*El Nacional* defendió un punto de vista favorable respecto a la nueva situación cubana, aunque hubo diferentes apreciaciones entre los colaboradores del diario. Desde sus columnas, se exaltó el triunfo de los revolucionarios, pero también se condenó la violencia a la que dio origen en semanas posteriores; se defendió la imagen de la revolución y a Castro, pese que en algunas notas se le calificó como dictador.

*Excélsior*, respetando su trayectoria de mayor pluralidad, hospedó contribuciones claramente opuestas, que involucraron incluso a los lectores. En lo que respecta a las referencias al comunismo, se manifestaron con mayor fuerza que en los episodios anteriores, como parte de una inquietud general acerca de la identidad política de la revolución, tanto por los vínculos efectivos de algunos de los revolucionarios con grupos comunistas, como por las campañas de Baroni contra Castro. En general, las tensiones de la guerra fría reverberaron con fuerza en el acercamiento de *Excélsior*.

## CONCLUSIONES GENERALES

Los intercambios políticos, culturales y comerciales que se dieron en la primera mitad del siglo XX, tras la independencia de Cuba, contribuyeron al desarrollo de fuertes lazos entre México y la isla, que han dado lugar a una relación especial que se extiende más allá de asuntos de fronteras o afinidades ideológicas. Esto sin duda fue un factor que determinó la gran atención que la prensa mexicana prestó al ciclo de acontecimientos políticos en Cuba que inició con el golpe de Estado de Fulgencio Batista y acabó con la victoria de la revolución liderada por Fidel Castro. En total, *Excélsior* y *El Nacional* publicaron más de 500 notas acerca de las cuatro cuestiones que se han escogido para el análisis, de las cuales más de 300 fueron dedicadas al triunfo de la revolución.

Como era de esperarse, debido a las características distintas de estos dos diarios, la manera en la que informaron acerca de los acontecimientos cubanos es notoriamente disímil. El análisis cuantitativo evidencia que *Excélsior* se destacó positivamente con respecto de *El Nacional* en la cobertura de los asuntos cubanos, en cada una de las ventanas temporales, en lo que respecta al volumen, la relevancia visual y diversificación temática. *Excélsior* publicó 68% del total de las notas utilizadas para dar cuenta de estos acontecimientos y eligió presentar la información con títulos destacados, excepto en la cobertura de la actividad de los revolucionarios cubanos en México (1956) donde, al igual que *El Nacional*, se inclinó por encabezados

sencillos. *Excélsior* también ofreció una diversificación temática sustancialmente superior en todas las ventanas, mientras *El Nacional* omitió temas incómodos en su cobertura, como el asunto del contrabando de armas mexicanas o las discusiones sobre el reconocimiento al gobierno de Batista.

Ambos diarios coincidieron, por lo general, en la colocación de sus notas. En el seguimiento del golpe de Estado, los dos periódicos se inclinaron por presentar las noticias en la primera plana y, tanto en referencia al asalto al cuartel Moncada como al triunfo de la revolución, ambos coincidieron en ubicar las notas en el interior del diario.

En lo concerniente al análisis de contenido, ambos diarios informaron oportunamente los acontecimientos, identificaron a los actores políticos más relevantes en cada caso y presentaron las implicaciones que cada suceso podía conllevar, tanto al interior de la isla como en el ámbito internacional. El análisis de contenido también evidencia los temas que resultaban más atractivos para la opinión pública mexicana, entre estos destacan las discusiones sobre el papel que México, como país heredero de una revolución, debía asumir frente a la ruptura violenta de un régimen constitucional, pero también frente a la gestación y posteriormente el triunfo de un movimiento revolucionario que proclamaba su similitud con la revolución mexicana. Otras cuestiones importantes fueron el papel de Estados Unidos en la cuestión cubana, como muestra el hecho de que ambos diarios esperaron con interés una resolución por parte del gobierno norteamericano en cuanto al reconocimiento del gobierno de Batista. Y la política de asilo, pues se resaltó la apertura del gobierno mexicano para recibir a los exiliados cubanos cuando Batista llegó al poder, pero se cuestionó en 1956, cuando se apuntó que los revolucionarios cubanos se organizaban para derrocar a Batista desde el territorio mexicano.

*Excélsior* y *El Nacional*, presentaron una cobertura diferenciada no sólo en términos cuantitativos. Mientras que el primero presentó una plataforma amplia para la discusión de los asuntos internacionales, como se evidenció en las discusiones sobre la Doctrina Estrada o sobre los revolucionarios cubanos en México, el segundo, al tratarse de un órgano del partido en el poder, funcionó más como una caja de resonancia para el discurso oficial.

Esta diferencia se reflejó también en la proporción entre notas elaboradas por la redacción y suministradas por las agencias informativas internacionales. La cobertura de *Excélsior* incluyó más notas de redacción propia que de agencia; en primer lugar porque sus recursos económicos le permitieron pagar corresponsales y asegurarse presencia en lugar de los hechos, y en segundo porque *Excélsior* no tenía problemas en llevar las noticias al terreno de la discusión.

En cambio, la cobertura de *El Nacional* se hizo con predominancia de las notas de agencia, pues esto le permitía informar y al mismo tiempo le daba margen para esperar que se generara una postura oficial con la cual coincidir: así podía limitarse a informar reportando fuentes de agencia, sin expresar opiniones. De esta forma en un asunto delicado para México como lo fue el arresto de los revolucionarios cubanos, *El Nacional* construyó su cobertura únicamente con los boletines proporcionados por la Secretaría de Gobernación y notas de agencia. En general, se caracterizó por mantenerse fuera de las discusiones que pudieran implicar un juicio sobre los asuntos de política interna de Cuba, como una forma de secundar la doctrina de no interferencia proclamada por el gobierno mexicano.

Todo esto se vio reflejado en un tratamiento informativo sumamente cauteloso, que tendió a relatar los acontecimientos, más que a discutirlos, para evitar expresar opiniones que pudieran diferenciarse de los ritmos y los tonos del discurso oficial. Esto explica el bajo número de editoriales que este diario le dedicó a los eventos cubanos, de hecho, no fue sino hasta el triunfo de la revolución en 1959 cuando los asuntos cubanos tuvieron presencia en los editoriales de *El Nacional*, que se mostró simpatía abierta hacia Fidel Castro y el movimiento revolucionario cubano; actitud que coincidía con la reacción del gobierno mexicano.

*Excélsior*, a su vez, presentó una plataforma amplia para el debate de los sucesos cubanos, como se pudo corroborar en el amplio número de editoriales generadas en cada una de las ventanas temporales. Presentó una cobertura volcada a la defensa de la democracia y la condena de las prácticas autoritarias y violentas, independientemente de quien gobernara. El análisis de las columnas y las inserciones dio pie a identificar la presencia de opiniones divergentes en el periódico, que reflejaban las distintas actitudes en la opinión pública con respecto a los

acontecimientos cubanos. Así, la postura de Aldo Baroni contrastó drásticamente con las de periodistas como Jorge Carrión o Manuel Becerra Acosta. Esto es evidencia clara de una labor periodística más independiente y plural en comparación con la de *El Nacional*.

La posición de los diarios ante la conducta del gobierno mexicano en relación a Cuba se diferenció netamente. *El Nacional* aprobó en todo momento las decisiones del gobierno de México frente a los acontecimientos en la isla, y apoyó la decisión de apegarse a la Doctrina Estrada para reconocer, con cierto rezago, al gobierno de Batista; y, con más rapidez, al nuevo gobierno surgido con el triunfo de Castro. Elogió la política de asilo otorgada por México en 1952 y se abstuvo de tomar posición en el caso de los revolucionarios cubanos apresados en México.

*Excélsior*, por el contrario, debatió a profundidad la situación en Cuba sin importar lo incómodo que resultara, distanciándose en numerosas ocasiones de las posturas oficiales y expresando críticas matizadas a las autoridades mexicanas. El periódico cuestionó la decisión del gobierno mexicano de utilizar la Doctrina Estrada, y exigió una postura más firme por parte de México para denunciar las prácticas autoritarias del gobierno de Batista, las condiciones de censura y la disrupción del orden democrático en la isla. Criticó también el proceder de las autoridades con respecto a las actividades de los revolucionarios en suelo mexicano, como se evidenció en las columnas de Baroni, que denunció la liberación de los revolucionarios y la prórroga que se le dio a Castro para permanecer en México. Sin embargo, *Excélsior* aprobó, o por lo menos no cuestionó, la decisión de reconocer al gobierno emanado de la revolución cubana en 1959.

La imagen que *Excélsior* y *El Nacional* proyectaron de los principales antagonistas en la situación cubana incidió de manera significativa en la formación de la opinión pública. Batista ocupó un lugar central en las versiones sobre los acontecimientos cubanos presentadas por los dos diarios, pues representaba una trayectoria determinante en la política cubana. La imagen del general fue modificándose en la prensa conforme el conflicto se desarrollaba en la isla. En un primer momento, las reacciones fueron cautelosas y había incertidumbre sobre lo que significaría su llegada al poder. Aunque dirigió un golpe que derribó un gobierno legítimo, tenía

antecedentes que lo habían colocado en la opinión pública como un defensor de la democracia, como citaron de forma recurrente tanto *Excélsior* como *El Nacional*.

Para 1953, cuando el asalto al cuartel Moncada llevó los asuntos cubanos nuevamente a las primeras planas, la imagen de Batista se había modificado: a un año de que el tomara el poder, las elecciones prometidas aún no se habían llevado a cabo y la censura de los medios se había hecho evidente. Por este motivo los diarios, en particular *Excélsior*, no fueron tan benévolos con él que aparecía como un dirigente más al que la situación de su país se le estaba saliendo de las manos. Incapaz de ganarse la simpatía del pueblo y de consolidar el orden político, se veía obligado a hacer uso de la fuerza. Ya a partir de 1953 algunas voces lo pintaban como un tirano, y durante los últimos dos años del conflicto la imagen de Batista fue la de un dictador. Para la prensa de la época, el régimen de Batista se había sostenido por una ola de crímenes y su salida del poder era no sólo inevitable, sino necesaria.

La imagen de los revolucionarios cubanos, y en especial la de Castro, pasó por cambios menos lineales. La presentación de estos personajes a la opinión pública mexicana se llevó a cabo en 1953, pero en ese entonces la información sobre ellos era escasa, y los datos que se tenían eran los que el gobierno cubano proporcionaba. Las primeras impresiones fueron relativamente neutrales, limitándose a aclarar los vínculos de Castro con el Partido Ortodoxo y a señalarlo como un opositor al régimen de Batista, en realidad a los protagonistas del Moncada no se les dio una connotación negativa.

Esto se modificó en 1956, cuando los militantes del Movimiento 26 de Julio fueron detenidos en México, entonces a Castro y sus compañeros se les señaló como comunistas e infractores de las leyes mexicanas. No obstante, esta imagen se modificó nuevamente al final de la lucha en Cuba, cuando los revolucionarios fueron presentados a la opinión pública como héroes. Al momento del triunfo de la revolución tanto *Excélsior* como *El Nacional* mostraron una simpatía inicial por los revolucionarios, por lo menos durante las primeras semanas de cobertura. Pero, como se vio en el último capítulo, no tardaron en presentarse críticas y reproches por la violencia que se desencadenó con los juicios a los partidarios de Batista, y la secuencia de fusilamientos.

Otra diferencia sustancial entre los dos diarios se encuentra en la forma de abordar el proceso revolucionario cubano en lo que respecta a las referencias al comunismo. Las tensiones de la guerra fría sin duda se vieron reflejadas en el lenguaje que *Excélsior* utilizó para dar cuenta de los acontecimientos, por lo menos en la segunda mitad de los años cincuenta. En ese contexto, y particularmente en los países latinoamericanos, se convirtió en práctica común el señalar a los opositores políticos como comunistas, como una estrategia para desprestigiarlos. Este esquema se practicó en México con los líderes de izquierda y en Cuba con los del Movimiento 26 de Julio, de manera que en los discursos de las autoridades cubanas se tildaban de comunistas a Castro y sus colaboradores.

*Excélsior* reprodujo estos discursos con frecuencia, y los enmarcó en titulares que se apegaban plenamente al lenguaje característico de la guerra fría, mientras que *El Nacional* fue sumamente cuidadoso para no incluir en sus informaciones estas referencias. El momento en que más se reflejó la tendencia anticomunista de *Excélsior* fue durante la detención de los revolucionarios cubanos en México, cuando el lenguaje de la guerra fría emergió plenamente a través de las calificaciones de “comunistas de hueso colorado”, “rojos” o “elementos comunistoides”, que se les aplicó; y desde luego se les relacionó con personajes de la izquierda mexicana como Vicente Lombardo Toledano.

En conjunto las diferencias en la cobertura y la posición de estos dos diarios fueron sustanciales en el ámbito cuantitativo y, sobre todo, en el aspecto cualitativo. La marcada diferencia que se aprecia en el tratamiento que *Excélsior* y *El Nacional* dieron al desarrollo del movimiento revolucionario cubano es evidencia de que, si bien, el régimen autoritario mexicano y los múltiples controles gubernamentales buscaban prevenir la divergencia informativa y mermar los márgenes de expresión de los medios de comunicación, la prensa no era homogénea. Más bien el esquema mexicano dejaba espacio para distintas formas de expresión, por lo menos en lo que a la discusión de noticias internacionales se refiere. Desde este ángulo, *Excélsior* gozó de un margen de expresión relativamente amplio, que reflejó distintas corrientes de opinión, les dio espacio y contribuyó a un debate nacional, que contribuyó a reinterpretar la cercanía de México con Cuba.

## FUENTES CONSULTADAS

### DOCUMENTALES

Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

### HEMEROGRÁFICAS

*Excelsior*

*El Nacional*

### BIBLIOGRÁFICAS

Alizal, Laura. (1999). “El exilio en México” en Salvador Morales, *Dictadura, Exilio e Insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana 1952-1958*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Álvarez Quiñones, Roberto. (1982). “Entrevista con el internacionalista mexicano Guillén Zelaya Alger, expedicionario del *Granma*” en Martha López Portillo de Tamayo. *México y Cuba. Dos pueblos Unidos en la historia*, Vol. 2. México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo.

Amezcuca, Jenaro. (1918). *Méjico revolucionario. A los pueblos de Europa y América*. La Habana: Imprenta Espinosa, Ferré y Co.

Arévalo, Fernando. (2013). “La imagen de Juan Sabines en la prensa de Tuxtla y la nominación del candidato a la gubernatura de Chiapas de 1970” en Luciano Ramírez Hurtado, et al. (Coord.) *Miradas sobre la prensa en el siglo XX*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Argüelles, Luis Ángel. (1989). “Los refugiados mexicanos en Cuba (1910-1927)” en *La Palabra y el Hombre*. Número 70. (Abril-junio 1989):117-148.

Argüelles, Luis Ángel. (2013). “Correspondencia mexicana de Manuel Márquez Sterling en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba” en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. Número 4. (2013): 21-81.

Arredondo, Pablo y Enrique Sánchez Ruiz. (1987). *Comunicación social, poder y democracia en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. (1955). *Comercio exterior de México 1954*. México: Talleres Litotipográficos de S. Turanzas del Valle.
- Baroni, Aldo y Enrique González Aparicio. (1937). *Yucatán*. México: Ediciones Botas.
- Baroni, Aldo. (1944). *Cuba: País de poca memoria*. México: Ediciones Botas.
- Bohmann, Karine. (1997). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial.
- Borja, Rodrigo. (2012). *Enciclopedia de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Buchenau, Jürgen. (2004). "Por una guerra más templada: México entre el cambio revolucionario y la reacción estadounidense en Guatemala y Cuba" en Daniela Spenser (Coord.) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Burkholder, Arno. (2016). *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916-1976*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camp, Roderic. (1985). *Intellectuals and the State in Twentieth-Century Mexico*. Texas: University of Texas Press.
- Castro Ricalde, Maricruz. (2010). "Cuba exotizada y la construcción cinematográfica de la nación mexicana" en *Razón y Palabra*. Número 71. (Febrero-Abril, 2010): 1-15.
- Castro Ruz, Fidel. (1995). "Un amigo fiel de la Revolución Cubana" en José Luis Prieto *Se llamó Lázaro Cárdenas*. México: Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.
- Collado, Carmen. (2010). "México y Centroamérica en la formación de la política de la Buena Vecindad" en *The Latin Americanism*. (Marzo, 2010): 51-70.
- Comercio Exterior. (1963). "Sección latinoamericana" en *Comercio Exterior*. (Enero, 1963): 38-45.
- Concheiro, Elvira. (2007). "Los comunistas mexicanos: entre la marginalidad y la vanguardia", en Concheiro Bórquez, Elvira, et. al. (Coord.). *El Comunismo. Otras miradas desde América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

- Corona Gómez, Fernando. (2014). "La imagen de Fidel Castro en la revista Life, 1957-1960" en *Cuadernos Americanos*. Número 150 (Abril, 2014):61-92.
- Covarrubias, Ana. (2011). "La Revolución cubana y México: el inicio del modus vivendi, 1959-1964", en Mercedes de Vega, (coord.). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores / Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.
- Covarrubias, Ana. (2015). "La política exterior: en busca del equilibrio" en Rogelio Hernández Rodríguez, (coord.). *Adolfo López Mateos. Una vida dedicada a la política*. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- Dell' Orto, Giovanna. (2013). *American Journalism and International Relations: Foreign Correspondence from the Early Republic to the Digital Era*. New York: Cambridge University Press.
- DePalma, Anthony. (2006). *The man who invented Fidel*. New York: Public Affairs.
- Erlandson, Erling. (1964). "The Press in México: Past, Present and Future" en *Journalism Quarterly*. Número 41. (Verano, 1964): 232-236.
- Espinosa Blas, María. (1998). *El Nacional y El Hijo del Ahuizote: dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898*. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Fernández Cabrera, Manuel. (1915). *Mi viaje a México. A propósito de la revolución mexicana*. La Habana: Imprenta del Avisador Comercial, 1915.
- Fonte, Irene. (2002). *La nación cubana y los Estados Unidos. Un estudio del discurso periodístico (1906-1921)*. México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.
- Fuentes, Aquiles. (1983). "Papel y medios impresos: desarrollo económico y derecho a la información", en *UAM Xochimilco: Cuadernos del TICOM*. Núm. 29. (Junio, 1983).
- Gaddis, John Lewis. (2012). *Nueva historia de la Guerra Fría*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gálvez, Alejandro. (1982). La sección mexicana de la Internacional Comunista y el movimiento obrero (1919-1943) en *Iztapalapa*. Núm. 6. (Enero-junio, 1982): 236-251.

- Garay, Graciela de. (2007). *Gilberto Bosques: Cuba 1953-1964*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- Garciadiego Dantán, Javier. (2011). *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*. México: El Colegio de México.
- García Díaz, Bernardo. (1995). "El Caribe en el Golfo: Cuba y Veracruz a fines del Siglo XIX y principios del XX" en *Anuario X*, (1995):47-66.
- García, Eduardo. (1965). "Reconocimiento de los gobiernos de Facto". En *Inter-American Studies*. Número 4. (Octubre, 1965).
- García Espinosa, Guillermo. (1998). "Periodismo internacional. Corresponsales y testimonios sobre el extranjero" en *Foro Internacional*. Número 2. (Abril-septiembre, 1998):415-126.
- García Molina, Jesús M. (2005). "La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado" en *Estudios y perspectivas*. Número 28. (Febrero, 2005): 1-56.
- Gellman, Irwin. (1973). *Roosevelt and Batista: Good Neighbor Diplomacy in Cuba, 1933-1945*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Genest, Marc. (1995). *Negotiating in the public eye. The impact of the press on the Intermediate-Range Nuclear Force Negotiations*. California: Standford University Press.
- Gillingham, Paul y Benjamin Smith. (2014). *Dictablanda: Politics, Work, and Culture in Mexico, 1938–1968*. Pennsylvania: Duke University Press.
- Girola, Lidia. (2016). "La crisis como oportunidad. Grupos intelectuales y la construcción del Estado postrevolucionario: su contexto político e intelectual (1934-1950)" en *Tiempo social*. Núm. 3. (Diciembre, 2016): 3-27.
- Gómez Tagle, Gustavo. (1931). *La Opinión Universal sobre la Doctrina Estrada*. México: Instituto americano de derecho y legislación comparada.
- González Casanova, Pablo. (1972). *La democracia en México*. México: Era.
- González Gómez, Claudia. (2005). "La Revolución Mexicana vista por el cubano Manuel Fernández Cabrera" en María del Rosario Rodríguez Díaz (coord.). *El Caribe*

*entre México y Estados Unidos*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas.

González, Silvia. (2006). *Prensa y poder político; la elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*. México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Granados Chapa, Miguel Ángel. (1981). "Aproximación a la prensa mexicana (Notas sobre el periodismo diario)", en *Examen de la comunicación en México*. México: Ediciones El Caballito.

Guerra Vilaboy, Sergio. (2010). "Resonancia de la Revolución mexicana en Cuba" en *Temas. Cultura, Ideología, Sociedad*. Número 61. (Enero-marzo, 2010): 61-72.

Guerrero, Manuel Alejandro. (2010). "Los medios de comunicación y el régimen político" en Soledad Loaeza y Jean François (Coord.) *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos*. V. 14. México: El Colegio de México.

Hernández Chávez, Alicia. (1994). "La parábola del presidencialismo mexicano". En Alicia Hernández Chávez (Coord.), *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de la Américas, El Colegio de México.

Hernández Ferrer, Antonio. (1920). *Mi juicio acerca de la revolución mexicana*. La Habana: Imprenta López, Prado y Fernández.

Hernández Garcini, Otto. (2007). *Huellas del exilio: Fidel en México 1955-1956*. La Habana: Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, Casa Editora Abril.

Hernández Rodríguez, Rogelio. (2015). "La política. Los desafíos al proyecto de Nación" en Adolfo López Mateos. *Una vida dedicada a la política*. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

Iber, Patrick. (2015). "The Anti-Communist Left and the Cuban Revolution" en *Neither peace nor freedom: the Cultural Cold War in Latin American*. Cambridge: Harvard University Press.

Iruegas, Gustavo. (2008). "Las relaciones de México con Estados Unidos y con Cuba" en *Istor: revista de historia internacional*. Año 9. Número 33. (2008): 77-95.

- Joseph, Gilbert. (2004). "Lo que sabemos y lo que deberíamos saber: la nueva relevancia de América Latina en los estudios sobre la guerra fría" en Daniela Spenser (Coord.) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Katz, Friedrich. (2004). "La guerra fría en América Latina" en Daniela Spenser (Coord.) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Keller, Renata. (2015). *Mexico's Cold War. Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution*. New York: Cambridge University Press.
- Krauze, Enrique. (1998). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets.
- Labardini Fragoso, Indra. (2013). "Cuba en la correspondencia diplomática mexicana a inicios del siglo xx" en *Cuadernos Americanos*. Número 143. (2013):55-61.
- Labardini Fragoso, Indra. (2005). "La Enmienda Platt: miradas desde la prensa mexicana" en María del Rosario Rodríguez Díaz (coord.). *El Caribe entre México y Estados Unidos*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Lajous Vargas, Roberta. (2012). *Historia mínima de las relaciones exteriores de México 1821-2000*. México: El Colegio de México.
- Lazos Comerciales. (2010). "200 Años de Comercio Exterior de México" en *Lazos comerciales*. Número 9. (Septiembre, 2010): 1-5.
- Lera, Carlos. (1896). *Cuba Mexicana*. México: F. P. Hoeck.
- Loeza, Guadalupe. (2015). "Carlos Denegri" en *Reforma* [En línea]. Consultado el 04 de abril de 2017. Disponible en: <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=663930&md5=f43c2e6f86cfafbf79f3c62a228deac3&ta=0dfd bac11765226904c16cb9ad1b2efe>
- López Portillo, Felicitas. (2005). "La visión mexicana acerca de los gobiernos de Fulgencio Batista" en *Contribuciones desde Coatepec*. Número 8. (Enero-junio, 2005): 135:155.

- López Portillo, Felicitas. (2008). *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás (1933-1952)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Loyola Díaz, Rafael. (1996). *Una mirada a México. El Nacional, 1940-1052*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Martínez Assad, Carlos. (2006). "México-Cuba: exiliados" en *Revista de la Universidad de México*. Número 31. (Septiembre, 2006): 50:63.
- Medina, Luis. (2000). *Prensa y Estado en México*. División de Estudios Políticos, Centro de Investigación y Docencia Económicas. Documento de trabajo Número 115.
- Meyer, Lorenzo. (1971). "La política de la buena vecindad: su teoría y práctica en el caso mexicano", en *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos.
- Meyer, Lorenzo. (1991). *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. Tomo VI. México: Senado de la República.
- Meyer, Lorenzo. (2004). "La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto" en Daniela Spenser (Coord.) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Meyer, Lorenzo. (2010). "Relaciones México-Estados Unidos", en *Foro Internacional*. Número 2. (Abril-junio, 2010): 202-242.
- Morales, Josefina. (2012). "Jorge Carrión, un periodista político, un intelectual comprometido" en *Siempre* [En línea]. Consultado el 14 de julio de 2017. Disponible en:<http://www.siempre.mx/2012/04/jorge-carrion-un-periodista-politico-un-intelectual-comprometido/>
- Morales, Salvador. (1999). "Cuba en la diplomacia mexicana: dictadura e insurrección" en Salvador Morales, *Dictadura, Exilio e Insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana 1952-1958*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Morales, Salvador. (2002). *Relaciones interferidas. México y el Caribe, 1813-1982*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Muñoz, Laura. (2001). "La diplomacia mexicana ante la Enmienda Platt. Las dos caras de un compromiso", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Número 615. (Septiembre, 2001): 53-58.

Muñoz, Laura, (2008). *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*. México: Instituto Mora.

Nesbet Montecinos, Felipe Andrés. (2011). "México y Batista: de la sincera amistad a la fría desconfianza". *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*. Número 18 (julio-diciembre, 2011): 81-98

Niblo, Stephen. (2008). *México en los cuarenta: Modernidad y corrupción*. México: Océano.

Nocera, Raffaele. (2006). *Chile y la guerra 1933-1943*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Ojeda Gómez, Mario. (1974). "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano" en *Foro internacional*. Volumen 14. Número 4. (Abril-junio, 1974):474-506.

Olmos Cruz, Alejandro. (1994). "Periodismo cultural básico". En *Revista de la Universidad*. Número 527. (Diciembre, 1994): 16-18.

Peláez Ramos, Gerardo. (1980). *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Peláez Ramos, Gerardo. (2011). "Guerra Fría, comunismo y sindicatos en México (1946- 1950)" en *www.lahaine.org*. [En línea]. Madrid, disponible en: [http://www.lahaine.org/b2-img11/pelaez\\_guerrafria.pdf](http://www.lahaine.org/b2-img11/pelaez_guerrafria.pdf) [Consultado el 6 de diciembre de 2016]

Peña y Reyes, Antonio de la. (1915). *Diccionario Biográfico Mexicano*. La Habana: El renacimiento.

Pérez Hernández, Lorena. (2014). "Una lectura periodística de la Revolución Cubana y la crisis de los misiles desde la revista La Nación" en Rosa María Valles Ruiz, et al. *La prensa. Un actor sempiterno, de la Primera Guerra Mundial a la Posmodernidad*. Pachuca: Gernika, Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo.

Pérez Montfort, Ricardo y Gabriela Pulido Llano. (2011). "Cultura cubana y medios de comunicación en México" en *Palabra*. Número 12. (Agosto, 2010-julio, 2011): 16-31

Pettinà, Vanni. (2011). *Cuba y Estados Unidos, 1933-1959. Del compromiso nacionalista al conflicto*. Madrid: Catarata.

Plata Aguilar, Blanca. (2008). "Política: ayer como hoy" en Celia del Palacio y Sarely Martínez (Coord.) *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.

Podestá Costa, Luis. (1943). *Manual de derecho internacional Público*. Buenos Aires: Tea.

Proceso. (1993). "La dirección de la empresa habla de modernización, pero el lazo legal para su existencia vence en 1995" en *Proceso* [En línea]. Consultado el 25 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/162410/la-direccion-de-la-empresa-habla-de-modernizacion-pero-el-plazo-legal-para-su-existencia-vence-en-1995>

Ramírez Rancaño, Mario. (2002). *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas.

Riva Palacio, Raymundo. (2004). *La prensa de los jardines. Fortalezas y debilidades de los medios en México*. México: Plaza y Janés.

Rivera Mir, Sebastián. (2014). "Militantes radicales de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas, redes y conspiraciones". Tesis doctoral. México: El Colegio de México.

Rivera Mir, Sebastián. (2015). "Mujeres latinoamericanas exiliadas en México. Militancias y activismo de izquierda en la posrevolución (1926-1936)", en *Pacarina del Sur*. Año 7, Número 25. (Octubre-diciembre, 2015).

Rodríguez Araujo, Octavio. (1997). *La reforma política y los partidos en México*. México: Siglo XXI Editores.

Rodríguez de Ita, Guadalupe. (2014). "La prensa mexicana ante el fin del proceso nacional-revolucionario guatemalteco, en el contexto de la Guerra Fría" en Valles Ruiz, Rosa María, et al (Coord.). *La prensa: Un actor sempiterno. De la Primera*

*Guerra Mundial a la Posmodernidad*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Gernika.

Rodríguez Munguía, Jacinto. (2007). *La otra guerra secreta: los archivos prohibidos del poder*. México: Debate.

Rojas, Rafael. (2011). "México y las dictaduras caribeñas, 1934-1959", en Vega, Mercedes, (coord.). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores / Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

Rojas, Rafael. (2013). "Manuel Sterling: persona grata", en Manuel Márquez Sterling. *Los últimos días del Presidente Madero*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública.

Rojas, Rafael. (2015). *Historia mínima de la revolución cubana*. México: El Colegio de México.

Roniger, Luis. (2010). "Exilio político y democracia" en *América Latina Hoy*. Número 55. (Agosto, 2010): 143-172.

Savarino, Franco. (1995). "Agrarismo, nacionalismo, e intervención federal: Yucatán, 1937" en *Dimensión Antropológica*. (Septiembre-diciembre, 1995): 59-81.

Salazar Anaya, Delia. (1996). *La población extranjera en México, 1895-1995: un recuento con base en los censos generales de población*. Texas: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Salmerón, Alicia. (2008). "Un exiliado porfirista en La Habana: Francisco Bulnes, 1915-1920" en *Tzinzun. Revista de Estudios Históricos*. Número 47. (Enero-junio, 2008): 197-218.

Santana, Adalberto. (2007). "Migración cubano-mexicana" en *Relaciones México-Cuba 1950-2006. Historias y perspectivas*. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

Saull, Richard. (2004). "El lugar del sur global en la conceptualización de la guerra fría: desarrollo capitalista, revolución social y conflicto geopolítico" en Daniela Spenser (Coord.) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Scherer, Julio. (2015). *Los presidentes*. México: Grijalbo.

Secretaría de Economía Nacional. (1942). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1942*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1946). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1946*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1953). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1953*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1954). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1954*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1956). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1956*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1957). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1957*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1959). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1959*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1960). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1960*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional

Secretaría de Relaciones Exteriores. (1976). *México a Través de los Informes Presidenciales. La Política exterior*. Tomo III. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Serna, Ana María. (2015). *“Se solicitan reporteros” historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo XX*. México: Instituto Mora.

Servín, Elisa. (2004). "Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo" en *Signos Históricos*. Número 11, (enero-junio, 2004): 9-39.

Servín, Elisa. (2008). "Algunas ramas de un árbol frondoso: el cardenismo a mediados del siglo XX" en *Historia*, Núm. 69. (Enero-abril, 2008): 81-96.

Secretaría de Economía Nacional. (1942). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1942*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1946). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1946*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1953). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1953*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1954). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1954*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1956). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1956*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1957). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1957*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1959). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1959*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de Economía Nacional. (1960). *Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1960*. México: Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de la Economía Nacional

Secretaría de Relaciones Exteriores. (1976). *México a Través de los Informes Presidenciales. La Política exterior*. Tomo III. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tello Díaz, Carlos. (2013). *El exilio: Un relato de familia*. México: Debolsillo.

Trejo Delabre, Raúl. (1989). *La agencias e información en México*. México: Trillas.

Trejo Lerdo de Tejada, Carlos. (1916). *La Revolución y el nacionalismo*. La Habana: Imprenta Maza, y Co.

Trejo Terreros, Abraham. (2011). *La Guerra Fría Mexicana: México en la Estrategia de Contención del Comunismo al Inicio de la Revolución Cubana*. México: Editorial Académica Española.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2004). *Diccionario de Escritores Mexicanos, siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días*. Tomo VII México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas.

Vargas, Alicia. (1978). "La política de la Buena Vecindad" en *Revista Estudios*. Número 1. (1978): 52-58.

Vidal Bonifaz, Rosario. (2016). "Los vínculos cinematográficos entre Cuba y México a través de un estudio de caso" en *Historia y espacio*. Número 46. (2016): 15-34.

Vilaboy, Sergio y Alejo Maldonado. (2004). "La revolución mexicana (1910-1940)" en Eurídice González Navarrete (Comp.). *Historia de América Latina y EL Caribe III. Selección de lecturas*. La Habana, Editorial Félix Varela.

White, Cristopher. (2010). *Creating a Third World: Mexico, Cuba, and the United States during the Castro Era*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Zacarías, Armando. (1996). "El papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación". En *Comunicación y Sociedad*. Núm. 25-26. (Septiembre 1995 - abril 1996): 73-88.